

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT;
DE LA PARROQUIA RURAL LAGARTO, CANTÓN RIOVERDE;
PROVINCIA DE ESMERALDAS**



PERIODO 2019 - 2023

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LAGARTO PERIODO 2019-2023

Insertar foto de reuniones.

El presente documento, contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, del territorio parroquial de Lagarto, del Cantón Rioverde, de la Provincia de Esmeraldas. Proceso liderado por el Ing. Yoryi Cortez Banguera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto. Presentado al Consejo Parroquial de Planificación, quien emitió la “Resolución Favorable” sobre el PDOT, y, constituye un documento habilitante para la aprobación por parte de la Junta Parroquial (Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).

La Constitución de la República del Ecuador, establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la Planificación y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280, es explícito al respecto, establece que *la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores*. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD's; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Para su mejor comprensión es importante dar a conocer el Marco Referencial;

1.1. ¿Qué es el PDOT parroquial?

- Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.
- Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

1.2. ¿Cuál es el propósito del PDOT parroquial?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de los GAD's Parroquiales.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

1.3. ¿Cuándo se debe actualizar el PDOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art.40.1).
- **Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.**

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

1.4. ¿Cuáles son los pasos para institucionalizar el proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial?

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.

1.5. ¿Qué se debe observar en los procesos planificación y ordenamiento territorial?

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:

- Consejo Nacional de Planificación.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
- Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
- Consejo Nacional de Competencias.
- Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
- Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

1.6. ¿Cómo gestionar la articulación multinivel?

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”.

COPFP (2019). Art. 16

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y construir conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

Por otra parte, cabe considerar que los PDOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

- Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.
- Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDOT.

De acuerdo a los lineamientos emitidos por PLANIFICA ECUADOR para los territorios parroquiales; se debe considerar los siguientes componentes:

1. Físico-ambiental;
2. Sociocultural;
3. Económico;
4. Político Institucional; y,
5. Asentamientos Humanos – Movilidad, Energía y Conectividad.

A pesar de la aparente división en el análisis, los planes aprovechan la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: **“Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”**

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo; sin embargo sí existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: **“Planes de Ordenamiento Territorial.- [...] Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”**

Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Lagarto

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT se basan en dos consideraciones:

- a) los contenidos mínimos que establece la Ley¹: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; un modelo de gestión; y,
- b) las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada Territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información.

Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable.

Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica mecanismos de concertación y articulación entre los representantes del Gobierno Central, sus instancias desconcentradas y de los distintos niveles de los GAD. Por tanto, no se trata de imponer directrices desde los distintos niveles de gobierno, sino identificar de modo concertado los niveles de desarrollo que es posible alcanzar.

2.1. Punto de partida: análisis del PDOT vigente

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo², y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos³.

El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito identificar:

¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

El GAD puede incluir otras columnas como: porcentaje de avance, vinculación con indicadores, metas, entre otros, que faciliten su análisis; y, si considera necesario, puede también relacionar los informes del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) generados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Es importante señalar que el análisis del PDOT vigente permite identificar aquellos elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.

Una vez analizado el PDOT vigente, el GAD priorizará los programas y/o proyectos que deben tener continuidad, y determinar temas clave para la nueva etapa de gestión. Para completar este ejercicio se recomienda realizar un diagnóstico financiero del GAD partiendo del promedio histórico de los últimos 3 o 4 años (Anexo 1).

2.2. Mapeo de actores que influyen en el territorio

Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT debe identificar a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; y, desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).

El alcance de este Plan dispone de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros gobiernos con los que debe articularse, para citar algunas coyunturas posibles.

Por otra parte, en relación a los contenidos derivados de las competencias de los distintos niveles de gobierno, se aclara que esto implica la necesidad de que se pongan en práctica mecanismos de concertación. No se trata entonces de imponer directrices desde el nivel superior ni desde los niveles inferiores. Se trata de identificar de modo concertado los niveles de desarrollo, que se deben alcanzar, y la forma de organización del territorio que debe establecerse, con un nivel de correspondencia y concordancia que parte de la visión a gran escala y va enriqueciéndose en el detalle según el nivel de cercanía de los gobiernos con sus pobladores; es decir, una misma visión y una diferencia de escala en el detalle de cada instrumento.

Para garantizar esta lógica de actuación tanto la planificación como la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes: el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, metropolitanos y provinciales.

Otros instrumentos de nivel nacional cuya visión y alcance debe ser analizada considerando las tres prioridades nacionales:

1. Sustentabilidad Patrimonial,
2. Erradicación de la pobreza y
3. Sostenibilidad económica, social y ambiental



Ing. Yoryi Antonio Cortez Banguera
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL LAGARTO

PRESENTACIÓN

Debo en primer lugar, agradecer la disposición y seriedad de los líderes, dirigentes, habitantes de las comunidades y sectores de la parroquia Lagarto que participaron, activa y juiciosamente en la construcción conjuntamente con el equipo técnico y autoridades del GAD, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT. La presencia de la comunidad indicó un interés real por mejorar su situación actual como colectividad, según la priorización efectuada en las reuniones comunitarias, sectoriales, gremiales y barriales; en donde la dotación de agua potable, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano y rural, vial, educativa, salud, seguridad ciudadana, recreación y deportes, medioambiental, económico productivo y de comercialización son los temas que más afectan a la parroquia; necesidades sentidas por todos.

El proceso participativo no termina aquí, apenas comienza, pues durante los siguientes años se realizarán los encuentros de rendición de cuentas y se fortalecerá el trabajo de las diversas formas organizativas que desinteresadamente buscan el bienestar común.

Como Presidente, el compromiso es ofrecer un Plan de Desarrollo que define un conjunto de acciones que solucione y alivie los requerimientos más urgentes, y que consolide y mantenga en el tiempo las condiciones de progreso y crecimiento para todos los niveles poblacionales.

Para lograrlo, se empleará de forma efectiva el presupuesto parroquial, multiplicando los esfuerzos por obtener otros recursos que permitan eventualmente superar las metas planificadas.

El Plan parroquial, es un instrumento técnico de consulta, que orienta la toma de decisiones y la inversión de los recursos de forma eficiente en la solución de los problemas.

Este documento, invita a la reflexión, con la visión de ¿cómo queremos ver a nuestra parroquia en los próximos diez años?, y, que debe ser enriquecido con información territorial, el resultado de la construcción de políticas públicas, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Operativos, de fortalecimiento Institucional de los cinco niveles de Gobierno en los que está organizado el Estado Ecuatoriano.

Inauguramos una etapa de planificación, programación, socialización, seguimiento y evaluación de la gestión pública.

Agradezco la labor de la Honorable Junta Parroquial, que busca incansablemente proteger los intereses de la comunidad a la que representa. Estoy seguro que el trabajo conjunto logrará llevar a la Parroquia Lagarto y por ende al GAD Parroquial al nivel de prosperidad que todos anhelamos.

Ing. YORYI ANTONIO CORTEZ BANGUERA

PRESIDENTE

**MIEMBROS DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL GAD PARROQUIAL LAGARTO
PERIODO 2019 -2023**

APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	# CEDULA IDENTID	# TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Cortez Banguera	Yoryi Antonio	Presidente	801744830	997550674	yoryic@hotmail.es
Álava Arauz	Albaro Alberto	Vicepresidente	1308905197	999626742	alvaroalava@yahoo.com
Intriago Nazareno	Jennifer Valeria	Vocal	803994292	994654295	jennyintriaguito@hotmail.com
Vela Bone	Cristian Daniel	Vocal	802370320	989041897	Daniel.vela@hotmail.es
Cabrera Pinargote	Víctor Hugo	Vocal	801653965	994620633	victorh Cabrera1977@hotmail.es



En la gráfica constan de izquierda a derecha; Dr. Alfonso Copete **Director del Puesto de salud del CSSC**; Sr. Albaro Álava Arauz **Vocal**; Ing. Yoryi Cortez Banguera **PRESIDENTE GADPR**; Sra. Jennifer Intriago Nazareno **Vocal**, Sr. Víctor Cabrera Pinargote **Vocal**, Sr. Francisco Navarrete, **Seguridad Ciudadana**, y Sr. Daniel Vela Bone **Vocal**.

NOMINA DE FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL DE LAGARTO AÑO 2020

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	# CEDULA IDENTID	# TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Yoryi Antonio	Cortez Banguera	Presidente	801744830	997550674	yoryic@hotmail.es
Albaro Alberto	Álava Arauz	Vicepresidente	1308905197	999626742	alvaroalava@yahoo.com
Jennifer Valeria	Intriago Nazareno	Vocal	803994292	994654295	jennyintriago@hotmail.com
Cristian Daniel	Vela Bone	Vocal	802370320	989041897	Daniel.vela@hotmail.es
Víctor Hugo	Cabrera Pinargote	Vocal	801653965	994620633	victorhcabrera1977@hotmail.es
Gabriela Jamile	Tuarez Peralta	Secretaria	803994748	961673733	Gabytuarez2000@gmail.com
Katty Carina	Quiñonez Castillo	Tesorera	802555904	997974657	kattycarinaquinonezcastillo@gmail.com

ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA LAGARTO PERIODO 2019-2021

NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR/ GREMIO ORGANIZACIÓN/	TELEFONO	CARGO
Oscar Luis Valencia García	Recinto Las Delicias	985592554	PRESIDENTE
Jennifer Rivera Márquez	CYBER	962575659	VICEPRESIDENTA
Cesar Mendoza Castro	Recinto Lavadero	992187341	SECRETARIO
Ingrid Rodríguez Quiñonez	Organización de Mujeres Negras de la Bocana de Lagarto	939125788	TESORERA
Francisco Bone Olmedo	Cooperativa Agropecuaria Lagarto	988446508	SINDICO
Johana Moreira Vera	Club Cultural de Lagarto	969255707	1ER VOCAL PRINCIPAL
Pedro Gabriel García O.	Liga Deportiva- club Lagarto	961571652	2DO VOCAL PRINCIPAL
Doris Medina Jama	Dirigente barrial (Barrio Los Almendros de la parroquia de Lagarto)	979977127	3ER VOCAL PRINCIPAL
Ramón Mendoza Borrero	Dirigente barrial (Barrio Nuevo Lagarto)	985018773	1ER VOCAL ALTERNO
María Nazareno Martínez	Representante de organizaciones sociales		2DO VOCAL ALTERNO
Luis Alfredo Quintero M.	Tecnología Micro electrónica	981850009	3ER VOCAL ALTERNO

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL LAGARTO

APELLIDOS	NOMBRES	# CEDULA IDENTID	E-MAIL	# TELEFONO CELULAR	Institución/ Organización	Responsable en el Consejo
Cortez Banguera	Yoryi Antonio	0801744830	yoryic@hotmail.es	0997550674	GADPR Lagarto	Presidente
Álava Arauz	Albaro Alberto	1308905197	alvaroalava@yahoo.com	0999626742	GADPR Lagarto	Vocal
Charcopa Pata	Francisco	0802643155	charcopa@yahoo.es	0993976026		Secretario
Rodríguez Quiñonez	Ingrid	0801161308		0939125788	Organización de Mujeres Negras de Bocana de Lagarto	Miembro
Bone Olmedo	Francisco	0800310823		0988446508	Cooperativa Agropecuaria Lagarto	Miembro
García Olmedo	Pedro Gabriel	0801069451		0961571652	Liga Deportiva- Lagarto	Miembro



Asamblea Local Ciudadana de Lagarto

HISTORIA, CREACIÓN, ORDENANZAS Y DECRETOS



La Parroquia Rural de Lagarto, fue creada mediante ordenanza por el Ilustre Municipio de Esmeraldas el 28 de noviembre del 1956, mediante decreto expedido por el ministro de gobierno Teniente Coronel Plaza Monzón.

Que ocupó dicho cargo en la tercera administración del Dr. José María Velasco Ibarra anteriormente era recinto de la parroquia Montalvo. La Cabecera Parroquial fue trasladada donde hoy se encuentra, el 19 de diciembre de 1960 y a partir de ese año se tomó como conmemoración de aniversario parroquial esta nueva fecha.

En sus inicios y en los que se relaciona con la ley de división territorial del país los territorios que actualmente pertenecen a la parroquia Lagarto estuvieron incluidos en la jurisdicción parroquial de Esmeraldas, en la misma forma que lo estuvieron todas las actuales parroquias del cantón Rioverde como: Montalvo, Rocafuerte, Chontaduro y Chumundé.

Al crearse la parroquia Montalvo, que fue la primera en desintegrarse de la parroquia Esmeraldas; Lagarto queda incluido en esta nueva jurisdicción, como un recinto de la parroquia Montalvo.

Lagarto fue elevado a la categoría de parroquia el 28 de noviembre de 1956, mediante decreto expedido por el Ministro de Gobierno, Teniente Coronel Plaza Manzon, que ocupó dicho cargo en la tercera administración presidencial del Dr. José María Velasco Ibarra.

MOTIVOS DE SU CREACION.

La creación de esta parroquia, se la hizo exclusivamente por razones de carácter político electoral. Es así que en el momento de su creación no existía en la jurisdicción de este sector ningún núcleo o congregación habitacional que justificara esta decisión.

Pues el único propósito era asegurar el electorado de lugar a favor del Partido Liberal Radical que estaba liberado en la Provincia de Esmeraldas por el Dr. Julio Plaza Ledesma, hijo del Ministro de Gobierno y tomando como base que el electorado Lagartense en un 80% eran de esa ideología.

El primer lugar donde funciono la Cabecera Parroquial, fue en el sitio Limoncito muy cerca donde hoy se encuentra el puente de hormigón que atraviesa el Rio Lagarto en la carretera marginal de la costa del tramo Rioverde Eloy Alfaro.

PRIMEROS HABITANTES DEL LUGAR.

La primera persona que habito en el sitio donde hoy se encuentra la Cabecera Parroquial fue el señor Mateo González, casado con Gregoria Torales. Al fallecimiento de estos, el terreno paso a propiedad de Teotimo Arboleda casado con Julia González hija de la pareja anterior, posteriormente quedo habitando en el lugar Néstor Arboleda hijo de Teotimo y de Julia. También Benjamín Ramírez construyo en la parte baja del terreno una pequeña vivienda de caña y paja la que servía de alojamiento a sus hijos, que venían a recibir clases en la escuela que para esa fecha ya funcionaba en el lugar con el nombre de Escuela para la Vida, en el año de 1952, posteriormente estos terrenos fueron adquiridos, en el lugar para esta fecha ya había desaparecido la vivienda de propietario Félix Rosero, que era la pequeña vivienda de caña y parte baja y eran los de Pastor Rosero Charcopa y la de Juana Nazareno había habitado Héctor Arboleda.

La parroquia tiene este nombre debido a que antiguamente en las riveras y pantanos de los manglares de las cuencas de los esteros, Lagarto, Lagartillo y Vainilla existía gran cantidad de reptiles de esta especie por lo que se los conocía como los esteros de los lagartos.

El señor Miguel Ángel Quintero se ubica en el estero de la parte norte e instala su hacienda ganadera Vainilla, dándole este nombre al estero del lugar, a los otros se los siguió manteniendo con el mismo nombre, pero posteriormente se los designo según su caudal, no propiamente como estero del lagarto sino al de mayor densidad de agua Lagarto, y el de menos densidad Lagartillo, pero se mantiene su nombre por tradición.

Al crear la parroquia el nombre del estero lagarto se lo traslado a toda la jurisdicción incluyendo su Cabecera Parroquial, ya que anteriormente este sitio se lo conoció como la boca de Naranja porque el pequeño afluente que desemboca en este sitio y que lo atraviesa la carretera que va a Piquigual se llama naranja, y, el que debía ser el nombre de la Cabecera Parroquial, pero las tradiciones ha sentado sus raíces y los habitantes de toda la jurisdicción pregonan con júbilo el nombre de Lagarto.

ORGANIZACIÓN DE LA PARROQUIA LAGARTO.

El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en la Cabecera Parroquial de Lagarto. Ahí se encuentran la Junta Parroquial y la Tenencia Política que representa al Ejecutivo en la parroquia. La falta de redes viales que permitan la conectividad entre los diferentes poblados, se ha convertido en un obstáculo para que la Junta Parroquial tenga presencia en todos los asentamientos poblacionales.

En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos existentes; de ellos, pocos cuentan con personería jurídica. Su reconocimiento ante las autoridades competentes se encuentra en trámite en la mayoría de los casos.

1. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico constituye la primera Fase de este instrumento de planificación, en donde se permite conocer la situación actual del territorio parroquial de Lagarto; y, es el sustento técnico de la fase de propuesta.

Es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas del PDyOT; Muestra la situación real que atraviesa la parroquia y su población, analizada desde un punto de vista analítico y crítico; técnico y socio cultural; y no desde el punto de vista de sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades.

1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA LAGARTO

NOMBRE DEL GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lagarto
FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA	Con fecha 28 de noviembre del 1956, se crea la Parroquia Lagarto, mediante decreto ejecutivo expedido por el Ministro de Gobierno Teniente Coronel Plaza Monzón, en la tercera administración del Dr. José María Velasco Ibarra; anteriormente, era recinto de la parroquia Montalvo. El 19 de diciembre de 1960, la Cabecera Parroquial fue trasladada donde hoy se encuentra, aunque sus festividades de parroquialización se celebran el 06 de diciembre.
LOCALIZACION	Se encuentra ubicada al Noreste del cantón Rioverde, a 23 Kilómetros de distancia de la cabecera Cantonal; y a 65 Kilómetros de la ciudad de Esmeraldas, que es la cabecera provincial de Esmeraldas. Su Cabecera Parroquial está atravesada por la vía E15, conocida también como Tocal del Pacífico o Ruta del Spondylus; que permite comunicarse con los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo de la Provincia de Esmeraldas; con las provincias de Imbabura, Carchi, Sucumbíos y con la República de Colombia. Además, está atravesada de sur - norte por el río Lagarto y Bordeada por el Océano Pacífico.
LIMITES	Norte: Océano Pacífico Sur: Parroquia Montalvo y San Francisco del Ónzole Este: Parroquia Santa Lucía de las Peñas y Anchayacu Oeste: Parroquia Montalvo
BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Progreso ▪ Las Malvinas ▪ El Placer ▪ El Paraíso ▪ Vista hermosa ▪ Simón Bolívar ▪ 6 de Diciembre Alto ▪ 6 de Diciembre bajo

<p>COMUNIDADES RECINTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lotización 6 de Diciembre. 1. Las Mareas, 2. Bocana de Lagarto, 3. Vainilla, 4. Partidero, 5. Piquigual, 6. Las Delicias, 7. Pajui, 8. Las Marías, 9. Cacho, 10. Lavadero, 11. Culebrita, 12. Palma de Santa Rosa, 13. Bellavista, 14. Tres Marías, 15. Las Lagunas.
<p>SECTORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Sector Naranjito, 2. Sector Limoncito, 3. Sector Valencia, 4. Pizarito, 5. El Paraíso.
<p>RED VIAL</p>	<p>La vialidad de la Parroquia Lagarto se encuentra dividida en 3 categorías, una red vial primaria, una red vial secundaria y una red vial de tercer orden.</p> <p>A.- La red vial primaria se encuentra en buen estado, su estructura es de asfalto de 2 carriles, ya que parte de esta es la que conecta a Lagarto con los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo, y con las provincias de Imbabura, Carchi; además de la Republica de Colombia. Y al Oeste con los cantones Esmeraldas, Quinindé, Atacames, Muisne; las provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsachilas, Los Ríos, Guayaquil,</p> <p>B.- La red vial secundaria se encuentra en un estado malo, son las arterias que conectan la Cabecera Parroquial con la Parroquia Anchayacu; los recintos asentados sobre estas vías; vía que se encuentra con asfalto bituminoso. Otro tramo importante es la vía desde la E15 hasta la Bocana de Lagarto en regular estado tratado con asfaltado bituminoso.</p> <p>Otra Red vial Secundaria importante es la Lagarto- Partidero- Las Delicias - Pajui, estas vías lastradas con algunos tramos en mal estado, alcantarillas y cunetas en mal estado.</p> <p>La red de tercer nivel se la encuentra en sectores que conectan a los recintos con los caseríos y asentamientos irregulares.</p> <p>La Cabecera Parroquial de Lagarto se encuentra con asfalto en la parte céntrica, parcialmente son vías regulares 57%, malas el 13%, pésima con el 20%; y el 10% excelente, considerando que la parroquia no se encuentra</p>

	lastrada en todos los barrios; las calles de la Cabecera Parroquial poseen parcialmente aceras y bordillos.
RED HIDROGRAFICA	El sistema hidrográfico de la parroquia Lagarto está conformado por las cuencas de los ríos <ul style="list-style-type: none"> a. Lagarto b. Vainilla c. Ostiones d. Onzole Además de las subcuencas o drenajes menores cuya desembocadura de los esteros los conduce al Océano Pacífico; otras van al río Ónzole-Cayapas; y los del Oeste a la cuenca del río Ostiones; perteneciente a la parroquia Montalvo.
POBLACIÓN TOTAL	El 51% de la población de Lagarto se agrupa en los barrios de la Cabecera Parroquial, mientras que el 49% restante está distribuido en las comunidades, los recintos y caseríos de la parroquia
Población al 2010; según Datos del INEC	5.674 Habitantes
Población al 2019; según Proyecciones	6.329 Habitantes
EXTENSIÓN	212,78 Km ²
RANGO ALTITUDINAL	0 a 312 ms.n.m.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Lagarto

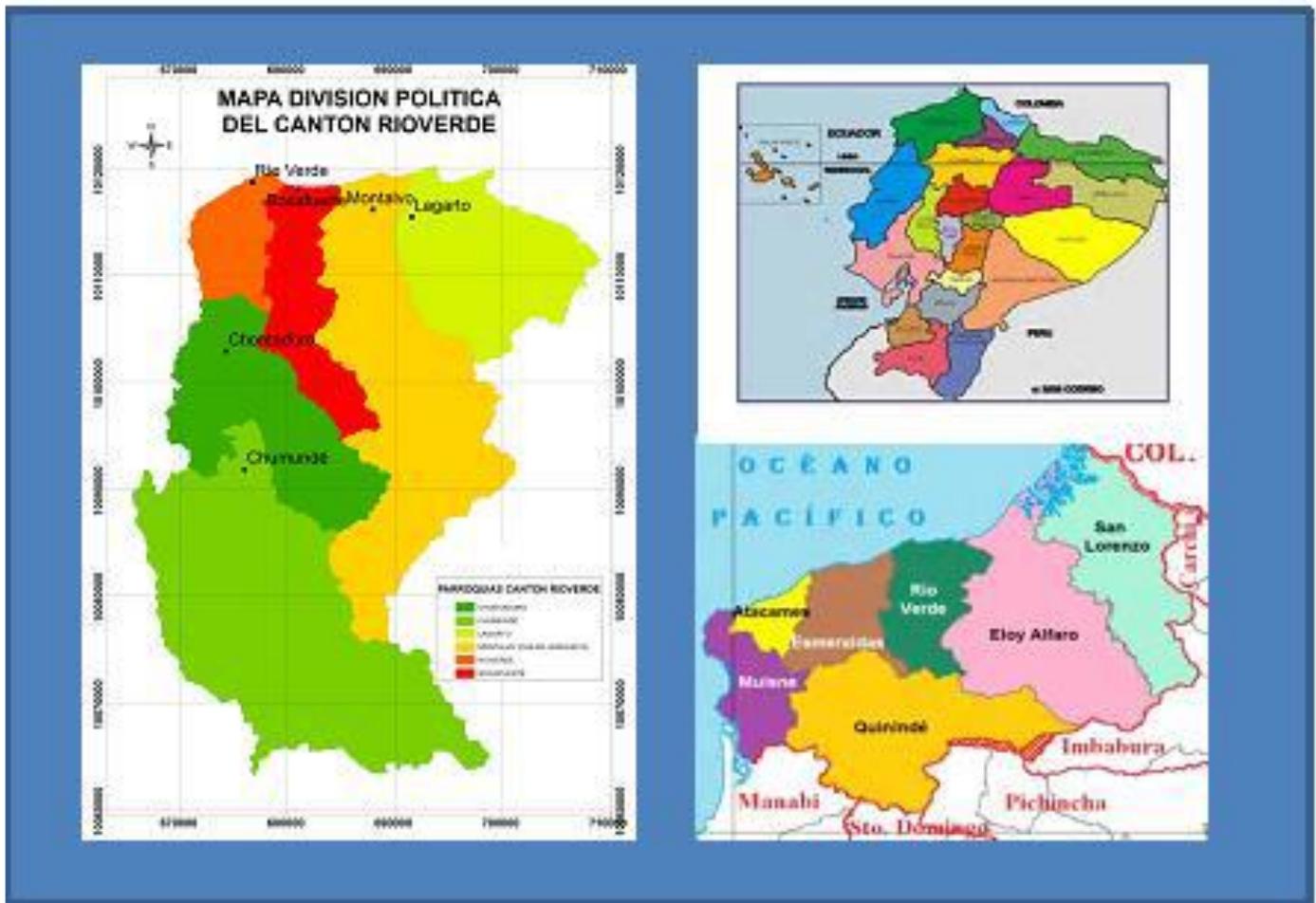
FICHA DE CIFRAS GENERALES

Parroquia LAGARTO	Pertenciente al Cantón Rioverde, Provincia de Esmeraldas; se encuentra en la Zona 1 de planificación. Representa el 13, 29% del territorio del cantón Rioverde; (212,78 Km ²).
Población:	6.329 habitantes; 27,81.% respecto al cantón de Rioverde
Urbana:	0,00 habitantes. 0,00%
Rural:	6.329 habitantes 100.00%
Mujeres:	2.928 mujeres = 46,26%
Hombres:	3.401 hombres = 53,74%
PEA:	2.066 Personas
Principales actividades que generan mayor ingreso	
Clasificación CIU 4.0 Actividad Principal	59,12%

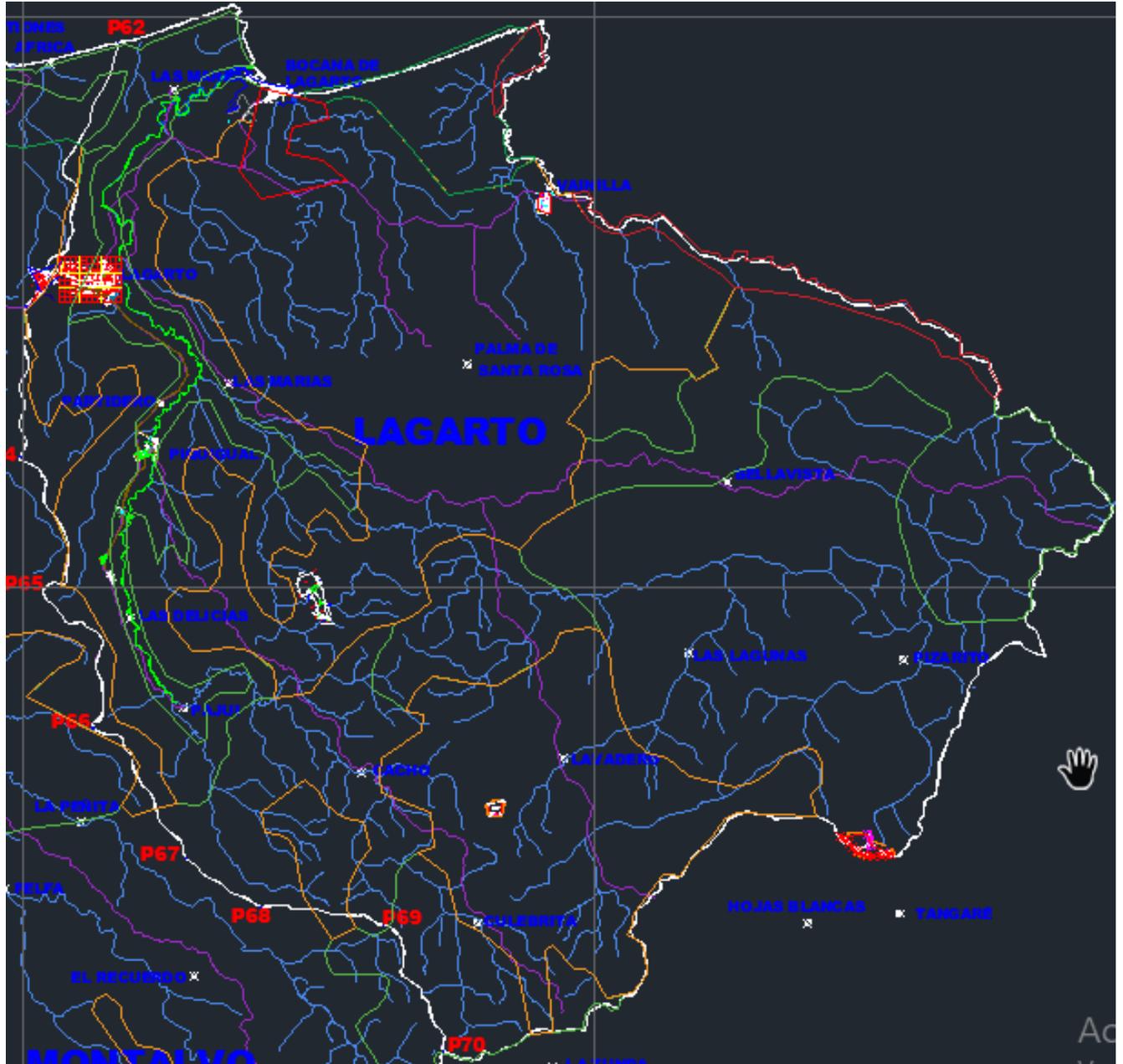
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	42,15%
Sector Público- Enseñanza, Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,71%
Comercio al por mayor y al por menor -	6,51%
Manufactura	2,46%
Construcción	2,23%
Servicios de comidas y alojamiento	2,06%

Fuente: INEC, Censo Económico 2010; Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Lagarto

MAPA INTERPARROQUIAL DEL CANTÓN RIOVERDE



Mapa Parroquia Lagarto



COMPONENTE BIOFÍSICO



Playa Bocana de Lagarto



Vivero sector Las Marías



Pasto de corte UPA Cabecera Parroquial



Sector Bellavista



Cancha Fútbol Nuevo Lagarto



Calles Nuevo Lagarto



Flora sector Culebrita

1.1.1 Recursos naturales degradados y sus causas

En esta sección se describirán los recursos naturales que se encuentren dentro de la Parroquia Lagarto, con especial atención en aquellos degradados y las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire.

Tabla 3. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Guayacán Cedro Laurel Caoba Samán Chalviande	(Tabebuia Chrysanta) (Cedrela adorata) (Cordia alliodora (Swietenia macrophylla King) Pithecellobium Samán Humiriastrum procerum Virola sp	Deforestación Madera fina, útil para ebanistería, carpintería y encofrado
Fauna	Lagarto - Tulicio Lagartija Perdiz Común Tortuga Verde Iguana Ruiseñor común Serpiente Coral Ardilla Guanta Tatabra Armadillo Guacharaca	<i>Caiman crocodilus</i> Algyroides sp Alectoris rufa Chelonia midas Iguanae Luscinia megarhynchos Micrurus sp. Ptemorys	Caza indiscriminada Deforestación
Especies Bioceánicas del remanente de Manglar	Concha Cangrejos Azul Caracoles Almajillón	Anadara sp. Ulcides occidentalis Género Littorina. Mytella guayanensis,	Tala indiscriminada de los manglares para construir camaroneras, afectado por las altas y bajas mareas del estuario.
Agua	Cuenca: Rio Lagarto, Vainilla Culebra Microcuenca Pizare Lagartillo Limoncito Piquigual Y otros drenajes menores		Deforestación y contaminación por descargas de residuos sólidos y de lubricantes

1.1.2 Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

En esta sección se describirán los principales impactos ambientales presentes en la parroquia describiendo las actividades entrópicas o económicas que han generado este impacto.

Tabla 4. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

<i>Recurso</i>	<i>Impacto</i>	<i>Actividad</i>	<i>Nivel de afectación</i>
Agua	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Residuos químicos de la actividad agropecuaria ➤ Lubricantes ➤ Residuos sólidos de los aserraderos ➤ Desechos sólidos de los hogares ➤ Desechos sólidos de las construcciones y de la actividad agropecuaria. ➤ Contaminación por aguas servidas 	Antrópica (causada por la mano del hombre)	Alta

1.1.3 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

En la Parroquia Lagarto, del cantón Rioverde no se tienen definidas y con sus estatus Legal por el Ministerio del Ambiente algunos activos ambientales que es necesario conservar y dar un manejo adecuado como son:

- ✓ Manglares del sector de Las Mareas,
- ✓ Manglares y su área de amortiguamiento en el sector de la Bocana de Lagarto y Vainilla,

Adicionalmente, se puede mencionar como una potencialidad de la parroquia, que en las mayorías las cuencas hidrográficas propiedad de los ganaderos y agricultores ancestrales han dejado y en algunos casos, sembrados árboles nativos, frondosos, que ayudan a la conservación de las cuencas hidrográficas como son:

Mambla	Erythrina poeppigiana
Chiparo	Zygia longifolia
Fruta de Pan	Artucarpus Communis, incisa
Guayabo	Psidium Guajabo
Guabo	Inga Spectabilis

Además, se cuentan con otras áreas de conservación de Flora y Fauna que no han sido catalogadas como tal por el MAE, como son:

- ✓ La Poza de Pajui
- ✓ Bosque Secundario
- ✓ Laguna de Pizare



Poza de Pajui

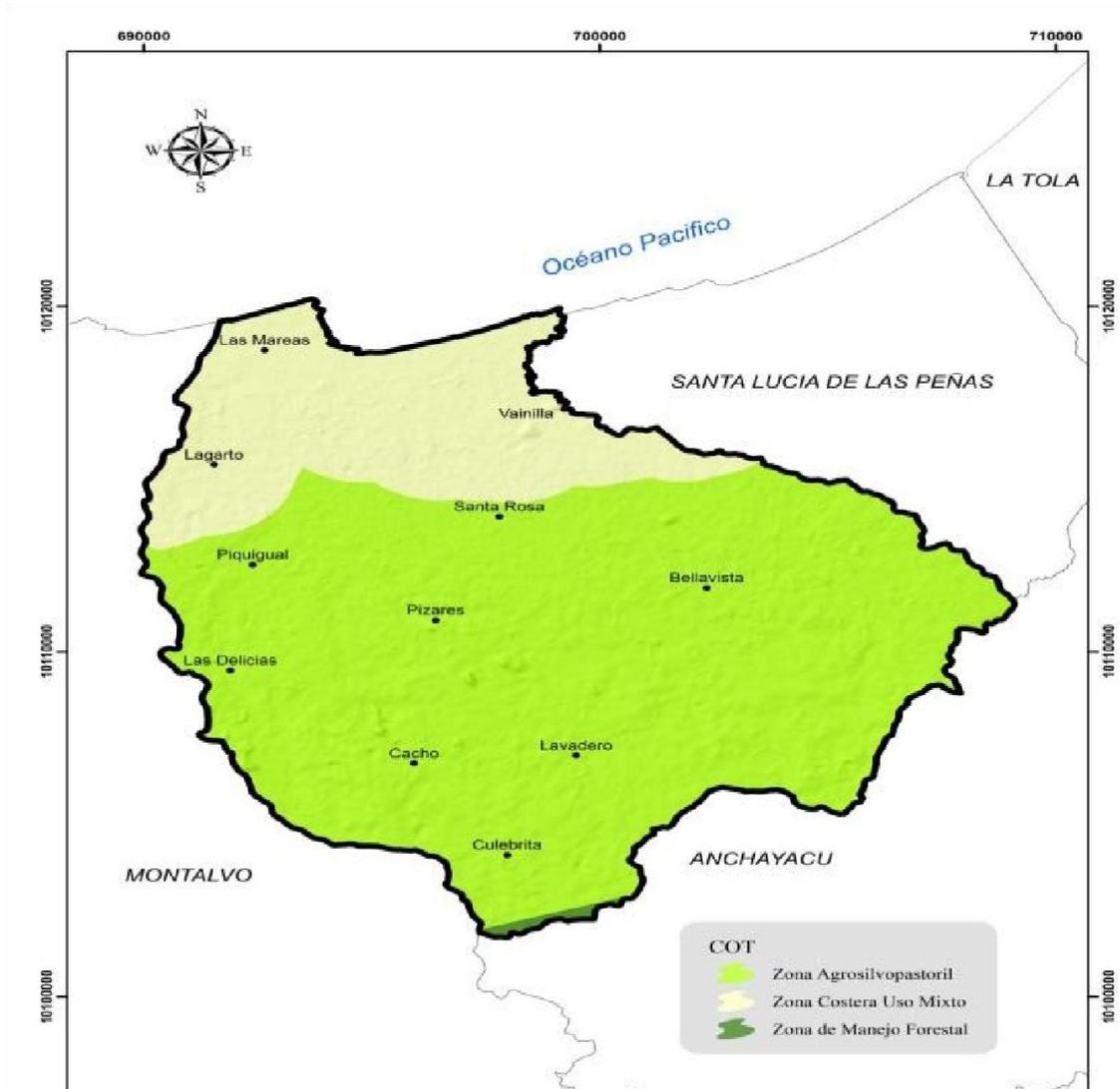


Bosque secundario Bella Vista



Alcantarilla Rio Culebrita

Mapa de Ecosistemas de la parroquia Lagarto



Como lo indica el Mapa de Ecosistemas de la parroquia Lagarto; en donde se identifican los sitios en donde existen **Bosque Siempre Verde** estos ecosistemas los mismos que son:

a. Bosque Siempre Verde Estacional de Zonas bajas del Choco Ecuatorial.

Representado de color Verde claro en el Mapa de Ecosistemas; este ecosistema generalmente está ubicado en las zonas de Montaña que limita con el cantón Eloy Alfaro; en donde existen remanentes de montañas. Como también en el sector Sur Oeste y Este de la parroquia.

b. Bosque Siempre Verde Estacional Premontano de cordillera costera del choco.

De color Verde fosforescente localizado general en la zona Este en relieves ondulados;

c. Bosque Siempre Verde Montano bajo de cordillera costera del Choco.

Representado de Color Verde Oscuro en el Mapa; son los remanentes de bosques primarios que aún perduran en el territorio parroquial de Lagarto.

d. Intervenido.

Identificado del color rojo en el Mapa; está prácticamente ocupando y distribuido en todo el territorio parroquial; lo que demuestra que es un territorio que está prácticamente dominado por un Ecosistema Intervenido.

Tabla 5. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Ecosistema	Extensión	Prioridad de conservación
Bosque protector privado en Unidades Productivas Agropecuarias UPA's	756 has.	Alta
Hidrológico del Río Lagarto	16,52 Km ²	Media
Hidrológico del Río Vainilla	5,68 Km ²	Alta
Hidrológico del Estero Pizare	12,4 Km ²	Media
Áreas de pastizales y rastrojales; sin mantenimiento en los principales centros poblados de la parroquia Lagarto	17.918,59 Has	Media
Aire		Media
Bosque Húmedo Tropical	592, 32 Has	Alta

RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

Dentro de los procesos de degradación del entorno natural de la parroquia Lagarto; como lo demuestra el presente mapa, se han producido lo siguiente:

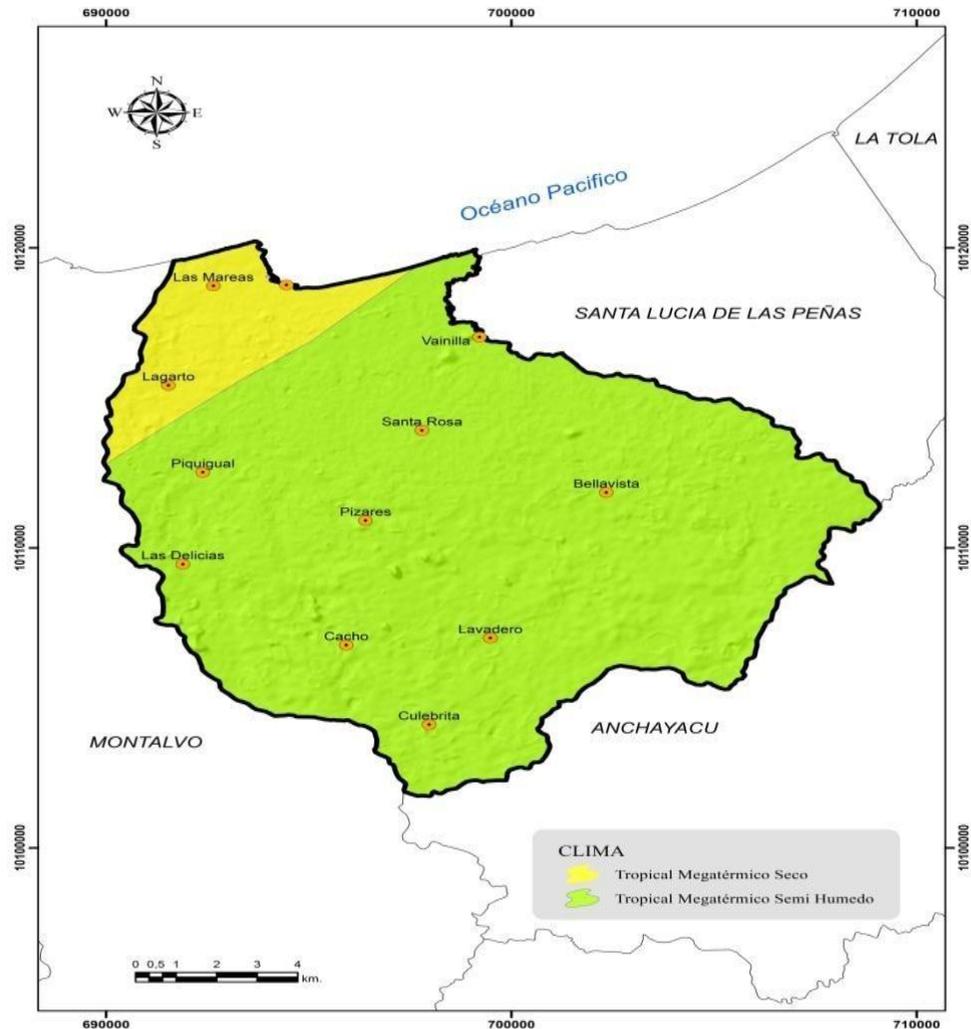
- **Bosque a Cultivo Anual**
Representado de color Naranja en el mapa; se puede identificar en forma exacta los sitios en donde se han producido este proceso de conversión de los bosques a cultivos anuales
- **Bosque a Mosaico Agropecuario.** - Zonas demarcadas de color Amarillo en el mapa; indica las zonas o sectores en donde la mano del hombre ha intervenido el bosque para realizar actividades de siembra, manejo y explotación de cultivos variados, integrales o llamados Mosaicos Agropecuarios
- **Bosque a Pastizal.** - Es uno de los mayores sectores intervenidos; debidos a que la Ley de reforma agraria y los sistemas de producción agropecuaria vigente, incitaba a la siembra y explotación ganadera extensiva en esta zona. Por lo que este proceso está representado en el mapa de color Verde.
- **Manglares a Camaroneras.** - Es la zona demarcada de color celeste en el mapa; ubicada en la zona costera en el sector de Bocana de Lagarto, Las Mareas, Santa Rosa y Vainilla. Provocada por la gran acogida y niveles de producción que tiene esta zona para la producción piscícola, especialmente la producción de camarón Vananei.

EL SISTEMA DE VIDA

El territorio de la parroquia Lagarto, se caracteriza por tener bien diferenciado dos tipos de vida diferentes o sistemas Bio Climáticos; en donde se presentan dos tipos de Clima:

a.- Tropical Mega térmico Seco. - Este sistema Bio Climático involucra a las comunidades de Bocana de Lagarto, Las Mareas y La Cabecera Parroquial de Lagarto

b.- Tropical Mega térmico Semi Húmedo. - Este sistema involucra al resto del territorio parroquial de Lagarto.



Fuente: MAGAP 2014; 1: 100.000

2.1.6 Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

En la parroquia Lagarto no se tiene identificada y determinada la gestión y administración de áreas bajo conservación, las principales presiones antrópicas y grado de conservación. Por lo que se analizará dentro del GAD lo siguiente: Bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras.

Tabla 6. Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental no catalogado en inventario MAE.

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
Manglares	Bosque Protector	45,60 Has	Intervenido, en proceso de deforestación	Mediana
Bosque de Segundo orden	Bosque, con carácter científico investigativo y de capacitación	20,50 Has	En proceso de regeneración natural	Mediana
Bosque secundario de UPA's	Bosque Protector	209,40 Has	En proceso de regeneración natural	Mediana
Bosque secundario de UPA's	Bosque Protector	124,50 Has	Poco alterado y deforestado; En proceso de regeneración natural	Mediana

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico PDyOT. 2020.

Ecosistemas para servicios ambientales.

En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población dentro del territorio, poniendo especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección a ecosistemas frágiles, entre otras.

Tabla 7. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Tabla 8. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque Protector Privado	- Regulación del clima - Regulación del agua - Provisión de agua	Bioconocimiento
Cuenca Hidrográfica del Río Lagarto	- Provisión de agua - Regulación del agua - Materias primas	Consumo humano
Bosque de Segundo orden de la zona de Cacho y Pizare (la Agonia)	- Ciencia y educación - Recursos Genéticos	Consumo humano y bioconocimiento
Poza de agua dulce de Pajui	- Biodiversidad - Ciclo de nutrientes	Ciclo de nutrientes; consumo Humano y recreación
Cordilleras y Cerros	- Belleza escénica - Materia Prima - Recreación	Consumo humano y bioconocimiento
Playas de Bocana de Lagarto, Vainilla, Las Mareas	- Ciclo de nutrientes - Recreación - Materia Prima	Belleza escénica, Ciclo de nutrientes

2.1.7 Información climática.

En esta sección se describe: precipitación, temperatura, pisos climáticos en el territorio parroquial. Se utilizan las isoyetas e isotermas para el área de análisis. Identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos; sequías, lluvias extremas, vientos huracanados.

Tabla 9. Matriz para descripción de información climática

Variable	Descripción
Precipitación	Estas varían según lo demuestra el Grafico: a. 1400 a 1500 mm, en el sector Las Mareas. b. 1500 a 1600 mm, en la Bocana y en la Cabecera Parroquial de Lagarto. c. 1600 a 1700 mm, Vainilla y Piquigual. d. 1700 a 1800 mm, Santa rosa y Las Delicias. e. 1800 a 1900 mm, en Pizarito. f. 1900 a 2000 mm, en Cacho y Bellavista. g. 2000 a 2100 mm, en Lavadero y Culebrita. h. 2100 a 2300 mm, áreas colindantes con Anchayacu. En términos generales, la Precipitación promedio anual es de: a. Zona costera o Norte fluctúa entre los 1.400 mm a 1.600 mm. b. Zona intermedia del territorio esta entre los 1.700 mm a 2.000 mm. c. Zona interna o colindante con las parroquias Anchayacu y Montalvo; existen remanentes de bosques primarios y secundarios, se registran valores que oscilan entre los 2.000 mm a 2300 mm promedio al año.
Temperatura promedio	24° C a 25° C; que oscilan entre 19 ° C a 36°C.

Pisos climáticos	- Tropical Mega térmico Seco - Tropical Mega térmico Semi Húmedo
Humedad Promedio Anual	84%

Precipitaciones.

Las precipitaciones en la parroquia Lagarto, están influenciadas por algunos factores climatológicos, siendo entre los más importantes:

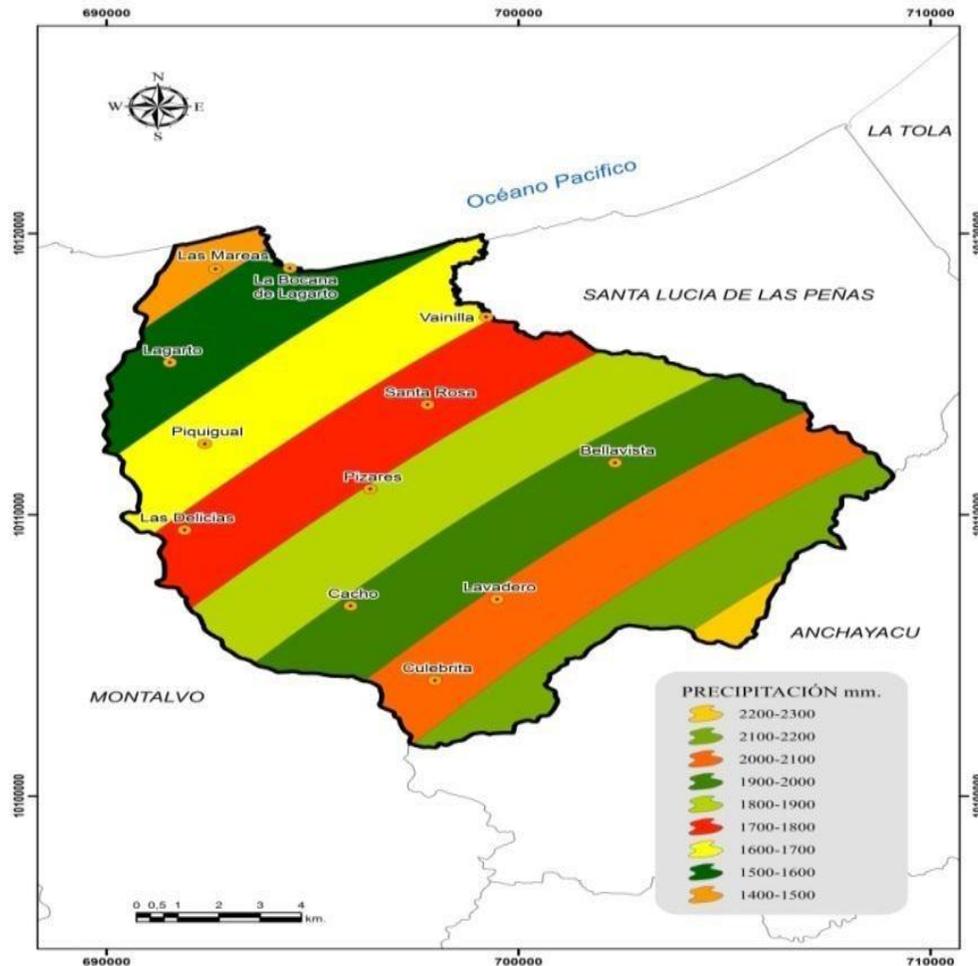
- a. Influencia de las corrientes de aires marino- costeros; que fluyen por la cuenca del río Lagarto y Vainilla,
- b. Presencia de masa boscosa,
- c. Topografía / relieve del terreno,

Como lo demuestra el grafico; podemos determinar que en la parroquia Lagarto se presentan los siguientes rangos de precipitaciones anuales:

- a. **Zona 1.-** de color Naranja; ubicada en la zona colindante con el Océano Pacífico y la parroquia Montalvo la precipitación promedio anual fluctúa entre 1.400 a 1.500 mm/año.
- b. **Zona 2.-** de color Verde oscuro; ubicada en la franja de Norte (Océano Pacífico) a sur oeste colindante con las parroquias Montalvo; la precipitación promedio anual fluctúa entre los 1.500 a 1.600 mm/año
- c. **Zona 3.-** de color Amarillo; ubicada en la franja de Noreste a sur oeste; en el territorio central de la parroquia y colindante con las parroquias Santa Lucía de Las peñas y Montalvo; la precipitación promedio anual fluctúa entre los 1.600 a 1.700 mm/año.
- d. **Zona 4.-** de color Rojo; ubicada en la franja de Este a sur oeste; en el territorio central de la parroquia y colindante con las parroquias Santa Lucía de Las peñas y Montalvo; la precipitación promedio anual fluctúa entre los 1.700 a 1.800 mm/año.
- e. **Zona 5.-** de color Verde claro; ubicada en la franja de Este a sur oeste; en el territorio central de la parroquia y colindante con las parroquias Santa Lucía de Las Peñas y Montalvo; la precipitación promedio anual fluctúa entre los 1.800 a 1.900 mm/año.
- f. **Zona 6.-** de color Verde limoso; ubicada en una mínima franja de Este a Suroeste; en el territorio central de la parroquia y colindante con las parroquias Las Peñas y Montalvo; precipitación promedio anual fluctúa entre los 1.900 a 2.000 mm/año.
- g. **Zona 7.-** de color Verde limoso; ubicada en una mínima franja de Este a Suroeste; en el territorio central de la parroquia y colindante con las parroquias Las Peñas y Montalvo; precipitación promedio anual fluctúa entre los 2.000 2.100 mm/año.
- h. **Zona 8.-** de color Verde limoso; ubicada en una mínima franja de Este a Suroeste; en el territorio central de la parroquia y colindante con las parroquias Las Peñas y Montalvo; precipitación promedio anual fluctúa entre los 2.100 a 2.300 mm/año.

No obstante, a pesar de estos rangos de precipitación, existen años y temporadas que los pastizales se secan, se ponen marchitos. Lo que disminuye la producción bovina; principalmente de Lácteos

Mapa de Precipitación



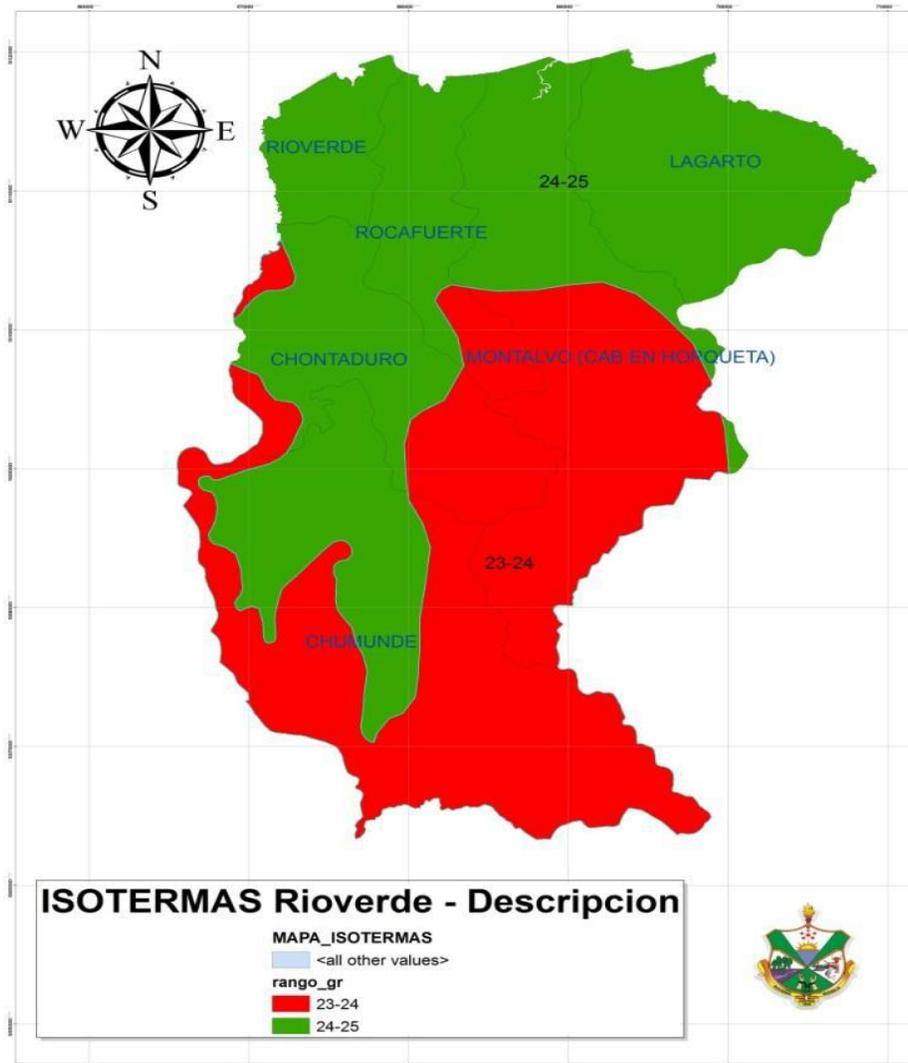
Temperatura.

La temperatura media es bastante uniforme durante todo el año.

La temperatura media mensual más baja se presenta durante los meses de agosto a noviembre; es decir en época seca.

La temperatura media mensual es mayor en época lluviosa, entre enero y mayo; a partir de junio disminuye lentamente.

MAPA DE ISOTERMAS DEL GADMC - RIOVERDE

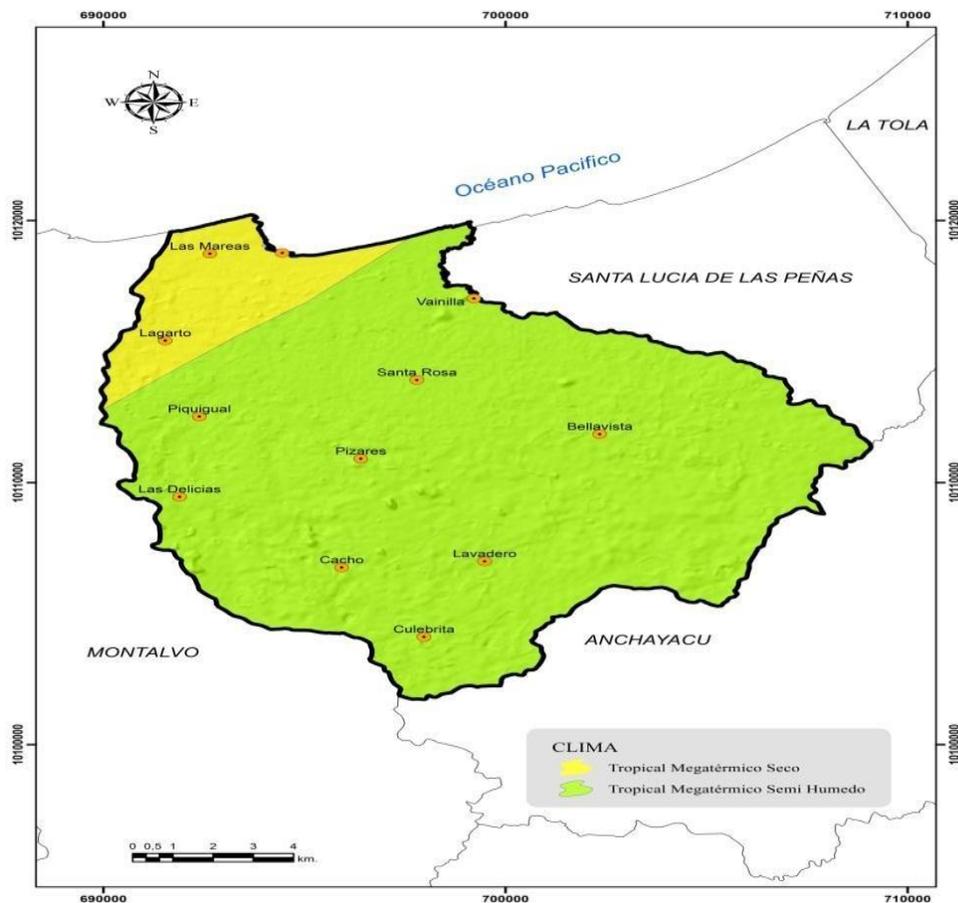


Pisos climáticos.

El clima en la parroquia Lagarto está bien diferenciado; como lo indica el Mapa de tipo de clima; en donde se detallan los siguientes parámetros climatológicos como son:

1. **Tropical Mega térmico Semi Húmedo.** - Representado de color verde en el Mapa de CLIMA; prácticamente ocupa todo el territorio parroquial; clima caracterizado por tener un Clima Tropical y Semi Húmedo en el que la temperatura y la humedad relativa permiten realizar ciertas actividades agropecuarias todo el año. Apta para la siembra y cultivo de Musáceas como plátano, Banano, abacá; siembra de especies forestales, pastizales; explotación agropecuaria y de ciclo corto.

2. **Tropical Mega térmico Seco.** - Demarcado de color amarillo en el Mapa; se caracteriza por tener poca humedad relativa, mayor presencia de vientos y brisas marinas; y luminosidad mayor.



Fuente: MAE MAGAP 2014; Escala: 1: 100.000

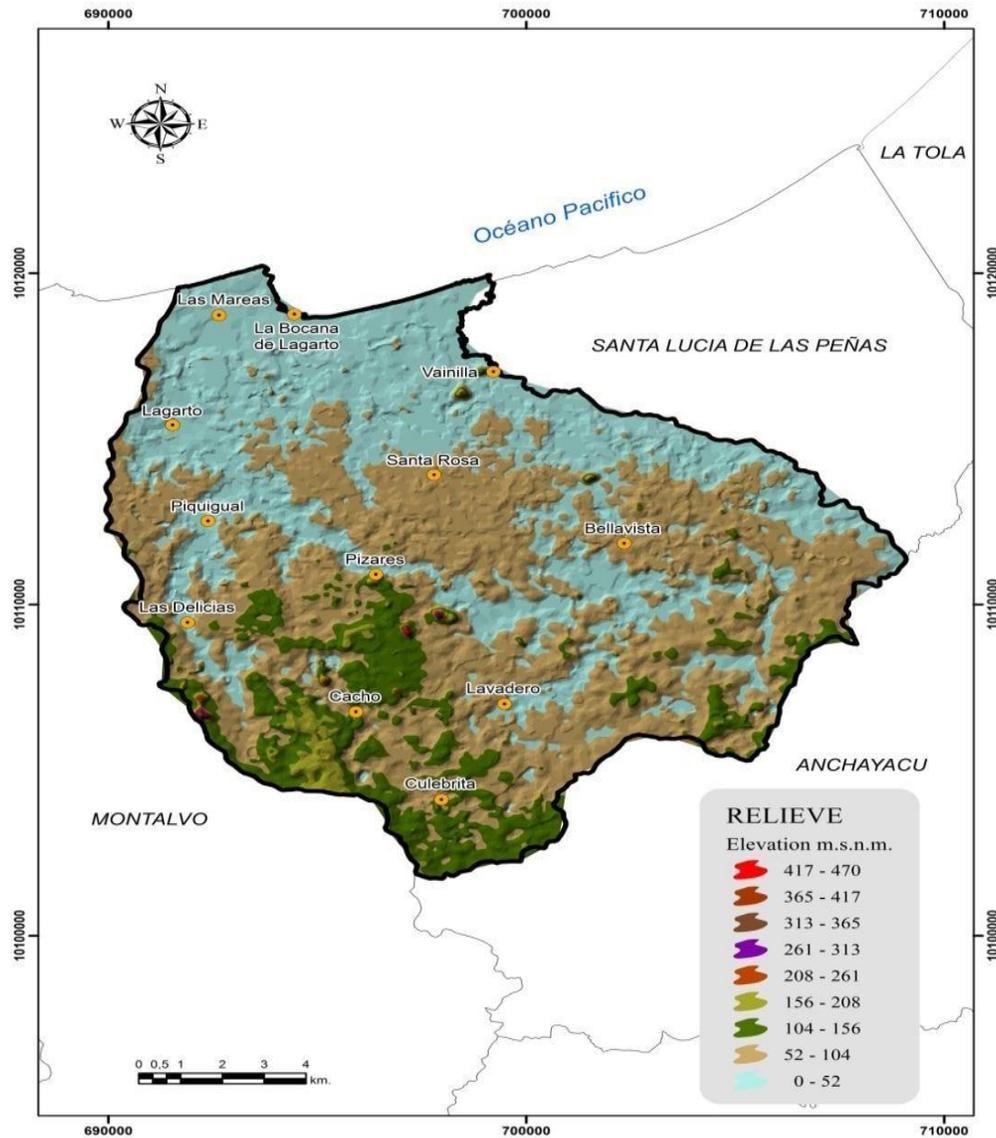
Relieve

La parroquia Lagarto posee los siguientes rangos del relieve

Relieve	Descripción
Colinas Bajas	Con pendientes suaves no muy inclinadas, que oscilan entre los 100 a 350 ms.n.m.
Montañas Altas	Con pendientes suaves, bajas, que oscilan entre los 313 a 100 m.s.n.m.
	261- 313 ms.n.m.
	208-261 ms.n.m.
	156- 208 ms.n.m.
	104-156 ms.n.m.

Montañas Bajas	Con pendientes suaves, bajas, que oscilan entre los 52- 104 ms.n.m.
Terrazas	Planicies y superficies planas, ubicadas en sectores cercanos a las cuencas hidrográficas y océano Pacifico; la altitud oscila entre los 0 a 52 ms.n.m.

Mapa. Relieve de la parroquia Lagarto



Fuente: MAE, 2014



Sector Bellavista

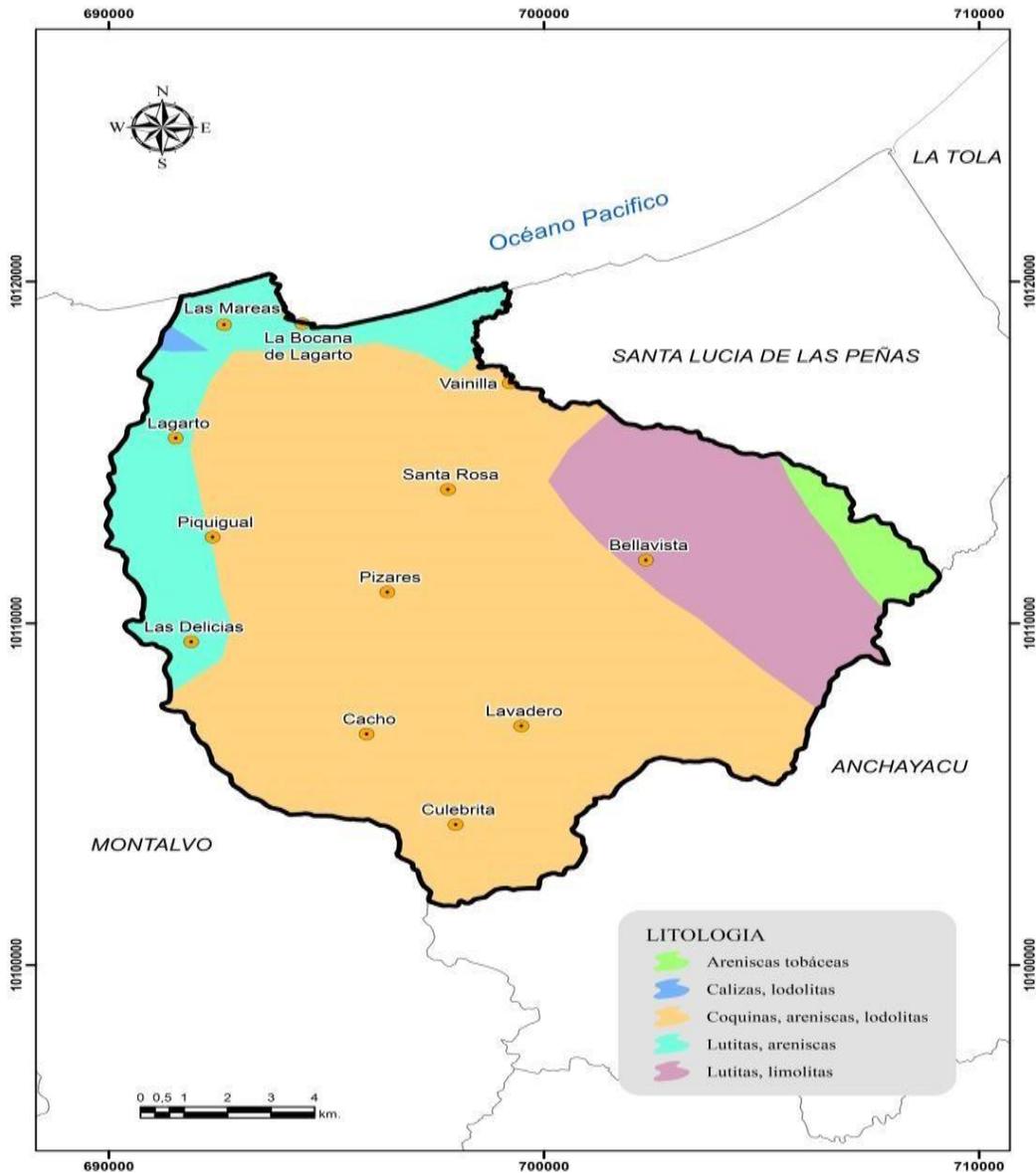


Vista aérea del relieve de la parroquia Lagarto

2.1.8 Geología.

Las características geológicas que determinen el origen de los afloramientos, descripción topográfica el tipo de roca y suelo que predominan en la parroquia Lagarto se describen a continuación como lo demuestra el siguiente Mapa.

Mapa: Geología de la parroquia Lagarto



Fuente: MAE 2014: Escala: 1: 100.000

Tabla 11. Matriz para descripción de formaciones geológicas

Formaciones Geológicas	Descripción
Depósitos fluviales	Representado de color azul en el Mapa, están distribuidos alrededor de la Cuenca Hidrográfica del Río Lagarto; como también de las principales Microcuencas de los principales ríos y esteros de la zona. consiste en depósito de material aluvial, de constitución franco arcillosos, de color negruzco a pardo.
Formación Angostura	Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas.
Formación Pambil	Esta formación sobre yace a la formación Viche y es una secuencia de conglomerados compuestos principalmente por cherts, cuarzo lechoso y en ciertos niveles inferiores se describe un importante contenido de rocas metamórficas gneises.
Formación Ónzole	Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas.

2.1.11 Suelos.

Los tipos de suelo existentes en el territorio Parroquial de Lagarto, está distribuido de la siguiente manera, como lo demuestra el siguiente MAPA DE SUELOS.

a. Areniscas Tobáceas.

Arenisca Es una roca sedimentaria de tipo detrítico, de color variable, que contiene clastos de tamaño arena. Tras las lutitas son las rocas sedimentarias más comunes en la corteza terrestre.

La piedra arenisca es una roca sedimentaria de color variable formada durante muchos años bajo la superficie de océanos, lagos y ríos. Las cualidades de la roca arenisca cambian con los tipos de minerales que se acumulan para formar la roca. El cuarzo es el material que más se encuentra en esta piedra y que le aporta su brillo y tono satinado. El ambiente donde los componentes de la arenisca se depositan determina su naturaleza.

- b. Calizas lodolitas.
- c. Coquinas, arenisca, lodolitas.
- d. Lutitas, areniscas.
- e. Lutitas, limolitas



Como lo demuestra la presente fotografía en donde se puede apreciar el corte trasversal del terreno. Se puede observar la presencia de Cuarzo, el mismo que le da su color brillante y tono satinado

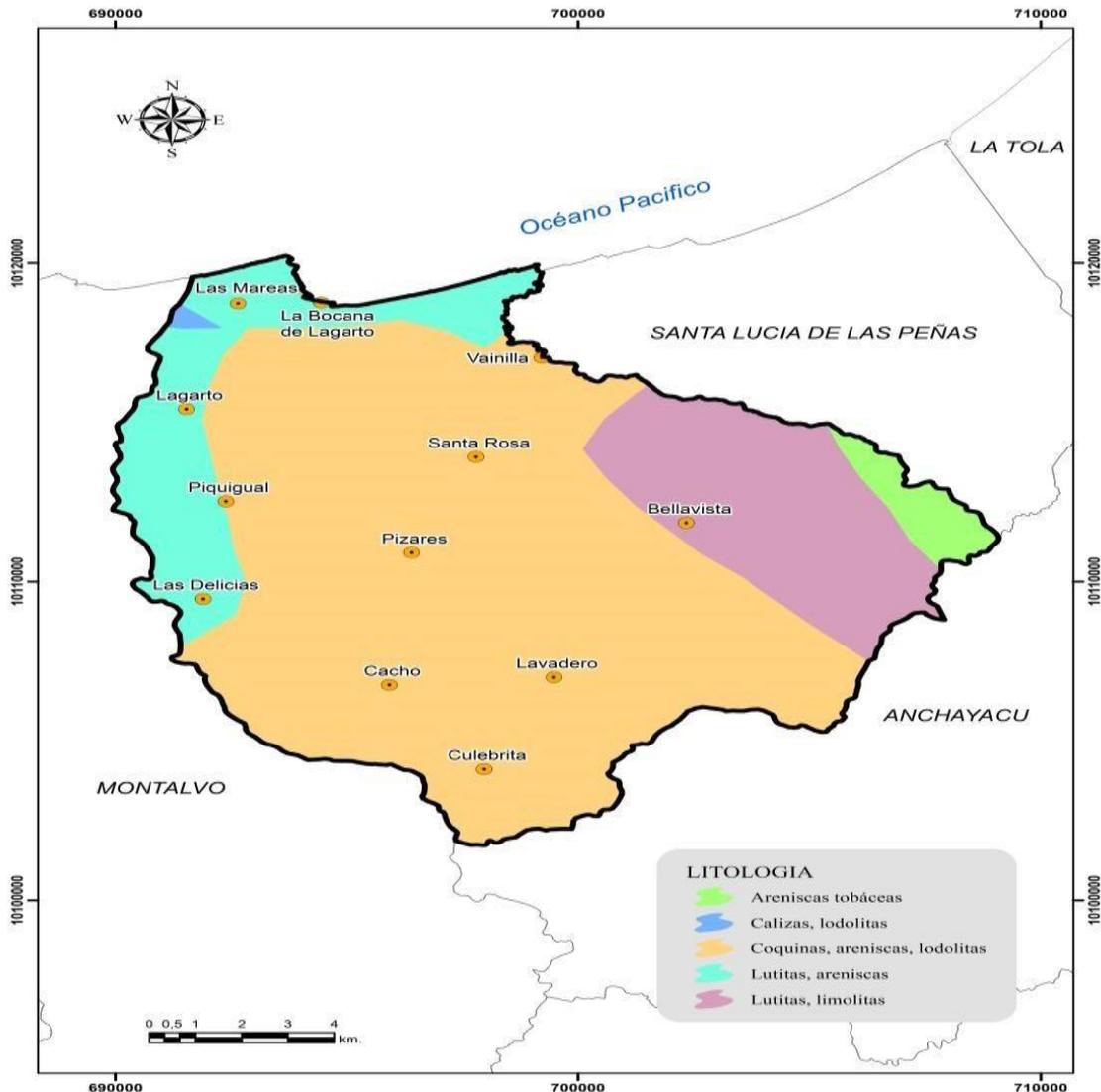


La foto demuestra que consiste en depósito de material aluvial, de constitución franco arcilloso, de color negruzco a pardo.



La figura nos muestra un corte y capa de rodadura de propios de la formación Angostura

Mapa suelos parroquia Lagarto



Fuente: MAE 2014; Escala 1:100.000

El término “suelo” se deriva de la palabra latina SOLUM que significa piso. Se define al suelo como la capa superior de la tierra que sirve de sustento para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Está constituido por cuatro componentes principales: material mineral, materia orgánica, aire y agua.

El caracterizar el recurso suelo permite identificar las características físicas y químicas en condiciones naturales las mismas que determinan la línea base que puedan sustentar un monitoreo a la proyección de cualquier actividad agropecuaria y/o forestal en vista que definen sus cualidades o potencial y limitaciones para el uso, manejo y conservación de los mismos.

Areniscas tobaceas

La **arenisca** es una **roca** sedimentaria compuesta por fragmentos de cuarzo, mica y feldespatos, entre otras **rocas** y minerales del tamaño de la arena. Los clastos o partículas de mineral se acumulan mecánicamente y se ordenan por efecto del agua o el aire. Se hace compacta por la presión ejercida en los depósitos.

La roca arenisca tiene multiplicidad de usos. Se utiliza en el campo de la construcción como elemento base, arquitectónico y decorativo. Es propia en la consolidación de suelos y pavimentos al aire libre, la construcción de diques, espigones y soportes de carga.

Por la variedad, color, resistencia y propiedades aislantes se emplea en la construcción de muros y revestimientos de fachadas. La Arenisca es antialcalina y óptima para frisos exteriores e interiores en edificaciones ubicadas en zonas costeras. También es resistente al fuego, lo que la hace ideal para construir chimeneas.

Calizas lodolitas

La Caliza es una roca sedimentaria con más del 50% de carbonato de calcio. Esta roca es por lo general dura y compacta, pero se presentan problemas geotécnicos relacionados con la disolución del CaCO_3 . Existe una variedad de rocas de la familia de la caliza dependiendo de las cantidades de carbonato de calcio, arena, limos, conchas de animales marinos y arcilla.

Las calizas generalmente, son de color gris azulado, pero las hay también blancas y de otras coloraciones. En las calizas se pueden formar grandes cavernas que actúan como conductos internos del agua subterránea, las cuales pueden conducir cantidades importantes de agua de un sitio a otro y facilitar la infiltración general.

Lutitas areniscas

Las rocas que contienen cantidades importantes de arcilla se les denomina genéricamente como Lutitas, y a ellas pertenecen las limolitas, arcillolitas y lodolitas

Las Lutitas

Son uno de los materiales más complejo desde el punto de vista de estabilidad de taludes. De acuerdo con el grado de solidificación las Lutitas varían en su comportamiento.

Las lutitas de grado bajo tienden a desintegrarse después de varios ciclos de secado y humedecimiento. Algunas Lutitas son muy resistentes pero la mayoría presentan una resistencia al cortante, de mediana a baja.

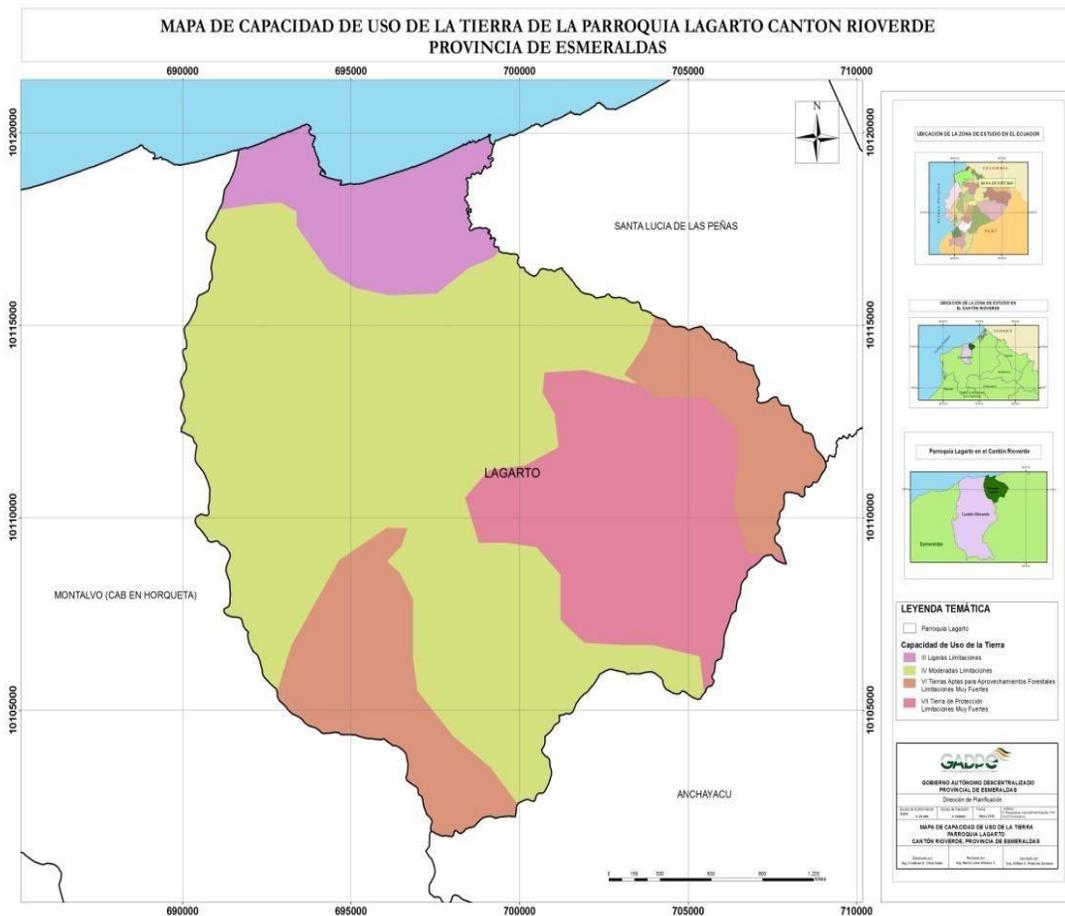
Las lutitas pueden ser arcillosas, limosas, arenosas o calcáreas de acuerdo a los tamaños y composición de las partículas. En ocasiones tienen una presencia de roca cementada y en otras el de un suelo con capas relativamente sueltas.

Las arcillolitas son las lutitas con alto contenido de arcilla, lo cual las hace muy físciles y susceptibles a deslizamiento.

Es muy común encontrar lodolitas negras con alto Deslizamientos y estabilidad de taludes en zonas tropicales contenido de carbón de grano fino y sulfuro de hierro, las cuales son muy físciles y producen una gran cantidad de deslizamientos.

COLOR	CARACTERISTICAS - TIPOS
Verde Oscuro	Suelo Limo arcilloso, coluvionados, poco profundos; Ph < 7.
Crema	Suelo profundos; Franco Arcillosos a Arcillosos Saturados.
Ladrillo	Suelo profundos totalmente coluvionados; poco a preferente profundos, Ph < 7; Bi > 29 mg/100mg.
Rojo	Suelo arcilloso, totalmente coluvionados; poco profundos, presencia ocasional de rocas a menos de 20 cm de profundidad, Ph > 7; Bi > 4 mg/100mg ; con Co2Ca
Amarillo	Suelo coluvionados; poco profundos, fino arcilloso y pedregosos con rocas a menos de 20 cm de profundidad.
Amarillo Oscuro	Suelos moderadamente profundos a profundos, arcillosos a veces con características vertical; Bi > 25 mg/100g; Ph 5,5 a 7
Blanco Hueso	Suelos profundos a medianamente profundos, arcillosos; Bi > 25 mg/100g; Ph 5,5 a 7.
Verde Fosforescente	Suelos profundos con sucesión de capas arenosas y limo arenoso.

Mapa. Capacidad de Uso de la Tierra de la Parroquia Lagarto



Fuente: MAE, MAGAP 2014; **Escala** 1:100.000

Según el mapa de Uso de la tierra de la parroquia Lagarto, indica:

COLOR	USOS Y LIMITACIONES
Lila	Aptos para la agricultura, ganadería y piscicultura. Ligeras Limitaciones
Verde Claro	Aptos para agricultura, ganadería y agroforestería. Moderas Limitaciones
Ladrillo	Aptos para aprovechamiento forestal. Muy fuertes Limitaciones
Rosado	Tierras para protección ambiental. Muy fuertes Limitaciones

De acuerdo a la información del MAG, Planifica Ecuador y en INEC, la mayor cantidad de suelos en la parroquia Lagarto, ha sido intervenido, para dar paso a las Áreas

Agropecuarias (incluyen agricultura, ganadería y cría de animales menores) en una aproximación del 26,78 %; un 93 % del bosque nativo se encuentra intervenido.

La mayoría de los suelos, no disponen de cobertura vegetal, están intervenidos, en actividades agrológicas, ocupados por grandes extensiones de pasto, la diversidad de cultivos en fincas, como: la siembra de Palma africana, cacao, cítricos, cultivos menores y otras plantaciones forestales.

El bosque de manglar ha sido devastado en un 83,33%, ocupado en la instalación de camaronerías, quedando un remanente de 16,66%, equivalente a 30 ha en el recinto Vainilla y 10 ha entre los recintos Bocana de Lagarto y Las Mareas.

La cobertura del suelo en la parroquia Lagarto, está dada por la presencia de pequeños remanentes de Bosque Húmedo Tropical (BhT), Humedales, Áreas Agrícolas, una amplia zona Pecuaria, Rastrojales, Zonas Urbanas y una disminuida Área de Manglar.

El área poblada en la Cabecera Parroquial de Lagarto y sus recintos, ocupa un aproximado de 70 Ha, del total del territorio.

Actualmente el Gobierno Parroquial mantiene un Convenio de reforestación con el MAE, para la plantación de 331 Ha., que beneficia a un total de 500 familias, y otro que favorece a 600 familias, en convenio con MAE- Programa Socio Bosque, para la conservación de 450 Ha.

1.1.12 AGUA

Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el GAD Parroquial Lagarto y establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados.

Tabla 13. Matriz para descripción del recurso agua.

Cuenca/ Subcuenca/ Microcuenca hidrográfica	Oferta hídrica actual	Calidad del Agua	Factores de Riesgo (deforestación, deterioro de cauces, sobreexplotación)
Cuenca y Subcuencas			
Lagarto	3,69	Regular	Deforestación, deterioro de cauces, Sobreexplotación
Vainilla			
Culebra			
Microcuencas			
Los esteros	5,18	Regular	Deforestación y deterioro de cauces, Sobreexplotación Contaminación
Culebra,		Regular	

Pizare, Come Jabón, Lagartillo		Mala Regular Buena	
--------------------------------------	--	--------------------------	--

Fuente: Información Insitu – Multipropósito Rioverde.

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT

HIDROGRAFÍA

El sistema hidrológico de la parroquia Lagarto está compuesto del Río Lagarto y Rio Vainilla y los aportes de siete microcuencas. Las microcuencas son pequeñas, con régimen local; los niveles (1% pendiente) y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones.

El sistema hidrológico Lagarto cubre la cuenca del río Lagarto que alcanza una superficie de 16,52 Km² un desnivel aproximado de 150 metros.

Los esteros Culebra, Pizare, come Jabón, Lagartillo que nace en el Bosque; en los cerros y colinas más altas; vierten sus aguas al rio Lagarto. Estos esteros son el lugar en donde desovan algunas especies de peces y crustáceos; además permiten a los comuneros y agricultores tomar sus aguas para diferentes utilidades como preparar los alimentos, aseo personal, lavar, abreviar el ganado, riego y captura de peces.

Pero además la mayoría de las descargas del hogar, contaminación de residuos químicos de la agricultura, y desechos sólidos vertidos a sus aguas; ha provocado que se lo considere como con una alta contaminación.

En la etapa invernal, debido a su alto grado de deforestación de sus riveras y cerros circundantes y asentamientos de poblaciones en sus márgenes; ocasionan inundaciones, desbordamientos; pérdidas de viviendas, enseres, cultivos, animales y hasta vidas humanas.

En el territorio parroquial de Lagarto; están bien definidas las microcuencas de:

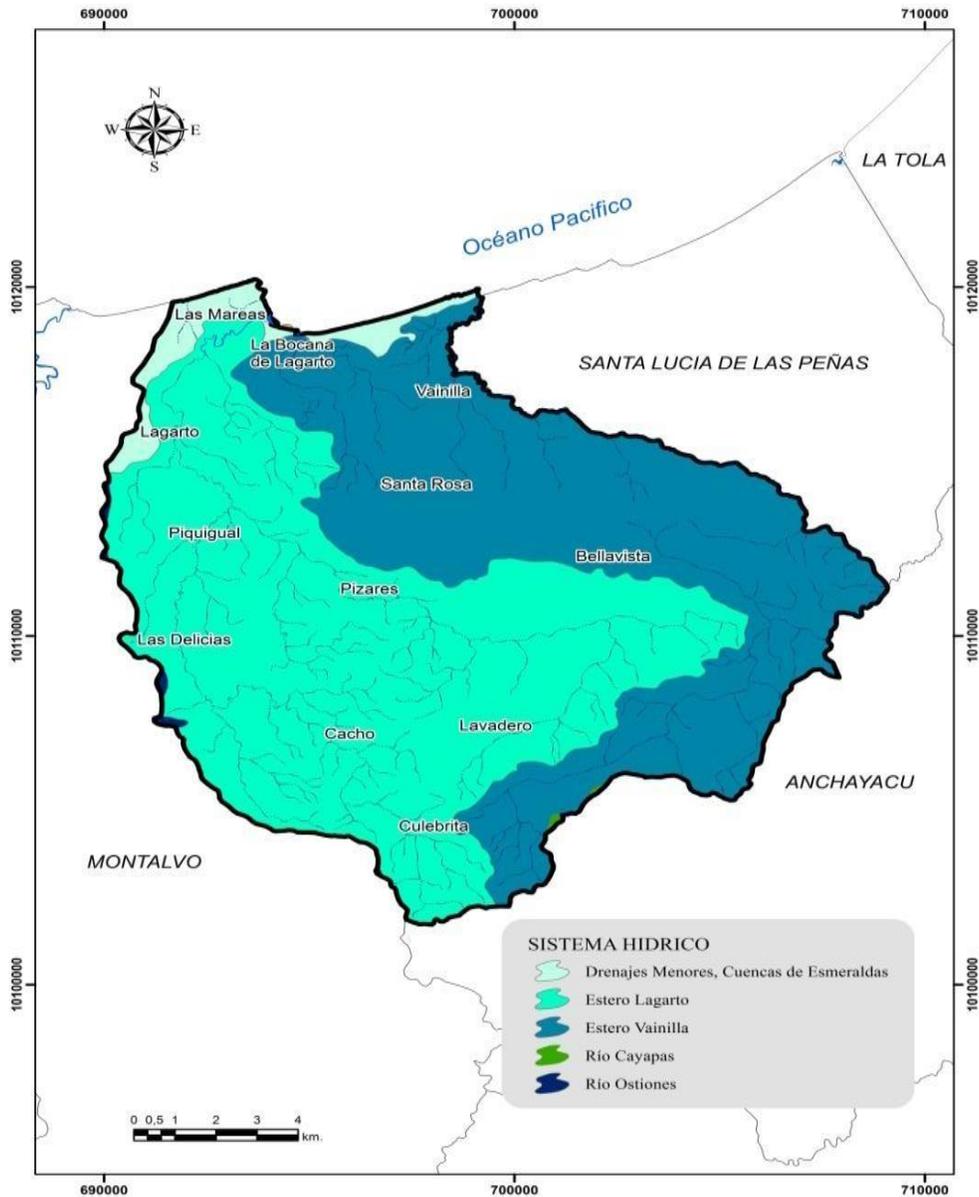
- a. Lagarto
- b. Vainilla
- c. Ostiones
- d. Cayapas- Anchayacu

La Microcuenca Lagarto asentada sobre el Este de la parroquia en la que depositan sus aguas algunos esteros, esterones y/ o aguadas.

La segunda en importancia es la Microcuenca del **Vainilla** la misma que está ubicada al Noreste del **Territorio Parroquial**

La tercera la constituye el **estero culebra** que atraviesa algunas comunidades y sectores poblados de la parroquia

Y las Microcuencas del Ostiones y Cayapas que están en los márgenes colindantes de las parroquias Montalvo y Anchayacu respectivamente; y en donde confluyen sus aguas las otras Microcuencas



Fuente: MAE 2019; Escala 1:100.000



Vista aérea Comunidad Bocana de Lagarto

Calidad del Agua de la Microcuenca Lagarto

Parámetro	Unidad	LMP	Lagarto											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
pH		6-9	8.3	8.1	8.2	8	8.2	8.2	7.7	8.1	8.1	8.3	8.1	8.3
OD	mg/L	N/A	7.7	6.5										
OS	%	>80	>100	90.8										
SST	mg/L	10%	<5	15										
Amonio	mg/L	0.5	<0,02	0.032	<0,02	<0,02	0.028	0.049	0.15	0.024	<0,2	0.057	0.028	<0,02
Amonio como Amoniac	mg/L		<0,02	0.034										
Nitrato	mg/L	50	0.58	0.53	0.3	0.54	0.19	0.5	0.3	0.77	0.6	0.64	0.91	0.43
Nitrato como N	mg/L		0.13	0.12	0.07									
Nitrito	mg/L	0.2	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,05	<0,1	<0,05	<0,05	<0,05	<0,1	<0,1	<0,05
Cianuro libre	mg/L	0.1	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001
Cloro total residual	mg/L		<0,1	<0,1										
Aceites y grasas	mg/L	0.3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3
DBO	mg/L	2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2	<2
Fenoles	mg/L	0.001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001
Hidrocarburos Totales de petróleo	mg/L	0.2	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3	<0,3
Sustancias Tensoactivas	mg/L	0.5	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02	<0,02
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	2000	430	930	430	230	930	90	930	230	750	2400	4600	750
Coliformes Totales	NMP/100 ml	20000	15000	24000	24000	4600	15000	2400	21600	24000	46000	15000	46000	46000
Al	mg/L	0.2	0.05	0.3	1.2	0.08	0.04	1.5	0.27	1.2	0.56	1.5	0.85	0.05
Ar	mg/L	0.1	0.0019	0.0011	0.0012	0.0009	0.0017	0.0039	0.0013	0.0011	0.0013	0.0026	0.0024	0.0007
Ba	mg/L	1	0.082	0.054	0.057	0.067	0.12	0.19	0.044	0.058	0.093	0.12	0.105	0.033
Be	mg/L	0.1	<0,0002	<0,004										
Bo	mg/L	0.75	0.03	<0,04										
Cd	mg/L	0.003	<0,0001	<0,0002	<0,0002	<0,0001	<0,0001	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0001
Co	mg/L		<0,0001	<0,0002										
Cu	mg/L	2	0.041	<0,01	<0,01	0.021	0.026	0.013	0.011	0.014	<0,01	0.014	0.017	0.013
Cr	mg/L	0.05	<0,0002	0.006	<0,002	<0,002	<0,002	<0,002	<0,002	<0,002	<0,002	<0,002	<0,002	<0,002
Sn	mg/L		<0,0005	<0,001										
P	mg/L		0.25	0.19										
Fe	mg/L	1	0.09	0.46	1.5	0.18	0.05	1.1	0.92	0.93	0.55	1.8	0.78	0.08
Mn	mg/L		0.0093	0.013										
Hg	mg/L	0.006	<0,0001	<0,0002	<0,0002	<0,0001	<0,0001	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0001
Ni	mg/L		<0,001	<0,002										
Ag	mg/L	0.05	<0,0001	<0,0002	<0,0002	<0,0001	<0,0001	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0002	<0,0001
Pb	mg/L	0.01	<0,0005	<0,001	<0,001	<0,0005	<0,0005	0.0011	<0,0001	<0,001	0.0016	<0,001	<0,001	<0,0005
Se	mg/L	0.01	<0,001	<0,002	<0,002	<0,001	<0,001	<0,002	<0,002	<0,002	<0,0002	<0,002	<0,0002	<0,001
Zn	mg/L	5	0.011	<0,01	<0,01	0.01	0.022	<0,01	<0,01	<0,01	<0,01	0.029	<0,01	0.008
Pesticidas Organoclorados	ug/L	N/A	<0,1	<0,1	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001
Pesticidas Organofosforados	ug/L	N/A	<0,1	<0,1	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001	<0,0001
Acephate	ug/L	N/A	<1	<1	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001
Diazinon	ug/L	N/A	<1	<1	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001
Methamidophos	ug/L	N/A	<1	<1	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001	<0,001
Clorofenoles	mg/L		<0,03	<0,03										
Clorofila A	ug/L		0.62	0.54										
Bifenilos Policlorados	mg/L	0.0005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005	<0,00005
Fluor como Fluoruro	mg/L	1.5	0.26	0.21	0.2	0.19	0.21	0.21	0.19	0.18	0.22	0.23	0.33	0.18
Huevos de parásitos			Ausencia	Ausencia										
Conductividad	micromhos/cm	N/A	0.46	0.34	338	217	356	551	253	334	402	515	551	271
Sólidos Disueltos	mg/L		250	185										
Salinidad	por mil		<2,6	<2,6										
Bicarbonatos	meq/L	0	2.9	2.2	2.2									1.9
Color real		75	Presencia	Presencia	9	11	<9	19	113	11	9	<9	49	11
Turbidez	NTU	100	6.3	5.1	15	7	<4	18	5	10	9	29	12	<4
Sulfatos	mg/L	250			65	42	72	63	13	63	95	89	84	46
DQO	mg/L	4			<5	<5	<5	<5	34	<5	<5	<5	10	<5

Tabla 9 Resultados de calidad de agua superficial, parámetros FQB
Elaboración: Equipo Consultor, 2015. Fuente: Análisis de resultados de laboratorio GRUNTEG.

Del análisis realizado en las microcuencas de los esteros Pizares y Lagarto, se obtienen concentraciones superiores a la norma en DQO = 10; estados críticos en coliformes fecales = 4600, coliformes totales = 4600, AI = 0,82.

Los coliformes totales y fecales encontrados en las microcuencas, pueden deberse a las condiciones de uso del suelo aguas arriba de los sitios de monitoreo y al manejo de la cuenca, en especial a las actividades agropecuarias, vacuna y porcina muy difundidas en el territorio, y, la ausencia de obras tratamiento sanitarias en las poblaciones asentadas a lo largo de los cuerpos hídricos muestreados.

La concentración alta de aluminio, puede darse por el tipo de suelo. Esto debe considerarse para el tratamiento del agua para consumo humano.

1.1.13 AIRE

Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada, y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales).

Uno de los serios problemas de la parroquia Lagarto es la contaminación del aire generada por la cantera, que se ubica cercana a la Cabecera Parroquial y funciona sin normas ambientales.

El Camal Municipal, está contaminando seriamente el aire; debido a que no dan un adecuado tratamiento a los desechos sólidos y líquidos generados en sus actividades.

Otro de los problemas que la población menciona como contaminación ambiental, es el ruido producido por: los automotores, altos parlantes, y bares, realidad que se agudiza por la práctica cultural de escuchar música con volúmenes elevados sin considerar a los demás.

RIESGOS

La expansión de la cabecera parroquia de Lagarto está limitada geográficamente por el río Lagarto, las colinas, cerros colindantes y sobre todo las Quebradas y esterones circundantes.

Esta situación acompañada de las oportunidades de implementación de negocios, junto o diagonal a la vía Interprovincial Ruta del Sol; ha dado lugar para que se traslade y construyan viviendas alrededor de la vía Esmeraldas- Rioverde- San Lorenzo; otros se asientan en los recintos Vainilla, el paraíso, Partidero; Las Marías, Pizare, etc. se asientan personas ya que hay población de escasos recursos, que ocupa zonas de alto riesgo, como laderas, quebradas y riberas de ríos. Algunos de estos asentamientos se sitúan de forma espontánea; de modo que existen áreas con deficiencia en la cobertura de servicios básicos.

Es evidente, la inadecuada planificación, especialmente en la cooperativa 6 de diciembre Bajo, donde no existe apertura de calles, se venden los espacios públicos y sitios de quebradas.

Esta situación genera una alta vulnerabilidad, que si se combina con la presencia de amenazas que existen en el territorio (inundaciones, deslizamientos, y el cambio climático) se traduce en un alto riesgo de desastres.

Producto de este proceso particular de ocupación del territorio, se pueden identificar zonas de asentamientos:

1. Relieve Costero.- Localizada cercano al océano pacifico; habitados por personas que se dedican a la producción de camarones y peces en cautiverio, pesca artesanal y a todas las actividades que son parte de la cadena de la pesca como son: Pescadores, proveedores de combustibles, venta de insumos para la pesca, comestibles, hielo, eviscerado, armadores de artes de pesca, mecánicos, carpinteros, acopio y comercialización de mariscos; Otro sector importante son los prestadores de servicios turísticos; y transporte fluvial. Las comunidades que están en este sector o relieve son Bocana de Lagarto, Vainilla y Las Mareas.

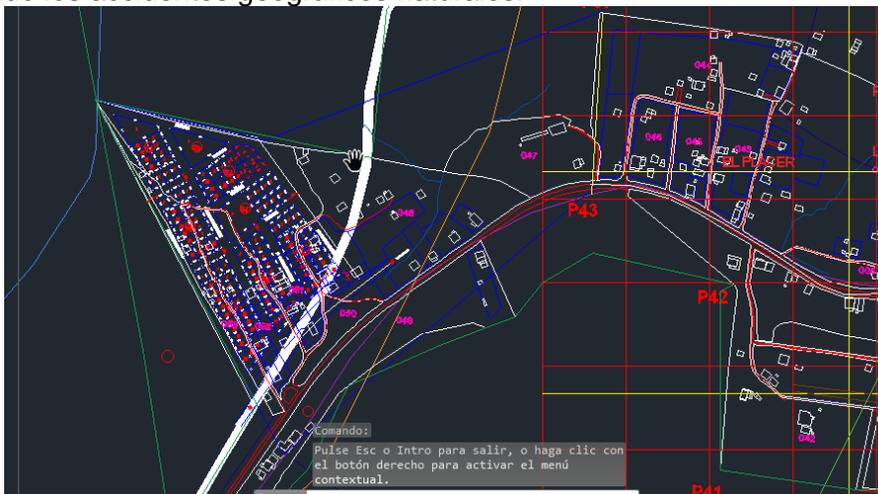


2. Relieve bajo- mesetas, donde se encuentran los asentamientos como Lagarto, Partidero, Piquigual, Las delicias, Vainilla, Las Marías, Pajui, Los Naranjos, Pizare, Lavadero, cacho, culebrita que en su mayoría corresponden a asentamientos bajos a ondulados donde el suelo está ocupado por pastizales, cacao, palma africana, plátano- /banano; frutales y cultivos de ciclo corto. Estas zonas por estar juntas a los ríos en ciertos meses del año sufren inundaciones, desbordamiento de los ríos, esteros. Colapso de alcantarillas y destrucción de los accesos a los puentes.

3.- Relieve alto o irregulares, son suelos donde los terrenos son más elevado, donde se conserva bosques secundarios y primarios; en zonas de riesgo naturales como deslizamientos en masa, sequias, etc.

4. Zona de urbanización, correspondiente a los sectores cercanos a la Cabecera Parroquial, como también de la vía Lagarto - Anchayacu – como son los barrios El Progreso (Nuevo Lagarto), El paraíso, Conquistador, etc. en donde los propietarios han lotizados, urbanizados y están vendiendo con derechos de posesión y otros con escrituras. Están juntos a la vía y cuentan con servicios de electrificación y recolección de basura. Son terrenos ondulados con quebradas; pero con una cierta cantidad planos y suelos calcáreos arcillo.

Caso particular se presenta en el Barrio el Progreso, cuyos moradores pertenecen a la Parroquia Lagarto; asentamiento territorialmente se encuentra en la Parroquia Montalvo, en el Límite Interparroquial con la Parroquia Lagarto. Es necesario fijación de nuevos límites considerando los accidentes geográficos naturales.



Barrio el Progreso – Límite Interparroquial Montalvo - Lagarto

5. Zona de expansión urbana. La existencia de comercios, fabricas, colegios y debido a la topografía abrupta del territorio circundante a la Cabecera Parroquial; están frenando el desarrollo urbano de la Cabecera Parroquial; no obstante, de que aún existen algunos terrenos vacíos y fincas que están dispuestos a vender terrenos con escritura.

No obstante, de que se debe de tomar en cuenta los estudios de Ordenamiento Territorial realizados por el Gobierno Municipal para la zona, no establecen una zonificación que incluye variables de riesgo.

Estas cinco zonas, ocupadas mayoritariamente por población de origen mestizo, afro ecuatoriano y colonos provenientes de la provincia de Manabi, presentan indicadores sociales diferenciados, en los que predominan altos índices de pobreza, baja escolaridad, vivienda precaria, acceso limitado a los servicios de alcantarillado.

La Cabecera Parroquial de Lagarto por su contexto físico y geográfico posee condiciones favorables a la ocurrencia de desastres naturales, ya que se encuentran los siguientes elementos:

1. Elevaciones de baja altura, pero con fuertes pendientes.
2. Terrazas de formación con depósitos arcillosos.
3. Suelos formados por el arrastre de sedimentos de los ríos.
4. Baja cobertura vegetal por la acelerada deforestación.
5. Barrios diagonal al río Lagarto, sin muros de protección.
6. Inadecuados sistemas de manejo de las cuencas hidrográficas.
7. Uso inadecuado del suelo y ocupación de drenajes naturales.

La parroquia Lagarto, del Cantón Rioverde se ubica en un área de alta exposición a múltiples amenazas:

- Tsunamis.
- Deslizamientos.
- Sismos y terremoto.
- Sequías.
- Inundaciones.
- Incendios.
- Violencia y Delincuencia.
- Incendios forestales.
- Riesgo Biológico.

2.1.14 Amenazas o peligros.

En la Parroquia Lagarto se ha procedido a la Identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales en el GAD Parroquial: peligros, zonas propensas a deslizamientos, a sismos, tsunamis, fallas geológicas, etc.

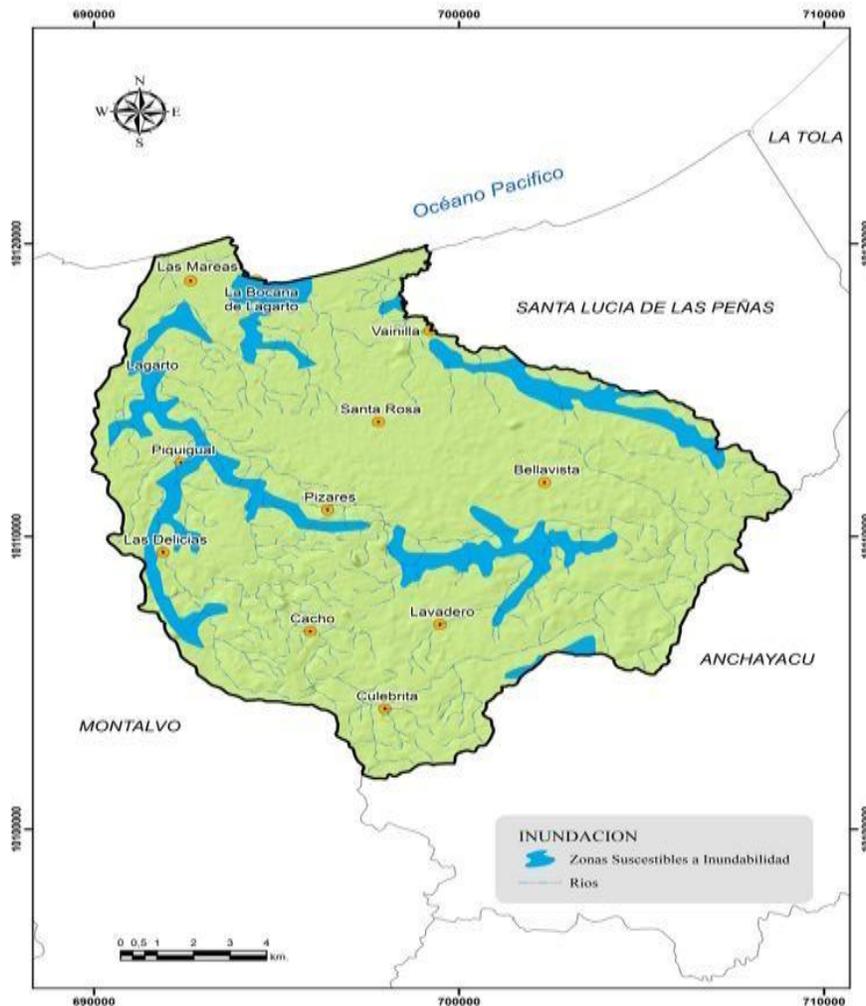
Elaboración de Tabla histórica de emergencias pasadas, con identificación de las áreas afectadas, el nivel de afectación, impactos en el ambiente

Tabla 13. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas

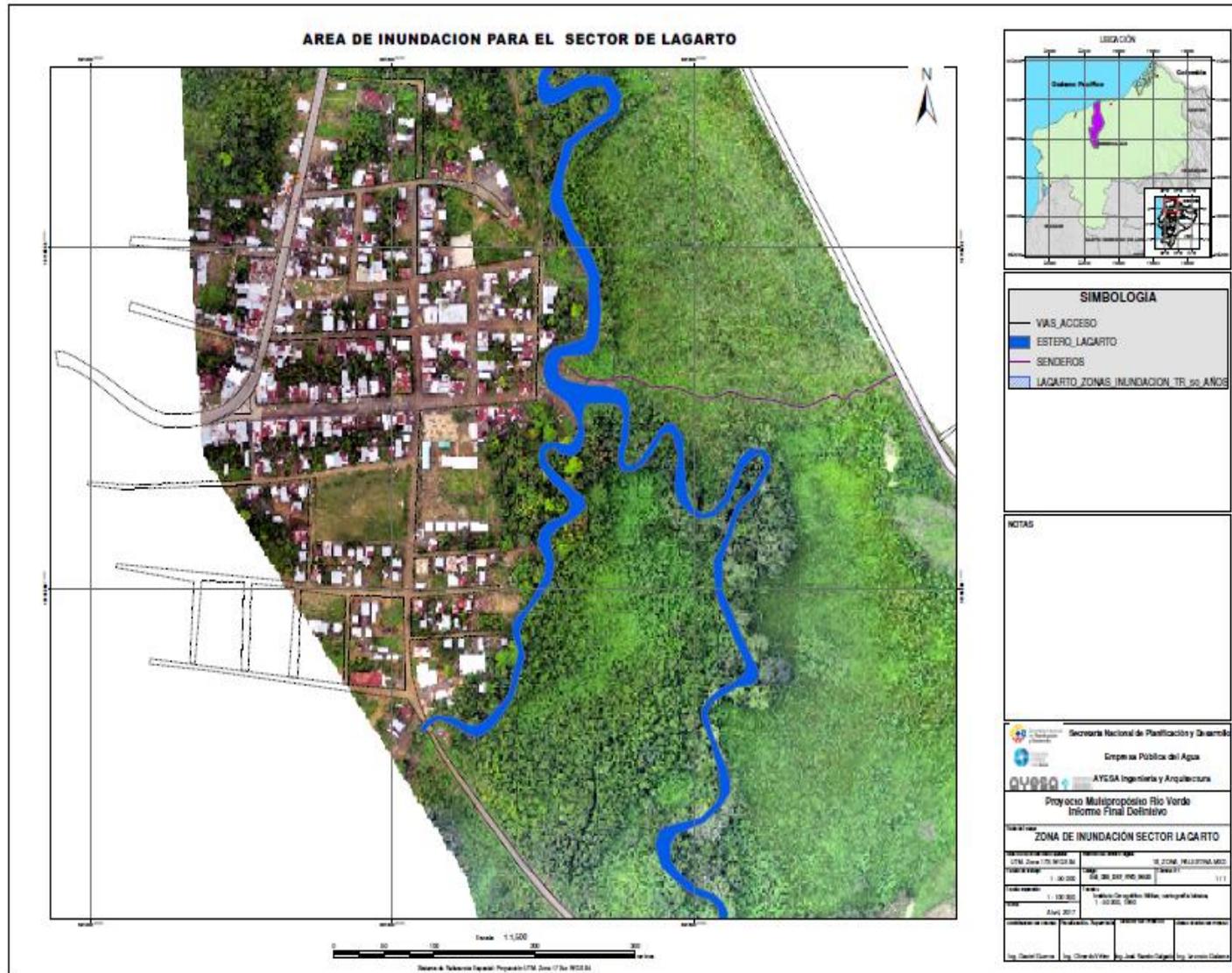
Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	0	Nula
Terremoto	Todo el territorio parroquial	Alta
Tsunami	Bocana de Lagarto, Las Mareas y Vainilla	Alto
Sequía	Sector Ganadero; en el 75% de la zona de rural	Alta
Helada	0	Nula
Amenazas antrópicas		
Incendios/ Quema	Sector norte y áreas ocupadas por pastizales; en la etapa veraniega	Alta
Tala	Sector rural	Alta

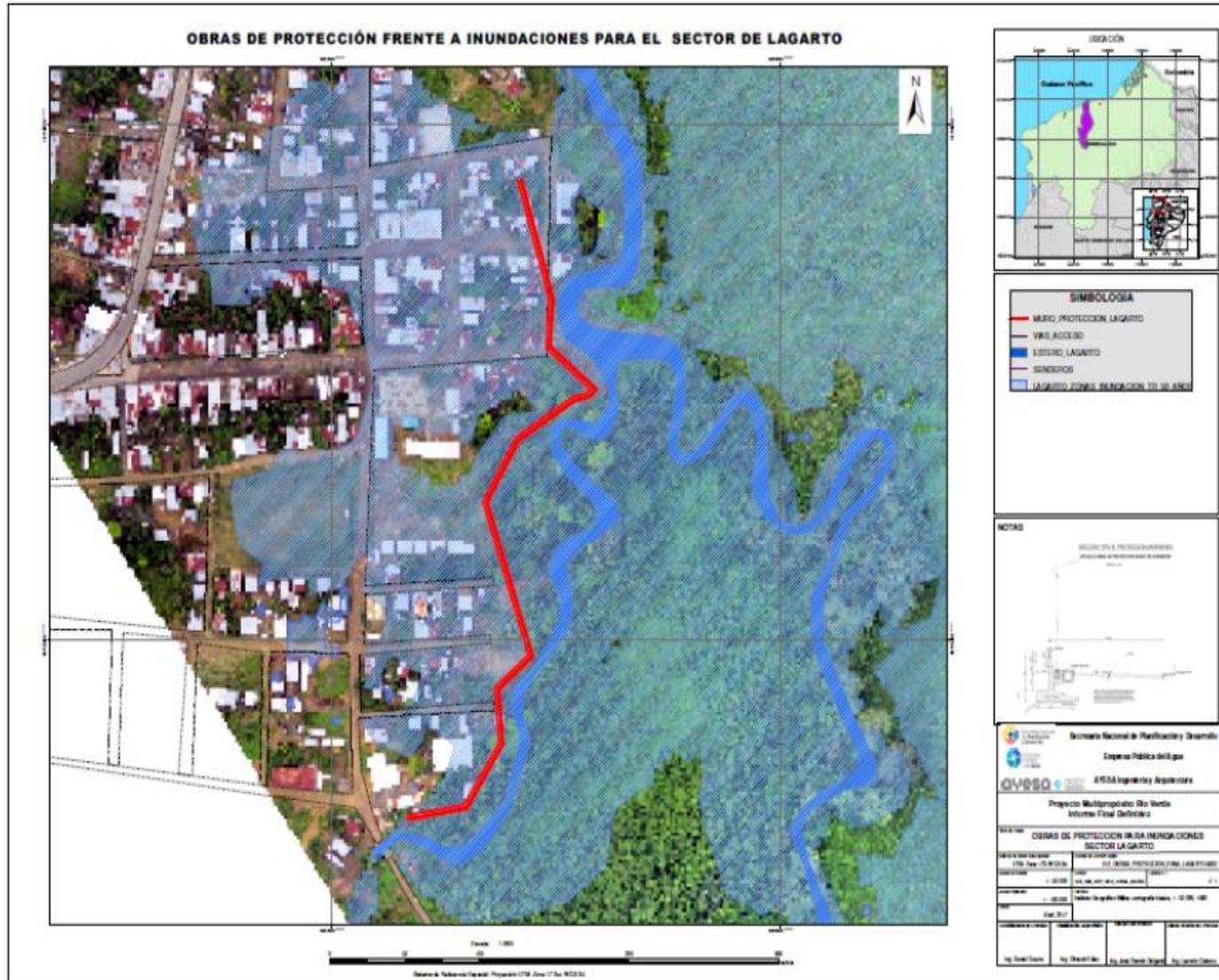
Caza	Sector rural	Baja
Erosión	Áreas de laderas	Media
Contaminación del aire por expulsión de gases de plantas procesadoras de Material Pétreo y canteras	Lagarto, El Paraíso, y Vainilla	Media
Contaminación de Aguas superficiales	Cuencas y Microcuencas hidrográficas de los ríos Lagarto, Vainilla, Culebra, Come Jabón, Lagartillo, Pizare	Alta Alta Media Media Media Media

Mapa 7: Sectores Inundables, parroquia Lagarto



Fuente: MAGAP 2014; Escala 1:100.000







Rio Lagarto



Rio Culebrita



Deslave de capa carrozable

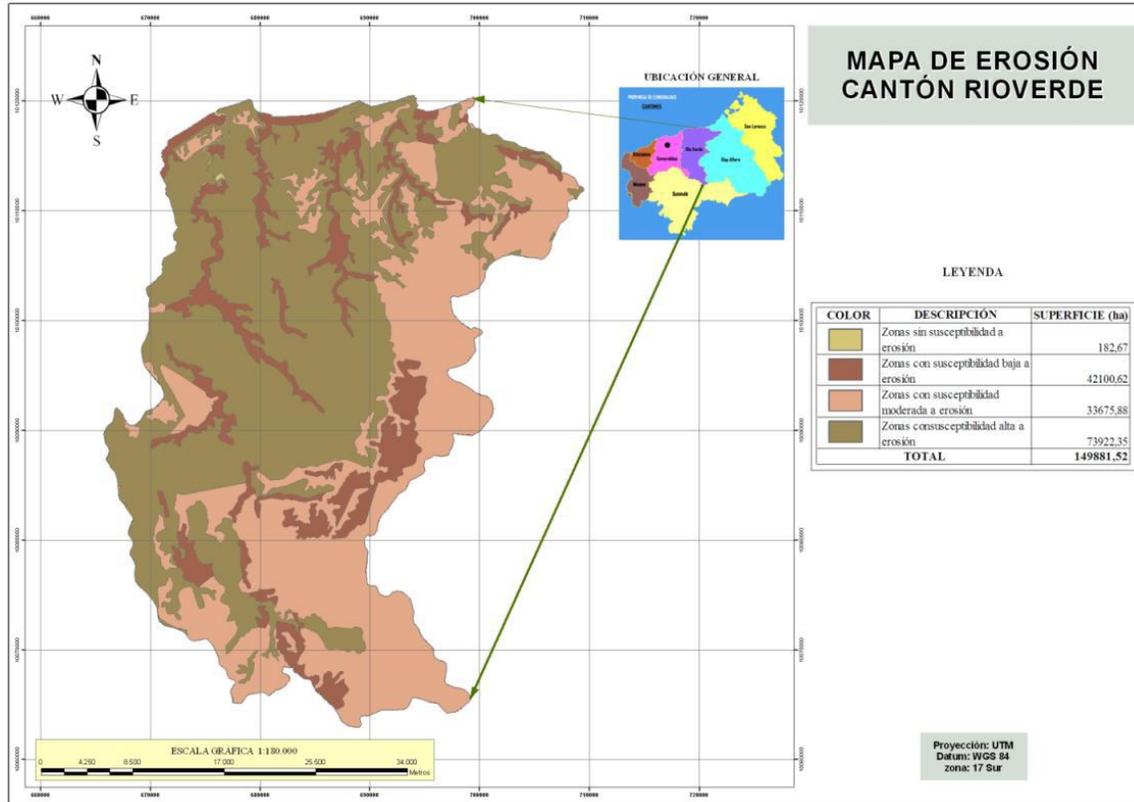


Inundación Barrio El Progreso



Afectación de laderas en vía Lagarto Anchayacu

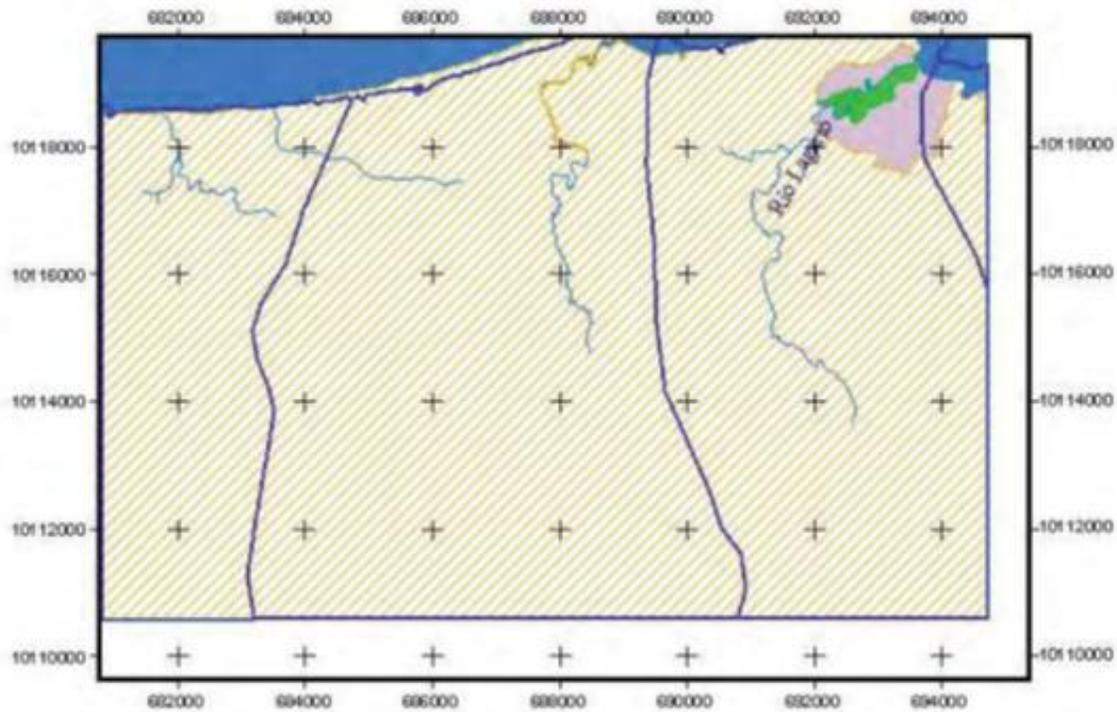
MAPA DE EROSIÓN DEL CANTÓN RIOVERDE



COLOR	SUBCEPTABILIDAD
Café claro	Zona sin susceptibilidad a Erosión
Rojizo	Zona con Susceptibilidad a baja Erosión
Zapote	Zona con susceptibilidad a moderada Erosión
Café	Zona con susceptibilidad alta Erosión



Deslizamiento via Anchayacu.



LEYENDA	
■	Manglar
■	Salinas
■	Camaroneras
■	Otros usos
■	Cuerpos de agua
■	Areas Pobladas
■	Sin información



PROYECTO "CERTIFICANDO LA DESTRUCCION"		
MAPA DE MANGLARES, CAMARONERAS Y AREAS SALINAS, AÑO 1983		
ELABORADO: Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar.		
FUENTE: Mapa de Manglares y Areas Salinas. CURSÉN 1983	RESPONSABLE TÉCNICO: Ing. Guadalupe Landa Nolasco	
ESCALA DE TRABAJO: 1:25 000	FECHA: DICIEMBRE 2016	MAPA Nº: 6

Escala 1: 100.000

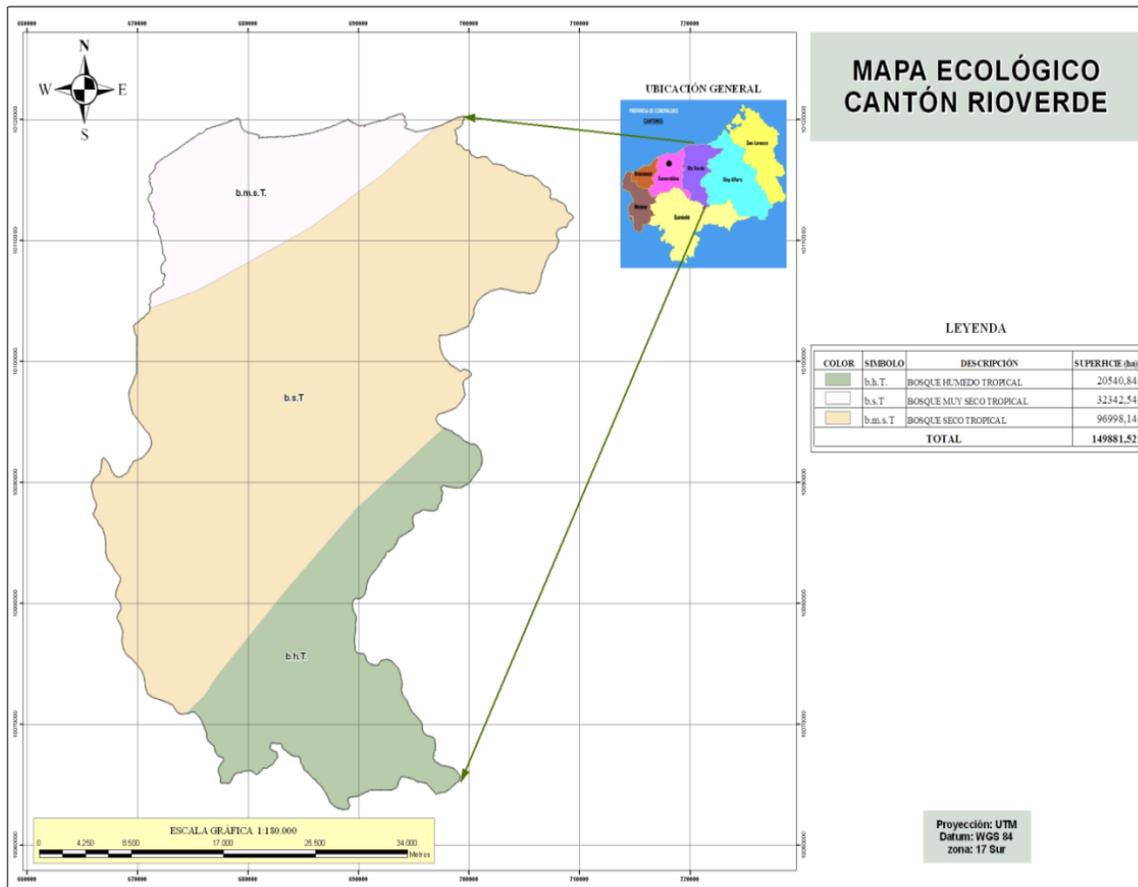


Proyección Universal Transversa de Mercator
Datum Horizontal: PSAD - 56
Datum Vertical: Nivel medio del mar
ZONA 17 S

Fuente: MAGAP 2014; Escala 1:100.000

En la jurisdicción parroquial de Lagarto; encontramos un area ocupada por manglares; en la parte baja del Rio Lagarto; La cual esta rodeada de piscinas camaroneras

MAPA ECOLOGICO

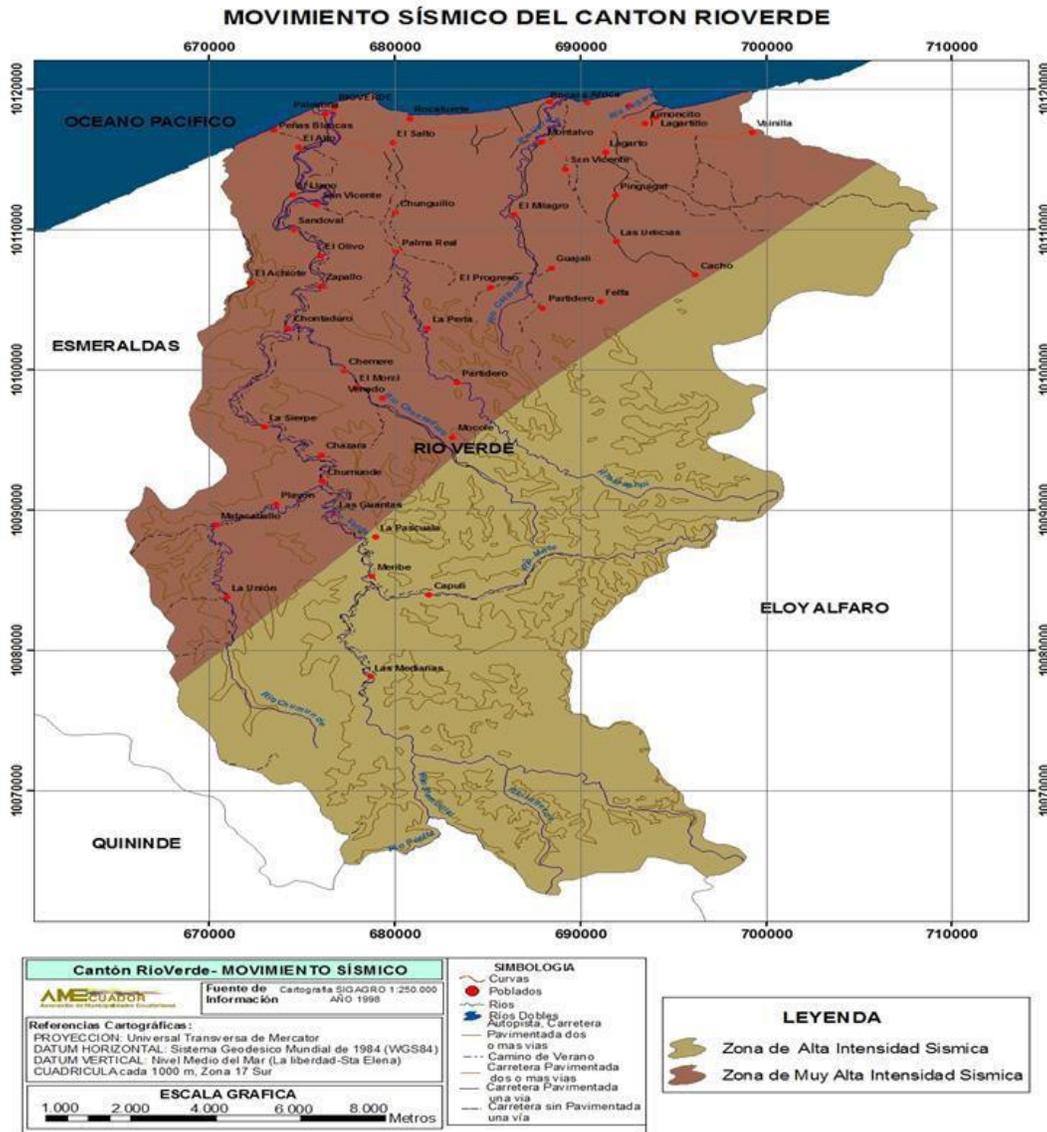


Como lo demuestra el **Mapa Ecológico** ; la parroquia Lagarto se caracteriza por poseer la mayoría de su territorio; en la llamada zona de BOSQUE SECO TROPICAL;

Las comunidades asentadas en la parte Sur - Este están asentadas en la zona conocida como BOSQUE HUMEDO TROPICAL.

Las comunidades de Las Mareas y Parte de la Bocana de Lagarto; colindantes con el océano Pacífico; está asentada en la zona BOSQUE MUY SECO TROPICAL

MAPA.- MOVIMIENTO SISMICO DEL CANTÓN RIO VERDE



Fuente: SNGR, 2012

Movimiento de Masas.

El área de estudio coincide con grande elementos estructurales y bloques geotectónicos, los cuales están limitados por fallas activas profundas y constituyen los principales elementos tectónicos en el territorio ecuatoriano.



En esta zona, juega un papel importante el sistema de fallas transversales con direcciones preferenciales NW - SE y NE - SW que dan lugar a la existencia de un enlace estructural entre la provincia costanera y la depresión marina contigua del Océano Pacífico.

Las fallas transversales en la estructura tectónica del área de estudio han tenido gran influencia de las grandes fallas del Océano Pacífico, que han intervenido en la evolución geológica de la costa y zonas geotectónicas del país.

En base a la tabla 1 del anexo "Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades" se analiza las potencialidades y problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

**Tabla 14. Matriz para priorización de potencialidades y problemas
BIO FÍSICO**

Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	Tierras aptas para la Producción agrícola, pastizales y forestal, (Agro- silvo-Pastoril) Suelos aptos para la agricultura, ganadería (pastizales); y explotación forestal	-Conflictos debido a Subutilización y sobre explotación del suelo -Ganadería bovina Extensiva -Sistemas de riego costoso y sectorizado - Cultivos de Palma africana atacados por Pudrición del Cogollo PC - Falta apoyo en sistemas de Riego y maquinarias para tecnificación del agro
Recursos No Renovables	Depósitos de material pétreo para cascoteo o sub base de las viales, relleno, regeneración urbana, etc.	-Malas prácticas de explotación de canteras están provocando contaminación del aire; cambio continuo de lechos de ríos; erosión de laderas, etc.
Recursos Naturales Degradados	- Rio Lagarto, Culebrita y vainilla, mantiene agua superficial todo el año	- Ríos y otras fuentes hídricas contaminadas por desechos sólidos, de chancheras, descargas de los hogares, químicos utilizados para la pesca -Subcuencas y Microcuencas disminuyen su nivel freático en verano - Cuencas, Subcuencas y Microcuencas degradados, sin cobertura vegetal
Ecosistemas frágiles	colinas de los cerros disponibles para reforestar con plantaciones nativas y comerciales.	Las cuencas hidrográficas, colinas de los cerros están siendo talado y agredidos permanentemente
Proporción y superficie bajo conservación	Bosque privados que pudieran entrar en programas de conservación y al Inventario de Protección del MAE	Bosque privado; está invadido y los invasores sacan la madera aserrada por diferentes caminos secundarios; a las parroquia Montalvo, Santo domingo del Ónzole o Anchayacu
Ecosistemas para servicios ambientales	- Bosque secundario en zonas aledañas a cerro y La Laguna	-No hay incentivos para comuneros que están asentados en el Bosque Protector - Invasores y comerciantes madereros talan el bosque - Caza de animales silvestres - Inexistencia de Guarda bosques -Falta señalética y promoción de los atractivos turísticos y medio ambientales de la parroquia

Clima	<ul style="list-style-type: none"> -Están bien definidas dos estaciones climáticas: invierno y verano -Temperatura estable; no existen cambios bruscos de temperatura -Humedad relativa superior al 70% 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o niña - de 4 a 5 meses llueve en forma permanente
Relieve	<ul style="list-style-type: none"> -Relieve variado con pendientes moderadas, onduladas y planicies 	<ul style="list-style-type: none"> - zonas aptas para la agricultura intensiva
Geología	Depósitos Fluviales; formaciones Geológicas Angostura y Pambil	Los conflictos del Uso del suelo, están provocando la desertificación del suelo. Principalmente de zonas sobre y sub utilizadas.
Suelos	Suelos variables; superficiales a semi profundos; mediana fertilidad en determinadas zonas.	<ul style="list-style-type: none"> -Baja producción y productibilidad - baja fertilidad
Agua	<ul style="list-style-type: none"> - Rio Lagarto, mantiene agua superficial todo el año -Poseer algunos ríos y esteros en la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta contaminación de los ríos Lagarto, culebrita y Vainilla - Los esteros mantienen poco caudal durante los meses de la estación de verano -Algunos esteros se secan en verano
Aire	<ul style="list-style-type: none"> - Velocidad del viento mediana y presencia de brisas marinas permite renovación y baja contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> -Baja contaminación por la no presencia de empresas e industrias procesadoras de material pétreo, palma africana, piscícola, etc. - El Camal Municipal de Lagarto emana malos olores -Quema de pastizales en el verano -Malos olores provenientes de la piscina de oxidación de Lagarto - Malos olores y contaminación hídrica; por parte de los pozos sépticos y letrinas domiciliarias.

2.2



Este componente tiene como centro de análisis a la población, debido a que nos permite conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

2.2.1 Análisis demográfico:

En esta sección se analiza mediante cuadros, tablas o gráficos la población total, tasa de crecimiento poblacional inter-censal, proyecciones demográficas; distribución de la población por edad y sexo, distribución de la población por área de residencia; y auto identificación étnica de la población.

PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN PARROQUIAL DE LAGARTO PERIODO 2010 -2020

AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
5.674	5.752	5.826	5.898	5.969	6.036	6.100	6.161	6.220	6.276	6.329

PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN PARROQUIAL DE LAGARTO SEGÚN AÑOS EN GRUPOS DE EDADES PERIODO 2010 – 2020

GRUPOS DE EDADES	2.010	2011	2012	2013	2014	2.015	2016	2017	2018	2019	2020
< 1 año	137	139	141	142	144	146	147	149	150	152	153
1 - 4	625	634	642	650	657	665	672	679	685	691	697
5 - 9	741	751	761	770	780	788	797	805	812	820	826
10 - 14	720	730	739	748	757	766	774	782	789	796	803
15 - 19	640	649	657	665	673	681	688	695	702	708	714
20 - 24	467	473	480	485	491	497	502	507	512	517	521
25 - 29	385	390	395	400	405	410	414	418	422	426	429
30 - 34	264	268	271	274	278	281	284	287	289	292	294
35 - 39	290	294	298	301	305	308	312	315	318	321	323
40 - 44	286	290	294	297	301	304	307	311	314	316	319
45 - 49	241	244	247	251	254	256	259	262	264	267	269
50 - 54	184	187	189	191	194	196	198	200	202	204	205
55 - 59	173	175	178	180	182	184	186	188	190	191	193
60 - 64	157	159	161	163	165	167	169	170	172	174	175
65 - 69	136	138	140	141	143	145	146	148	149	150	152
70 - 74	114	116	117	119	120	121	123	124	125	126	127
75 - 79	55	56	56	57	58	59	59	60	60	61	61
80 y Más	59	60	61	61	62	63	63	64	65	65	66
TOTAL	5.674	5.752	5.826	5.898	5.969	6.036	6.100	6.161	6.220	6.276	6.329

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Lagarto

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

De acuerdo al censo 2010

INDICADOR	FUENTE	TOTAL
POBLACION FEMENINA	INEC - CPV 2010	2.621.00
POBLACION MASCULINA	INEC - CPV 2010	3.053.00
POBLACION TOTAL	INEC - CPV 2010	5.674,00

De acuerdo a la proyección poblacional actual al 2019

INDICADOR	NUMERO HABITANTES	PORCENTAJE
POBLACION FEMENINA	2.928	46,26%
POBLACION MASCULINA	3.401	53,74%
TOTAL	6.329	100.00 %

GRUPOS ETARIOS - POBLACIÓN LAGARTO

En la parroquia Lagarto, la mayor población la conforman los habitantes comprendidos en las etapas de niñez, adolescentes y jóvenes comprendida entre 0 a 29 años, de 4.146, lo que representa el 65,46% del total de la población parroquial.

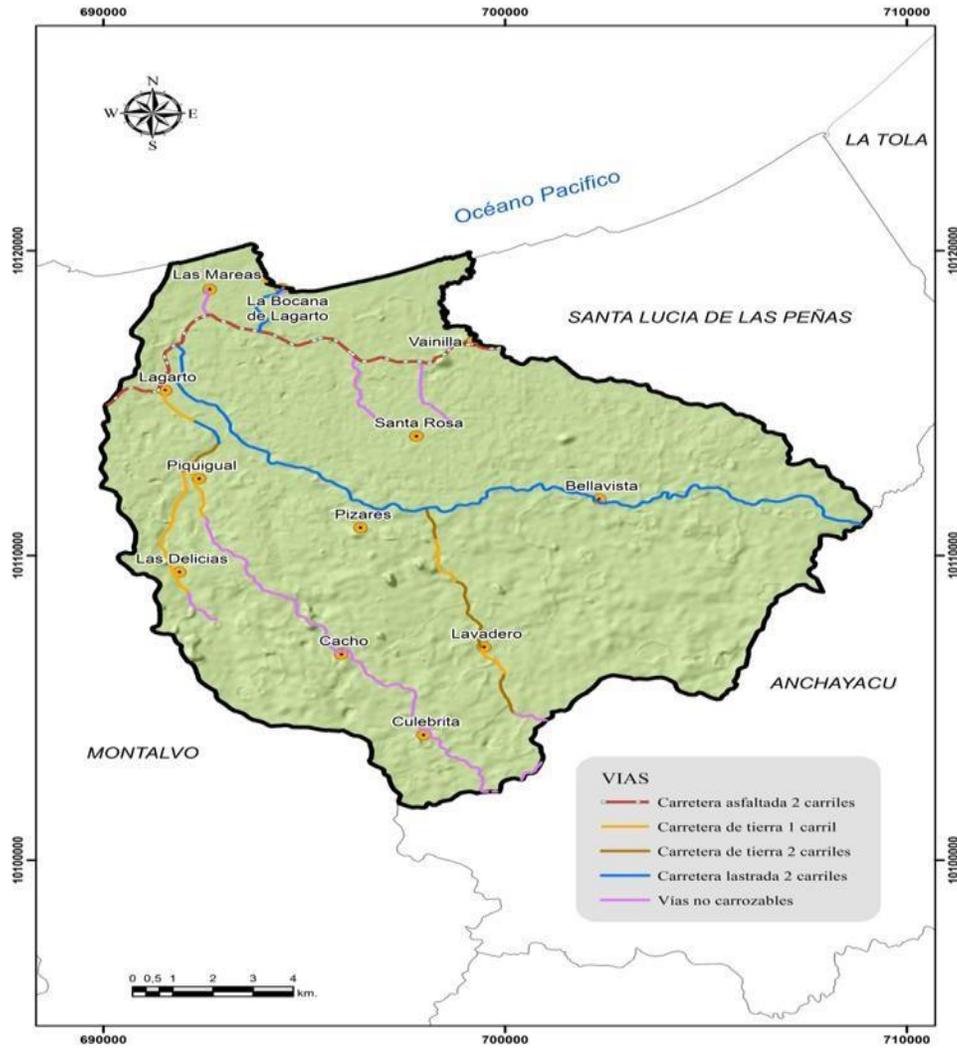
La Población de los 30 años en adelante es de aproximadamente de 2.186 habitantes, que constituye el 34,54%.

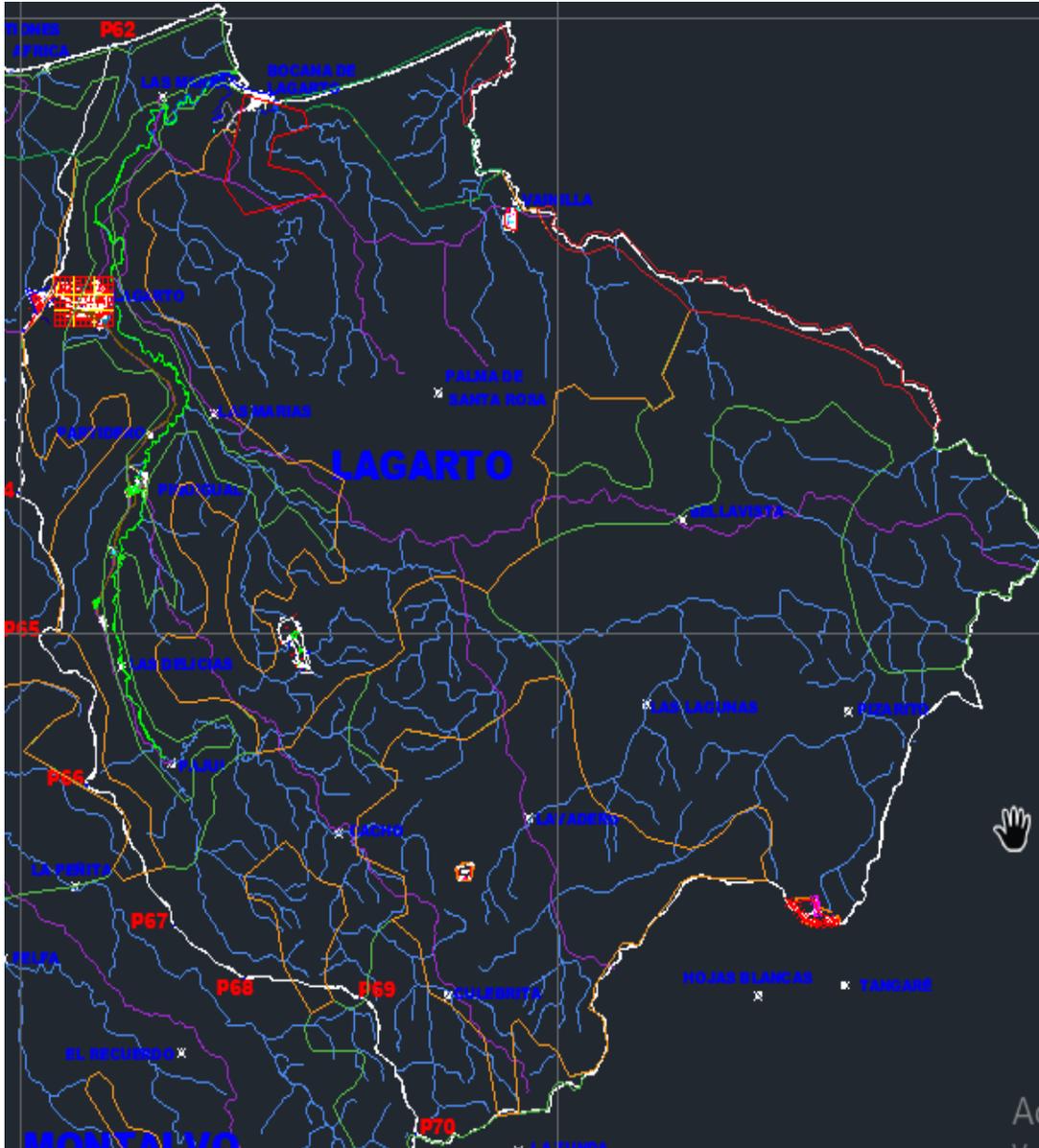
La población por grupos Etarios decrece paulatinamente hasta llegar al 0,050 correspondiente al grupo de 75 años en adelante.

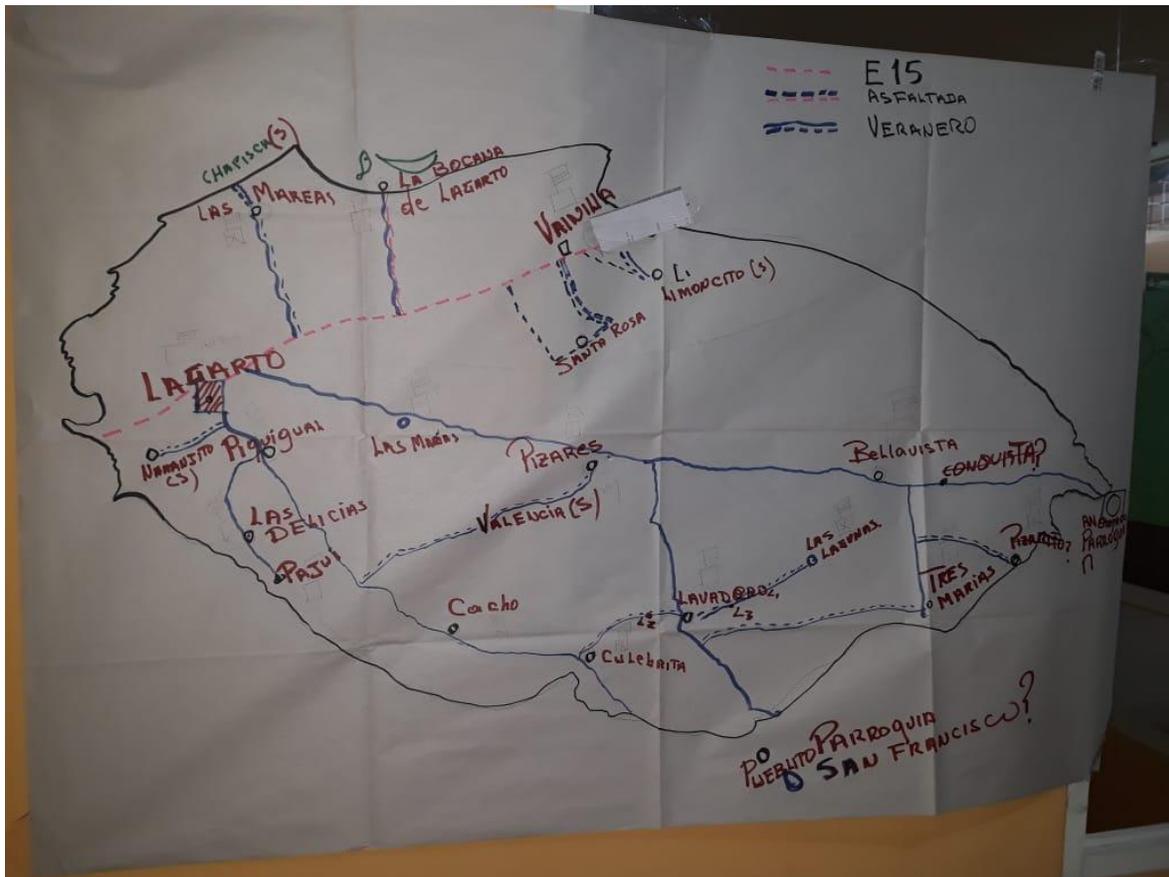
En lo referente al Sexo; se puede determinar que el porcentaje de mujeres es del 46,26% y de hombres corresponde al 53,74 %.

Lo que indica claramente que, en esta parroquia, el porcentaje de hombres es mayor.

1. MAPA DE ANÁLISIS DE LA VARIABLE DEMOGRAFÍA





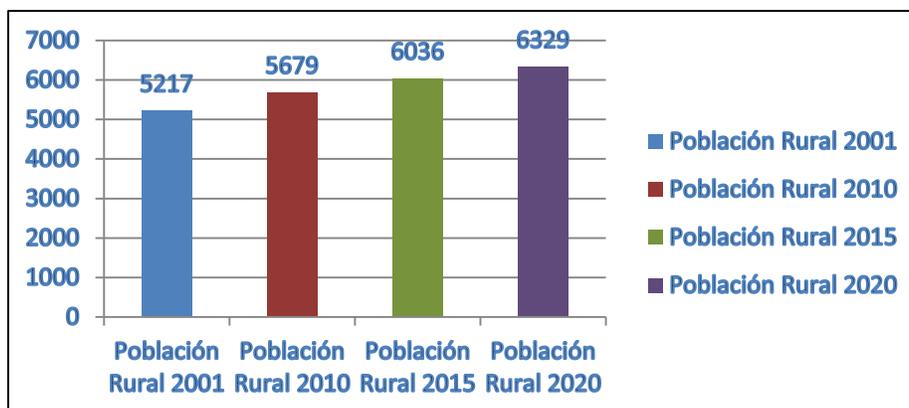


Como se puede apreciar, en el presente MAPA, la población de la parroquia es eminentemente Rural, por estar distante de la Cabecera Parroquial y Cantonal

Existe una eminentemente ruralidad, con zonas bien diferenciadas:

- I. Zona Costera - Las Mareas– Bocana de Lagarto – Vainilla
- II. Zona Central - Lagarto Pajui- Anchayacu- Partidero- Piquigual- Las Delicias- Pajui; Cacho – Culebrita- Lavadero- Las Marias- Bellavista- Pizare- Pirquama
- III. Zona Noroeste- Vainilla- Limoncito: Santa rosa- Vainilla – Limoncito
- IV. Cabecera Parroquial – El Progreso, El centro- Las Malvinas – El paraíso

GRÁFICO 1: Análisis demográfico



Parroquia Lagarto.

Censo – Población

Año	Urbano	Rural
2001	0,00%	100,00%
2010	0,00%	100,00%

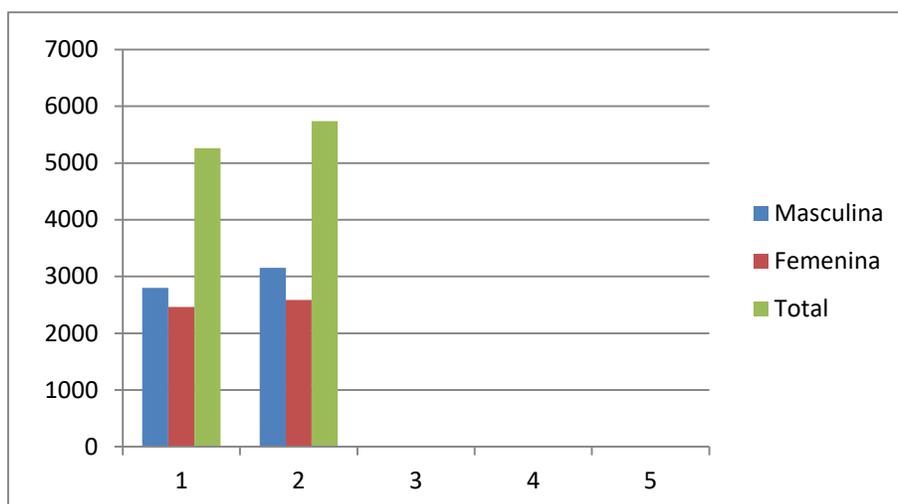
Año	Urbano	Rural	Total
2001	0	5.217	5.217
2010	0	5.674	5.674
2015	0	6.036	6.036
2020	0	6.329	6.329

POBLACIÓN POR SEXO

Censo – población

Año	Masculina	Femenina
2001	53,16%	46,84%
2010	54,94%	45,06%

Año	Masculina	Femenina	Total
2001	2769	2448	5217
2010	3115	2559	5674
2001	0,53	0,47	
2010	0,55	0,45	



EDUCACIÓN.

En esta sección se analiza mediante cuadros, tablas o gráficos las tasas de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, analfabetismo y deserción escolar.

Tabla 15. Matriz para descripción de variable de educación de la Parroquia Lagarto

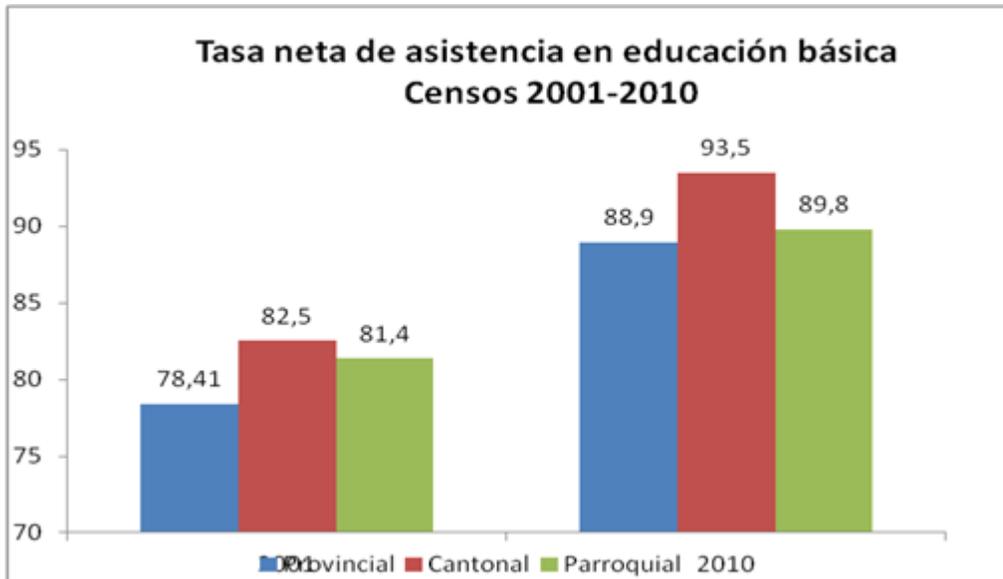
Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción Escolar	Entidad responsable de la gestión
7,26	13,4	78	6,62	MINEDUC

Tasa de asistencia por nivel de Educación	Bachillerato	Educación Básica	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación Superior
	41,9	89,8	89,8	41,9	7,5

TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA

CENSOS – DE POBLACIÓN.

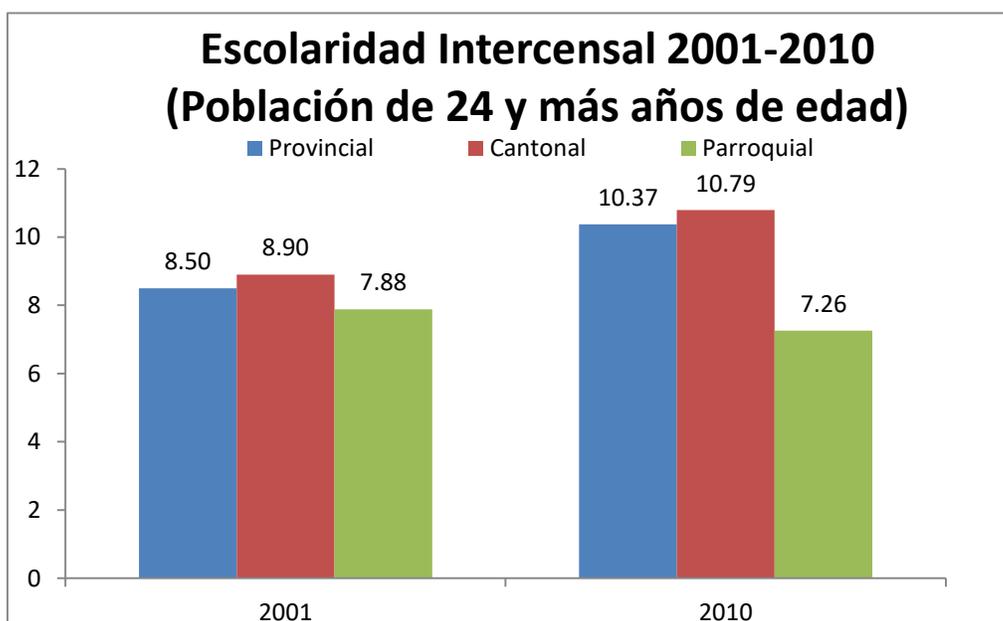
Área	2001	2010
Provincial	78,41%	88,9%
Cantonal	82,5%	93,5%
Parroquial	81,4%	89,8%



Fuente: INEC 2010

ESCOLARIDAD.

DIC_DESCRIPCION	AÑO	URBANO	RURAL
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	2001	8,81%	5,7%
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	2010	10,36%	6,68%

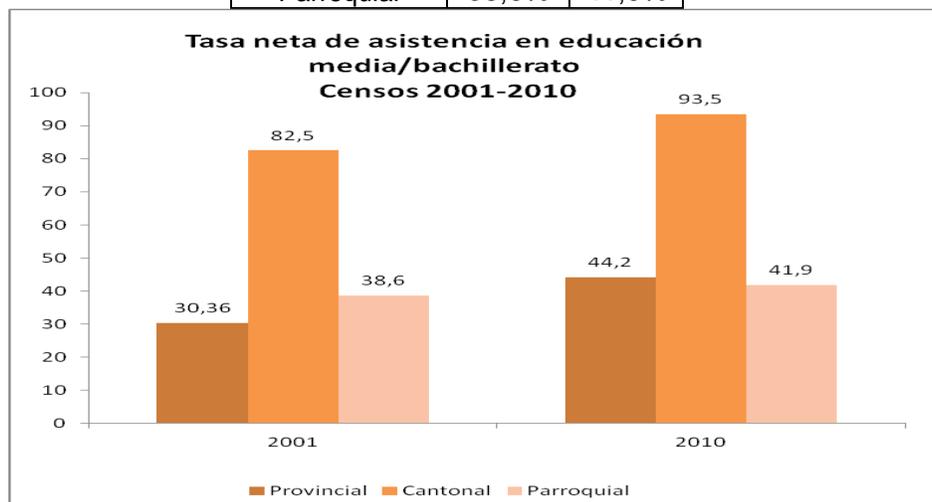


CENSOS POBLACIÓN.

Área	2001	2010
Provincial	8,5%	10,37%
Cantonal	8,9%	10,79%
Parroquial	7,88%	7,26%

TASA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN
MEDIA/ BACHILLERATO
CENSOS - POBLACIÓN

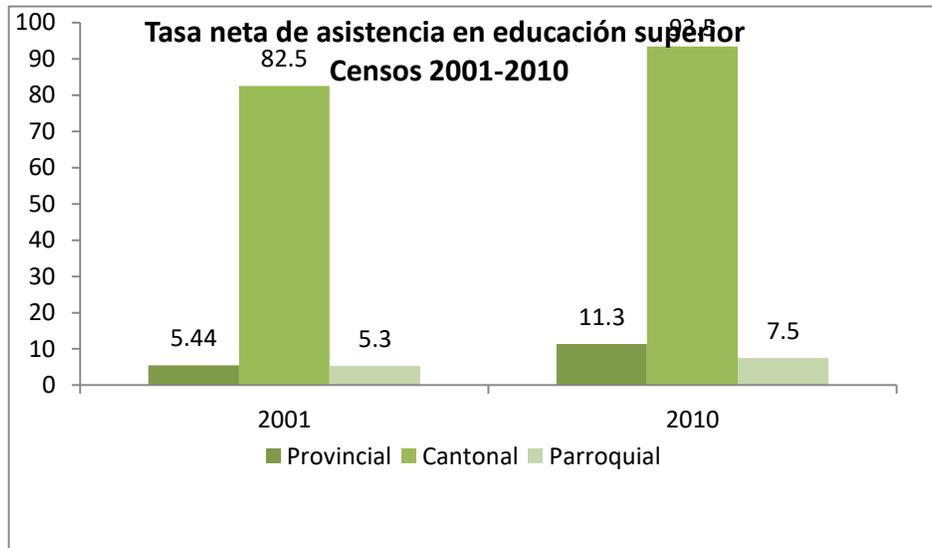
Área	2001	2010
Provincial	30,36%	44,2%
Cantonal	82,5%	93,5%
Parroquial	38,6%	41,9%



TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

CENSOS – POBLACIÓN.

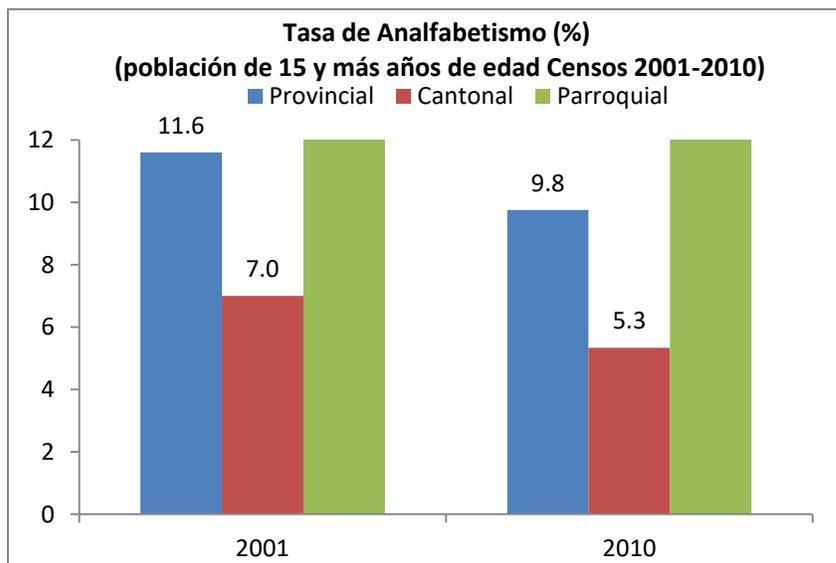
Área	2001	2010
Provincial	5,44%	11,3%
Cantonal	82,5%	93,5%
Parroquial	5,3%	7,5%



TASA DE ANALFABETISMO %

La tasa de alfabetismo presenta la siguiente característica en los sectores Rurales marginales y habitantes comprendidos de los 55 años en adelante.

CENSOS - POBLACIÓN		
Área	2001	2010
Provincial	11,6%	9,8%
Cantonal	7%	5,3%
Parroquial	15,6%	13,4%



Grados de escolaridad	Casos	%	Acumulado %
0	535,00	12,03	12,03
1	130,00	2,92	14,95
2	304,00	6,84	21,79
3	366,00	8,23	30,02
4	399,00	8,97	38,99
5	338,00	7,60	46,59
6	334,00	7,51	54,10
7	838,00	18,84	72,95
8	174,00	3,91	76,86
9	177,00	3,98	80,84
10	220,00	4,95	85,79
11	113,00	2,54	88,33
12	139,00	3,13	91,45
13	259,00	5,82	97,28
14	13,00	0,29	97,57
15	22,00	0,49	98,07
16	21,00	0,47	98,54
17	13,00	0,29	98,83
18	14,00	0,31	99,15
19	22,00	0,49	99,64
20	9,00	0,20	99,84
21	7,00	0,16	100,00
Total	4447,00	100,00	100,00

FUENTE INEC - CPV 2010

El cuadro anterior indica un déficit en lo grado superiores de escolaridad; el grado 21 representa el 16% de la población.

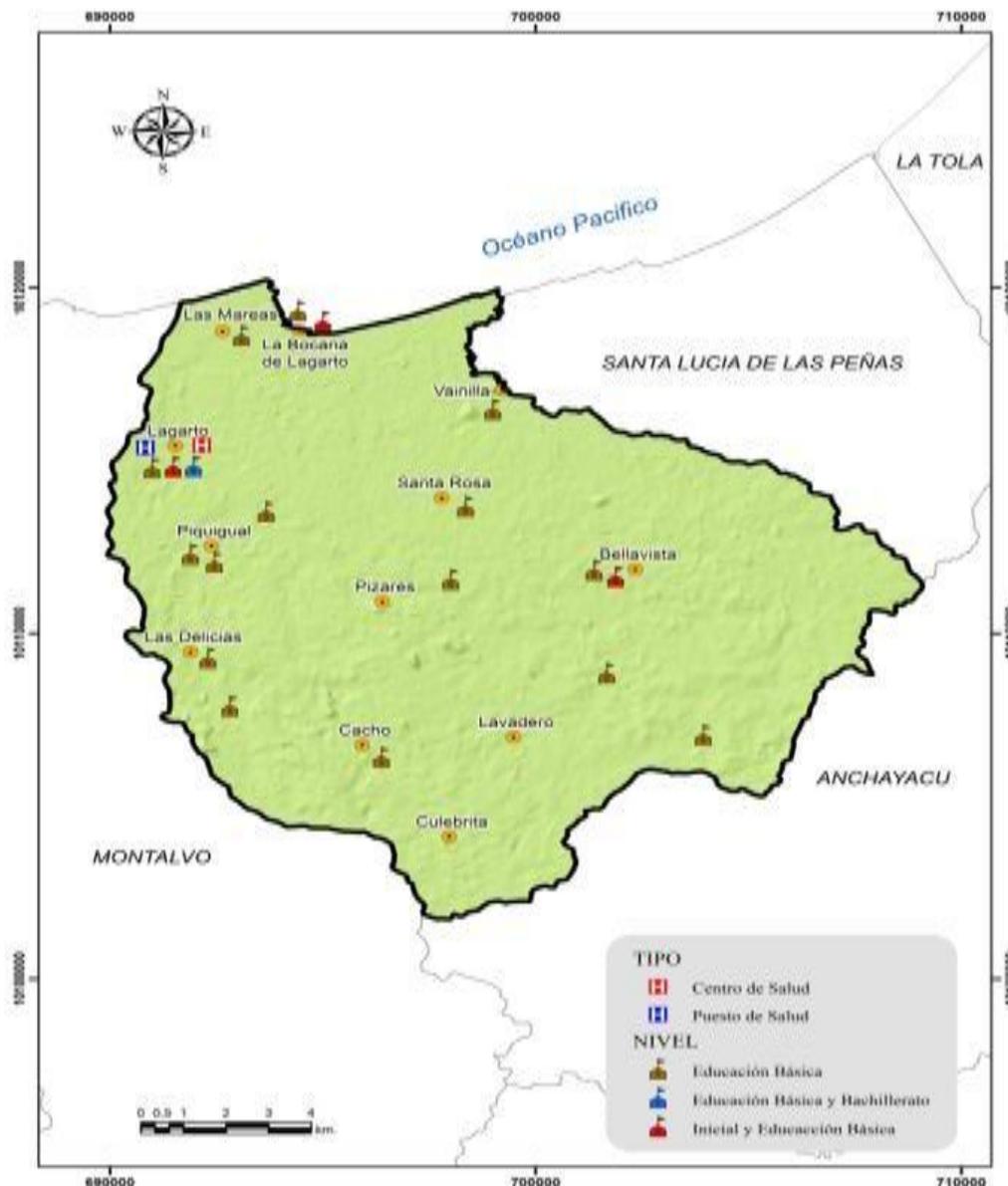
En la siguiente TABLA; están incluidos los principales indicadores educativos de la jurisdicción parroquial de Lagarto

INDICADOR	TOTAL %
Tasa de analfabetismo	10,89
Tasa de analfabetismo de la población masculina	10,33
Tasa de analfabetismo de la población femenina	10,34
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	7,26
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	7,22
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	7,31
Escolaridad promedio del jefe de hogar	6,95
Tasa neta de asistencia en educación básica	89,78
Tasa neta de asistencia en educación primaria	91,39
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	56,17
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	41,90
Tasa neta de asistencia en educación superior	7,47
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	90,88
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	91,51
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	56,86
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	43,63
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	4,30

Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	88,45
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	91,25
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	55,31
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	39,61
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	10,94

FUENTE INEC - CPV 2010

MAPA DE UBICACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVA



NOMINA DE CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES EN LA PARROQUIA LAGARTO

LOCALIZACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL ESTUDIANTES
Recinto Tres Marías	ESCUELA EGB. LAS TRES MARIAS	21
Recinto Santa Rosa	ESCUELA EGB. SANTA ROSA	23
Cabecera Parroquial	UNIDAD EDUCATIVA AURELIA BECERRA	823
Recinto Vainilla	ESCUELA EGB. SEBASTIAN DE ILLESCAS	165
Recinto Vainillita	ESCUELA EGB. FRANCIA VALENCIA DE REBOLLEDO	10
Recinto Bellavista	ESCUELA EGB. DIVINO NIÑO	34
Recinto	ESCUELA EGB. ERMITA	13
Recinto Las delicias	ESCUELA EGB. CESAR FABARA	14
Recinto Lavadero	ESCUELA EGB. ROBERTO MENDOZA	37
Recinto Culebrita	ESCUELA EGB. SIMON BOLIVAR	21
Recinto Pajui	ESCUELA EGB. HOMERO LOPEZ ESTUPIÑAN	13
Recinto Piquigual	ESCUELA EGB. JORGE JURADO VELASCO	22
Bocana de Lagarto	UNIDAD EDUCATIVA DONNATTO YANNUZCELLY ORTIZ	201
	SUBTOTAL	1.482

ESTADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA LAGARTO

LOCALIZACIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA	ESATADO
Recinto Tres Marías	ESCUELA EGB. LAS TRES MARIAS	Regular
Recinto Santa Rosa	ESCUELA EGB. SANTA ROSA	Regular
Cabecera Parroquial	UNIDAD EDUCATIVA AURELIA BECERRA	Regular
Recinto Vainilla	ESCUELA EGB. SEBASTIAN DE ILLESCAS	Regular
Recinto Vainillita	ESCUELA EGB. FRANCIA VALENCIA DE REBOLLEDO	Regular
Recinto Bellavista	ESCUELA EGB. DIVINO NIÑO	Regular
Recinto	ESCUELA EGB. ERMITA	Regular
Recinto Las delicias	ESCUELA EGB. CESAR FABARA	Regular
Recinto Lavadero	ESCUELA EGB. ROBERTO MENDOZA	Regular
Recinto Culebrita	ESCUELA EGB. SIMON BOLIVAR	Regular
Recinto Pajui	ESCUELA EGB. HOMERO LOPEZ ESTUPIÑAN	Regular
Recinto Piquigual	ESCUELA EGB. JORGE JURADO VELASCO	Regular
Bocana de Lagarto	UNIDAD EDUCATIVA DONNATTO YANNUZCELLY ORTIZ	Regular

MATRIZ DE DATOS DE ESTUDIANTES AÑO LECTIVO 2019-2020- PARROQUIA LAGARTO

INSTITUCION EDUCATIVA	INICIAL I	INICIAL II	1RO EGB	2DO EGB	3RO EGB	4TO EGB	5TO EGB	6TO EGB	7MO EGB	8VO EGB	9NO EGB	10MO EGB	TÉCNICO:			TOTAL	
													1RO BACHI	2DO BACHI	3RO BACHI		
ESCUELA EGB. LAS TRES MARIAS	0	0	3	3	0	6	2	3	4								21
ESCUELA EGB. SANTA ROSA	0	0	2	1	7	1	3	6	3								23
UNIDAD EDUCATIVA AURELIA BECERRA	18	26	52	67	68	48	63	58	53	101	82	63	54	42	28		823
ESCUELA EGB. SEBASTIAN DE ILLESCAS	0	9	13	19	18	16	23	18	19	11	11	8					165
ESCUELA EGB. FRANCIA VALENCIA DE REBOLLEDO	0	0	1	3	4	1	1	0	0								10
ESCUELA EGB. DIVINO NIÑO	0	0	3	6	5	4	6	5	5								34
ESCUELA EGB. ERMITA	0	0	1	1	2	0	2	4	3								13
ESCUELA EGB. CESAR FABARA	0	0	0	1	5	1	0	5	2								14
ESCUELA EGB. ROBERTO MENDOZA	0	0	4	6	1	8	10	6	2								37
ESCUELA EGB. SIMON BOLIVAR	0	0	2	3	0	3	4	4	5								21
ESCUELA EGB. HOMERO LOPEZ ESTUPIÑAN	0	0	0	2	3	2	1	5	0								13
ESCUELA EGB. JORGE JURADO VELASCO	0	0	7	4	6	2	5	2	6								32
ESCUELA EGB. BELLA AURORA	0	5	5	9	14	9	13	11	9								75
UNIDAD EDUCATIVA DONNATTO YANNUZCELLY ORTIZ	0	18	18	12	24	23	22	18	28	15	11	12					201
SUBTOTAL	18	58	111	137	157	124	155	145	139	127	104	83	54	42	28		1482

1.2.3 SALUD

En la parroquia Lagarto se cuenta con Infraestructura, dedicadas a prestar los servicios de salud Pública:

- a. Centro de Salud "Lagarto" Perteneciente al MSP
- b. Puesto de Salud del IESS - Perteneciente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Prestan los servicios de salud de forma irregular; tal como lo manifiestan sus usuarios; y están dentro del análisis y reportes a PLANIFICA ECUADOR sobre Problemas y potencialidades de la Parroquia Lagarto.

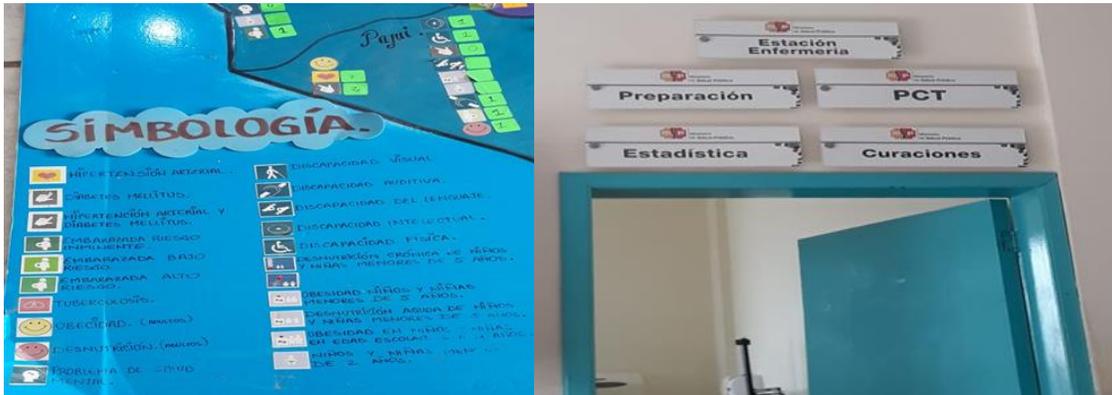
En lo referente al Centro de Salud; los usuarios del sector rural se quejan porque cuando ellos acuden, no existen turnos disponibles, y en muchas ocasiones no son atendidos por el médico.



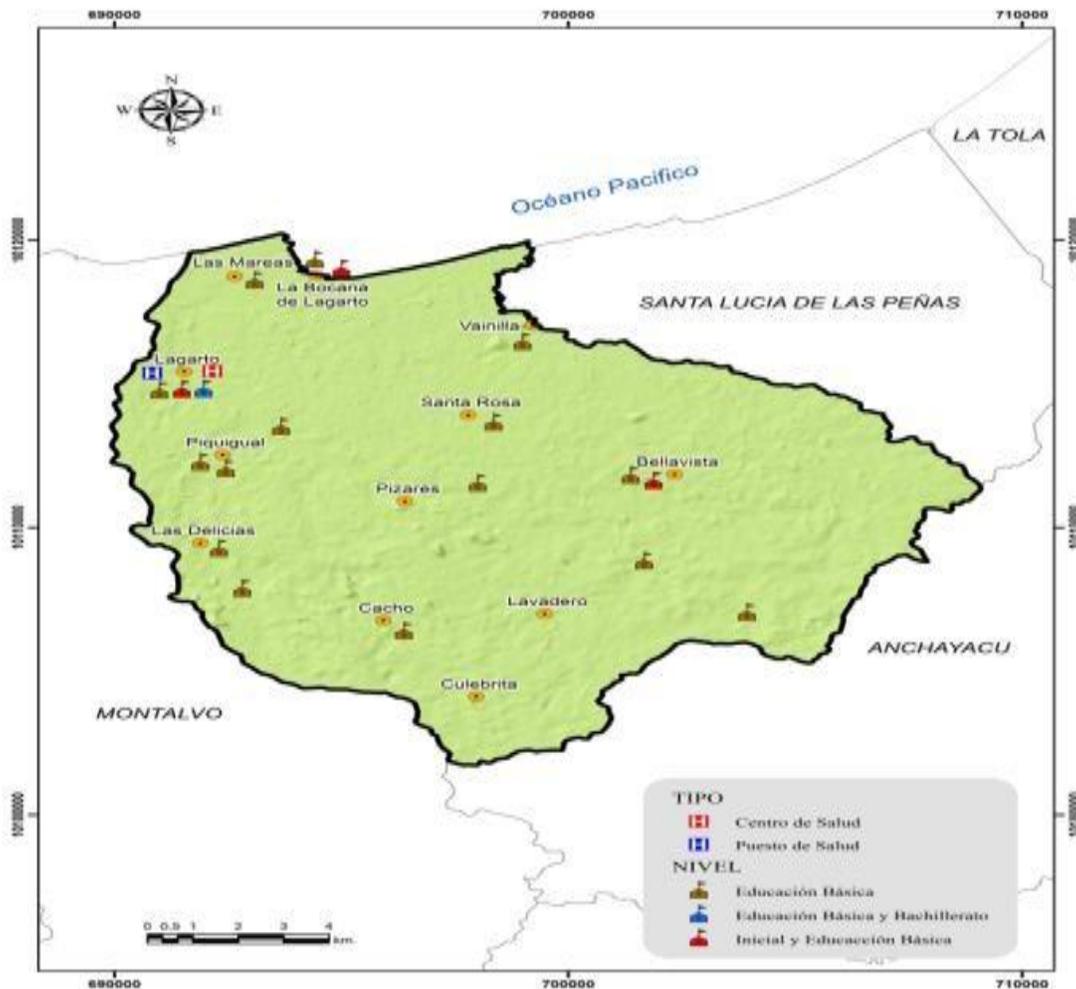
Subcentro de Salud MSP



Subcentro Salud Seguro Social Campesino - IESS



MAPA DE UBICACIÓN DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD



Fuente: MSP 2014; Escala: 1: 50.000

PRINCIPALES INDICADORES DE INFORMACIÓN DE SALUD PARROQUIAL

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas la tasa de mujeres en edad fértil, razón de niños mujeres; porcentaje de embarazos adolescentes; población con discapacidades; mortalidad; cobertura de salud (número de médicos, de camas hospitalarias, de atenciones); y, perfil epidemiológico (10 principales causas de muerte); tasa de fecundidad; desnutrición. Del cantón en vista que no se cuenta con información Oficial de la Parroquia Lagarto.

Parroquia Lagarto año 2019

INDICADOR	TOTAL
Mujeres en edad fértil	1.205
Porcentaje de mujeres en edad fértil	46,60 %
Razón niños mujeres	58,76 %
Porcentaje de embarazo adolescente	23,18 %

Fuente: MSP;

Elaboración: equipo técnico PDyOT

DISCAPACIDADES

Al analizar los siguientes cuadros se puede determinar que en la Parroquia Lagarto se cuenta con 285 personas con discapacidades permanentes por más de un año; dentro de los cuales existen discapacidades auditivas, físico – motora, mental, psiquiátrica y visual; dentro de las cuales el físico – motora, visual y mental son las más altas.

INDICADOR	TOTAL
Población con discapacidad auditiva	23
Población con discapacidad físico - motora	98
Población con discapacidad mental	42
Población con discapacidad psiquiátrica	13
Población con discapacidad visual	49
Población con discapacidad permanente por más de un año	285

Las discapacidades femeninas se las resume de la siguiente manera:

INDICADOR	TOTAL
Población femenina con discapacidad auditiva	13
Población femenina con discapacidad físico - motora	36
Población femenina con discapacidad mental	29
Población femenina con discapacidad psiquiátrica	6
Población femenina con discapacidad visual	19
Población femenina con discapacidad permanente por más de un año	113

Mientras que hombres o masculina tiene las siguientes cantidades.

INDICADOR	TOTAL
Población masculina con discapacidad auditiva	10,00
Población masculina con discapacidad físico - motora	62,00
Población masculina con discapacidad mental	13,00
Población masculina con discapacidad psiquiátrica	7,00
Población masculina con discapacidad visual	30,00
Población masculina con discapacidad permanente por más de un año	172,00

Este Problema, de salud permite solicitar y gestionar el apoyo antes las autoridades locales, cantonales, provinciales y nacionales e internacional.

Es también importante señalar que, en vista de la falta de información parroquial, se reportan los datos de la variable salud cantonal.

Tabla 16. Matriz para descripción de variable de salud

Cantón	Tasa de mortalidad general	Cobertura de salud	Tasa Global de fecundidad	Tasa de Discapacidades	Cobertura y Equipamiento
Rioverde	437,54 en 2010	15,69 Médicos por 10.000 Habitantes en el 2012			13,39 Camas por 10.000 Habitantes; en el 2013
Rioverde	396,93 en 2011				
Rioverde	438,00 en 2012				
Rioverde	384,05 en 2013				

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
PERFIL DE MORBILIDAD DISTRITO DE SALUD 08D06C02
ENERO A DICIEMBRE AÑO 2019

PATOLOGIAS	CASOS
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	85
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	68
N390 - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	59
J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	42
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	34
J209 - BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	30
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	22
J029 - FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	22
N760 - VAGINITIS AGUDA	21
K040 - PULPITIS	21
B373 - CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	17
N911 - AMENORREA SECUNDARIA	16
K080 - EXFOLIACIÓN DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTÉMICAS	15
K083 - RAÍZ DENTAL RETENIDA	15
K041 - NECROSIS DE LA PULPA	15
K297 - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	14
B369 - MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	13
J030 - AMIGDALITIS ESTREPTOCÓCICA	12
R51X - CEFALEA	12
L303 - DERMATITIS INFECCIOSA	11
Demás	27
TOTAL	582

1.2.3 Acceso y uso de espacio público (m² áreas verde, plazas, coliseos/ Habitantes; eventos culturales

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la existencia de espacio público y el área que tiene dentro del GAD parroquial de Lagarto. Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio.



Cancha de Fútbol de la Cabecera Parroquial



Parque central de la Cabecera Parroquial de Lagarto

Tabla 17. Matriz para descripción de variable de acceso y uso de espacio público

UBICACIÓN ÁREAS COMUNALES, PÚBLICAS (PARQUES, CANCHAS, CEMENTERIO, MALECONES, ETC.)

PARROQUIA LAGARTO				
ORD	TIPO	COMUNIDAD/ BARRIO	DIRECCIÓN	ESTADO ACTUAL
1	Parque Central Cabecera Parroquial	Cabecera Parroquial	Barrio El Progreso;	Bueno
2	Casa Comunal del Seguro Social Campesino	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Malo
3	Cancha de Fútbol	Barrio Las Acacias; Cabecera Parroquial	Barrio. Las Acacias	Regular
4	Subcentro de salud del MSP	Cabecera Parroquial	Barrio El Progreso	Regular
6	Cancha Fútbol,	Cabecera Parroquial	Barrio Nuevo Lagarto;	Malo
7	Parque Infantil	Cabecera Parroquial	Barrio	Malo
8	Cementerio General	Cabecera Parroquial	Barrio Simón Bolívar	Regular
9	Puesto de salud del IESS/ SSC	Cabecera Parroquial	Barrio	Regular
10	Unidad de Policía Comunitaria UPC	Cabecera Parroquial	Diagonal a la vía Esmeraldas – San Lorenzo - Barrio; El Progreso	Regular
11	Batería Sanitaria (Baños Públicos)	Cabecera Parroquial	Diagonal a la vía Esmeraldas – San Lorenzo - Barrio; El Progreso	Malo
12	Camal Municipal	Cabecera Parroquial		Malo
13	Casa de Gobernabilidad (GADPRL, Tenencia Política, Infocentro, Junta de agua Potable, oficinas parroquial GADMR)	Cabecera Parroquial	Barrio Central	Regular
14	AREA VERDE	Comunidad Piquigual	Centro Poblado	
15	Cancha de Fútbol	Comunidad Piquigual	Centro Poblado	
16	Área escolar- Escuela “	Comunidad Piquigual	Centro poblado	
17	Casa Comunal	Comunidad Partidero	Centro Poblado	Mala
18	Cancha de Fútbol	Comunidad Partidero	Centro poblado	Mala
19	Área escolar- Escuela “	Comunidad Bellavista	Centro poblado	
20	Casa Comunal	Comunidad Bellavista	Centro Poblado	
21	Cancha de Fútbol	Comunidad Bellavista	Centro poblado	
22	Área escolar- Escuela “	Comunidad Culebrita	Centro poblado	
24	Casa Comunal	Comunidad Culebrita	Centro Poblado	
25	Cancha de Fútbol	Comunidad Culebrita	Centro poblado	
26	Área Verde	Comunidad Las Delicias	Centro Poblado	

27	Cancha de Fútbol	Comunidad Las Delicias	Centro Poblado	
28	Área escolar- Escuela	Comunidad Las Delicias		
29	Terreno y Sede la Asociación de Pequeños Ganaderos Lagarto	Comunidad Las Delicias	Centro Poblado	
30	Área Verde	Comunidad Bocana de Lagarto	Centro Poblado	
31	Cancha de Fútbol	Comunidad Bocana de Lagarto	Centro Poblado	
32	Área escolar- Escuela	Comunidad Bocana de Lagarto		
33	Terreno y Sede la Asociación	Comunidad Bocana de Lagarto	Centro Poblado	
34	Área Verde	Comunidad Vainilla	Centro Poblado	
35	Cancha de Fútbol	Comunidad Vainilla	Centro Poblado	
36	Área escolar- Escuela	Comunidad Vainilla		
37	Terreno y Sede la Asociación	Comunidad Vainilla	Centro Poblado	
38	Ciudadela Vainilla	Parque		Semi destruido
39	Áreas Verde y Comunal	Comunidad Pajui	Centro Poblado	
40	Cancha de Fútbol	Comunidad Pajui	Centro poblado	
41	Área Escolar;	Comunidad Pajui		
42	Áreas Verde y Comunal	Comunidad Lavadero	Centro Poblado	
43	Cancha de Fútbol	Comunidad Lavadero	Centro poblado	
44	Área Escolar;	Comunidad Lavadero		
45	Áreas Verde y Comunal	Comunidad Las Lagunas	Centro Poblado	
46	Cancha de Fútbol	Comunidad Las Lagunas	Centro poblado	
47	Área Escolar;	Comunidad Las Lagunas		
48	Áreas Verde y Comunal	Comunidad Pizarito	Centro Poblado	
49	Cancha de Fútbol	Comunidad Pizarito	Centro poblado	
50	Área Escolar;	Comunidad Pizarito		
51	Áreas Verde y Comunal	Comunidad Palma de Santa Rosa	Centro Poblado	
52	Cancha de Fútbol	Comunidad Palma de Santa Rosa	Centro poblado	
53	Área Escolar;	Comunidad Palma de Santa Rosa		
54	Casa comunal Pajui		Centro poblado	
55	Cancha de uso Múltiples Las Delicias		Centro poblado	

La situación actual en el territorio tenemos: para la cobertura de espacios recreativos – verdes es de 50,72 m²/habitante; está abandonado sin equipamiento.

Los fines de semana en la mayoría, de las canchas deportivas y recreativas; los habitantes del sector y de otros sectores del cantón, provincia y País se concentran, unos para hacer deportes, otros mirar, recrearse y algunos para ofrecer y comercializar comestibles, frutas y bebidas refrescantes.

1.2.5 ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL

En la parroquia Lagarto, del cantón Rioverde, existe un tejido Social y organizacional bien definido; debido a que los y las ciudadanos/as; se agrupan y se organizan según sus aspiraciones, problemas, necesidades y demandas de sus asociados o beneficiarios.

Organizaciones que tienen metas y aspiraciones diferentes. Se agrupan por demandas sociales, reivindicaciones, derechos, problemáticas de servicios básicos, deportivas, ambientales y económicas; confluyen en algunos puntos y se interrelacionan.

Con el apoyo de algunas ONG's nacionales y extranjeras, de Ministerios. Subsecretarías y GAD's se han constituido y legalizados como redes, clubes asociaciones. Donde tienen la oportunidad de realizar foros, ferias, mesas de negocios, procesos de capacitaciones, emprendimientos, intercambios de experiencias y pasantías a nivel local, nacional e internacional.

1.2.6 ORGANIZACIÓN

Identificación de la estructura de base de la población parroquial. Identificación de los tejidos sociales y de las organizaciones que los conforman. Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial: capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes de la parroquia.

En la parroquia Lagarto están definidos los tipos de organizaciones sociales, gremiales y productivas. Se identifican los siguientes actores:

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN / GREMIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ROL O FUNCION EN LA INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO
GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS			
GADPR LAS PEÑAS	Jandri Pérez	Presidente	
GADPR MONTALVO	Lcda. Germania Olmedo	Presidente	
GADPR ANCHAYACU	Patricio Medina	Presidente	
GAD MUNICIPAL RIOVERDE	Sr. Joffre Quintero	Alcalde	
GAD PROVINCIAL ESMERALDAS	Ab. Roberta Zambrano	Prefecta	
GAD LAGARTO			
	Ing. Yoryi Cortez Banguera	Presidente	997550674
	Sr. Álvaro Álava Arauz	Vicepresidente	999626742

	Sr. Cristian Daniel Vela Bañe	vocal	986319032
	Sr. Jennifer Intriago Nazareno	vocal	994654295
	Sr. Víctor Hugo Cabrera	vocal	975960187
	Sra. Gabriela Tuarez Peralta	secretaria	961673733
	Sra. Katty Quiñonez Castillo	tesorera	997974657
	Lourdes Lasso Castillo	asistente	
EDUCACIÓN			
Distrito Educación Rioverde	Lcdo. Ramón Rosero	Director	0996408356
Circuito Lagarto	Ing. Rocío Olmedo		
UE Aurelia Becerra de Quiñonez	Lcda. Estrella Olmedo	Rectora	
UE Donato Yannuzzelli	Lcdo. Patricio Cedeño	Rector	
SALUD			
Distrito Salud Rioverde			
Sub centro Lagarto			
Seguro Campesino	Dr. Alfonso Copete		
UPC lagarto	jefe		
Tenencia Política	Cesar Mera Mejía	Teniente Político	
Info centro lagarto	Ing. Sally Valencia Ramírez		
AGUA POTABLE			
Junta de agua Potable de Lagarto	José Luis Delgado Betancourt	Presidente	0999624512
Junta de agua Potable de Bocana de Lagarto	Norman Lara	Presidente	
Junta de agua Potable de Vainilla		Presidente	
CULTOS Y RELIGIONES			
iglesia católica	Yolo Quiñonez	Guía	
iglesia apostólica en el nombre de Jesús	Trajano Vélez	Pastor	
iglesia testigo de Jehová	José Mina		
iglesia Bautista	Johnny Maust		
iglesia luz del mundo	Holinda Correa		
iglesia de cristo	Pedro Ortiz	Pastor	
GREMIOS DE ASOCIACIONES			
Asociación ganaderos Lagarto	Presidente. Ángel Intriago	Presidente	
Asociación de ganadero agropecuario lagarto	Joselito Nazareno	Presidente	
ASODELICAM	Eric Nazareno Olmedo	Presidente	
Aso de queso LA VAQUERIA	Eric Nazareno Olmedo		
GREMIOS DE TRANSPORTISTA			
Transporte en monto lineales	Roberto Ríos	Presidente	
Transporte Lagarto carga pesada	Jorge Llerena	Presidente	
Camioneros	Arquímedes Chávez	Presidente	
GREMIOS DE PESCADORES			
Aso. Pescadores Bocana de Lagarto	Solón Solís	Presidente	
Aso. Pescadores Vainilla.	Vásquez	Presidente	
TRABAJABILIDAD DE LA MADERA			
Aserrío Mendoza	Miguel Mendoza	Propietario	
Aserrío Álava	Gabriel Álava	Propietario	990874614
Aserrío Kevin	Kevin Álava	Propietario	988400298
BARRIOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES			
Recinto Las Delicias	Oscar Luis Valencia García		985592554
Cyber	Jennifer Rivera Márquez		962575659
Recinto Lavadero	Cesar Mendoza Castro		992187341
Asociación de Mujeres Negras de la Bocana de Lagarto	Ingrid Rodríguez Quiñonez		988792531

Cooperativa Agropecuaria Lagarto	Francisco Bone Olmedo		988446508
Club Cultural de Lagarto	Johana Moreira Vera		969255707
Liga Deportiva - Club Lagarto	Pedro Gabriel García O.		961571652
Barrio Los Almendros de la parroquia Lagarto	Doris Medina Jama		979977127
Barrio El Progreso	Ramón Mendoza Borrero		985018773
Representante de Organizaciones sociales	María Nazareno Martínez		
Tecnología Micro Electrónica	Luis Alfredo quintero M		981850009

MAPA DE ACTORES

COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES, DEPORTIVAS, JUVENILES Y PRODUCTIVAS.

SECTOR	TIPO ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRES DIRIGENTES	NUMERO DE TELEFONO
PECUARIO	Asociación	Ganaderos de la parroquia Lagarto; Acuerdo Ministerial # 003	Carlos Verduga Hidalgo; Tulio Arteaga Solórzano	carlosverduga2017@hotmail.com 0939203644; 0993402971
	Asociación	de pequeños ganaderos de la parroquia Lagarto	Joselito Nazareno	0986287609
	Grupo de Mujeres	Mujeres Afro cuidadoras de Pollo de Lagarto; de la Iglesia	Jakira Banguera Lara	0939887515; jakirabanguera@gmail.com
AGRICOLA	Cooperativa	Agropecuaria Lagarto	Francisco Bone Olmedo	988446508
	Asociación	de Productores Autónomos "Eloy Alfaro"	Cesar Mendoza Castro	Tienen certificación Orgánica. Poseen infraestructura con maquinaria de Pilladora de Arroz.
	Asociación	De Productores de Cacao Fino de Aroma del cantón Rioverde	Msc. Oscar Luis Valencia	0985592554
COMUNITARIO	Comunidad	Las Mareas,		
		Bocana de Lagarto,		
		Vainilla,	Nubia Valencia	0985975703
		Partidero		
		Piquigual,		
		Las Delicias		
		Pajui		
		Las Marías		
		Cacho,		
		Lavadero	Cesar Mendoza	992187341
		Culebrita,		
		Palma de Santa Rosa		
		Bellavista,		
		Pizarito		
	Las Lagunas,			
Sectores	Sector Naranjito			
	Sector Chapisca			

		Sector Limoncito		
		Sector Valencia	Oscar Luis Valencia García	985592554
		Sector Tres Marías		
BARRIALES	Barrio	El Progreso		
		Las Malvinas		
		El Placer		
		El Paraíso		
		Vista hermosa		
		Simón Bolívar		
		Los Laureles		
		6 de Diciembre Alto		
		6 de Diciembre bajo		
		Lotización 6 de Diciembre.		
		Los Almendros	Doris Medina Jama	979977127
		Nuevo Lagarto	Ramón Mendoza Borrero	985018773
		ORGANIZACIONES	Mujeres	Negras de la Bocana de Lagarto
Grupo de Mujeres Afro	Criadoras de Pollos de Lagarto; Iglesia		Jakira Banguera	0939887515
SSC	Seguro Social Campesino			
Club Cultural	Club Cultural de Lagarto		Johana Moreira Vera	969255707
Sociales	Sociales de Lagarto		María Nazareno Martínez	
MICRO EMPRESAS	CYBER		Jennifer Rivera Márquez	962575659
	Tecnología	Micro Electrónica	Luis Alfredo Quintero	981850009
DEPORTIVO	Liga Deportiva	Club Deportivo Lagarto	Pedro Gabriel García	961571652

SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BASICOS EN LA PARROQUIA LAGARTO

Desde el punto de vista de su importancia para una vida digna; se los analiza en el siguiente orden:

A.- AGUA POTABLE.

La provisión de Agua Potable en la parroquia, es deficitaria desde el punto de vista del territorio; debido principalmente a:

- Mínimo sentido de apoyo para el bienestar y desarrollo por parte del Municipio de Rioverde al sistema Comunitario de Agua Potable.
- Débil Gestión realizadas por las autoridades de la Jurisdicción parroquial
- Falta de seguimiento y apoyo a los proyectos que fueron aprobados e iniciados con PROTOS- CEFODI- GADM Rioverde.

Las dos comunidades o centros poblados que cuentan con sistemas de provisión de agua para el consumo humano son:

1. Cabecera Parroquial de Lagarto.

Recibe agua del sistema Interparroquial Montalvo – Lagarto. Agua que no cuenta con un verdadero tratamiento; sino que a medidas de las posibilidades económicas de los Administradores locales le realizan una cloración.

La cobertura es de 285 viviendas o acometidas domiciliarias. No obstante que existen algunas viviendas que tienen acometidas no regularizadas, llamadas también clandestinas o irregulares.

La tarifa de consumo mensual es:

- \$ 7 normal
- \$ 5 Tercera edad y Discapacitados

Sistema Comunitario de Agua Potable Lagarto

RESERVORIOS	CAPACIDAD	PROYECTO
Tanque# 1	200 m ³	Proyecto antiguo
Tanque # 2	45 200 m ³	Proyecto nuevo

La tubería de conducción existente, comprende tuberías de 40 mm, 50 mm y 65 mm; y un pequeño tramo en la carretera de 90 milímetros.

Los mismos que reciben agua desde Montalvo 24 horas, para ser llenado.

La provisión, se la realiza durante 12 horas diarias. Las viviendas no poseen medidores.

Este sistema esta manejado, por la Junta Administradora de Agua Potable de Lagarto; los mismos que tienen un convenio de provisión y mantenimiento del sistema con la Junta Administradora de Agua Potable de Montalvo. Esta institución cuenta con:

- 1 Presidente,
- 1 Vicepresidente,
- 1 Secretaria – recaudadora,
- 1 Bombero u Operador,
- 1 Vocal

El operador o Bombero; recibía antes de la pandemia el salario mínimo Vital. A partir de abril del 2020, se le ha bajado el sueldo a \$ 200 USD.

El principal problema de la Junta Administradora de Agua Potable de Lagarto, es la recaudación por el servicio prestado. La morosidad es equivalente al \$ 8.000, 00. USD. Entre el 70 % a 80 % de los abonados no pagan puntualmente las planillas.

En la Cabecera Parroquial solamente se cuenta con dos hidrantes.

En los actuales momentos por pedido de la Junta Parroquial de Montalvo y los moradores de San Vicente de Montalvo; han realizado el tendido de tubería; pero por el desnivel entre el tanque de distribución y la línea de conducción no llega el agua. Razón por la cual se tiene que colocar una boba de impulsión de $\frac{3}{4}$ de pulgada.

Los principales problemas por resolver para repotenciar el Sistema Comunitario de Agua Potable de la Cabecera Parroquial Lagarto son:

1. Cambiar el sistema de potencia de la captación en el rio Ostiones.
2. Ampliación del sistema de ablandamiento y tratamiento que permita aumentar el volumen de agua potable a producir.
3. Ampliación de los sistemas de almacenamiento y distribución de agua potable.
4. Ampliación de las líneas de conducción entre la planta de producción de agua potable, los sistemas de almacenamiento, y las redes de distribución secundarias.
5. Instalación de medidores domiciliarios.
6. Ampliación de la cobertura territorial.

Es necesario ejecutar algunas acciones inmediatas que permitan incrementar las horas de dotación del servicio de agua potable.

- Instalar como mínimo 4 Hidrantes
- Instalar 3 Bocatomas
- 1 Cuarto de Maquina
- 1 Garita
- Cámaras y válvulas de presión
- Laboratorio

- Rehabilitar, ampliar la Líneas de conducción
- Sectorizar la Parroquia
- Ampliar la cobertura
- Recursos económicos para pagar el sueldo del Operador y de la secretaria-Recaudadora;
- Etc.

Unos de los mayores problemas que tiene actualmente es que no se puede proveer de agua limpia, segura en invierno; debido a que llega mezclada, sucia. Como no tiene sistema de filtración, floculantes, decantación, mejor optan por suspender el servicio hasta que mejore la calidad del agua que reciben. Esta suspensión ocasiona problemas posteriores, porque se llenan de aire los ductos, pierde presión el sistema; no llega el agua a todos los sectores y hogares. El trabajo del Operador y miembros de la Junta que también colaboran en la operación del sistema se hace, tenaz y pesado.



Reservorios del Sistema de Agua de la Cabecera Parroquial



Infraestructura del Tanque nuevo del Sistema de Comunitario de Agua de Lagarto

2. **Sistema de agua de la Bocana de Lagarto.** - Es un sistema de agua entubada, local el mismo que provee de agua entubada el 83% de la comunidad, cada 2 días.

B.- ALCANTARILLADO. -

- ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

En la parroquia Lagarto, las únicas comunidades que poseen servicio de eliminación de excretas son La cabecera parroquial de Lagarto y la ciudadela “Nueva Esperanza” de la comunidad Vainilla.

a.-El sistema de alcantarillado combinado de Lagarto está conectado a 168 viviendas; por lo que su cobertura es del 58%; sistema que consta de los canales de descarga conectados a la tubería central o madre que hace su descarga a la Piscina de Oxidación.

Este sistema no es mantenido en forma periódica por parte, de la Unidad de Saneamiento Ambiental de la Municipalidad del cantón Rioverde. El sistema presenta constantes taponamientos en sus cajas de revisión, donde las aguas servidas se rebosan creando las condiciones para una crisis sanitaria.

Este sistema presenta la mezcla con el sistema de alcantarillado pluvial, de más de las conexiones que realizan los moradores de forma clandestina.

b.- El sistema de Alcantarillado de la ciudadela “Nueva Esperanza” de la comunidad Vainilla beneficia a 90 viviendas; sistema que cuenta con su tubería y su respectiva planta de tratamiento de aguas servidas, las mismas que posteriormente son vertidas al estero Vainilla.

El resto de comunidades y hogares, realizan la disposición de excretas y aguas servidas a través de canales, letrinas domiciliarias, pozos ciegos; el 20% no cuenta con ninguna infraestructura, y lo hacen a campo abierto.

En la Cabecera Parroquial además se cuenta con una batería Sanitaria pública; que presta sus servicios a los turistas, moradores de las comunidades de la zona y personas que transitan por la Cabecera Parroquial. Esta batería Sanitaria es administrada por una persona particular; la misma que le da el mantenimiento y cuidado pertinente.



Piscinas de Oxidación. Sistema de Alcantarillado sanitario - Lagarto

C.- RECOLECCION Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS.

La Recolección de desechos sólidos los realiza en forma rotativa, los funcionarios de la Municipalidad del cantón Rioverde; los mismos que realizan el recorrido dos veces a la semana, a las comunidades en las vías:

- R1. Vías Lagarto – Bocana de Lagarto – Vainilla,
- R2. Lagarto – Partidero – Piquigual- Las delicias – Pajui,
- R3. Lagarto – Las Marías – Bellavista.

Los desechos sólidos, para su disposición final, son trasladados hasta el Botadero Municipal “Vuelta Larga” de Rioverde.

El resto de las comunidades que no poseen vías en regular estado, sus habitantes, realizan la disposición final en micro basureros, fosas, espacios alegados; en muchos casos son arrojados juntos a las cuencas hidrográficas. Situación que se refleja cuando existen las crecidas de los ríos, esteros.

Un caso que debe ser observado, es la presencia de un Basurero clandestino en la salida de la Cabecera Parroquial de Lagarto, sector Puente sobre el Río Lagarto – E 15; en determinados días, existe una gran acumulación de desechos sólidos, los mismos que contaminan el ambiente.



Botadero de basura Puente sobre el Río Lagarto – E 15

Los principales Datos de Población y Vivienda de la parroquia Lagarto son:

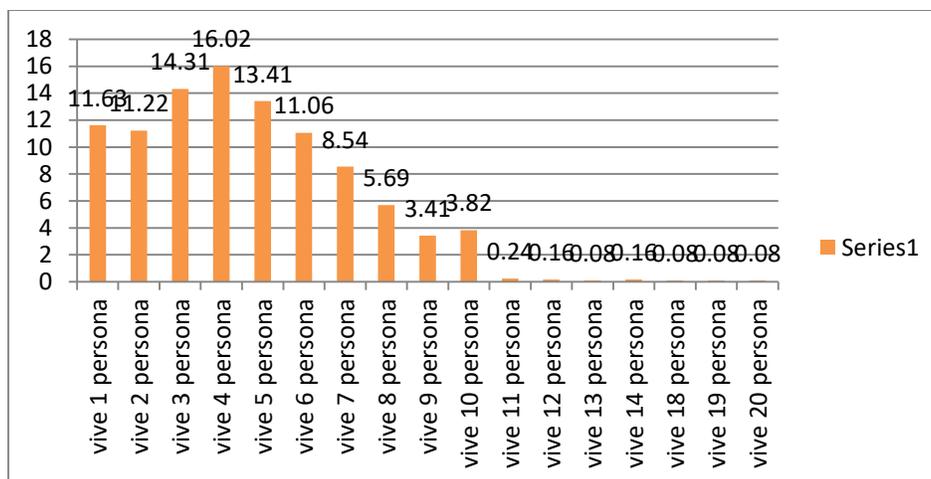
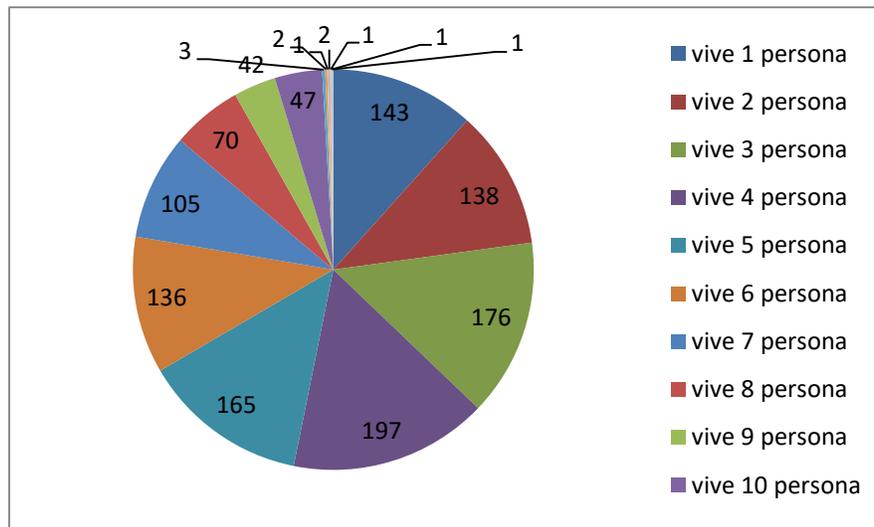
Según el censo de Población y Vivienda; en la parroquia Lagarto tenemos los siguientes resultados:

NÚMERO DE HOGARES

Número de hogares	Casos	%	Acumulado %
Familiares	1.229	99,92	99,92
Colectivas	1	0,08	100
Total	1.230	100	100

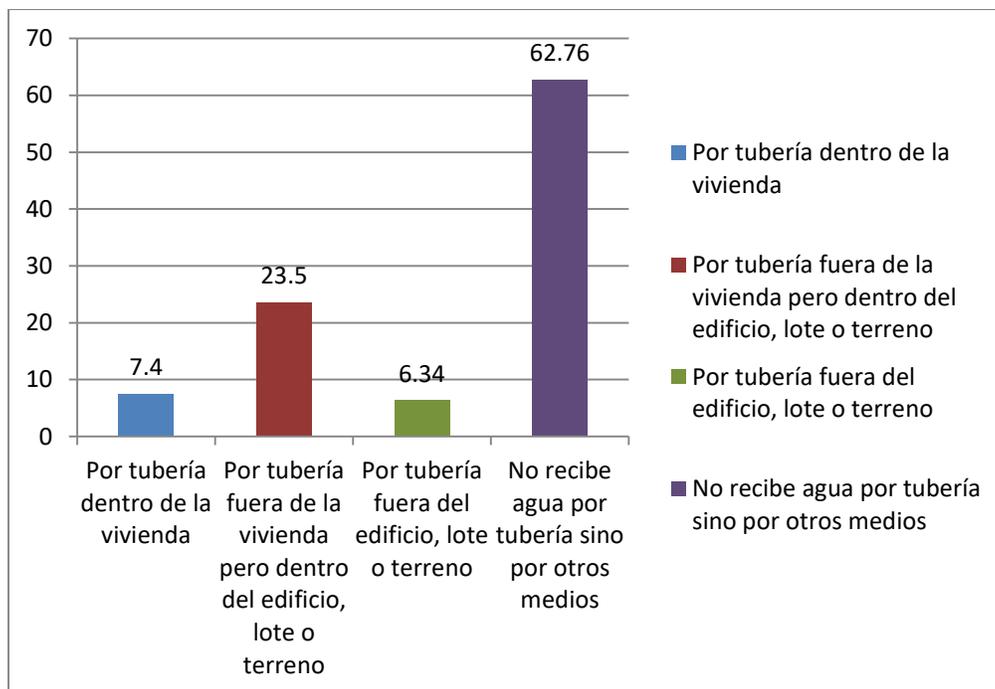
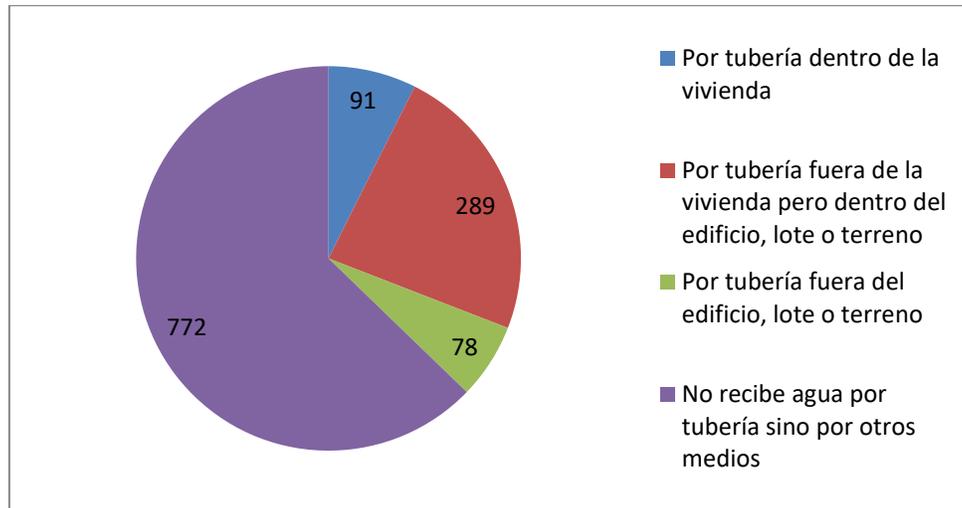
TOTAL, DE PERSONAS EN LA VIVIENDA

Total de personas en la vivienda	Casos	%	Acumulado %
1	143	11.63	11.63
2	138	11.22	22.85
3	176	14.31	37.15
4	197	16.02	53.17
5	165	13.41	66.59
6	136	11.06	77.64
7	105	8.54	86.18
8	70	5.69	91.87
9	42	3.41	95.28
10	47	3.82	99.11
11	3	0.24	99.35
12	2	0.16	99.51
13	1	0.08	99.59
14	2	0.16	99.76
18	1	0.08	99.84
19	1	0.08	99.92
20	1	0.08	100.00
Total	1230	100.00	100.00



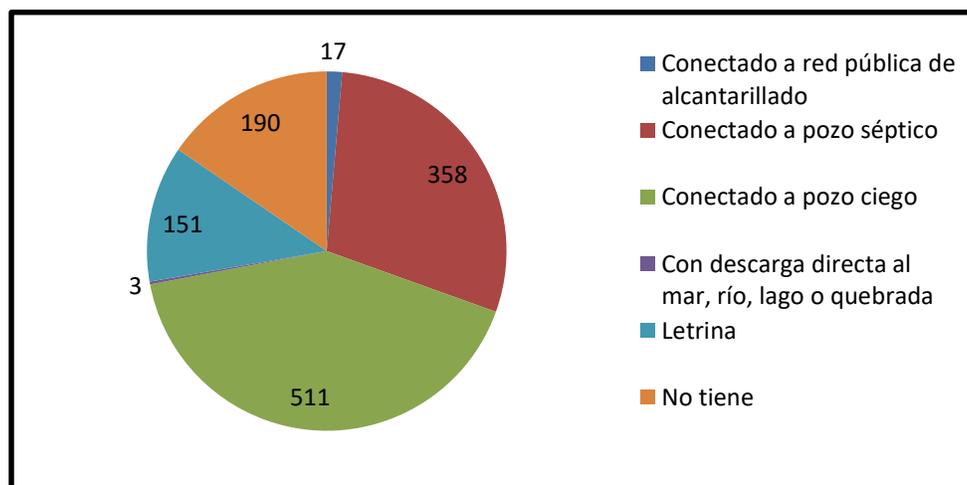
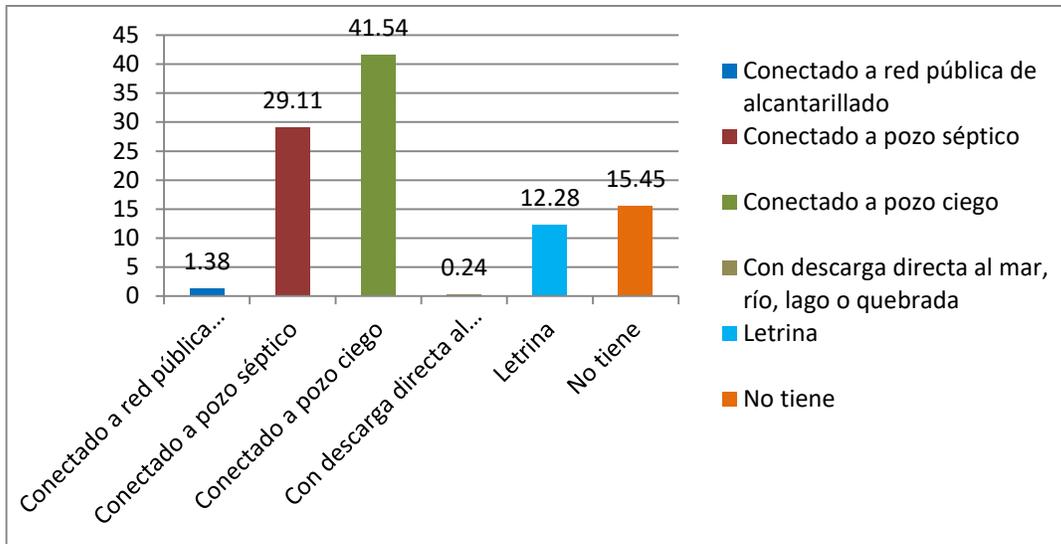
CONEXIÓN DEL AGUA

Conexión del Agua	Número de hogares	%	Acumulado
Por tubería dentro de la vivienda	91	7,39	7,39
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	289	23,5	30,89
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	78	6,34	37,24
No recibe agua por tubería sino por otros medios	772	62,76	100,00
TOTAL	1.230	100,00	100,00



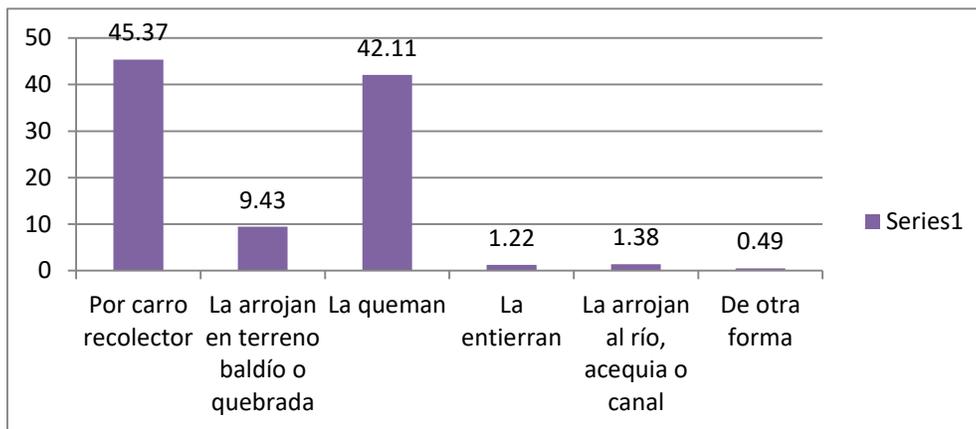
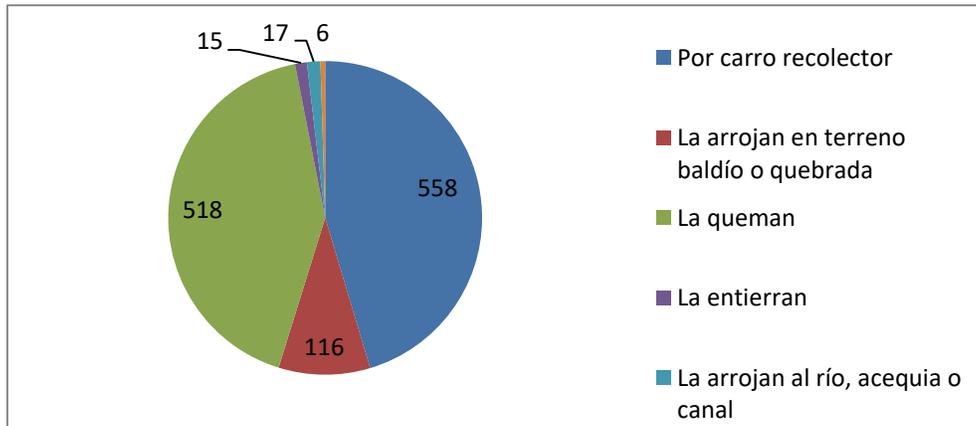
TIPOS DE SERVICIOS HIGIENICOS

Tipo de servicio Higienico	Número de hogares	%	Acumulado
Conectado a red pública de alcantarillado	17	1.38	1.38
Conectado a pozo séptico	358	29.11	30.49
Conectado a pozo ciego	511	41.54	72.03
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	3	0.24	72.28
Letrina	151	12.28	84.55
No tiene	190	15.45	100.00
Total	1,230	100.00	100.00



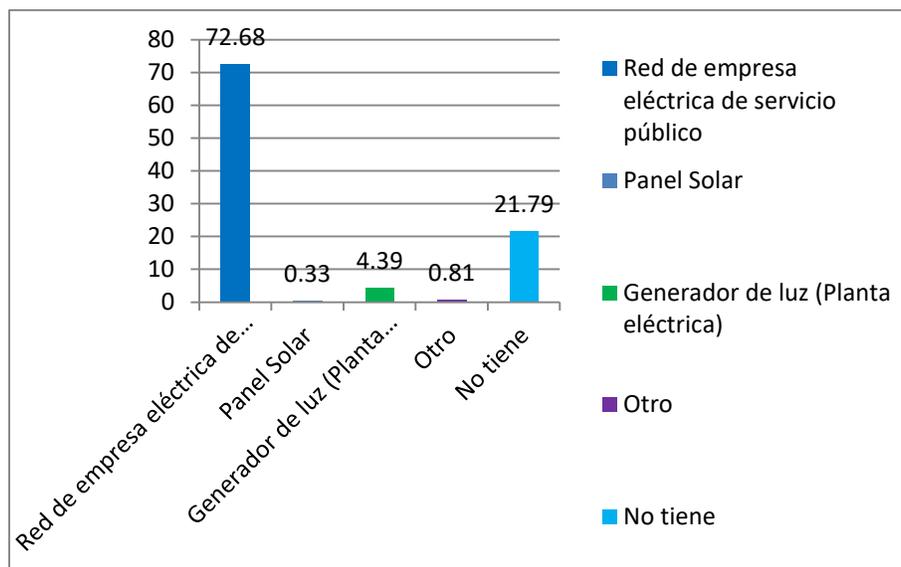
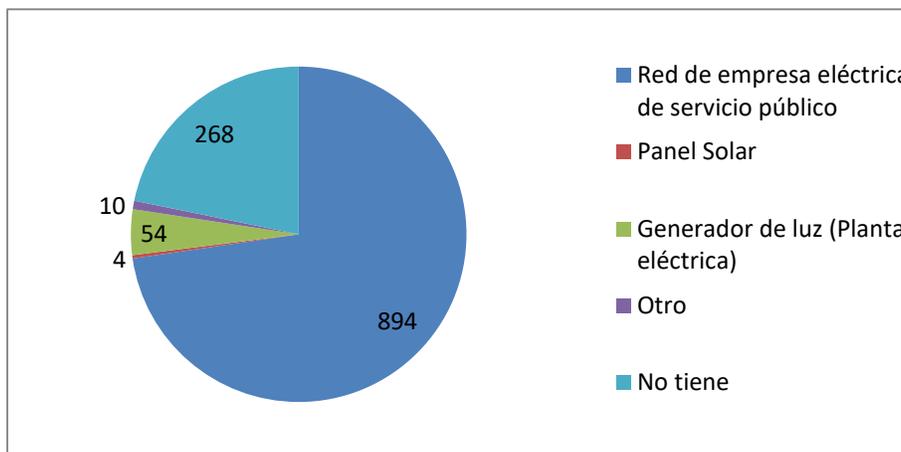
ELIMINACIÓN DE LA BASURA

Eliminación de la basura	Casos	%	Acumulado %
Por carro recolector	558	45.37	45.37
La arrojan en terreno baldío o quebrada	116	9.43	54.80
La queman	518	42.11	96.91
La entierran	15	1.22	98.13
La arrojan al río, acequia o canal	17	1.38	99.51
De otra forma	6	0.49	100.00
Total	1,23	100.00	100.00



PROCEDENCIA DE ENERGIA ELECTRICA

Procedencia de energía eléctrica	Casos	%	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio público	894	72.68	72.68
Panel Solar	4	0.33	73.01
Generador de luz (Planta eléctrica)	54	4.39	77.40
Otro	10	0.81	78.21
No tiene	268	21.79	100.00
Total	1.230	100.00	100.00



TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA

Tenencia de medidor de energia	Casos	%	Acumulado %
De uso exclusivo	577	64.54	64.54
De uso común a varias viviendas	61	6.82	71.36
No tiene medidor	256	28.64	100.00
Total	894	100.00	100.00

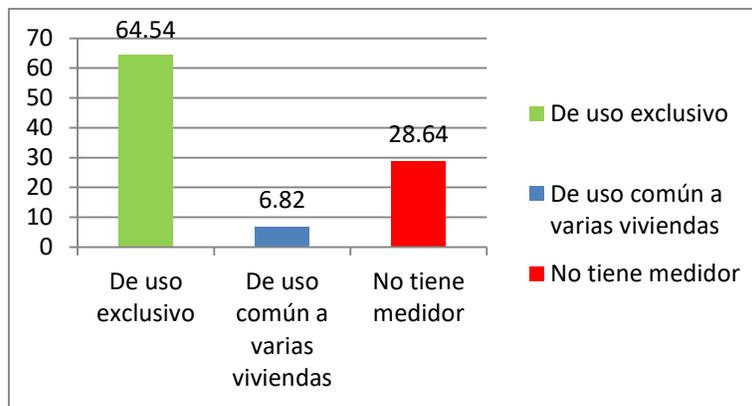
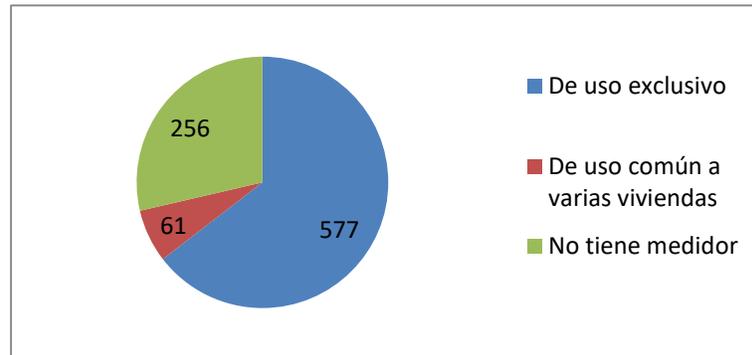


TABLA DE LOS INDICADORES DE VIVIENDAS EN LA PARROQUIA LAGARTO

INDICADOR	TOTAL
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	310
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	355
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	27
Viviendas con servicio de energía eléctrica	1.191,00
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	1.171,00
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	643
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	423
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	385
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	539
Viviendas particulares ocupadas	1.347,00
Viviendas que disponen de servicio telefónico	69
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	763

DEFICIT DE HOGARES.

Los principales indicadores de Hogares de la parroquia Lagarto se las detalla a continuación.

INDICADOR	TOTAL
Déficit habitacional cualitativo	40,01
Déficit habitacional cuantitativo	28,58
Hogares con disponibilidad de computador	76
Hogares hacinados	370
Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	1.040,00
Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	1.058,00
Hogares que habitan en viviendas propias	894
Hogares que utilizan electricidad para cocinar	1
Hogares que utilizan gas para cocinar	1.260,00
Hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	73
Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diésel, etc.)	-
Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	-
Índice de acceso a servicios públicos básicos	1,19

Se puede determinar que el índice de acceso a servicios públicos básicos para la parroquia Lagarto es de 1.19, lo que indica una débil aplicación de políticas públicas en la cobertura de los servicios antes mencionados.

PORCENTAJES DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LOS HOGARES

INDICADOR	TOTAL %
Porcentaje de focos ahorradores frente al total de focos	66,49
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	5,64
Porcentaje de hogares hacinados	27,47
Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	80,48
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	78,54
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	66,37
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,07
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	93,54
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	5,42
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diésel, etc.)	-
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	-
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	23,01
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	26,35
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	2
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	88,42
Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	86,93
Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	47,74
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	31,4
Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico	5,12
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	56,64
Total de focos ahorradores	2.732,00
Total de focos convencionales	1.377,00
Total de hogares	1.347,00

Como lo demuestran las tablas anteriores; en la parroquia Lagarto existen muchas inequidades sociales; siendo entre las más importantes o graves las siguientes:

- Déficit habitacional de la población; debido al alto grado de compromisos de adolescentes,
- La migración campo – ciudad, en busca de la educación de calidad hasta la Cabecera Parroquial y principales centros poblados;
- Migración de familias de otras provincias y refugiados colombianos;
- Construyen viviendas tipo hogar de Cristo; medias aguas o Mixtas; en zonas de invasión, de alto riesgo; en donde no existen servicios básicos.
- Hacinamientos familiares de los hogares, principalmente en el sector rural marginal.



APOYO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Con la finalidad de paliar, en parte los múltiples problemas y necesidades que poseen los grupos prioritarios, las autoridades locales han realizado gestiones para que los Gobiernos Central, Provincial y Municipal, apoyen con programas orientados a:

- Adultos mayores
- Madres beneficiarias del Bono de Desarrollo
- Personas con discapacidades
- Personas incluidas en el registro social – bajo línea de pobreza
- Personas incluidas en el registro social – extrema pobreza
- Personas incluidas en el registro social – bajo y sobre línea de pobreza.
- Migrantes (colombianos, venezolanos y retornados)

Situación, que aún se está ampliando e implementando mecanismos de apoyo social sobre:

- Cocinas de Inducción
- Chatarrización de Refrigeradoras; y,
- Bonos de vivienda rural.

1.2.7 Grupos Étnicos

La identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras.

A continuación, se anexa el Cuadro en donde consta la cantidad de población auto identificados como tal.

Estos conviven en forma dispersa en el territorio; con las exenciones de los Indígenas de la sierra y de la etnia Chachi. Se organizan y mantienen costumbres, mitos, juegos y fiestas religiosas o mitológicas.

La Parroquia Lagarto presenta un sistema de relación social intercultural. Existen las uniones y asociatividades sociales, comunitarias, gremiales y familiares sin miramientos y discriminaciones.

TABLA
Distribución de la Auto denominación Étnica de la Parroquia Lagarto

INDICADOR	TOTAL HABITANTES
Población autoidentificada como otra	9
Población blanca	236
Población indígena	16
Población mestiza	2.865
Población montubia	227
Población mulata	925
Población negra-afroecuatoriana	1.998
Población total (Proyectada al 2020)	6.276

FUENTE INEC – Equipo Técnico PDOT

1.2.5 Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos el grado de pertenencia y cohesión social de la población.

Tabla 18. Matriz para descripción de variable de Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.

Variable	Resultado
----------	-----------

Cohesión Social	Los conflictos sociales de género, violencias intra familiar, homicidios, generalmente han decrecido, por la participación de la Policía Nacional, Tenencia Política y las denuncias de la ciudadanía. Aquello ha permitido soluciones oportunas y ágiles
Seguridad y convivencia ciudadana	Los principales eventos de inseguridad ciudadana se dan por Asesinatos/homicidios por armas de fuego en las comunidades rurales.
	Existe un alto grado de inseguridad social debido a los eventos ligados con la drogadicción, micro tráfico. En la zona rural el cuatreroismo o robo de ganado
Pertenencia de la población con un territorio	Los sondeos y encuestas determinan que la población de Lagarto, y, sobre todo la rural se siente hermanado, ligado y decidido a defender y cuidar el territorio. El sector urbano-rural y en las comunidades están operando y en constante capacitación y movilización las BRIGADAS CIUDADANAS
	Las encuestas nos hablan de un promedio de 87,50 % de pertenencia al territorio.

2.2.7 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Dentro de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la Cabecera Parroquial de Lagarto, se cuenta con la Unidad de Policía Comunitaria. Uniformados que mantienen comunicación y coordinación con las Autoridades Locales; Tenencia Política y GAD Parroquial realizan diferentes actividades de capacitación, empoderamiento y de convivencia ciudadana.

La parroquia cuenta con una Brigada de seguridad comunitaria, que apoya los sistemas de Paz y convivencia Ciudadana de la Parroquia, especialmente en el área Rural.

En la entrada a la vía Anchayacu, funciona la unidad Móvil de UPC. Por lo que han bajado los índices de delincuencia e inseguridad ciudadana.

La Policía Nacional, realizan recorridos y controles de tránsito y delincuencia rutinarios en las principales vías y centros poblados de la jurisdicción parroquial.

2.2.8 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Además de analizar los programas y proyectos en los ejes que se han priorizado desde el Ministerio de cultura y patrimonio en estos territorios en distintos ámbitos (productivo articulado al culinario, artesanal, lenguas, entre otras)

Los ejecutivos del GAD Lagarto, no se han interesado, por registrar el Patrimonio cultural e inmaterial de la parroquia. No existe un programa sostenido que evidencie aquello.

Es necesario comunicar a la Dirección de Patrimonio cultural, la realización de una consultoría para registrar, catastrar e identificar el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la parroquia Lagarto; hitos, casas, sitios y vestigios de artesanías, tientos y metálicas como parte del Patrimonio cantonal.

La ciudadanía está consciente, que se debe identificar, promocionar y mantener el Patrimonio Cultural, tangible, intangible y los conocimientos ancestrales de la parroquia

Tabla 19. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
	Casa Tradicional	Cabecera Parroquial	Los arrullos, chigualos, vírgenes y santo patrono y patronales	Patrimonio inmaterial
	Iglesia "	Cabecera Parroquial	Artes y espectáculos	Cabecera Parroquial
	Cementerio comunitario "Lagarto"	Cabecera Parroquial	Conocimientos y usos de las yerbas para curar los mal aires, espantos, bicho, pasmos, culebras, etc.	Comadronas, chamanes, brujos, sobadores y yerbateras

2..2.9 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

La parroquia y sobre todo la Cabecera Parroquial de Lagarto, se caracteriza por la variedad de etnias presentes en su territorio; debido principalmente a los flujos migratorios por las bonanzas productivas, construcción e instalación de centros de acopio, infraestructuras productivas y sociales.

Propietarios de terrenos han lotizado y puesto en venta solares, lo que permite un desarrollo poco ordenado y planificado de la parroquia Lagarto.

INDICADOR	FUENTE	TOTAL	URBANO	RURAL
MIGRACION INTERNA NETA	INEC - CPV 2010	(158.00)	2%	3.5%
TASA NETA DE MIGRACION INTERNA (POR MIL HABITANTES)	INEC - CPV 2010	(8.37 %)	3.27%	5.10%

Además, se reporta de que los ciudadanos de la parroquia Lagarto; migran principalmente a los cantones.

- Esmeraldas,
- Guayaquil,
- Quito,
- Machala,
- etc.

Tabla 19. Matriz para priorización de potencialidades y problemas
Tabla No. 1. Análisis de problemas y potencialidades del componente socio cultural

Sociocultural		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Población	1.- Los servicios sociales en los actuales momentos se brindan con equidad, generacionalidad y etnicidad, aunque con ciertas delimitaciones 2.- Posee un alto porcentaje de población joven y una tasa de crecimiento moderada; en relación con otras parroquias 3.- Los migrantes Lagartenses aportaron y siguen aportando a la circulación de capitales en el cantón	1.- Muchas agrupaciones étnicas y líderes no coordinan ni planifican actividades con las bases. 2.- Migrantes de otros países están influenciando negativamente en la población juvenil y desempleada.
Cultura y patrimonio	1.- Patrimonio tangible e intangible del territorio 2.- Líderes y lideresas del cantón interesados en recuperar, mantener y difundir el Patrimonio Cultural Lagartense. 3.- La Playa de la bocana de Lagarto está muy cercana. 4.- Los barrios y comunidades aun permiten los encuentros familiares de vecinos y compartir los procesos de mingas, festividades y recreaciones	1.-Mínimo apoyo a las artes, cultura e infraestructura patrimonial; espacios públicos para cultivar el arte y la cultura 2.-Los espacios públicos dedicados a las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas y culturales son deficitarias 3.- La influencia de la Televisión, migrantes y drogadicción en determinados barrios; tienen en zozobra y polaridad social a determinados barrios y sectores de la parroquia. 4.- Pocos recursos y auspiciantes, falta de difusión y promoción. 5.-Migrantes extranjeros se sientan en zonas de riesgos y además algunos delinquen. 6.- No se tiene identificado el patrimonio tangible e intangible
Salud	1.- La construcción y rehabilitación de centros de Salud Tipo D; y mayor número de médicos por habitantes en la parroquia	1.- Limitado programas de apoyo para adultos mayores y discapacitados. 2.- Presencia de brotes de enfermedades endémicas, como dengue, malaria y chicungunya. 3.-Minima cobertura en centros de salud en el sector rural. 4.- Mala atención de ciertos servidores públicos

Educación	1.-Se posee una regular cobertura de Planteles educativos y maestros, tanto en el área urbana como rural	<p>1.- Mal estado de vías de comunicación, deserción escolar e infraestructura deteriorada en el área rural marginal.</p> <p>2.--Alta deserción escolar; falta de infraestructura y equipamiento de centros educativos.</p> <p>3.- El cierre de algunas escuelas Unidocentes, y la falta de transporte estudiantil; tiene preocupado a los padres de familias y estudiantes.</p>
Análisis Demográfico	<p>1.- Grupos étnicos empoderados de los procesos de cambios y buscan su inclusión</p> <p>2.-Los líderes y dirigentes de la parroquia están activos y gestionando obras para sus sectores</p>	<p>1.- La falta de espacio físico, para extenderse la Cabecera Parroquial, ocasiona el hacinamiento familiar, construcción en zonas de riesgos, sin servicios básicos. Además, el aumento del porcentaje de los años de vida; de los discapacitados personas especiales; provoca la demanda de nuevas obras para estos colectivos.</p> <p>2.-Marcado déficit de espacios públicos en la parroquia y los existentes no garantizan su uso y disfrute.</p> <p>3.-Dirigentes del área rural están desorganizados y lejos de los procesos de cambios.</p> <p>4.-Migrantes extranjeros se asientan en zonas de riesgos y muchos delinquen.</p> <p>5.-Alta concentración poblacional en la cabecera parroquial Lagarto; el mayor grupo etario corresponde a 15-29 años de edad.</p>
Vulnerabilidad		<p>1.- Violencia intrafamiliar.</p> <p>2.-Pérdida de la identidad y expresiones culturales;</p> <p>3.-Degradación del Patrimonio Cultural.</p> <p>4.-Juventud sin espacio e identidad cultural.</p> <p>5.-Embarazo de adolescentes.</p> <p>6.-Consumo de droga y alcohol en joven y adolescentes.</p> <p>7.-Mínima integración y apoyo Sociocultural a grupos prioritarios.</p> <p>8. -Drogadicción en los centros Educativos.</p> <p>9.-Deserción estudiantil.</p>

1.3 Diagnóstico Económico



El presente Diagnostico, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio parroquial de Lagarto.

Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso; intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares, campesinas de tipo social y solidario

Se describe y analiza la situación general de este componente en base a la siguiente información:

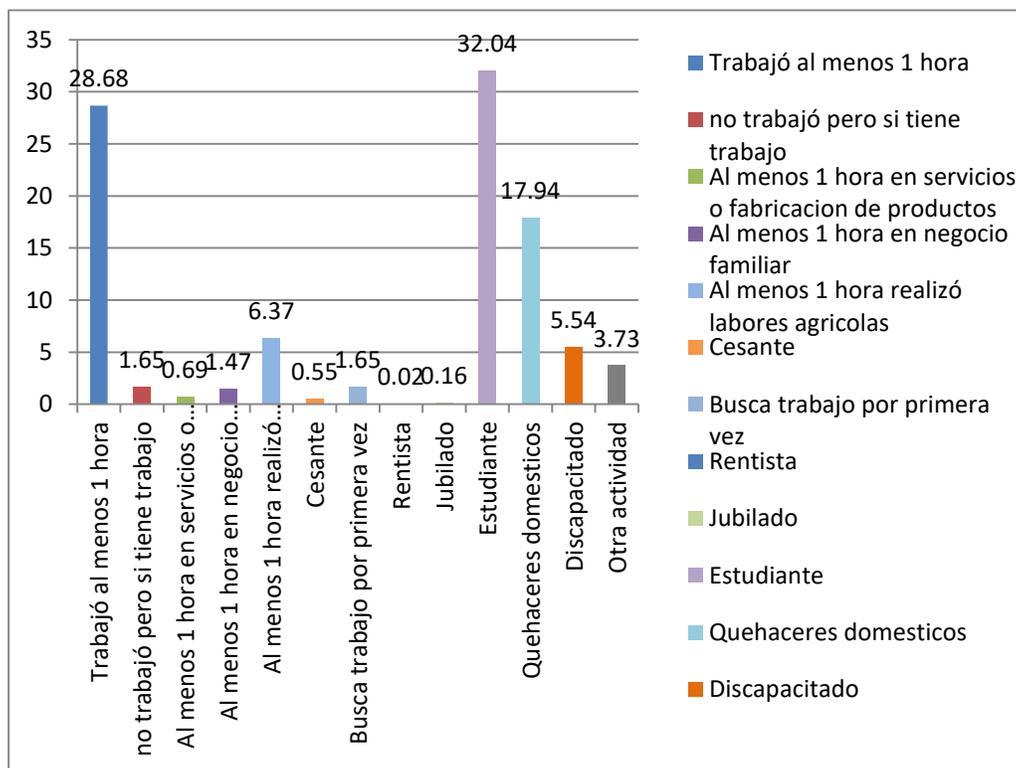
2.3.1 Trabajo y Empleo

La Situación del empleo en el territorio parroquial (comprende el análisis de la Población Económica Activa PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas

de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

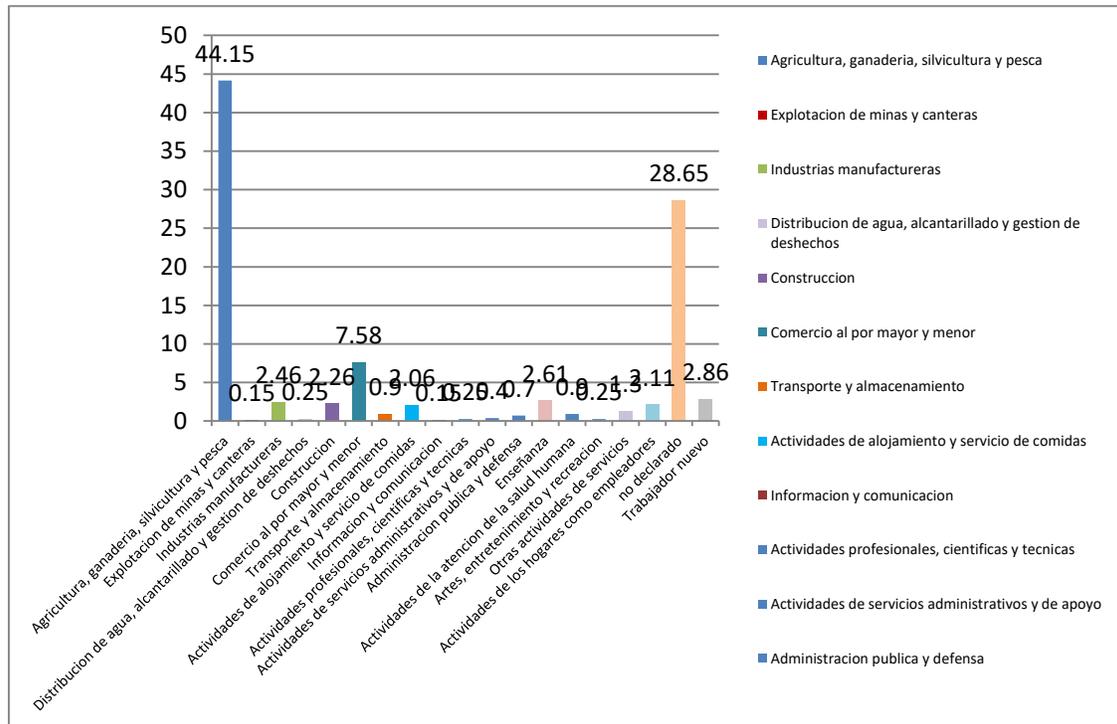
Tipo de actividad

Rama de actividad (Primer nivel)	Personas	%	Acumulado %
Trabajó al menos 1 hora	1,409	28.68	28.68
no trabajó pero si tiene trabajo	81	1.65	30.33
Al menos 1 hora en servicios o fabricación de productos	34	0.69	31.03
Al menos 1 hora en negocio familiar	72	1.47	32.49
Al menos 1 hora realizó labores agrícolas	313	6.37	38.86
Cesante	27	0.55	39.41
Busca trabajo por primera vez	57	1.16	40.57
Rentista	1	0.02	40.59
Jubilado	8	0.16	40.76
Estudiante	1,574	32.04	72.80
Quehaceres domésticos	881	17.94	90.74
Discapacitado	272	5.54	96.27
Otra actividad	183	3.73	100.00
Total	4,912	100.00	100.00



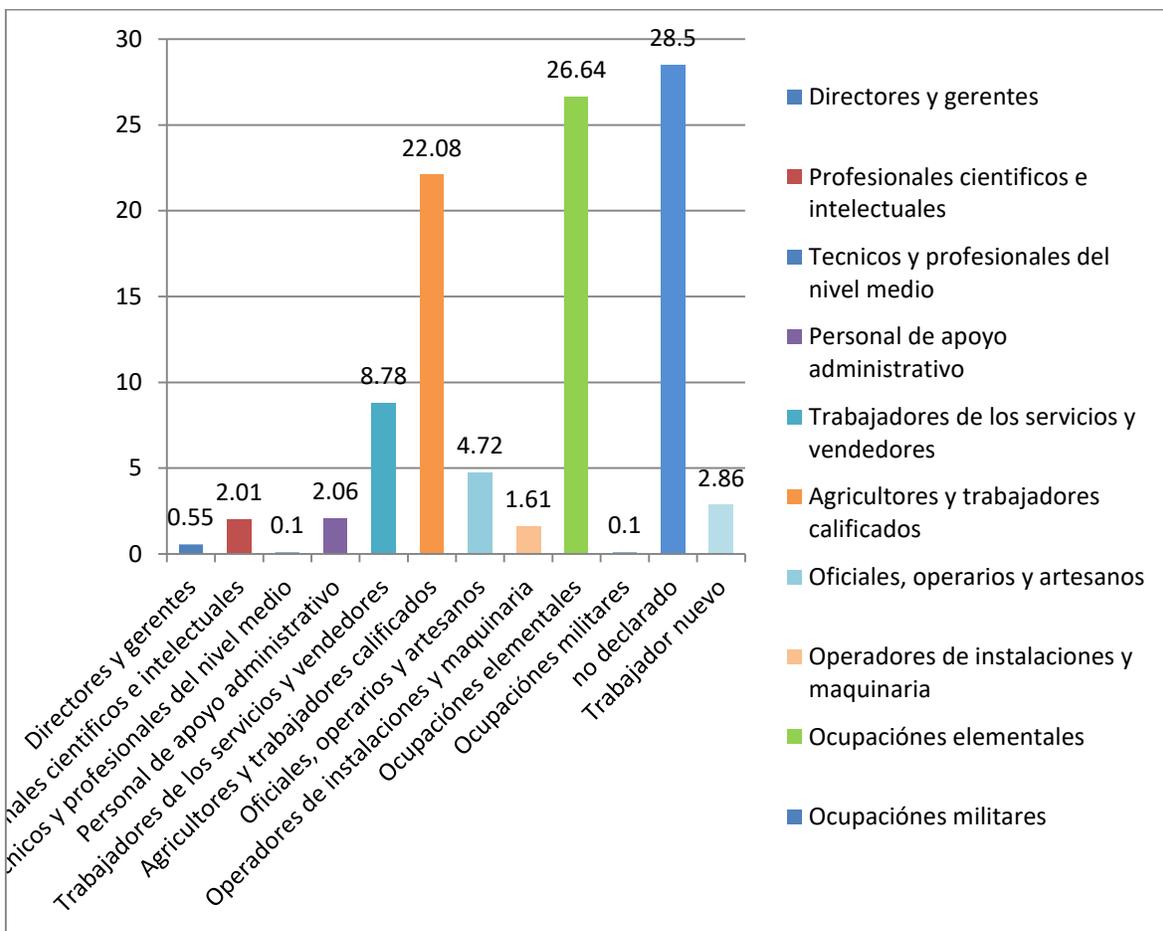
Rama de actividad (Primer nivel)

Rama de actividad (Primer nivel)	Personas	%	Acumulado %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	880	44.15	44.15
Explotación de minas y canteras	3	0.15	44.31
Industrias manufactureras	49	2.46	46.76
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	5	0.25	47.01
Construcción	45	2.26	49.27
Comercio al por mayor y menor	151	7.58	56.85
Transporte y almacenamiento	18	0.90	57.75
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	41	2.06	59.81
Información y comunicación	3	0.15	59.96
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	0.25	60.21
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	0.40	60.61
Administración pública y defensa	14	0.70	61.31
Enseñanza	52	2.61	63.92
Actividades de la atención de la salud humana	18	0.90	64.83
Artes, entretenimiento y recreación	5	0.25	65.08
Otras actividades de servicios	26	1.30	66.38
Actividades de los hogares como empleadores	42	2.11	68.49
no declarado	571	28.65	97.14
Trabajador nuevo	57	2.86	100.00
Total	1,993	100.00	100.00



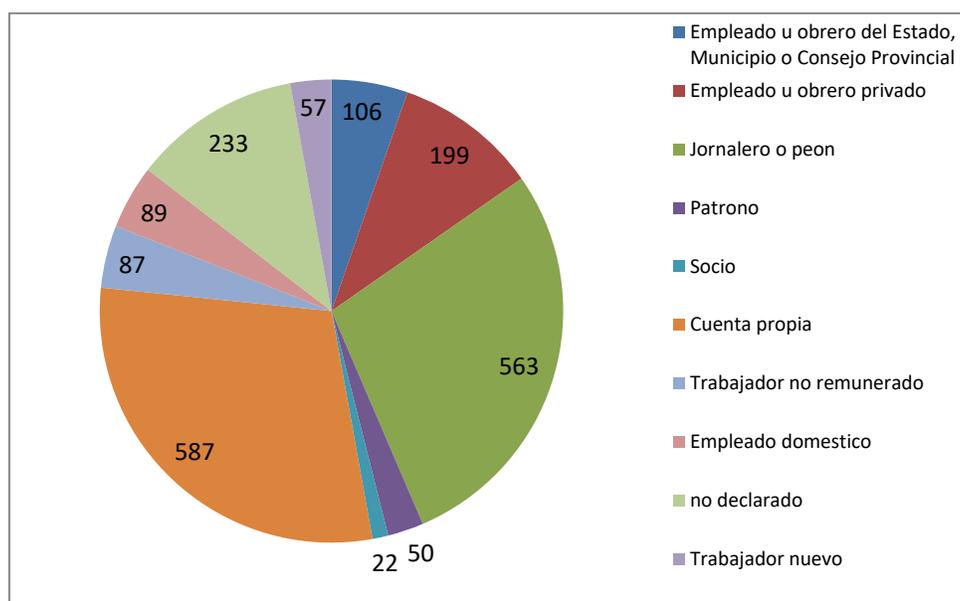
Grupo de ocupación (Primer Nivel)

Rama de actividad (Primer nivel)	Personas	%	Acumulado %
Directores y gerentes	11	0.55	0.55
Profesionales científicos e intelectuales	40	2.01	2.56
Técnicos y profesionales del nivel medio	2	0.10	2.66
Personal de apoyo administrativo	41	2.06	4.72
Trabajadores de los servicios y vendedores	175	8.78	13.50
Agricultores y trabajadores calificados	440	22.08	35.57
Oficiales, operarios y artesanos	94	4.72	40.29
Operadores de instalaciones y maquinaria	32	1.61	41.90
Ocupación es elementales	531	26.64	68.54
Ocupaciones militares	2	0.10	68.64
no declarado	568	28.50	97.14
Trabajador nuevo	57	2.86	100.00
Total	1,993	100.00	100.00



Categoría de ocupación

Rama de actividad (Primer nivel)	Personas	%	Acumulado %
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	106	5.32	5.32
Empleado u obrero privado	199	9.98	15.30
Jornalero o peón	563	28.25	43.55
Patrono	50	2.51	46.06
Socio	22	1.10	47.17
Cuenta propia	587	29.45	76.62
Trabajador no remunerado	87	4.37	80.98
Empleado domestico	89	4.47	85.45
no declarado	233	11.69	97.14
Trabajador nuevo	57	2.86	100.00
Total	1,993	100.00	100.00



Como lo demuestra la siguiente tabla se puede resumir que la PEA es de 1.993 personas. De los cuales 909 son asalariados; dentro de los cuales 428 son asalariados de los sectores de agricultura, silvicultura, caza y pesca; 50 del sector de comercio al por mayor y menor; 53 personas son asalariadas en manufactura.

De la población asalariada 559 pobladores de 12 y más años de edad ocupada y afiliada aportan al Seguro social.

De la población asalariada apenas 24 son mujeres en los sectores: 2 personas se desempeñan en silvicultura, caza y pesca; 18 del sector de comercio al por mayor y menor; 4 personas son asalariadas en manufactura.

De la población asalariada 107 pobladores tienen 12 y más años de edad y están afiliadas al seguro social –IESS – SSCC.

INDICADOR	TOTAL
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	24
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	18
Población femenina asalariada en manufactura	4
Población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social	107

La población femenina ocupada es de 497 personas; de las cuales estas se encuentran ocupadas en:

- 63 en agricultura, silvicultura, caza y pesca;
- 75 del sector de comercio al por mayor y menor;
- 69 en el sector público
- 9 personas en manufactura

INDICADOR	TOTAL
Población femenina ocupada	497,00
Población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	63,00
Población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	75,00
Población femenina ocupada en el sector público	69,00
Población femenina ocupada en manufactura	9,00

Al analizar estos datos, se puede determinar que el índice de Feminidad de la PEA es de 36,11%; el Índice de feminidad de la población ocupada es del 34,73%; y, el Índice de feminidad de población ocupada en el sector público es del 55,65 %

INDICADOR	TOTAL %
Índice de feminidad de la PEA	36,10
Índice de feminidad de la población ocupada	34,73
Índice de feminidad de población ocupada del Sector Público	55,65

TASA DE OCUPACIÓN GLOBAL

INDICADOR	TOTAL %
Tasa de ocupación global	93,32
Tasa de ocupación global femenina	40,69

Al analizar la siguiente tabla se puede deducir; de que del total de la población ocupada el 93,32%; está asentada en el sector rural;

Y que la mayor parte de esta Tasa de Ocupación Global es femenina el 40, 69 %; lo que indica que, dentro de la población activa, las mujeres son un verdadero motor y generadoras de ingresos para los hogares.

En el sector rural, prácticamente se está desacelerando la generación de actividades agropecuarias que generen mano de obra; debido a que los cultivos de Palma Africana,

pastizales y siembra de especies forestales con fines comerciales, desplazan la mano de obra no calificada; marginan al pequeño productor y los desplazan.

Estos problemas ligados a la falta de servicios básicos de calidad, han incidido para que en el sector rural exista un déficit de población masculina ocupada.

El análisis del presente informe del Censo de Población y Vivienda del 2010; se resume de que el mayor porcentaje de la población económicamente activa de la parroquia Lagarto se dedican a:

2.3.2 Estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

En la parroquia Lagarto, del cantón Rioverde; las ramas de Actividades Económicas, más representativas son:

Agricultura, ganadería, caza y Pesca

El 44,65 % de la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia Lagarto labora en la actividad: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La actividad agrícola es importante debido a que más de 48,50% de este segmento se dedica a esta actividad.

El número exacto de agricultores y pescadores artesanales no se lo conoce, pero en los actuales momentos gracias a los programas de regularización de la actividad por parte del MAGAP y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP), el subsidio de combustible, el control para evitar los actos de piratería y la coordinación con la Cámara de la Pesquería.

Empleados del sector público.

En esta actividad se dedican o están ocupados el 10,01% de la Población Económicamente Activa, de la parroquia Lagarto

El Comercio al Por Mayor y Menor

El comercio, al por mayor está dinamizándose en la cabecera parroquial de Lagarto, por contar con la conectividad de la Vía E15 y la carretera Lagarto Anchayacu-San Francisco, especialmente los fines de semana donde concurren vendedores de diferentes partes del país y del interior de la parroquia con productos primarios como el cacao, carne, maíz, queso, plátanos y productos del mar. Producto de esta venta adquieren en los comercios del sector víveres, herramientas, materiales e insumos para la producción sea esta agropecuaria, pesca y silvicultura.

Las tiendas, chuzos o despensas de las comunidades, recintos y barrios; son muchos que están distribuidos en toda la parroquia y en donde se encuentra variedad de comestibles, bisuterías, artículos de ferreterías, medicinas, etc.

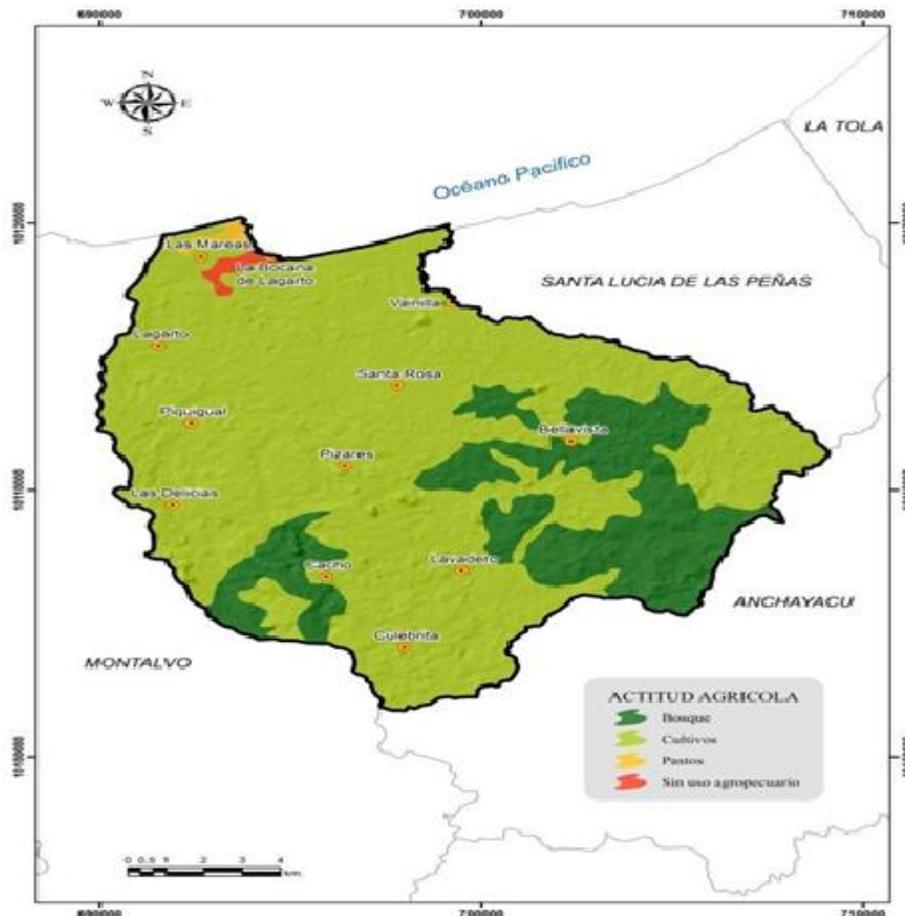
Dentro del comercio es representativa la presencia en el territorio de las ferreterías, bazares, papelerías, panaderías, farmacias, etc. En esta actividad; se tiene 9,50% personas ocupadas

Conflictos de uso del suelo

En el siguiente MAPA se puede ver claramente, que unos de los problemas que atraviesa el territorio es el mal uso del suelo; debido a que la mayoría del área del territorio están sus suelos sub utilizados; otra parte sobre utilizado, sobre explotado; y un menor porcentaje están bien utilizados.

El modo de producción, ha provocado que los pequeños y medianos productores agropecuarios no tengan los índices de producción y productibilidad adecuados, que permitan generar mayor número de mano de obra, contratar y poder sostener la actividad agropecuaria en la zona.

Esta situación ha provocado que algunos predios estén abandonados, en rastrojados.



2.3.3 Relación entre sectores económicos: VAB primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

En esta sección se describirá la relación que existe entre la población económicamente activa y el VAB por sectores

Tabla 22. Matriz para descripción de variable estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

VAB	PEA
Primario	7.04 %
Secundario	8.83%
Terciario	38.69%

2.3.4 Principales actividades económico productivas del territorio.

Manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc., según participación en el VAB y, por PEA ocupada.

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorio comparando con la PEA y el VAB

Tabla 23. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en el VAB y por PEA ocupada.

ACTIVIDAD	PEA %	VAB %
Manufactura	6,08	5,18
Comercio	17,24	13,56
Agropecuario	9.92	9,45

2.3.5 Principales productos: Volumen de producción y productividad

En esta sección se describirá el volumen de producción que es el rendimiento por unidad productiva; y la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: censo agropecuario MAGAP).

2.3.5.1 Agrícola

Cultivo	Superficie Plantada	Superficie Cosechada	Producción Tm	Precio (USD)	Ventas (USD)
Aguacate	30	37	7,84	\$ 1.400,00	\$ 10.976,00
Banano	113	85	595	\$ 300,00	\$ 178.500,00
Cacao Fino de aroma	970	750	525	\$ 2.000,00	\$ 1.050.000,00
Cacao clonal (CCN51, Pincay)	810	630	945	\$ 1.800,00	\$ 1.701.000,00
Caña de azúcar otros usos	109,75	98,78	686	\$ 250,00	\$ 171.500,00
Caña guadua	23	9,87	15,9	\$ 300,00	\$ 4.770,00
Cocotero	36	30	750	\$ 1.000,00	\$ 750.000,00
Guaba	20,44	20,44	3,62	\$ 150,00	\$ 543,00
Guanábana	143	96	576	\$ 450,00	\$ 259.200,00
Limón	46,17	28,62	2,58	\$ 1.000,00	\$ 2.580,00
Mamey	8,97	8,97	0,2	\$ 400,00	\$ 80,00
Mandarina	98,54	95,84	9,26	\$ 400,00	\$ 3.704,00
Mango	80,06	70,05	28,92	\$ 300,00	\$ 8.676,00
Maracuyá	13	8	12	\$ 570,00	\$ 6.840,00
Naranja	138,36	121,36	85,99	\$ 400,00	\$ 34.396,00
Orito	4,49	4,49	4,22	\$ 300,00	\$ 1.266,00
Palma africana	456	263	4086,87	\$ 110,00	\$ 449.555,70
Papaya	27,11	9,36	19,24	\$ 240,00	\$ 4.617,60
Piña	3	1,3	0,59	\$ 700,00	\$ 413,00
Plátano	200	140	1820	\$ 300,00	\$ 546.000,00
Toronja	45,14	32,39	0,52	\$ 400,00	\$ 208,00
Zapote	5	3	8	\$ 200,00	\$ 1.600,00
Sub Total	7805,12	6878,06	7778,65		\$ 5.186.425,30

2.3.5.2. Pecuaria.

Especie/ Producto	Cantidad existente	Cantidad comercializada	Precio promedio	Ingresos por las ventas
			USD	USD
Toros Reproductores	360	40	\$ 850,00	\$ 34.000,00
Vacas	1.820	420	\$ 540,00	\$ 226.800,00
Vaonas Vientres	625	120	\$ 520,00	\$ 62.400,00
Vaonas media	352	100	\$ 450,00	\$ 45.000,00
Vaonas fierro	364	75	\$ 380,00	\$ 28.500,00
Terneras	325	50	\$ 150,00	\$ 7.500,00
Terneros	362	50	\$ 150,00	\$ 7.500,00
Torettes de 6 a 12 meses edad	321	120	\$ 360,00	\$ 43.200,00
Torettes de 12 a 18 meses edad	346	120	\$ 420,00	\$ 50.400,00
Torettes de 18-24 meses edad	625	250	\$ 560,00	\$ 140.000,00
Novillos + de 24 meses edad	320	300	\$ 785,00	\$ 235.500,00
Caballos criollos	765	40	\$ 450,00	\$ 18.000,00
Verracos	456	50	\$ 420,00	\$ 21.000,00
Marranas	1.320	320	\$ 350,00	\$ 112.000,00
Marrana vientre	764	200	\$ 300,00	\$ 60.000,00
Lechones	653	50	\$ 30,00	\$ 1.500,00
Lechones destetados	542	300	\$ 40,00	\$ 12.000,00
Porcinos cebados	360	240	\$ 420,00	\$ 100.800,00
Gallos criollos	795	120	\$ 20,00	\$ 2.400,00
Gallos para peleas	285	50	\$ 60,00	\$ 3.000,00
Gallinas Criollas	2.465	500	\$ 18,00	\$ 9.000,00
Gallinas de postura	240	60	\$ 20,00	\$ 1.200,00
Polluelos	3.658	0	\$ 1,00	-
Pollos Broilers	800	800	\$ 5,00	\$ 4.000,00
Pollos Pio Pio; criollos mejorados	450	450	\$ 6,00	\$ 2.700,00
Pavos	126	45	\$ 40,00	\$ 1.800,00
Patos	247	25	\$ 10,00	\$ 250,00
Caballos de Paso	89	15	\$1.600,00	\$ 24.000,00
Mulares	264	65	\$ 600,00	\$ 39.000,00
Burros	185	45	\$ 540,00	\$ 24.300,00
Leche cruda	432.000	410000	\$ 0,50	\$ 205.000,00
Quesos	540.000	513000	\$ 1,50	\$ 769.500,00
SubTotal =	992.284	928.020	-	\$ 2.292.250,00

Tabla 25. Matriz para descripción de variable número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Establecimiento	Número	Observaciones
Manufactura artesanías	37	Es un tipo de establecimiento que ha tenido un repunte, debido a la alta demanda de los – Carrocerías. -Vidrierías - Sastrerías Salvaguardias y normativas que restringen la importación de manufacturas y artesanías.
Comercio	93	Es la actividad que mayor número de establecimientos al por menor y mayor posee la parroquia Lagarto; aunque corren el peligro de desaparecer debido a la instalación de muchas tiendas, multicomercios, ferreterías, farmacias de franquicias como Cruz Azul, Económicas; AGRIPAC, Agro veterinarias, Centros de acopio y post cosecha del cacao, maíz, arroz, de: <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Verduga • Luis Rodríguez • Hugo Neira • Luis Gaibor Tercenas e introductores de ganado, porcinos <ul style="list-style-type: none"> • Urbano Alcívar • Paco Navía • Eugenio Salazar • Juan Villamil • Fabricio arboleda • Manito 6 locales de venta de productos agropecuarios 13 comedores- restaurantes 9 locales de venta de comidas rápidas 5 Panadería
Servicios	65	Talleres de Soldadura, Mecánicas de vehículos, mecánicas de motos, bicicletas, vulcanizadoras, talleres, etc Además, la prestación de servicios como de Copiado, impresiones, cabinas telefónicas, internet, peluquería, gabinetes, etc. Es una actividad bien diversificada; y, que debe mejor en la prestación de estos servicios; debido a que están siendo acosado, desplazados por los negocios de colonos y extranjeros

2.3.7 Factores productivos

- 1) Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;

Tamaño UPA	Forma tenencia	UPAs	Hectáreas
f) 10-20	Arrendado	8,97	161,5
h) 50-100	Arrendado	5,1	255
d) 1-5	Comunero o cooperado	3	12
>200	Mixta	6,09	2.435,13
a) 0-5	Mixta	24,3	2,18
e) 5-10	Mixta	0,75	6
f) 10-20	Mixta	36,04	406,22
g) 20-50	Mixta	33,14	981,89
h) 50-100	Mixta	12,32	717,78
i) 100-200	Mixta	1,04	124
a) 0-5	Ocupado sin título	104,24	1,03
e) 5-10	Ocupado sin título	94,33	677,17
f) 10-20	Ocupado sin título	86,31	1.235,32
g) 20-50	Ocupado sin título	95,86	2.587,51
h) 50-100	Ocupado sin título	46,24	2.800,07
i) 100-200	Ocupado sin título	6,64	729,25
b) 1-5	Otra Forma de tenencia	60,08	21
e) 5-10	Otra Forma de tenencia	59,11	452,06
f) 10-20	Otra Forma de tenencia	47,05	590,81
g) 20-50	Otra Forma de tenencia	92,65	2.952,84
h) 50-100	Otra Forma de tenencia	11,46	612,1
i) 100-200	Otra Forma de tenencia	2	267

3.-Equipamiento e infraestructura para actividades productivas, silos, centros de acopio, mercados y camales

En la parroquia Lagarto se cuenta con la siguiente infraestructura y equipamientos para las actividades productivas:

- Camal frigorífico Municipal de Lagarto
- Centro de acopio, post cosecha y comercialización de cacao;
- Centro de acopio, post cosecha y pilado de arroz; de la Asociación productores agrícolas Eloy Alfaro.
- Tanques refrigerantes de leche; donados por el MAG a la asociación
- Oficina técnica y de expendio de vacunas e insumos de la asociación de ganaderos de Lagarto
- 4 Aserraderos de madera; principalmente balsa y teca
- 12. Camaroneras; 254 has aproximadamente
- 3 canteras de material pétreo (cascote)
- Lavadora de carros
- Mecánicas de vehículos
- Vulcanizadoras

- Mecánicas para motocicletas y bicicletas
- 4 Agro veterinarias
- 5 Ferreterías
- 6 Panaderías
- 17 Restaurantes – comedores
- 5 Centros de acopios, post cosecha y comercialización de cacao fino de aroma en Lagarto, 6 centros de acopios en el sector de Pajui, Bellavista, Lavadero, Vainilla, Partidero, etc.
- 3 Gasolinera artesanales en Lagarto, Bocana de Lagarto y Bellavista
- 1 Empresas procesadora de productos de limpiezas y de aseo del hogar; de propiedad de la asociación ASODELICAN
- 8 Talleres de ebanistería y carpintería
- 1 Infraestructura para acopio, bascula para ganado bovino y porcino; dado en comodato por el MAGAP, a la "Asociación de Ganaderos de Lagarto"
- Piscina de oxidación de aguas residuales en el barrio "Las Malvinas"
- Local de elaboración de cocadas de hojas- típicas; señor Luis Olmedo "PULLUDO"

4).- **Servicio a la producción: créditos**

Existe una organización destinada a canalizar micro créditos a las organizaciones y pequeños productores, comerciantes y artesanos de la parroquia y del cantón, conocida como BANCO COMUNITARIO RIOVERDE, el mismo que está constituido por 50 miembros, de las parroquias Lagarto y Rocafuerte; realizan un aporte de 10 dólares mensuales y canalizan créditos a sus asociados, de montos de 100 a 500 dólares y plazo de 1 año con un interés del 3%.

- Presidente: Darwin Galeas;
- Vicepresidente: Erick Nazareno y
- Secretaria: Gabriela Tuarez.

No tienen Vida Jurídica, pero si Reglamentos.

Además, los pequeños y medianos productores agropecuarios, en alguna medida son atendidos por la banca estatal y privada del cantón y del país.

Operadora de servicios de Televisión

En esta parroquia, está instalada la operadora de servicio de audio y video, modalidad de cable físico, propietaria Lcda. Cecilia Cedeño; constituido hace 10 años. Presta sus servicios a 120 usuarios, de la jurisdicción parroquial y otras poblaciones de la zona.

Actualmente están instalado el servicio adicional de internet por fibra óptica; su proyección es extenderse a otras parroquias del cantón Rioverde y del cantón Eloy Alfaro

2.3.8 Formas de organización de los modos de producción

En la parroquia Lagarto, del cantón Rioverde se han realizado múltiples ejercicios y procesos de capacitación y fortalecimiento Socio-Organizativo; se han constituidos organizaciones.

Pero que lastimosamente, algunos dirigentes, líderes y socios se han cansado de ofertas, de engaños y beneficios de unos pocos. Por lo que son muy pocas las organizaciones que velan y proveen servicios a sus asociados.

En los actuales momentos, no se le da valor agregado a la producción primaria, a pesar de existir algunas infraestructuras asociativas con algún equipamiento básico.

Es necesario, fortalecer, incentivar a las organizaciones para que reinicien los procesos de capacitación, acompañamiento, acopio, comercialización y canalización de créditos blandos para sus asociados.

Los principales grupos organizados del sector productivo, de la parroquia Lagarto son:

Nombre de organización	Localización	Nombre Dirigente/ Propietario	Principales
Asociación de Ganaderos de Lagarto	Cabecera Parroquial; Barrio		Corral y Bascula Infraestructura de Hormigón; 2 tanques de acero inoxidable para enfriamiento de leche
Asociación de pequeños ganaderos de la parroquia Lagarto	Las Delicias		Botiquín Veterinario; parcelas para pastos de corte; Capacitación y equipamiento para Inseminación artificial para ganado; piscinas de Geomenbranas para crianza de Tilapia;
Cooperativa de Producción Pesquera	Bocana de Lagarto		
ASODELICAM	Cabecera Parroquial; barrio	Erick Nazareno	Capacitación, apoyo de maquinarias, equipos e insumos para elaboración de productos de aseo para el hogar
Asociación de productores de cacao fino de aroma "Eloy Alfaro"	Lavadero	Cesar Mendoza Castro	Piladora de Arroz
Pre Asociación de Camioneteros	Lagarto		
Pre Asociación de Motos ciclistas	Lagarto		
Grupo de Madereros	Lagarto		
Proveedores de Internet – Tv cables	Lagarto	Cecilia Cedeño	Servicio de Audio y Video; Tv por Cablec. Están en proceso de dar internet Fibra Óptica

2.3.9 Seguridad y Soberanía Alimentaria

En la parroquia Lagarto, prácticamente no existe una protección al mercado local de alimentos; falta de políticas agrarias propias, que garanticen y permitan la producción, comercialización y acceso seguro a los productos de la canasta básica o soberanía alimentaria.

El MAG a pesar de sus ofertas y ofrecimientos, apoya insuficientemente a los productores y emprendedores de la soberanía alimentaria.

Se deben establecer normativas por parte del GAD municipal, para que los pequeños productores puedan comercializar en lugares seguros, limpios y de fácil acceso; además de que las grandes cadenas de Multicomercios, adquieran más del 20% de la producción local.

2.3.10 Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

Establecimiento de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.). En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos presencia de infraestructura que apoya a la producción que existe en la parroquia Lagarto

Tabla 26. Matriz para descripción de la variable apoyo a la producción

Parroquia	Tipo	Responsabilidad
Lagarto	Centro de acopio de Cacao Camal – matadero de Lagarto Piladora de Arroz en Lavadero Empresa de AAPP y Alcantarillado EAPA Lagarto Caminos Vecinales en regular estado Carreteras de Primer Orden Esmeraldas- Quito; Guayaquil; Manta; Ibarra; Colombia Carretera E-15 que une a Esmeraldas – Rioverde- Eloy Alfaro – San Lorenzo; Imbabura- Carchi; Energía y Conectividad: Energía Eléctrica; del interconectado nacional Telefonía domiciliaria Telefonía móvil Tele cable V- Internet Lagarto Financiamiento Banca Privada Banca Pública Cooperativas de Ahorro y Crédito Asistencia técnica y capacitación	Empresarios Asociación de Ganaderos de Lagarto - GADM Rioverde Asociación Eloy Alfaro Junta de Agua potable Lagarto GADMR – GADPRL GADPE MTOP CNEL Claro, CNT y Movistar Tv- Lagarto Banco Pichincha, Banco de Guayaquil, BNF-CFN-Banco Pacifico Banco Comunal Lagarto

1.3.11 Presencia de Proyectos estratégicos Nacionales

En el territorio parroquial; se cuenta con los siguientes proyectos estratégicos nacionales

- Alarma de Alerta Temprana de Tsunamis; en Bocana de Lagarto
- Puente sobre los ríos Lagarto, Vainilla que conecta con la Ruta del Spondylus y las provincias del Norte y centro del país.
- Sistema de interconexión eléctrica nacional
- Manejo de Cuencas hidrográficas

Estos proyectos estratégicos no producen afectaciones al medio ambiente; principalmente al aire y cuencas hidrográficas.

En base a la tabla 3 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente económico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz

Tabla 28. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Actividades económicas / sectores productivos	<p>1.- Alta presencia del comercio al por mayor y menor; prestación de servicios; pesca, agricultura y ganadería.</p> <p>2.- Sector con alto potencial ganadero. La Asociación de Ganaderos de Lagarto; responsable del proceso de vacunación Anti aftosa; este año vacunaron 27.500 bovinos; de los cuales 15.160 son de la parroquia Lagarto.</p> <p>3.- Existencias de Fincas Libres de Tuberculosis y Brucelosis.</p> <p>4.- Sector cacaoero y agrícola del cantón Rioverde, de la Provincia de Esmeraldas; son los más organizados y tienen definida su estructura productiva.</p> <p>5.- Contar con el Camal del cantón Rioverde.</p> <p>6.- Corral, bascula; Botiquín veterinario, Manejo de Vacunas y campañas de vacunación bovinos y porcinos.</p> <p>7.- Micro empresa de elaboración de productos de aseo del hogar.</p> <p>8.- Aserraderos de madera.</p> <p>9.- Equipamientos y obras de Infraestructura comunitaria dinamizan el turismo.</p>	<p>1.- El comercio informal en la Cabecera Parroquial de Lagarto es desordenado e irregular.</p> <p>2.- Deficiente aprovechamiento de la Infraestructura para dar valor agregado a la leche y arroz.</p> <p>3.- El sitio donde se instaló el centro de acopio y bascula; sufrió deslizamiento e inestabilidad; por encontrarse en una falla geológica.</p> <p>4.- Escasa infraestructura para industrialización agropecuaria, maderera, pesca, ensamblajes, tecnologías.</p> <p>5.- No se aprovecha la infraestructura Portuaria Internacional de Esmeraldas.</p> <p>6.- Incipiente capacitación en áreas técnicas y financieras contables.</p> <p>7.- Tecnología utilizadas inapropiadas para producir y dar valor agregado a la producción primaria.</p> <p>8.- Falta espacio o área para la ubicación de los vendedores ambulantes y expendedores de comidas rápidas.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Batería Sanitaria Moderna en la comunidad de Bocana de Lagarto. ▪ Bateria sanitaria en la zona central y comercial de la Cabecera Parroquial. ▪ Parque de la familia en la cabecera parroquial. <p>10.- Ganado bovino, aves y porcinos de excelente producción y productibilidad.</p> <p>11.- Factores climatológicos idóneos para las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>12.- Alta producción de Guanábana, plátano, frutales, cacao.</p> <p>13.- Cabecera Parroquial cuenta con todos los servicios sociales.</p> <p>14.- Se cuenta con un UP de la policía Nacional en la Cabecera Parroquial.</p> <p>15.- Carreteras en regular estado; permiten la circulación de personas y mercancías en invierno y verano.</p> <p>16.- La carretera Lagarto – Anchayacu- San Francisco del Onzole; permite que los moradores asentadas en las parroquias Anchayacu, San Francisco y Santo Domingo del Onzole y sus comunidades acuden en forma frecuente a la cabecera parroquial de Lagarto a comercializar sus productos, adquirir medicina, comestibles, herramientas, etc.</p> <p>17.- Contar con un Puesto de Salud.</p> <p>18.- Estar asentada muy cercano a la cabecera cantonal y provincial.</p> <p>19.-Contar con una casa de Gobernabilidad en donde están en continua coordinación las autoridades del GAD como del ejecutivo y del GAD Municipal.</p>	<p>Las principales actividades productivas de la jurisdicción parroquial son el comercio al por mayor y menor de artículos de primera necesidad, de la construcción, de bazar, actividades financieras, administración Pública y defensa; trasportación; agricultura-ganadería y pesca.</p> <p>En servicios se comercializa televisión por cable, internet satelital y fibra óptica, servicios farmacéuticos, servicios de cerrajería, ebanistería; entre otros.</p>
--	--	--

	<p>20.- Dirigentes y autoridades comprometidas y con alto poder de movilización y gestión.</p> <p>21.- Contar con grandes y medianas infraestructuras para el comercio al por mayor y menor; presencia de banca pública y privada; con los sistemas de Banco del Barrio y Mi Vecino.</p>	
Factores de producción	<p>1.-En los últimos dos años, el estado de los medios de producción ha tenido mayor apoyo tanto en los procesos de capacitación, incentivos y apertura para contratar con instituciones estatales.</p> <p>2.-La infraestructura para apoyar la producción pesquera está tramitándose.</p> <p>3.-La infraestructura agropecuaria, gestionada y manejada por las organizaciones campesinas, ganaderas, artesanales y prestadores de servicios esta en regular estado.</p> <p>4.- En la parroquia Lagarto se han agrupado y conformados las mesas y cadenas productivas del Cacao, Pesquera, Ganaderas y de comercio.</p> <p>5.- Los emprendimientos ligados a la agricultura Ganadería y comercio; generan importantes plazas de trabajo.</p> <p>6.- La Asociación de Productores Autónomos Eloy Alfaro; tienen Certificación Orgánica de cacao.</p> <p>7.-Existencia de finca integrales agro ecológicas demostrativas SUCKYOR; con la visión de Agro Turismo con canchas, cabañas típicas, ruta de paseo a caballo, ganadería- frutales, reforestación y conservación de cuencas hidrográficas). Platos típicos Patos y Gallina criolla.</p>	<p>1.-Un gran número de agricultores no ha legalizado la situación de la tenencia de las tierras en el sector rural.</p> <p>2.-Los factores de producción son insipientes debido a la falta de sistemas de riego mecanización agrícola, fertilidad del suelo y centros de acopio post cosecha e industrias para procesamiento.</p> <p>3.-La asociación de Ganaderos no tiene un terreno adecuado para instalar actualmente el centro de acopio, corral y báscula; por lo que lo tienen almacenado en un patio de un socio las instalaciones, equipos y maquinarias.</p> <p>4.- Piladora de arroz ubicado en el recinto Lavadero; está paralizada, por lo que algunos socios y el directorio están empeñados en rehabilitarla.</p> <p>5.- Mínimo impulso y adopción de sistemas de producción de la Piscicultura, Maricultura y Acuicultura.</p> <p>6.- Deficientes sistemas de riego y drenajes.</p> <p>7.- No existen normativas y coordinación para establecer reglas claras en sus relaciones comerciales y financieras.</p>

		<p>8.-Los índices de producción y productividad en el sector agropecuario y acuícola son mínimos</p> <p>9.-Falta de políticas públicas y capital de operación; que les permita acopiar, procesar e industrializar la producción primaria de cacao, lácteos, cárnicos frutales y mariscos</p> <p>10.-Producción de los pequeños y medianos productores agropecuarios del cantón no son adquiridos ni comercializados en los Grandes Centros Comerciales.</p>
<p>Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios</p>	<p>1.- Lagarto actualmente, cuenta con una conectividad vial de primer orden.</p> <p>2.- Los servicios bancarios del Banco de Guayaquil MI VECINO y del Banco del Pichincha CUENTA AMIGA; así como las redes de servicios de Farmacias; permiten en forma ágil y efectiva realizar depósitos o retirar dineros; además pagar los servicios de energía eléctrica, telefonía, servicios de rentas internas; etc.</p> <p>3.- Por iniciativas de personas emprendedoras se ha creado el BANCO COMUNITARIO LAGARTO; los mismos que proporcionar créditos a sus asociados de entre 100 a 500 dólares, con el 3% de intereses y hasta de un año plazo.</p> <p>4.- Los 4 centros de acopio y comercialización de cacao, instalados en la Cabecera Parroquial con un promedio de 400 QQ de cacao por semana permiten la circulación de un promedio \$ 40.000 dólares semanalmente.</p> <p>5.- El sacrificio y comercialización de un promedio de 25 reses, 18 porcinos y más de 600 aves semanales; permiten la circulación de aproximadamente 35.000 dólares semanales.</p>	<p>1.- Banca pública no beneficia en forma efectiva y oportuna a los pequeños y medianos productores, comerciantes y pescadores.</p> <p>2.- Mínima instalación de empresas, industrias y fábricas en la parroquia.</p> <p>3.- Limitado acceso a las líneas de créditos, es dificultosa y en muchos casos casi imposible.</p> <p>4.- No existe estadística de fracción con que la pesca artesanal aporta a la exportación de productos pesqueros en el contexto regional.</p>

	<p>6.- El comercio al por mayor y menor de comestibles, artículos de bazar, medicamentos, de la construcción, aseo personal, prendas de vestir, etc. Tiene un flujo de capital de aproximadamente 30.000 dólares semanales.</p> <p>7.- la compra – venta de quesos, leche permite la circulación diaria de aproximadamente, 3,200 dólares.</p> <p>8.- La compra venta de productos como Plátano, maíz, yuca, frutales.</p> <p>9.- La captura, acopio, eviscerado y comercialización de mariscos permite en forma secuencial la circulación de aproximadamente \$ 4.000 semanales.</p> <p>8.- La crianza y comercialización de camarones en cauterio (camaroneras); permite la generación de empleo y circulación de capitales en forma mensual de aproximadamente \$10.000</p> <p>9.- El corte, trabajabilidad de maderas como balsa, teca, laurel, caña guadua, etc. Permite la circulación de capitales de aproximadamente \$ 10.000 quincenales.</p>	
--	---	--

<p>Vulnerabilidad</p>	<p>1.- La producción ganadera, lechera, cacaotera y de mariscos no tienen márgenes altos de variación de precios.</p>	<p>1.- Malos sistemas de Comercialización de la producción agropecuaria, pesquera y artesanal.</p> <p>2.- Empresas contratantes con el Estado traen trabajadores y obreros de otras provincias.</p> <p>3.- Productos predecibles con precios inestables se desperdician en las UPA's por no contar con mercados, cuarto frío e industrias para darle valor agregado.</p> <p>4.- Ataque de los piratas o saltantes de los pescadores.</p> <p>5.- Controlados los casos de cuatreroismo o robo de ganado.</p> <p>6.- La presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o la niña.</p> <p>7.- La mayoría de empresas privadas que producen materia prima para actividades productivas, no realizan inversiones en las comunidades.</p>
-----------------------	---	--

DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS



Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

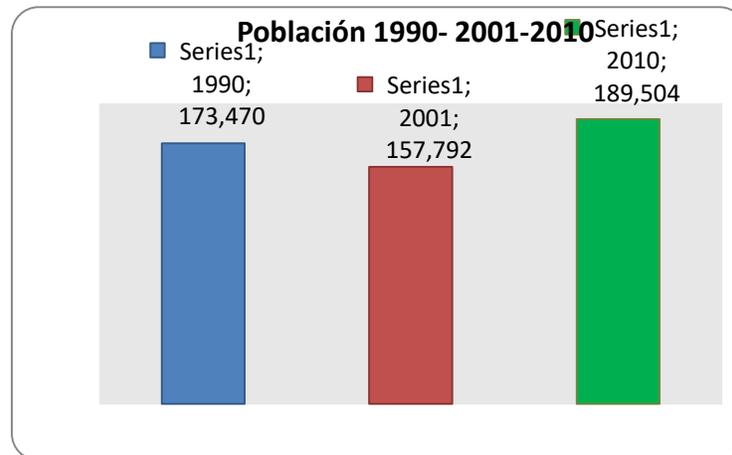
2.4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2017 - 2021.

En esta sección se describirá la situación actual del territorio en base a:

- Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD.

CENSOS-POBLACIÓN		
1990	2001	2010
173,470	157,792	189,504

Tasa de crecimiento	1990-2001	2001-2010
	-0.86	2.03



Se nota este desfasé en el censo de Población y Vivienda del año 2001.

No obstante que en el año 2010 ya se refleja un aumento significativo de la población; debido principalmente a los flujos migratorios; ocasionados principalmente por las facilidades de adquirir terrenos y las coberturas de servicios básicos en la cabecera parroquial.

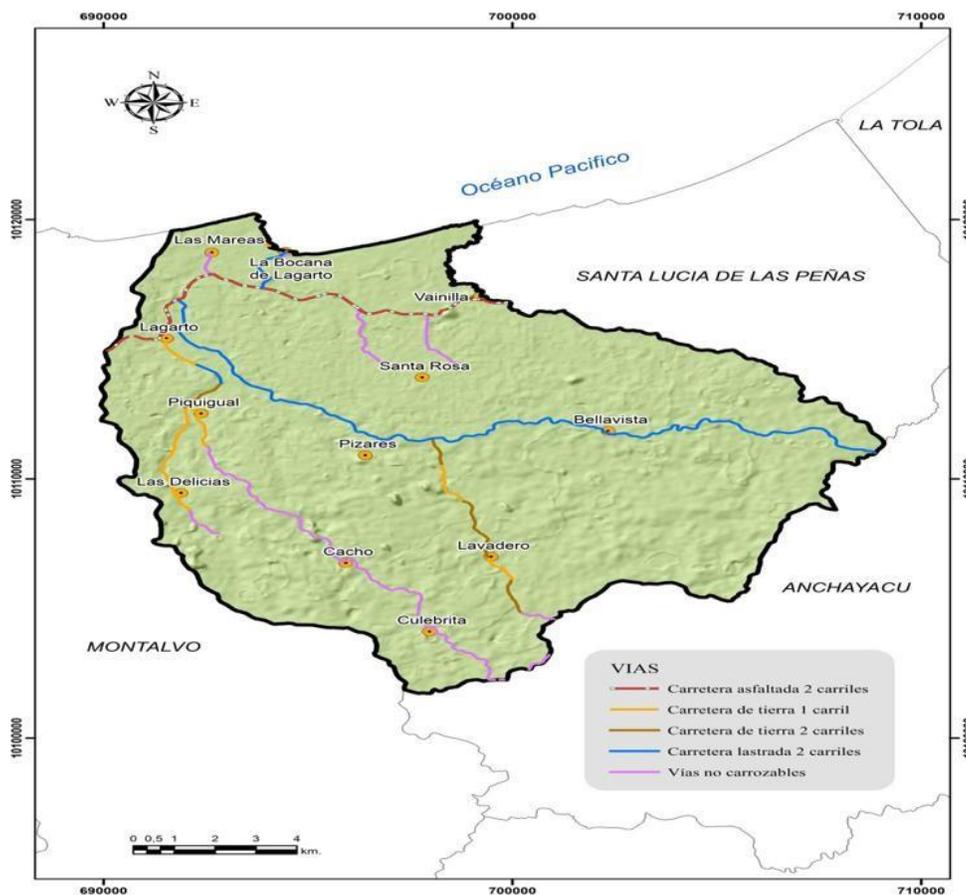
2.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos

Tabla 29. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

INDICADOR	TOTAL
Viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	310,00
Viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior	355,00
Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	27,00
Viviendas con servicio de energía eléctrica	1.191,00
Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	1.171,00
Viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	643,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	423,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	385,00
Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	539,00
Viviendas particulares ocupadas	1.347,00
Viviendas que disponen de servicio telefónico	69,00
Viviendas que eliminan la basura por carro recolector	763,00

MAPA DE LA RED VIAL PARROQUIAL DE LAGARTO

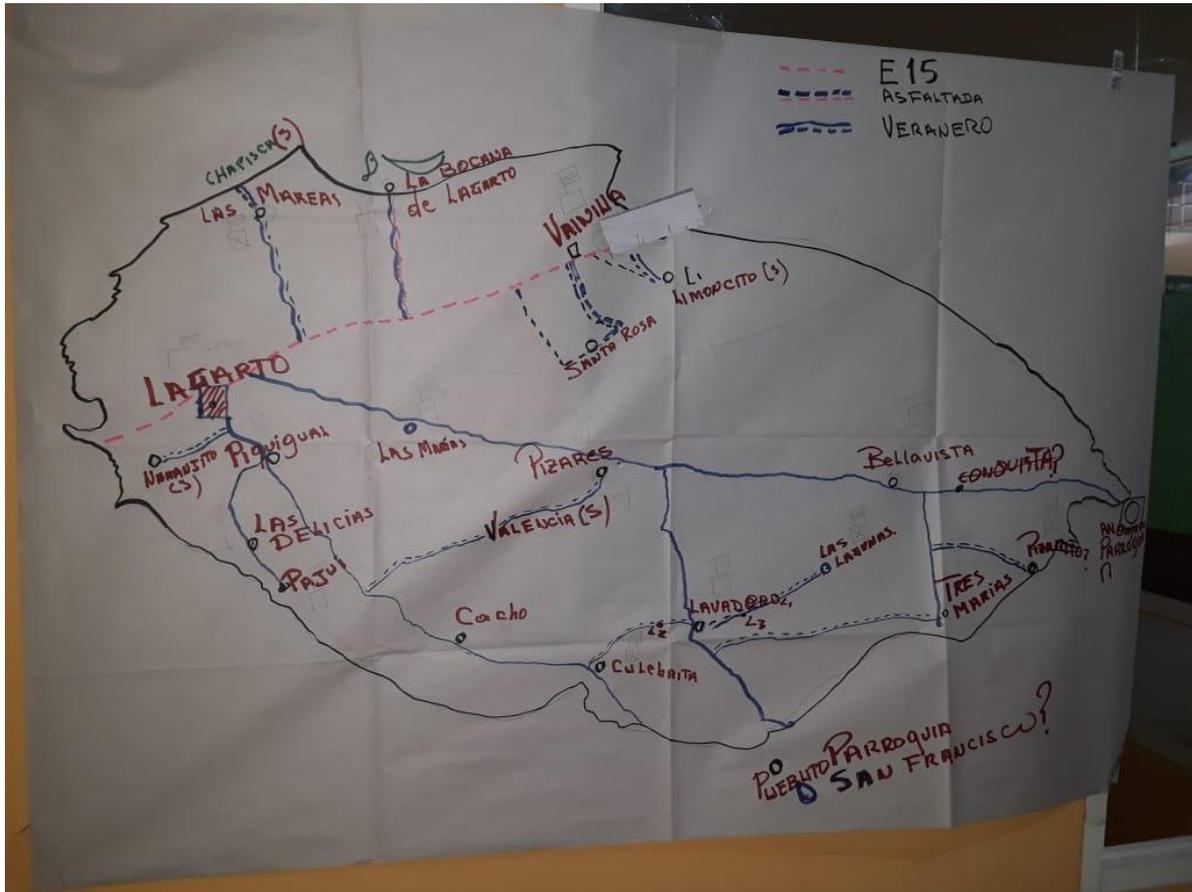


CUADRO: RED VIAL PARROQUIAL DE LAGARTO

VIA	RECINTOS	FUNCIONALIDAD VÍA	ESTADO	REQUERIMIENTO	DISTANCIA (Km.)
Lagarto - Vainilla	Paraiso	Tercer orden	Bueno		1
	Santa Rosa	Tercer Orden	Regular		7
	Vainilla	Primer Orden	Bueno		10
	Limoncito	Tercer Orden	Regular		4
Lagarto – Pajuí.	Naranjitos	Tercer Orden	Regular	Mantenimiento	2
	Partidero	Tercer Orden	Regular	Mantenimiento	4
	Piquigual	Tercer Orden	Regular	Mantenimiento	6
	Las Delicias	Tercer Orden	Regular	Mantenimiento	7
	Pajui	Tercer Orden	Regular	Mantenimiento	10
Lagarto- Anchayacu.	El Paraíso	Segundo Orden	Regular	Doble tratamiento	1
	Las Marías	Tercer Orden	Regular	lastrado	2.5
	Pizarito	Tercer Orden	Regular	lastrado	6
	Bellavista,	Segundo Orden	Regular a malo	Doble tratamiento	8
	Lavadero,	Tercer orden	Regular a malo	Cascoteo y lastrado	10
	Conquista	Tercer Orden	Regular a malo	Doble tratamiento	12.5
Vía Tres Marías- Culebrita- Hojas Blanca	Tres Marías	Tercer Orden	Regular a malo	Cascoteo y lastrado	15
	Culebrita.	Tercer Orden	Regular a malo	Cascoteo y lastrado	14
Piquigual - Culebrita	Piquigual	Tercer orden	10	lastrado	16
	Valencia	tercer orden	Regular a malo	Lastrado y cuneteado	4
	Cacho	Tercer Orden	Regular a malo	Lastrado y cuneteado	8
	Culebrita.	Tercer Orden	Regular a malo	Lastrado y cuneteado	12
Ruta del Sol - Bocana de Lagarto	Bocana de Lagarto	Tercer orden	Regular	Doble tratamiento	3
Ruta del Sol - Las Mareas	Las Mareas,	Cuarto Orden	Regular a malo	Lastrado y puente	5
Vía Anchayacu- Tres Marías	Tres Marías		Regular a malo		16

Fuente: GAD Parroquial Lagarto

Elaboración: Equipo Técnico Consultor GAD Parroquia Lagarto



MAPA PARLANTE DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA LAGARTO



Vías en buen estado



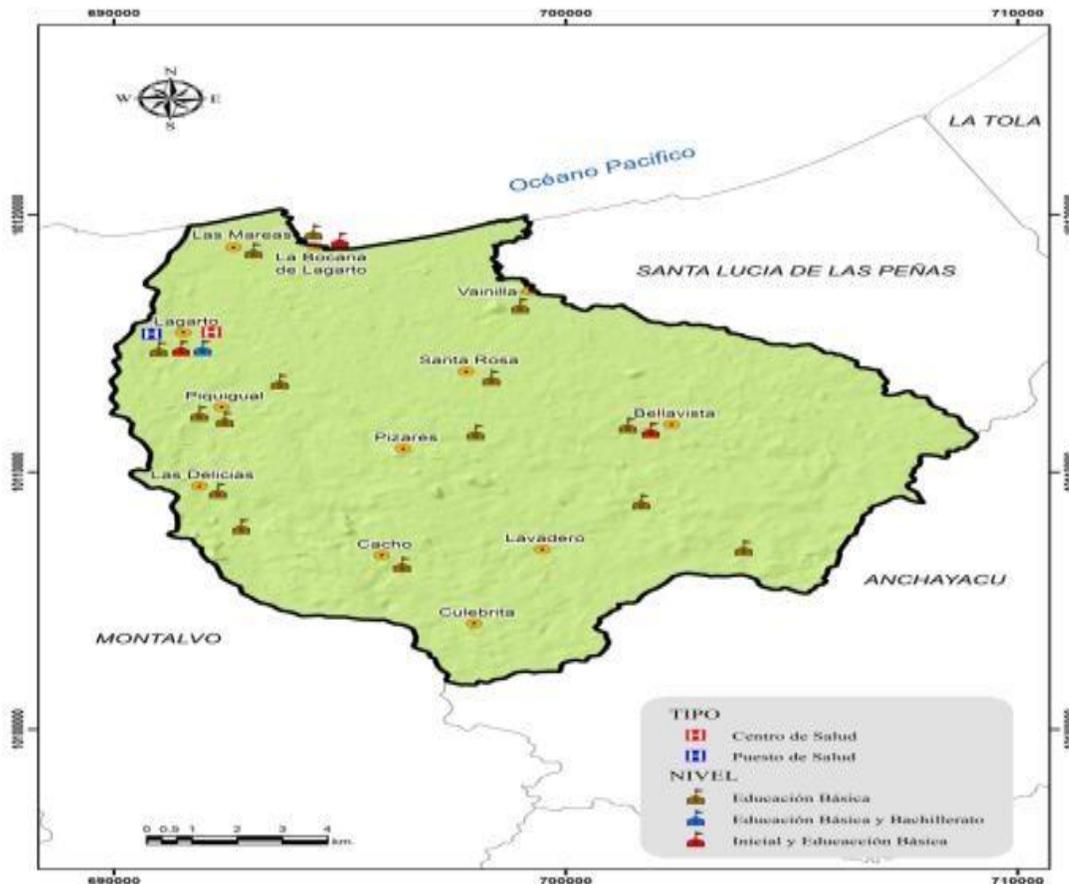
puente Peatonal – Las Mareas



Vías en pésimo estado

2.4.3 Acceso de la población a servicios de educación

Mapa 8: Ubicación de los Centros Educativos y de Salud, parroquia Lagarto



2.4.4 Acceso de la población a vivienda

Dentro de las principales inequidades sociales que se presentan con mayor fuerza; es el Déficit de habitacional de la población; debido a que los compromisos de adolescentes, la migración campo –ciudad, de otras provincias y refugiados colombianos; por lo general construyen viviendas tipo hogar de Cristo; medias aguas o Mixtas; en zonas de invasión, de alto riesgo; en donde no existen todos los servicios básicos.

DESCRIPCION	Urbano	Rural	Total
Déficit habitacional cualitativo	41,45	41,77	41,51
Déficit habitacional cuantitativo	15,49	29,51	18,04

Otro aspecto relacionado con las inequidades es el hacinamiento de los hogares en el área Urbana

2.4.5 Localización y descripción de los asentamientos humanos.

En la parroquia Lagarto se cuenta con la Cabecera Parroquial que se la considera como tal; por tener más de 1.500 habitantes

Se encuentra ubicada al Noreste del cantón Rioverde, a 23 Kilómetros de distancia de la cabecera Cantonal; y a 65 Kilómetros de la ciudad de Esmeraldas, que es la cabecera provincial de Esmeraldas.

Su Cabecera Parroquial está atravesada por la vía E15, conocida también como Trocal del Pacífico o Ruta del Espondilos; que permite comunicarse con los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo de la Provincia de Esmeraldas; con las provincias de Imbabura, Carchi, Sucumbíos y con la República de Colombia. Además, está atravesada por su parte por el río Lagarto y Bordeada por el Océano Pacífico.

Los principales barrios, delimitados y consolidados de la Cabecera Parroquial son:

- El Progreso
- Las Malvinas
- El Placer
- El Paraíso
- Vista hermosa
- Simón Bolívar
- Los Laureles
- 6 de Diciembre Alto
- 6 de Diciembre bajo
- Lotización 6 de Diciembre.

De acuerdo a su densidad poblacional, producción, productibilidad y pertenencia; los asentamientos poblacionales los hemos divididos en Comunidades y en sectores.

Las comunidades que están dentro del territorio de la parroquia Lagarto; delimitado por la Comisión Nacional de Límites Internos CONALI; tomando su referencia de Norte Oeste a Sur Este, las comunidades son:

1. Las Mareas,
2. Bocana de Lagarto,
3. Vainilla,
4. Partidero,
5. Piquigual,
6. Las Delicias,
7. Pajui,
8. Las Marías,

9. Cacho,
10. Lavadero,
11. Culebrita,
12. Palma de Santa Rosa,
13. Bellavista,
14. Tres Marías,
15. Las Lagunas.

Los Sectores que forman parte de la jurisdicción parroquial de Lagarto; son

1. Sector Naranjito,
2. Sector Limoncito,
3. Sector Valencia,
4. Pizarito,
5. El Paraíso.

Tabla 30. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	Cabecera Parroquial Lagarto	Los asentamientos humanos se encuentran ubicados diagonal a las Cuencas Hidrográficas; entre los 5 y 50 m.s.n.m.,
Influencia	Lagarto	La Cabecera Parroquial de Lagarto articula de manera inmediata a los asentamientos humanos de: Bocana de Lagarto, Naranjito, Partidero, Las Delicias, Piquigual, Pajui, Las Mareas, Chapisca, Vainilla, Santa Rosa, Limoncito, Bellavista, Las Tres Marías, Cacho, Lavaderos, Culebrita, Pizarito y Las Lagunas.
Relación con asentamientos humanos	Ruta del Sol Esmeraldas – San Lorenzo- Ibarra Quito Vía Lagarto –Anchayacu – Santo Domingo	La Ruta del Sol o E-15; Esmeraldas: vía Esmeraldas – San Lorenzo - Ibarra, relaciona a los asentamientos de mayor concentración poblacional de Norte a Sur: Lagarto- Vainilla; Lagarto – Anchayacu- Santo Domingo y San Francisco del Onzole. Relaciona con las poblaciones del cantón Eloy Alfaro

Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos

En la parroquia Lagarto, del cantón Esmeraldas; tenemos una particularidad en lo relacionado a la concentración poblacional existente en la parroquia Lagarto, donde se han levantado y continúan expandiéndose el sector urbano hacia la zona Sur y Suroeste; siguiendo las vías Esmeraldas – San Lorenzo; y la Vía Lagarto - Anchayacu; en donde se están construyendo con cuentas propias viviendas particulares.

Mapa 11. Mapa para descripción de la variable dispersión, concentración poblacional y de servicios básicos a la vivienda, mapas diacrónicos, servicios básicos por sectores censales.

En base a la tabla 4 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz

Tabla 31. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	1.- La parroquia Lagarto tiene una posicionamiento importante debido a que conecta con otros cantones, parroquias; además con otras ciudades y provincias del País;	Permeabilidad para ingresos de migrantes de diferentes provincias y países
Infraestructura de servicios sociales	1.- Poseen infraestructura de interés social como son Los Puestos de Salud y Subcentros de Salud del IESS y del Ministerio de Salud Pública 2.- Puesto de Policía Comunitaria UPC 3.- Unidad de Educación Básica 4.- Infocentro	1.- Falta de sala de hospitalización 2.- La ambulancia es primordial contar en esta parroquia 3.- Carencia de infraestructura y personal capacitado para la socorro, emergencias y Extinción de incendio 4.- Falta instalación de sistema de Ojos de águila o video vigilancia 2.- La alta demanda de pacientes, requiere que se rehabilite la sala de espera
Cobertura de servicios básicos	1.- Se tiene una Junta de Agua Potable; que se encarga de la operación y recaudación del agua entubada que se provee a la Cabecera Parroquial; del sistema de agua Potable Montalvo. 2.- El servicio de energía eléctrica es regular a bueno; casi todas las comunidades poseen el servicio	1.- En la parroquia Lagarto el espacio público y el equipamiento urbano es alto, no obstante que esta semi abandonado. 2.- En el área urbana falta cubrir un 27% en la provisión de servicios básicos de agua potable y el 48% de alcantarillado, así como prever y cubrir la demanda futura y elevar la calidad del servicio. 3.- La infraestructura de educativa, de salud y centros del Buen Vivir es mínima y con deficiente equipamiento y recurso humano especializado y mística de servicio social

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
	<p>3.- La cobertura del alcantarillado es del 52% de las viviendas del centro poblado.</p> <p>4.- El servicio de recolección de desechos sólidos, lo realizan el GADM de Rioverde; con una cobertura del 73 % de las comunidades. Con frecuencias de 3 veces por semana.</p> <p>3.- No existe la cobertura de servicio de Internet domiciliario. No obstante que existe una buena cobertura de telefonías Móvil de Claro , Movistar y CNT</p>	<p>4.-En la Cabecera Parroquial y principales asentamientos; el servicio de recolección desechos solido es mínimo.</p> <p>5.-En los actuales momentos existe un déficit en lo referente a calidad y cobertura AAPP en el sector rural</p> <p>6.-Construcción de viviendas en zonas de riesgos.</p> <p>7.- Alto porcentaje de viviendas sin escrituras;</p> <p>9.- Falta de drenaje de aguas lluvias; en ciertos barrios existen inundaciones, encharcamiento y fallas geológicas</p> <p>10.-En el invierno no existe un adecuado sistema de recolección de desechos sólidos.</p> <p>11.- Algunas vías y calles en mal estado</p>
Centros poblados	<p>1.- Existen asentamientos humanos consolidados, dispersos</p> <p>2.- El barrio El Progreso, según el Mapa de Limites parroquiales está asentado en territorio de la parroquia Montalvo</p> <p>3.- Se cuenta con terrenos baldíos alrededor de los principales centros poblados</p> <p>4.- La mayoría de comunidades cuenta con áreas recreativas y comunales</p>	<p>1.- Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados provocan la dispersión y formación de barrios con calles en mal estado</p> <p>2.-Centros poblados sin Planes de Ordenamiento Territorial</p> <p>3.- La mayoría de Centros poblados no poseen canchas de Uso Múltiples</p> <p>4.- Existan aun barrios sin cobertura de servicios básicos,</p> <p>5.-Posesionarios de tierras sin escrituras, precariedad de la vivienda, ocupación del suelo en zonas de riesgos, etc.</p>

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Vulnerabilidad	<p>1.- Se tiene identificadas las zonas donde, está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada.</p> <p>1.- Se está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada.</p>	<p>1.-Ordenanzas y normativas insuficientes; y campañas de control y asentamiento ilegales, ocasionan la formación de nuevos barrios; sin los servicios básicos, de conectividad y movilidad, infraestructura social.</p> <p>2.-Permeabilidad para ingresos de migrantes.</p> <p>3.-Asentamientos de ciertas personas en zonas de alto riesgo.</p> <p>4.-Asentamientos de las zonas bajas y laderas están expuestas a riesgos naturales como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales.</p>
Dispersión y concentración poblacional	El GAD Parroquial cuenta con un Plan para evitar la dispersión poblacional en la Cabecera Parroquial y en las principales comunidades de la jurisdicción parroquial	Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados e invasores provocan la dispersión



**MOVILIDAD-
ENERGIA Y
CONECTIVIDAD**



Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.



Av. 6 de diciembre



Antenas Lagarto TV



Vía Troncal de la costa- Ruta del Pacifico



Vía a Cacho en Mal estado



Vía a Bellavista en regular estado

1.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos los servicios de telecomunicaciones que dispone la jurisdicción parroquial

Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón

Tabla 32.

Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones

Cantón	Acceso	Cobertura
Telefonía móvil	3,856 habitantes	98% area Urbana; y 63,% Area Rural
Acceso a internet	39 abonados	59% del territorio
Radiocomunicaciones		74,50 % de la parroquia

2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

En la parroquia Lagarto del cantón Rioverde se cuenta con el tendido de Energía Eléctrica del Interconectado nacional.

Tabla 33. Matriz para descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

Cantón	Potencia instalada
Energía Eólica	0
Energía Geotérmica	0
Energía Hidráulica	0
Energía Solar/ fotovoltaica	0
Energía termoeléctrica	226 MW

2.5.3 Redes viales y de transporte

En la Parroquia Lagarto la población se moviliza por lo general por la red vial carrózable; la misma que está distribuida de la siguiente manera y su estado es el siguiente como lo indica según el presente Mapa Vial:

VIA	TIPO	ESTADO	TIPO DE VEHICULOS
Lagarto – Piquigual – Las Delicias - Pajui	Lastrada; Inter comunitaria	Regular	Rancheras y camionetas para transporte inter comunitario
Esmeraldas- Lagarto - Vainilla – Borbón – San Lorenzo	Asfaltada; Interprovincial	Buena	Buses de transporte interprovincial
Lagarto- Bellavista – Anchayacu – San Francisco – Santo Domingo del Onzole	Doble Tratamiento – asfaltada - Lastrada	En buena - regular y mal estado	Buses de transporte interprovincial; Rancheras, camiones, camionetas
Lagarto- Piquigual-Cacho-Culebrita	Lastrada	Regular a mal estado	Camionetas y camiones
Pizares- Lavadero – Pueblito	Lastrada	Regular y mal estado	Rancheras, camiones, y camionetas
Lavadero- Las lagunas –	Lastrada - cascoteada	Mal Estado	Camionetas y camiones
Bellavista- Las Lagunas – Tres Marías	Lastrada cascoteada	Mal Estado	Camionetas y camiones

En lo referente a la calidad del transporte, se puede deducir que tienen un servicio de buena calidad los habitantes y comunidades que viven o están asentados juntos a las vías Interprovinciales e inter cantonales como la E-15 y la vía Lagarto – Anchayacu.

Pero desde esos sitios; en el sector rural tiene que trasladarse hasta sus comunidades por vías de segundo y tercer orden, en malas condiciones en la etapa de invierno.

Este ha sido uno de los motivos por lo que algunos habitantes; salen una o dos veces al mes hasta la Cabecera Parroquial o a otros sitios cantones y provincias; en busca de los servicios sociales, comerciales y recreacionales.



En la Cabecera Parroquial se puede distinguir dos tipos de vías o calles.

Las que están en el casco central poseen calles asfaltadas, con aceras y bordillos; con iluminación de buena calidad; pero existen otras que están lastradas, y sin aceras, bordillos y con poco alumbrado público.

En el sector rural las comunidades no cuentan con calles asfaltadas, adoquinadas u hormigonadas; sin aceras y bordillos. El alumbrado público es deficiente y de mala calidad.

En lo relacionado a la calidad del transporte público rural de buses interprovincial es regular, con unidades en buen estado, cobradores y choferes cultos; respetan las leyes y normas de tránsito.

Pero tienen el gran problema que los últimos turnos salen máximo a las 8 de la noche (20 Horas) Por lo que algunos alumnos han dejado de estudiar fuera de la jurisdicción parroquial. O en su defecto tienen que fletar moto Taxis para poder llegar hasta sus respectivos hogares.

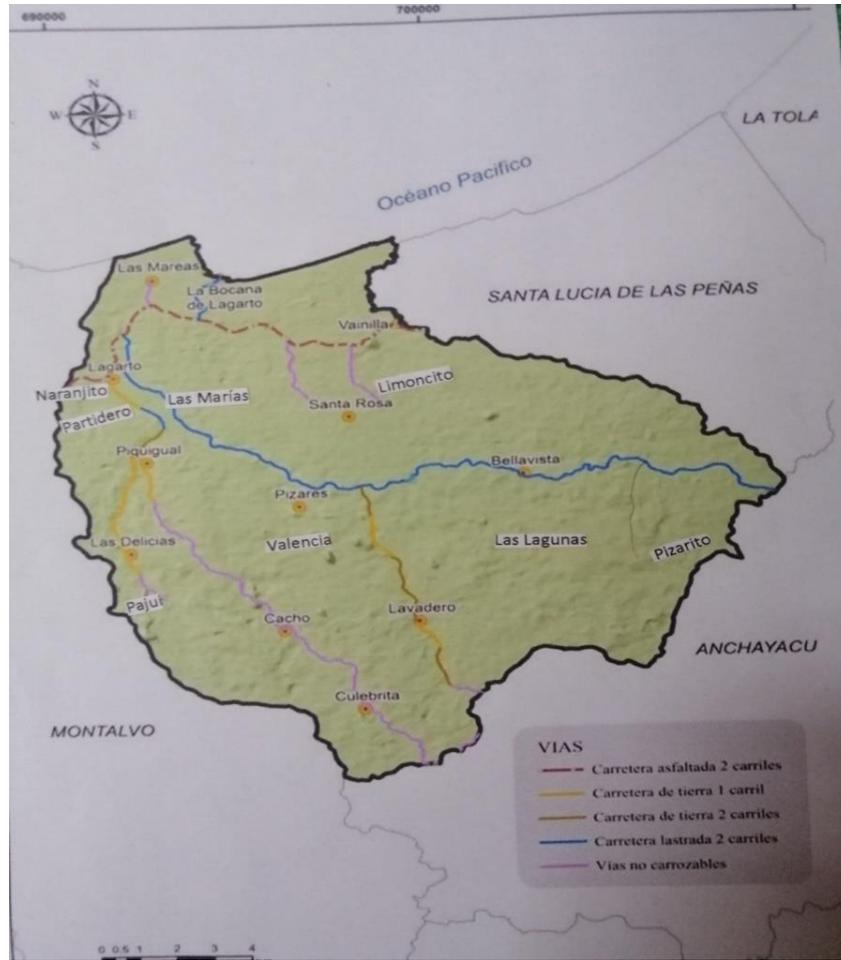
Ante esta situación algunos emprenderos de la parroquia han optado por prestar los servicios de Moto Taxi, los mismos que trasladan desde la Cabecera Parroquial hasta las comunidades o sectores; a los moradores y principalmente a los estudiantes de la parroquia que lo hacen en la Cabecera Parroquial, en Rocafuerte, Rioverde o Esmeraldas.

El servicio de Rancheras y camionetas a los centros poblados es regular en ciertas temporadas, la misma que se deteriora en la etapa invernal; en la que los caminos se deterioran y la falta de usuarios disminuye; por lo que ciertos turnos no se los cumplir

Las camionetas y camiones que realizan el servicio de carga, es bueno, pero deliberadamente caro.

El transporte de carga y pasajero en el sector rural lo realizan las camionetas, las mismas que llevan sobre carga y sin adecuaciones y normas de seguridad al pasajero.

MAPA VIAL DE LA PARROQUIA LAGARTO



En base a la tabla 5 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente Asentamientos Humanos; movilidad, energía y conectividad, el resultado de este análisis se presenta en una matriz

Tabla 34. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	<p>1.- mediana cobertura de telefonía móvil.</p> <p>2.- Existe la oferta de cobertura y calidad de servicios diferenciados en telecomunicaciones.</p> <p>3.- Funcionamiento del INFOCENTRO de la Cabecera Parroquial, presta un servicio gratuito y eficiente a los habitantes de la parroquia.</p>	<p>1.-Precios altos del servicio.</p> <p>2.-Baja cobertura en el sector rural.</p> <p>3.- Bajo porcentaje de cobertura de telefonía fija e internet en la parroquia.</p> <p>4.- No existe el servicio de Internet por Banda Ancha o Fibra óptica.</p>
Redes viales y de transporte	Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre a bajado el número de accidentes en la parroquia.	1.- Sector rural con malas vías de comunicación; barrios y comunidades tienen problemas de las calles.
Energía	<p>1.- La infraestructura existe de energía, en el territorio ha permitido eliminar el déficit tanto para el sector productivo, como para el sector residencial</p> <p>2.-Se cuenta con el servicio de la Red Eléctrica del Interconectado Nacional</p>	<p>1.- La infraestructura existente de energía, en el territorio es deficitaria, en el sector rural.</p> <p>2.-Costos elevados del servicio.</p> <p>3.-Sistemas de cableado e iluminación pública deficiente.</p> <p>4.-Déficit en el sector rural;</p> <p>5.-Conexiones clandestinas en el sector marginal.</p>
Movilidad	<p>1.- Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre ha bajado el número de accidentes en el cantón</p> <p>2.- Existe la disposición de fomentar el uso de transporte terrestre, debido a que se cuenta con la infraestructura para apuntalar este proceso;</p> <p>3.- Existe una buena conectividad vial a nivel Inter parroquial la misma que cuenta con mantenimiento.</p>	<p>1.- Barrios de reciente formación y partes altas de la Cabecera Parroquial tienen problemas de calles con piso de tierra.</p> <p>2.-Deficiente viabilidad urbana y rural principalmente en los sectores altos de la Cabecera Parroquial; y en sector rural.</p> <p>3.-los sistemas de transporte del territorio son deficientes y de mala calidad.</p> <p>4.-El sistema vial en el sector rural no se encuentra en buenas condiciones, existen</p>

Movilidad, energía y conectividad		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
	4.- Las cooperativas de buses y de Moto taxis están potencializando a los sistemas de transporte en el territorio.	<p>algunas zonas que no tienen vías de acceso en la etapa invernal.</p> <p>5.-Comunidades poseen viabilidad rural deficiente sin lastrar, asfaltar, canales de drenaje y muros de protección, contención.</p> <p>6.- deficiente mantenimiento vial rural y urbano, señalética y capacitación de Choferes y peatones.</p>
vulnerabilidad	1.- No existe afectación de ningún tipo a la infraestructura de movilidad y conectividad por la presencia de peligros naturales.	<p>1.-La topografía, inestabilidad del suelo y vulnerabilidad a fenómenos naturales; provoca la suspensión de los servicios en forma temporal.</p> <p>2.-Podría existir afectación de algún tipo en los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura, por la presencia de tuberías de AAPP Lagarto que pasan por el centro poblado</p> <p>3.-Contaminación ambiental por la presencia de las canteras, camal, micro basureros, piscina de oxidación; y antenas de telefonía móvil de Claro y Movistar</p> <p>Infraestructura postearía, vías y antenas; expuesta a daños por influencias del clima, lluvia, embates del mar y del hombre.</p>

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

En esta sección presenta la Resolución con la cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y las anteriores ordenanzas para los PDOTs vigentes. Establecimiento de la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD parroquial para el desarrollo y el ordenamiento territorial.

- Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, COPYFP, PNBV, etc.

Resolución de Aprobación del PDOT 2019-2023

RESOLUCION

GADDPRL- PDyOT- 08-2020

Que el numeral 1 del Artículo 267 de la constitución de la república del Ecuador, faculta a los gobiernos autónomos Descentralizados parroquiales rurales entre las competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de planificar el desarrollo parroquial y sus correspondientes ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno autónomo cantonal y el provincial.

Que el artículo 279 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativo es quien organiza la planificación para el desarrollo, cuyo Consejo Nacional de Planificación dicta los lineamientos y las políticas del sistema.

Que el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el Instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancias, será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que el literal d) del Art. 64 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización prever elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Políticas Publicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que le deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el literal a) del art. 65 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización faculta a la junta Parroquial a planificar junto con otras instituciones del sector público y sectores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno autónomo cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el literal d) del art. 70 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización, permite al Presidente de la Junta Parroquial presentar proyectos, acuerdos y resoluciones y normativas Reglamentaria de acuerdo a la





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LAGARTO**

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000
Ruc: 0860016080001
ESMERALDAS-RIOVERDE-ECUADOR



materia de competencias del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Lagarto.

Que, el literal e) del art. 70 del **Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización**, faculta al presidente de la Junta parroquial dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Que, al ser la junta Parroquial un nivel de gobierno, deberá contar con un Plan de Desarrollo y el Ordenamiento territorial de acuerdo a los requerimientos que las leyes ordenen, el mismo que aporte al desarrollo rural.

Que el presidente del Gobierno Parroquial de Lagarto, en usos de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley, especialmente las expresadas en el considerando segundo, quinto, sexto, séptimo y noveno, de este instrumento.

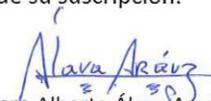
RESUELVE:

Art. 1.- Poner en vigencia la Actualización del PDyOT Lagarto 2019-2023; que fue aprobado y discutido en segundo y definitivo debate en la sesión convocado para el 15 de junio del 2020.

Art.2.- Comuníquese la presente resolución a todos los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lagarto

Art.3.- La presente resolución entrara en vigencia desde su suscripción.


Yoryi Antonio Cortez Banguera
PRESIDENTE GADPRL
C.I. 0801744830

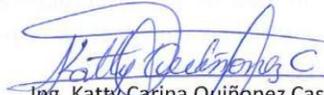

Alvaro Alberto Álava Arauz
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 1308905197


Jennifer Valeria Intriago Nazareno
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 0803994292


Cristian Daniel Vela Bone
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 0802370320


Victor Hugo Cabrera Pinargote
VOCAL PRINCIPAL
C.I. 0801653965

CERTIFICO: Que la presente Resolución fue dada y aprobada en sesión ordinaria del 15 días de junio del 2020, en las oficinas del GAD parroquial rural de Lagarto



Ing. Katty Carina Quiñonez Castillo
SECRETARIA / TESORERA
C.I. 0802555904

2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

En esta sección se resumirá el análisis realizado de acuerdo a las metodologías de participación realizadas por cada GAD. Experiencias anteriores en cuanto a participación ciudadana de anteriores PDOTs.

Se Anexa

2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

En esta sección se analizará la estructura del GAD en base a gráficos, tablas o mapas conceptuales

- Estructura Organizacional del GAD
- Organigrama Legal del GAD
- Orgánico Estructural del GAD

Tabla 35. Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización	Junta Parroquial Presidencia Comisiones
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional	Comisión de Obras Publicas Comisión de Turismo Comisión de terrenos Comisión de Salud Comisión de Medio ambiente Comisión de Deporte Comisión de Cultura
Agregadores de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional	Fiscalización, Medio Ambiente Desarrollo Económico Productivo; Asesoramiento y fortalecimiento de las organizaciones Apoyo habitantes, estudiantes y grupos vulnerables

6.4. Análisis y sistematización de experiencias sobre Planificación y Ordenamiento territorial en el GAD Parroquial

Sistemas de información locales, capacidades institucionales (logística, infraestructura y equipos).

En base a la tabla 6 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente político institucional y de participación ciudadana, el resultado de este análisis se presenta en la matriz.

Tabla 36. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<p>1.- Los instrumentos de planificación y Ordenamiento territorial existentes, fueron llevados a la práctica con éxito, su construcción incluyo procesos participativos</p> <p>2.- Existe un fuerte liderazgo del Presidente y respaldo desde el GADPE, GADMR y del gobierno Central para generar procesos de cambios</p> <p>3.- El Marco Legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores</p> <p>4.- Orgánico Funcional adaptado a las nuevas competencias del GAD parroquial</p>	<p>1.- Instrumentos y Marco legal de planificación implementados a medias en el GADPR; inexistencia de la Unidad de Planificación, seguimiento y Monitoreo</p> <p>2.- Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio</p> <p>3.- Deficiente recursos económicos y equipos para desarrollar la parroquia</p> <p>4.- Mayor apoyo de CONAGOPARE para elaborar resoluciones locales para ordenamiento, políticas públicas y resoluciones</p>
Información Institucional	<p>1.- Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y planificación;</p> <p>2.- El GADPR posee una página de FACEBOOK</p> <p>3.- Los eventos y actividades del GADPR son difundidas por el Canal Local; y los medios de comunicación Local</p>	<p>1.- Alta Carga Salarial del GAD Parroquial</p> <p>2.- Los medios locales de comunicación no garantizan la difusión e información veraz y oportuna</p> <p>3.- Los medios de comunicación cubren menos del 30% del territorio</p> <p>4.- Cambios continuos de técnicos, autoridades y autores claves del territorio;</p>

Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
		<p>detienen procesos de Planificación y Ordenamiento territorial</p> <p>5.- El GADPR tiene deficientes procesos de información Institucional</p>
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<p>Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y Planificación</p> <p>- Equipo humano capacitado</p>	<p>1.- indefinido una Hoja de Ruta de los diferentes procesos</p> <p>2.- Personal contratado renuentes al cambio.</p>
Actores	<p>a.-Existe un adecuado mapeo de actores del territorio</p> <p>b.-Se tiene definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación de todos</p> <p>c--Existen alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio</p> <p>d.-Existe una buena coordinación con los líderes y dirigentes parroquiales, que se refleja en procesos participativos y en la determinación para la ejecución de obras, que han sido coordinadas con los otros niveles de gobierno.</p> <p>Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes parroquiales y para impulsar propuestas, sin embargo es necesario fortalecer la participación ciudadana para que se convierta en una forma de convivencia social para la toma de decisiones.</p>	<p>1.- Ciertos sectores del territorio tienen identidad local; lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales</p> <p>2.- Pugnas internas entre líderes comunitarios y sectoriales;</p> <p>3.- Miembros del sistema de Participación Ciudadana parroquial están pendientes y preocupados por la marcha del GADPR</p> <p>4.- Mínima participación del sector juvenil</p> <p>5.- Deficiente articulación entre los líderes y actores sociales</p>
Participación	<p>1.- Existe participación activa y eficiente de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales</p> <p>2.-GADPR Lagarto tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales,</p>	<p>1.- Se requiere fortalecer la participación ciudadana; como mecanismo de profundización de la democracia; es importante incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones de manera sistemática y permanente</p>

Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
	<p>cantonales, provinciales y nacionales</p> <p>3.-Se realizaron procesos participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y técnicos locales y extranjeros</p> <p>4.- Visitas e intercambios de experiencias con otros GADs</p> <p>5.- Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes de Desarrollo parroquial y para impulsar propuestas que el GAD Parroquial lleva adelante</p>	<p>2.-Escasa participación y corresponsabilidad de los procesos de participación ciudadana</p> <p>3.- Entre algunos sectores y dirigentes hay la superposición de roles y no es factible construir alianzas estratégicas en pro del beneficio del territorio</p> <p>4.- Dirigentes organizados, en bandos diferentes y discrepan entre ellos.</p> <p>5.- Sector barrial con escasa participación social</p>
Estructura y capacidades del GAD	<p>Autoridades electas comprometidas con el desarrollo integral del territorio</p> <p>GAD tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, provinciales y nacionales</p> <p>Se respeta el Orgánico Funcional-Talento Humano.</p>	<p>Recortes presupuestarios, por la crisis que vive el País.</p> <p>Infraestructura física ineficiente. Falta una sala de reuniones parroquiales</p> <p>Alta carga salarial</p>
Información Local	<p>-Se cuenta con los medios de FACEBOOK, la Televisión Local LAGARTO TV. Que informa y comunica oportunamente</p> <p>Adicionalmente, por medio del WASHAP se informa a los líderes, representantes y dirigentes las diferentes actividades que se realizan o se programan</p>	<p>1.- Infraestructura física de la Edificación del GADPR disfuncional y con mínimo equipamiento tecnológico</p> <p>2.- Beneficiarios y comunidad conocen poco sobre programas, proyectos y obras que ejecuta las instituciones Públicas, privadas y Cooperación Internacional en la parroquia</p>
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	<p>Se realizan procesos Participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y Técnicos locales y extranjeros.</p> <p>Se realizaron encuestas, visitas y entrevistas a los habitantes de las diferentes comunidades</p>	<p>Cambio continuo de técnicos, autoridades y autores claves del territorio</p>

Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
	Reuniones y asambleas locales en todas las comunidades de la parroquia; en donde se escucharon las demandas, necesidades y requerimientos. Priorizaron y ponderaron sus programas y proyectos	

2.7.- ANÁLISIS DE RIESGOS



Finalmente es necesario analizar el componente trasversal de riesgos para todos los componentes el mismo que se describe a continuación:

La continua transformación de los territorios generada por el ser humano, tras la búsqueda de tierras para darles un uso agro productivo o urbano, está traduciéndose en el incremento de la vulnerabilidad frente a las amenazas naturales. Este incremento, obliga a los planificadores y tomadores de decisiones de los diferentes niveles de gobierno a revisar los escenarios del uso actual de las tierras y ocupación de territorios susceptibles a fenómenos que puedan causar desastres.

Esta sección no pretende ser exhaustiva en los procesos metodológicos específicos para la evaluación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgos; su objetivo más bien es orientar la comprensión del análisis del riesgo, en el contexto de la construcción de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría de Gestión de Riesgos, como ente rector de la materia, proporcionará oportunamente, las políticas, regulaciones específicas, demás instrumentos y mecanismos requeridos para el análisis en detalle de esta temática, en función del nivel de gobierno.

2.7.1 Evaluación de las amenazas.

Para el estudio de los diversos tipos de riesgo y su posible afectación en el territorio, es fundamental realizar una evaluación de las amenazas; esta se basará en la delimitación espacial de las áreas que potencialmente pueden ser afectadas por los fenómenos naturales o antrópicos; y, el análisis de los niveles de peligro.

Un tema importante en esta evaluación, lo constituye el análisis de los datos históricos, que servirán, por un lado, para conocer los desastres ocurridos al interior del territorio del gobierno autónomo descentralizado, con el fin de determinar la o las amenazas a ser estudiadas. Por otro lado, esta información será de utilidad para verificar o comprobar que las áreas mapeadas coincidan de cierta forma, con los eventos ocurridos en la zona de estudio. Dentro de las amenazas naturales y socio naturales, se describen las geológicas e hidrometeorológicas, las mismas que requieren mayor atención en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

- Amenazas Geológicas

- a) Volcánicas. - un volcán es un edificio cónico con una chimenea hacia la superficie terrestre desde un depósito de roca fundida. Una amenaza o peligro volcánico, es la probabilidad de que un volcán entre en actividad provocando una erupción que puede causar daños a una comunidad y en general al sistema territorial. Las erupciones volcánicas dan lugar a la expulsión de diferentes tipos de materiales como: lavas, piroclastos, gases; y, la formación de flujos piroclásticos, flujos de lodo, flujos de lava, caída de cenizas, emanaciones de gas y deslizamientos de ladera.
- b) Sísmicas. - un sismo o terremoto es un movimiento brusco en la superficie terrestre, causado por una repentina liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. De forma general, se asocia el término terremoto con movimientos sísmicos

de dimensión considerable. La liberación de energía con la consiguiente generación de sismos, puede estar asociada con el movimiento de las placas tectónicas de la corteza terrestre; con el desplazamiento de bloques a través de fallas geológicas; o debido a la actividad volcánica.

- c) Tsunamis. - un tsunami o maremoto, es una ola o grupo de olas de gran energía y tamaño que se produce por la ocurrencia de un terremoto en un medio acuático. En este caso, la masa de agua sufre un desplazamiento vertical, provocando la formación de las olas.
 - d) Inestabilidad de laderas. - corresponde a un proceso por el cual las laderas o vertientes de relieves colinados o montañosos, pierden estabilidad y se deslizan. Los factores que tienen que ver con estos fenómenos son: la pendiente y longitud de la ladera; tipo y características de las rocas; suelos (textura, profundidad y humedad); y, fisonomía de la cobertura vegetal. Por otro lado, los mecanismos de disparo o activadores de los factores antes mencionados constituyen: las lluvias, los sismos y la sobrecarga de pesos en la ladera.
 - e) Erosión hídrica. - se refiere al lavado de los suelos provocado por la acción de lluvias muy intensas que impiden que el agua se infiltre en el suelo. La susceptibilidad está dada por la textura del suelo, pendiente y longitud de la ladera, el grado de protección de la cobertura vegetal y las actividades humanas o antrópicas.
- Amenazas hidrometeorológicas
 - a) Inundaciones. - en términos generales las inundaciones constituyen procesos naturales recurrentes que forman parte de la dinámica fluvial (ríos, arroyos, depósitos y relieves creados por ellos). El origen está asociado con la ocurrencia de lluvias torrenciales provocadas por severos inviernos, el advenimiento del Fenómeno de El Niño y el aumento del nivel de las mareas.
 - b) Sequías. - se refiere al análisis de los períodos de sequedad, es decir, períodos de deficiencia de humedad que está por debajo del rango normal para una determinada zona. De las diferentes definiciones conceptuales u operacionales, la sequía que será analizada como amenaza, es la meteorológica o la relacionada con el clima.
 - c) Desertificación. - es “la reducción o destrucción del potencial biológico del terreno que puede crear condiciones análogas a un desierto natural, en diferentes áreas y diferentes poblaciones, puede significar: la degradación de los recursos y la conversión de tierras productivas en eriales”. Comprende el empobrecimiento de los ecosistemas bajo el impacto del hombre o, debido a condiciones naturales.

En función de las amenazas citadas, es necesario analizar los datos históricos de las mismas, que reflejen: la localización, área de influencia, frecuencia y severidad. El mapeo de dichas localizaciones permitirá una zonificación cualitativa de las amenazas, pudiendo ser: muy alta, alta, media y baja.

2.7.2 Evaluación de la vulnerabilidad

Se entiende por vulnerabilidad a la probabilidad de que una comunidad expuesta a una amenaza pueda sufrir daños humanos y materiales. Esta dependerá del grado de fragilidad de su infraestructura, vivienda, actividades productivas, organización, sistemas de alerta, desarrollo político e institucional, entre otros elementos; y, se verá reflejada en la magnitud de los daños.

La ocupación de zonas propensas a peligros tiene su origen, principalmente en: el crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades; la ocupación inadecuada de terrenos para diferentes actividades productivas por el desconocimiento de sus cualidades y aptitudes; y, la ausencia de instrumentos de planificación territorial.

“Una sociedad frágil es vulnerable. Una sociedad vulnerable es menos capaz de absorber las consecuencias de los desastres de origen natural o humano, provocados por fenómenos o accidentes frecuentes, de menor magnitud, de gran magnitud, de gran intensidad, o por la acumulación de fenómenos de intensidades variadas. La vulnerabilidad es también la debilidad, incapacidad o dificultad para: evitar, resistir, sobrevivir y recuperarse, en caso de desastre”.

Con base a estas definiciones, la vulnerabilidad está estrechamente ligada con las amenazas y sobre todo, con los factores socio económicos (principalmente la pobreza), socio espaciales (exposición) y ambientales (degradación ambiental). A continuación, se describen los factores que influyen en la vulnerabilidad.

- Vulnerabilidad física

Está relacionada con la calidad o tipo de material utilizado y el tipo de construcción de las viviendas, infraestructura de salud y educación (materiales de construcción, pisos, otros) y vías de comunicación (tipos, materiales).

Una variable a considerarse en este análisis y dependiendo del tipo de amenaza, es la proximidad de la infraestructura a la orilla de los ríos, laderas escarpadas y fallas geológicas, entre otras situaciones que incrementan su nivel de vulnerabilidad.

- Vulnerabilidad social

En los sectores rurales los niveles de vulnerabilidad son más altos debido a que existe una mayor presión sobre los recursos naturales con la consecuente ocupación de terrenos altamente frágiles desde el punto de vista físico. En estos sectores, de forma muy general, los servicios sociales (salud y educación) y los servicios básicos (abastecimiento de agua, energía eléctrica, eliminación de aguas servidas y basura), son los más deficitarios.

- Vulnerabilidad económica

Corresponde al acceso y participación que tiene la población en las actividades productivas sean éstas: agrícolas, ganaderas, industriales, agroindustriales, acuícolas y turísticas, entre otras. Relacionadas con estas actividades están los niveles de ingresos y la capacidad para satisfacer las necesidades básicas por parte de la población. Frente a una misma amenaza, un mismo sector productivo, puede presentar diferentes niveles de vulnerabilidad, que estarán en función del tipo de uso, infraestructura, sistemas de producción y localización con respecto a la fuente de la amenaza.

- Vulnerabilidad Ambiental

El manejo inadecuado de los recursos naturales aumenta la vulnerabilidad y puede afectar considerablemente la magnitud de un desastre; las inundaciones, deslizamientos y deslaves, en gran parte son el resultado de la combinación de lluvias excepcionales y el manejo de los recursos sin respetar sus aptitudes ni cualidades ambientales.

La vulnerabilidad ambiental es un concepto que se relaciona con la susceptibilidad o predisposición íntima del medio y los recursos naturales a sufrir un daño o una pérdida de elementos físicos o biológicos. Entre los aspectos fundamentales a considerarse en la evaluación de la vulnerabilidad ambiental se citan: el estado de degradación ambiental y la sobre utilización de los recursos naturales.

En función de la información analizada para vulnerabilidades, es necesario identificar el nivel de vulnerabilidad: muy alta, alta, media y baja, de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, ambientales o físicas que se haya analizado en el diagnóstico por componentes.

2.7.3 Evaluación del riesgo

El riesgo, “es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene relacionando la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos”.

La distribución geográfica, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales y socio-naturales; y, la vulnerabilidad de los elementos considerados como críticos, donde se incluyen la población, infraestructura y actividades económicas, hace que en los espacios donde confluyen estas dos condiciones, el riesgo de desastres esté en aumento. Por lo tanto, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la población, reducir los niveles de pobreza e inequidad, así como, el fortalecimiento de la infraestructura y funcionalidad espacial, se verán seriamente comprometidos.

A diferencia del proceso para el análisis de la amenaza/peligro, que involucra el tipo, extensión del fenómeno y su permanencia en el tiempo, el riesgo incorpora la dimensión social, económica, ambiental e infraestructura; sin embargo, tanto la amenaza como el riesgo conservan el carácter de probabilidad e incertidumbre.

Una vez identificada la amenaza (A) que potencialmente podría afectar a una zona; y, realizado el análisis de la vulnerabilidad (V), se procede a una evaluación conjunta para determinar el riesgo (R), con el fin de estimar la probabilidad de pérdidas y daños en los sectores: social, económico e infraestructura. Se puede utilizar una matriz de doble entrada para identificar las zonas de riesgo: muy alto, alto, medio y bajo, para luego construir el mapa indicativo de riesgos (sumatoria de mapa indicativo de amenazas y mapa indicativo de vulnerabilidades), tal como se muestra en la Figura No. 2.

		Vulnerabilidad			
		Baja	Media	Alta	Muy alta
Amenaz	Baja	Baja	Baja	Media	Alta
	Media	Bajo	Media	Media	Alta
	Alta	Medio	Medio	Alta	Muy alto
	Muy alta	Alta	Alta	Muy alto	Muy alta

Figura No. 2. Matriz doble entrada para la evaluación del riesgo (cualitativa)
Elaboración: SENPLADES - PLANIFICA ECUADOR - PLANIFICA ECUADOR 2014.

Una variable muy importante que debe incorporarse a la evaluación del riesgo, es la relacionada con la “Capacidad de Respuesta”, que es una combinación de todas las fuerzas y los recursos disponibles dentro de una comunidad o en nuestro caso, al interior de un territorio cantonal, que pueden reducir el nivel de riesgo o el efecto de un desastre.

Las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración de este anexo, se encuentran publicadas en la página web de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo <http://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>.

2.8 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Para cada componente, se priorizará un listado de problemas y potencialidades determinados a partir del análisis integral territorial (mínimo 5 problemas y potencialidades por cada componente). Junto con ello se incluirá un análisis de las causalidades en torno a dichas problemáticas / potencialidades.

Tabla 37. Matriz de priorización de problemas y potencialidades

Problemas	P1	P2	P3	Priorización
P1	x	Alta	Media	1
P2	Bajo	x	Bajo	3
P3	Alta	Bajo	x	2

2.8 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Componente	Problemas	Potencialidades	Eje al que apunta
Biofísico	Peligro de degradación los bosques y reservas naturales bosques protectores	Río Lagarto mantiene agua superficial todo el año; bien definidas dos estaciones climáticas; y, temperatura estable, sin variaciones bruscas	Recuperar el Verdor y recursos naturales en procesos de degradación
Socio Cultural	Marcado déficit de espacios para la arte, cultura, recreación y deportes en la parroquia; y los existentes no garantizan su buen uso y disfrute pleno	La cancha de Fútbol, el rio Lagarto, playas; están muy cercana a la Cabecera Parroquial.	Convertir a la Parroquia de Lagarto; en destino turístico.
Económico	Falta de políticas Públicas y capital de operación, que permita acopiar, procesar, industrializar la producción primaria de cacao, lácteos, cárnicos, frutales y mariscos. Además fomentar la realización de Ferias artesanales, comerciales y agropecuarias	Ser la Cabecera Parroquial que cuenta con el clima y equipamiento adecuado; minas y canteras para ofertar la implementación de infraestructura económica y productiva de la parroquia Lagarto.	Establecer el Parque Industrial y comercial de la Provincia y del País.
Asentamientos Humanos	Asentamientos humanos rurales tienen déficit de provisión de servicios básicos y saneamiento ambiental	El Gobierno Central está repotenciando integralmente del sistema de agua Potable Regional; apoyan con obras sociales y de Saneamiento ambiental	Dotar de servicios básicos de calidad en el corto y mediano plazo
Movilidad, Energía y Conectividad.	Deficiente vialidad urbana y rural; principalmente en los sectores altos	Se cuenta con la red del sistema nacional interconectado, fibra óptica del TELCONET- Cable Submarino, cobertura	Dotar de energía, conectividad y movilidad urbana y rural de calidad

		internet claro, movistar, CNT. Contar con material Pétreo; para la construcción de la vialidad urbana y rural	
Político Institucional y Participación Ciudadana.	La escasa cultura tributaria no permite obtener los recursos económicos que requiere el municipio para la realización de la obra pública, lo que incide negativamente en el desarrollo cantonal	Existe un fuerte liderazgo del Presidente del GADPR y respaldo desde el GADPE, GADMR y CEFODI-PROTOS.	Construir e implementar programas y proyectos que garanticen el buen rural a los habitantes de la parroquia.

II.- FASE DE PROPUESTAS

3.1- VISIÓN PARROQUIAL



La VISIÓN parroquia Rural de Lagarto al 2030

Al 2030, la parroquia Lagarto se convierte en un polo de desarrollo económico y productivo; solidaria, equitativa e incluyente; con comunidades y recintos conectadas a la Cabecera Parroquial con un buen sistema vial, con servicios básicos eficientes; con energía eléctrica, telefonía e internet de calidad y de fácil acceso; con equipamientos e infraestructura comunitaria en buen estado, con espacios públicos de calidad y calidez. Parroquia con sistemas de salud y educación eficiente; social Territorio seguro,

VISION PARROQUIAL

Lagarto al 2030; es una potencia agrícola, ganadera, pesquera, turística y comercial de la zona noreste del cantón Rioverde; contará con servicios básicos, educativos, sociales y de salud de calidad y calidez; lucirá con buenos sistemas de Energía y conectividad; además de vías en buen estado, que facilitan la movilidad de personas y mercancías, todo el año.

Parroquia que protege, conserva, recupera los recursos naturales como Bosques, Cuencas Hidrográficas, aire, suelo y subsuelo.

Estará investida de moradores empoderados, con una autoestima elevada, orgullosos de su territorio, con alto acervo cultural, con saberes, conocimientos ancestrales y capacidades; con grupos prioritario que estarán haciendo uso y recibiendo los beneficios del Estado y en pleno disfrute de una vida digna.

3.1.1.- LA VISION DESDE CADA COMPONENTE

VISION COMPONENTE BIOFÍSICO

Lagarto en el año 2023, es un territorio con ambiente sano que permite recuperar, preservar, conservar y protegerlo sus ecosistemas y biodiversidad, con el manejo sostenible de los recursos naturales potenciando el desarrollo de actividades de

Turismo ecológico, producción de cacao fino de aromas ecológicos; deportivos y productivos que generen bajos impactos ambientales y mantengan convenios y relaciones con instituciones de gestión ambiental.

VISION COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Lagarto en el año 2023, es una parroquia con identidad, que cuenta con agrupaciones, organizaciones e instituciones que aportan al desarrollo socio cultural, proveen adecuadas prácticas culturales, artísticas y recreación de sus habitantes, impulsa la salud deportiva, brinda atención prioritaria a los grupos vulnerables y promueve una convivencia armónica y pacífica.

VISION COMPONENTE ECONÓMICO

Lagarto en el año 2023 es una parroquia que aprovecha sus recursos de forma sustentable, que fomenta ofrece facilidades y garantías para la generación de iniciativas económicas productivas, encaminadas a la provisión de productos con valor agregado, potenciando la generación de fuerza laboral idónea.

VISION COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Lagarto en el 2023 cuenta con un alto estándar de habitabilidad en los asentamientos humanos, armónicos, equilibrados y ordenados; con servicios básicos eficientes, espacios de recreación, intercambio cultural y equipamiento urbano que potencien el desarrollo de actividades generadoras de empleo para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

VISION COMPONENTE ENERGIA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Lagarto al 2023 cuenta con un sistema de energía y competitivo con cobertura total. Con una red vial que articula fuertemente a la parroquia y sus centros de producción, así como su conexión eficiente con el cantón, la provincia, la región y el país, con conectividad electrónica con cobertura zonal; y, con un sistema de transporte urbano – rural parroquial cantonal e interprovincial eficientes.

VISION COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el año 2023, la parroquia Lagarto, cuenta con instituciones articuladas y solidas que promueven el desarrollo socioeconómico y ambiental de su territorio de manera concertada con la ciudadanía y ejecuta el modelo de gestión que le permite cumplir con su planificación

3.2.- Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

a.- Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos
b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras
c.- Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial
d.- Mejorar la salubridad; a través de eliminación de excretas y aguas residuales con la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.
d.- Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.
e.- Ordenar el comercio a través de la implementación de una Plaza de Mercado; en donde se ubiquen los vendedores ambulantes y de comidas rápidas
f.- Faenar y comercializar ganado bovino y porcino en buenas condiciones sanitarias; a través del Equipamiento y un buen Modelo de Manejo del Centro de Faenamiento cantonal, ubicado en la Cabecera Parroquial de Lagarto.
g.- Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.
h.- Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos
i.- Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, ganadera, piscícola y forestal
j.- Incentivar la inversión y el desarrollo económico; especialmente de los sectores de la economía Popular y Solidaria; en los sectores como agricultura, animales menores, artesanal, prestación de servicios, industrialización de la producción, turismo comunitario, entre otros; en coordinación con otros niveles de GAD y ONGs
k.- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, pesca, turismo, entre otros; en coordinación con los demás niveles de gobierno autónomo descentralizados
l.- Beneficiar e involucrar a la ciudadanía en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas e intelectuales.
m.- Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías
n.- Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales
o.- Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad
P.- Regular y normar los territorios, la sociedad, instituciones, organizaciones; comercios productores y prestadores de servicios de la jurisdicción parroquial; en coordinación con las autoridades y representantes
q.- Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

OBJETIVO PNBV 2017-2021	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COMPETENCIA	COMPONENTE	INDICADORES	META GENERAL
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Sustentabilidad Patrimonial	a.- Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	Biofísico	N° has reforestadas N° has recuperadas N° de Participantes	200 has reforestadas hasta al 2023 50 has recuperadas al 2023 60 de Participantes capacitados hasta el 2023
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Gestionar y apoyar la construcción de programas de Viviendas Populares - sociales; con mayores accesos a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, gestión del suelo y en zonas seguras.	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Gestión, coordinación y administración de servicios de agua Potable; por delegación	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de alcantarillado; por delegación	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de desechos sólidos; por delegación	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Gestión, coordinación y administración de servicios CEMENTERIOS	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Ordenar el comercio a través de la implementación de una Plaza de Mercado; en donde se ubiquen los vendedores ambulantes y de comidas rápidas	Gestión, coordinación y administración de servicios PLAZAS DE MERCADO	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Faenar y comercializar ganado bovino y porcino en buenas condiciones sanitarias; a través del Equipamiento y un buen Modelo de Manejo del Centro de Faenamiento cantonal, ubicado en la Cabecera Parroquial de Lagarto	Gestión, coordinación y administración de SERVICIOS DE FAENAMIENTO	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelo	Fortalecer la identidad, sus valores y potencialidades culturales, como alternativa para convivencia armónica, combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos	Socio - Cultural		
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Matriz Productiva	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, ganadera, piscícola y forestal	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, ganadera, piscícola y forestal; con énfasis en la Soberanía Alimentaria, A.T. producción sustentable, planificación y construcción, infraestructura, créditos blandos	Económico - productivo		
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Matriz Productiva	Incentivar la inversión y el desarrollo económico; especialmente de los sectores de la economía Popular y Solidaria; en los sectores como agricultura, animales menores, artesanal, prestación de servicios, industrialización de la producción, turismo comunitario, entre otros; en coordinación con otros niveles de GAD y ONGs	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Económico - productivo		

7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Sustentabilidad Patrimonial	Capacitar y empoderar a los habitantes para que sehan parte de los un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Socio - Cultural		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Beneficiar e involucrar a la ciudadanía en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas e intelectuales.	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	Socio - Cultural		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Matriz Productiva	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	económico - productivo		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Buscar el desarrollo y bienestar de la comunidad y productores; a través de la conformación de organizaciones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Socio - Cultural		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Socio - Cultural		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Municipales la vialidad parroquial rural - urbana; de la Cabecera Parroquial y principales Asentamientos poblacionales	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		

		plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;				
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Reducción de brechas	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	POLITICO INSTITUCIONAL		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	BIOFÍSICO; Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Asegurar y promocionar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Socio - Cultural		
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Matriz Productiva	Contar con sistemas de riego permanente, para garantizar la producción agropecuaria sostenible y sustentable	Gestión de mantenimiento y operación, por delegación o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas			
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Sustentabilidad Patrimonial	Regular y normar los territorios, la sociedad, instituciones, organizaciones; comercios productores y prestadores de servicios de la jurisdicción parroquial; en coordinación con las autoridades y representantes	Regular y normar la ocupación del suelo y construcciones de infraestructura de viviendas, productiva y pública en áreas o zonas seguras	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		

CATEGORIZACIÓN DEL TERRITORIO

Categoría de ordenamiento territorial	Política Pública
<p>zona Urbana; que comprende los principales Asentamientos poblacionales de la parroquia Lagarto; como son: La Cabecera Parroquial, Bocana de Lagarto, Vainilla,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Gestionar expansión urbana ordenada y planificada 2.-Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y protegidas. 3.-Desconcentrar los servicios públicos 4.-Gestionar el servicio público de agua potable y alcantarillado, 5.-Gestionar infraestructura sanitaria a la población 6.-Gestionar la seguridad ciudadana, para disminuir la violencia 7.-Fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales 8.-Fortalecer los procesos de participación ciudadana, 9. Incorporar a la ciudadana en los procesos participativos de toma de decisiones 10. Gestionar la construcción y mantenimiento vial urbano -rural, señalética 11.-Gestionar servicios de Internet y telefonía a centros recreativos y educativos 12.-Elaborar normativas para regular la gestión integral de desechos 13.-Gestionar interconectividad, conectividad 14.-Gestionar Asistencia Técnica y Capacitación a comerciante, prestadores de servicios, artesanos, industriales
<p>Zona de vegetación arbustiva natural, bosques secundarios y cuencas hidrográficas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales 2.-Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental 3.- Normar y regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos 4.- Normar y Regular la explotación minera en la parroquia
<p>Zona de las Cuencas Hidrográficas del Rio Lagarto, Culebrita, Vainilla y otras; playas de la Bocana de Lagarto y Vegas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo de sol y Playa, comunitario, cultural y Ecológico - Científico 2.-Promocionar e impulsar nuestros activos turístico naturales, culturales y gastronómicos 3.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, 4.- Propiciar la Innovación tecnológica en la pesca y su industrialización 5.- Aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en toda la parroquia 6.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo 7.- Potenciar los procesos de regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.
<p>Zona Agrícola en donde se producen cultivos de ciclo corto, frutas tropicales como Guanábana, Naranja, Maracuyá, Papaya, Palma Africana, Plátano, zapote, Banano, Cacao fino de aroma, cacao CCN-51; Guaba, Guayaba, fruta China, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención a la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno 2.- Fomentar actividades agropecuarias, artesanal y comercial; 3.-Fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a las frutas como guanábana, Badea, Cítricos, Papaya, maracuyá 4.- Dar valor agregado a lo producción agropecuarias 5.- Proveer la infraestructura sanitaria a toda la población de la parroquia 6.- Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua potable 7.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la pesca y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes 8.- Aprovechar la capacidad regional y territorial en actividades productivas procurando el pleno empleo 9.- Garantizar la seguridad Alimentaria
<p>Zona de Pastizales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo. 2.- Fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados 3.-Construcción de albarradas/ abrevaderos 4.-Establecimiento de parcelas y mosaicos de pastos de corte y leguminosas comestibles

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico	Competencia	Plan Nacional Toda Una Vida	Prioridad Nacional
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS PARROQUIALES	OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales y Municipales la vialidad parroquial rural - urbana; de la Cabecera Parroquial y principales Asentamientos poblacionales	VIALIDAD	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 01: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 01: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	PLANIFICACIÓN CONJUNTA DEL DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL
Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, seguridad y continuidad previstos en la constitución.	SERVICIOS PÚBLICOS DELEGADOS	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	VIALIDAD	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	SERVICIOS PÚBLICOS DELEGADOS	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS

Objetivo Estratégico	Competencia	Plan Nacional Toda Una Vida	Prioridad Nacional
Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL	OBJETIVO 06: CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL, EN ESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	PLANIFICACIÓN CONJUNTA DEL DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	OBJETIVO 08: CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO	MATRIZ PRODUCTIVA

ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN

Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
- Identificar las obras que se realizan en el territorio Parroquial - Nombrar comisiones para dar seguimiento a una determinada obra - Dialogar con ejecutores de las obras - Vistas periódicas a las obras - Fotografías - Solicitar informes periódicos a ejecutores de obras - Solicitar con la comunidad y autoridades locales el inicio y entrega de obras	Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, seguridad y continuidad previstos en la constitución.	Nivel parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lagarto
Priorizar con las comunidades la vialidad rural; presentar al GADPE la necesidades de vialidad rural de la parroquia; coordinar y planificar con el GADPE la intervención en la vialidad; coordinar y planificar con la comunidad y finqueros; apoyar en los procesos de ejecución de las obras	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE
- Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia - Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia - Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios - Gestionar ante el GADPE, y ONGs el fomento de las actividades productivas - Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas - Fomentar las actividades productivas - Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Nivel provincial	GADPE, y ONGs
- Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial - Gestionar la intervención integral de los servicios públicos - Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPR - Priorizar y realizar las gestiones ante el GAD Rioverde, para intervenir y administrar servicios públicos -	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Nivel municipal	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Rioverde
- Apoyar en la organización a los actores de la economía Popular y solidaria de la parroquia - Apoyar en la consecución de la Legalización Jurídica de los gremios o actores de la economía popular y Solidaria - Acompañamiento en los procesos a los actores - Gestionar capacitación y rondas de negocios con las entidades públicas y privadas - Impulsar la creación de la Marca Productiva Parroquial	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Nivel provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE
- Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios - Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes - Charlas Técnicas - Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc.	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Nivel parroquial	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Lagarto
- Mantener reuniones de coordinación y Planificación mensual - Emitir Resoluciones para en forma conjunta con la Policía Nacional, La sociedad civil y	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad	Nivel provincial	Policía Nacional del Ecuador y el UPC asentado en la

Estrategias	Objetivo Estratégico	Institución	Descripción Institución
<p>moradores permitan la Paz y Seguridad Ciudadana - Apoyar con logística y combustible si el caso lo a merita a la Policía Nacional</p>	<p>ciudadana en el ámbito de sus competencias;</p>		<p>Cabecera Parroquial de Lagarto</p>
<p>- Gestionar la capacitación y Asistencia Técnica en las temáticas Agropecuarias, artesanales, prestación de servicios - Gestionar ante él, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia - Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia - Fomentar buenas prácticas productivas, de marketing, comercialización y ahorro. - Apoyar en la participación y realización de Ferias agropecuarias, productivas, artesanales, turísticas</p>	<p>Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia</p>
<p>- Identificar a los Productores y gremios de productores locales - Coordinar y planificar los procesos de capacitación - Desarrollar eventos de Capacitación - Seguimiento y evaluación a eventos de capacitación - Edición e impresión de trípticos, folletos, plegables, etc. - Evaluación y sistematizar las experiencias</p>	<p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados</p>	<p>Nivel provincial</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE</p>
<p>Coordinar y Planificar con el GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs; la construcción de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Otra Relación Interinstitucional</p>	<p>GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs;</p>

II FASE

1. Análisis estratégico territorial

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr Territorializar estas líneas de acción, también conocidas como políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Existen varias metodologías para realizar una zonificación de base para la territorialización de las políticas públicas, entre algunas se pueden mencionar la zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por conflictos de uso, entre muchas otras más.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas a las cuales se les realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

1.1 Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra

En esta sección se analizará mediante un mapa en formato (.shp), el uso de la tierra del GAD parroquial.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada para determinados usos.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, que permita recomendar su mejor uso con miras a elevar la productividad y darle un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico y define ocho clases de capacidad utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones, aumentando progresivamente hasta llegar al símbolo (VIII) que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro productivas por sus severas limitaciones, y que debería utilizarse para conservación.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	PLAN PLURIANUAL					
	COSTO TOTAL	2019	2020	2021	2022	2023
Gestionar y apoyar estudios, diseño; rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable para la cabecera parroquial y comunidades	25.000	2000	7000	6000	5000	5.000
Gestionar y apoyar la realización de estudios, diseños de sistemas de eliminación de excretas (Alcantarillado, letrinas domiciliarias, plantas de tratamiento aguas servidas, etc) en la cabecera parroquial y principales centros poblado.	15.000	0	3500	3500	4000	4.000
Gestionar y apoyar la implementación del Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto	2.000	0	500	500	500	500
Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas de la parroquia	3.500	500	600	800	800	800
Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	10.000	0	1000	3350	2500	3.150
Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Lagarto	30.000	0	0	0	15000	15.000
Gestionar para Implementación de letrinas sanitarias en los recintos de Lagarto	5.000	-	-	2.000	2.000	1.000
Construcción de canchas deportivas y de uso múltiple en los recintos de Lagarto	60.000		15.000	15.000	15.000	15.000
Rehabilitación y construcción de Baterías Sanitarias	20.000	3500	3000	3000		10.500
Construcción de escalinatas	20.000	0	0	7500	6500	6.000
Gestionar y apoyar la rehabilitación y construcción de Puentes Colgantes	20.000	0	2000	7500	3500	7.000
Mantenimiento de Cementerio	7.500	1500	1500	1500	1500	1.500
Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de Puentes, alcantarillas y cunetas	30.000	5000	5000	7000	7000	6.000
Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de tricimotos de la parroquia	1.000	300	300	400		-
Gestionar y apoyar Capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	3.000	0	600	800	800	800
Proyecto de concienciación en la población, Limpieza de playa en la Bocana de Lagarto	2.000	400	400	400	400	400
Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	5.000		1000	1000	1500	1.500
Taller de capacitación a la población de Bocana de Lagarto sobre Turismo Comunitario	4.000		500	500	1500	1.500
Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	2.500	500	500	500	500	500
Gestionar proyecto Reforestación con especies nativas las cuencas hidrográficas de los ríos Lagarto y Lagartillo	5.000		1.000	2.000	1.000	1.000
Gestionar procesos de Producción agroecológica	5.000	500	1.000	1.000	1.000	1.500
Gestionar la Organización y desarrollo de capacidades locales para la gestión de riesgos	2.500	400	500	500	500	600
Capacitación a pobladores interesados en la actividades eco turística	1.500		-	500	500	500
Gestionar y apoyar la implementación de empresa para elaboración de derivados de la leche	5.000			1.000	4.000	-
Asistencia técnica en cultivos de ciclo corto	5.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	10.000			3.000	3.000	4.000
Gestionar Talleres de capacitación en Primeros Auxilios	2.000	-	400	600	500	500
Gestionar Manejo de huertos familiares	5.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Gestionar e implementar proyectos y programas a Grupos de atención Prioritaria	12.000	2.000	2.000	2.500	2.500	3.000
Gestionar Capacitación en crianza de especies menores	5.000	5.000		5.000		-5.000
Gestionar Construcción y mejoramiento de Unidades Policiales Comunitarias en la cabecera Parroquial	2.000			1.000	1.000	-
Gestionar el mantenimiento y rehabilitación de red vial rural de Lagarto	200.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
Gestionar el mejoramiento y construcción de centros Educativos en Lagarto	1.500	-	-	500	500	500
Programa de legalización de Organizaciones Sociales en Lagarto	2.500	500	500	500	500	500
Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de recintos y organizaciones sociales	2.500	500	500	500	500	500
Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los miembros de la Junta Parroquial	2.000	-	500	500	500	500
Gestionar para el Mantenimiento alcantarillado para la cabecera parroquial	5.000	1000	1000	1000	1000	1.000
Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	30.000	4000	4000	7500	7000	7.500
Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Fútbol para la parroquia	3.000	500	500	500	1000	500
Gestionar el desarrollo de planes de viviendas	5.000	500	1000	1000	1000	1.500
Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADP de Lagarto	1.000	500	500			-
Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	1.000	500	500			-
Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	1.000	500	500			-
Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	1.000	500	500			-
Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	2.500	500	500	500	500	500
Fortalecimiento socio organizativo	2.000	0	500	500	500	500
Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada	1.000		500		500	-
Realizar talleres de fortalecimiento de identidad.	2.000			500	750	750
TOTAL	588.500	73.100	100.800	133.850	138.250	142.500

MATRIZ: COMPONENTES PDyOT; COMPETENCIAS GAD (COOTAD); OBJETIVOS PDyOT,; META PDyOT,; INDICADOR PDyOT; PROGRAMAS o PROYECTOS; OBJ PND 2013-2017; OBJ 2017-2023

COMPONENTE PDyOT	COMPETENCIAS GAD (COOTAD)	OBJETIVO PDyOT (Original)	META PDyOT	INDICADOR PDyOT	PROGRAMA o PROYECTO	OBJETIVO PND 2013 - 2017 (Selección múltiple)	OBJETIVO PND 2017 - 2021 (Selección múltiple)	META PND 2017-2021
Físico - Ambiental	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	2,1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 130 has con especies nativas y frutales, hasta el 2019	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en la jurisdicción de la parroquia Lagarto	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_1
			Conservar 20 Has de bosque; hasta el 2023	Numero de Has de bosques conservados	Gestionar la conservación de bosques con el Programa PSB y CI, en la parroquia Lagarto.	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_6
			Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas	Conformación junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Lagarto	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_8
			Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Numero de Estudios y diseño de muros de protección	Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_11
			Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones	Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Lagarto	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_11
			Realizar; 1 minga de limpiezas de la playa de Bocana de Lagarto; realizada cada año	No de Mingas de limpiezas de playas	Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas de la parroquia	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_3
			Realizar; 1 campaña de concientización sobre limpieza de playas	Campaña de concientización sobre mantenimiento y limpieza de Playas	Proyecto de concientización en la población para conservación y limpieza de playas	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_1
			Ejecutar; 6 talleres de capacitación	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates	Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_1
			Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales	Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	Obj_7	Objetivo_3	Meta_O3_1
Socio Cultural	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de educación. Construcción, mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	adecuar; 2 centros educativos, hasta el 2023	Número de centros educativos adecuados,	Gestionar la adecuación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Lagarto	Obj_5	Objetivo_2	Meta_02_7
	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;		Legalizar; 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Programa de legalización de Organizaciones Sociales en Lagarto	Obj_4	Objetivo_7	Meta_07_13
			Fortalecer; 8 organizaciones	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de recintos y organizaciones sociales	Obj_1	Objetivo_7	Meta_07_14

			comunitarias hasta el año 2023					
	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;		Crear; 1 escuela de Futbol, hasta el año 2023.	No de escuela de Futbol creada	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Futbol para la parroquia	Obj_2	Objetivo_1	Meta_01_17
	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;		Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento de la identidad cultural, género y generacional	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	Obj_5	Objetivo_2	Meta_02_14
	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;		Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Gestionar e implementar proyectos y programas a Grupos de atención Prioritaria	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_9
Movilidad-Energía - Conectividad	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	2,6. Velar porque las redes de movilidad y los accesos de conectividad estén debidamente	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	% del sistema vial rural de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_11
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de comunicación.	acondicionados y brinden un servicio de calidad a la población, con el fin de mantenerse debidamente informados.	Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Numero de sistema de banda ancha parroquial	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	Obj_11	Objetivo_5	Meta_05_12
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de electricidad. Tendido, mantenimiento, instalación de redes eléctricas	2,8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no gozan de éste servicio	Conectar, 3 comunidades al sistema eléctrico nacional; hasta el 2023	numero de comunidades conectadas al sistema nacional de Energía Eléctrica	Gestionar la conexión al sistema eléctrico nacional, de 3 comunidades de la parroquia	Obj_11	Objetivo_5	Meta_05_12
	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir mantener la	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales	rehabilitar; 2 puentes colgantes, hasta el 2023	Numero de puentes colgantes, peatonales Rehabilitados/ construidos	Gestionar y apoyar la rehabilitación y construcción de Puentes Colgantes, peatonales	Obj_3	Objetivo_6	Meta_06_14

	infraestructura física los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Construir; 1 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas	Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_15
			Rehabilitar/construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2023	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas	Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de Puentes y alcantarillas	Obj_3	Objetivo_6	Meta_06_7
			Legalizar; 1 cooperativa de transporte de tricimotos; hasta el 2023	Numero de cooperativas de tricimotos conformadas/ legalizadas	Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de tricimotos	Obj_9	Objetivo_5	Meta_05_3
			Rehabilitar; 10 calles de la cabecera parroquial; hasta el 2023	Numero de calles de la parroquia rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_10
Asentamientos Humanos	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	Coordinar, planificar y gestionar en forma conjunta con el Distrito de Salud, la atención, prevención y tratamiento de las enfermedades y pandemias sanitarias	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Número de centros de salud equipados	Gestionar el equipamiento de los Subcentros de Salud; de la parroquia Lagarto	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_35
			Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Legalizar, aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	Numero de urbanizaciones	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para vivienda Popular	Obj_2
	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir, mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Construir, 4 baterías sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias construidas	Construcción de baterías sanitarias;	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_2
			Construir, 10 aceras - bordillos	Numero de aceras y bordillo construidos	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial;	Obj_2	Objetivo_1	Meta_01_2
			Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2023	No de espacios públicos rehabilitados, construidos	Construcción, rehabilitación de espacios urbanos de recreación, esparcimiento y áreas verdes	Obj_2	Objetivo_1	Meta_01_2
			Construir, 3 canchas de uso múltiple construidas	No de canchas de uso múltiple construidas	Construcción de canchas de uso múltiple	Obj_5	Objetivo_1	Meta_01_2
			Gestionar, construir 4 rompe velocidades ; hasta el 2023	Numero de Reductores de velocidad; construidos	Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la parroquia	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_2
			Instalar; Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura	Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_43
	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/ rehabilitar; 2 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos/ rehabilitados	Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_43

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Rehabilitar, 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitaria rehabilitado	Gestionar la rehabilitación de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitarios	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_2
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Servir; al 60% de las comunidades de la parroquia, hasta el 2023	% de comunidades de la parroquia servidas	Gestionar y fiscalizar la recolección, transporte y disposición final de desechos solidos	Obj_7	Objetivo_3	Meta_03_5
Funciones: I). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado	Mejoramiento del ornato de la parroquia a través de Mingas comunitarias	Obj_5	Objetivo_1	Meta_01_2
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial		Numero de estudios y diseño de sistemas de agua potable	Gestionar y apoyar estudios, diseño; de sistemas de agua potable para la cabecera parroquial y comunidades	Obj_3	Objetivo_6	Meta_06_15
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Realizado; 1 estudio - diseño de sistema de eliminación de excretas, hasta el 2023	Numero de estudios - diseños de sistemas de eliminación de excretas	Gestionar y apoyar la realización de estudios, diseños de sistemas de eliminación de excretas (Alcantarillado, letrinas domiciliares, plantas de tratamiento aguas servidas, etc.) en la cabecera parroquial y centros poblado.	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_2
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial	Realizar; 1 Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto; hasta el 2023	Numero de Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto	Obj_2	Objetivo_1	Meta_01_42

	coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;						
	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	Numero de Talleres de capacitaciones en Primeros Auxilios	Gestionar y apoyar la realización de Talleres de capacitación en Primeros Auxilios	Obj_4	Objetivo_7	Meta_07_16
	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial, hasta el 2023	% de mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Gestionar y apoyar el mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_2
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de Vivienda. Construcción de Planes de vivienda de carácter social	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Desarrollar; 1 plan de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Numero de planes de Vivienda de carácter social desarrollados	Gestionar y apoyar el desarrollo de planes de viviendas de carácter social en la jurisdicción parroquial	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_42
	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Gestionar; construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades; hasta el 2023	Numero de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Gestionar y apoyar la construcción de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Obj_3	Objetivo_1	Meta_01_2
			Construir; 2 Baterías Sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias	Rehabilitación y construcción de Baterías Sanitarias	Obj_5	Objetivo_1	Meta_01_2
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Rehabilitar; 5 canchas de Futbol; hasta el 2023	Numero de canchas de Futbol mantenidas, rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de canchas de Futbol en las comunidades y cabecera parroquial de Lagarto	Obj_5	Objetivo_1	Meta_01_2

Asentamientos Humanos	incluidos en los presupuestos participativos anuales;)	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Construir/rehabilitar; 2 canchas de uso múltiple, hasta el 2023	Numero de canchas de uso múltiple	Gestionar y apoyar la construcción de canchas deportivas y de uso múltiple en las comunidades y recintos de la parroquia Lagarto	Obj_5	Objetivo_1	Meta_07_2
	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	Numero de mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación del Cementerio de la cabecera parroquial	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_3
Económico - productivo	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	% de Programa de fomento agrícola	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola parroquial	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_2
			Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	% de Programa de fomento pecuario	Establecimiento de un programa de fomento pecuario, parroquial	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_2
			Construir; 1 centro para el procesamiento y comercialización de mariscos	Numero de centro para el procesamiento y comercialización de mariscos	Gestionar la construcción de un centro para el procesamiento y comercialización de mariscos	Obj_10	Objetivo_5	Meta_05_3
		2,4. Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Numero de fábrica de procesamiento de frutas	Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia Lagarto	Obj_10	Objetivo_5	Meta_05_3
			Construir; 1 fábrica de procesamientos de lácteos y/o cárnicos	Numero de fábrica de procesamientos de lácteos y/o cárnicos	Gestionar la Construcción e implementación de una fábrica de procesamientos de lácteos y/o cárnicos	Obj_10	Objetivo_5	Meta_05_3
			Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera	Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	Obj_10	Objetivo_5	Meta_05_3
		2,5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar; el 50% del Programa de fincas integrales	% del Programa de fincas integrales implementado	Gestionar y apoyar la Implementación de un programa de diversificación agrícola parroquial	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_2
			Establecer, 1 programa de mejoramiento genético; hasta el 2023	Numero de programa de mejoramiento genético	Gestionar y apoyar el establecimiento de un programa de mejoramiento genético ganadero;	Obj_11	Objetivo_9	Meta_09_5
			Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario	Fomentar el turismo comunitario y de Sol-Playa	Obj_8	Objetivo_9	Meta_09_5

			Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario	Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario	Obj_8	Objetivo_9	Meta_09_5
					Gestionar y apoyar procesos de Producción agroecológica	Obj_9	Objetivo_9	Meta_09_19
			Capacitar; 120 habitantes de la parroquia en actividades eco turísticas; hasta el 2023	Número de habitantes capacitados en ecoturismo	Gestionar y apoyar capacitación a pobladores interesados en la actividades eco turística	Obj_8	Objetivo_9	Meta_09_2
			Implementar; 1 empresa para la elaboración de derivados de la leche	Número de empresas para elaboración de derivados de la leche	Gestionar y apoyar la implementación de empresa para elaboración de derivados de la leche	Obj_10	Objetivo_5	Meta_05_19
			Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto	Gestionar y apoyar Asistencia técnica en cultivos de ciclo corto	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_19
			Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	Obj_10	Objetivo_5	Meta_05_19
			Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Numero de huertos familiares	Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_12
			Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Gestionar y apoyar capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_12
			Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Número de personas capacitadas en crianza de especies menores	Gestionar y apoyar la capacitación en crianza de especies menores	Obj_8	Objetivo_5	Meta_05_12
Político Institucional y Participación Ciudadana	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	2,9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	Obj_1	Objetivo_7	Meta_07_14
			Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2019	% de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Obj_4	Objetivo_7	Meta_07_12

<p>Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.</p>	<p>2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT</p>	<p>Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019</p>	<p>% de Programa de capacitación social y democrático</p>	<p>Implementación de un programa de capacitación social y democrática. parroquial</p>	<p>Obj_4</p>	<p>Objetivo_7</p>	<p>Meta_07_11</p>
<p>Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley</p>	<p>2,11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención</p>	<p>Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019</p>	<p>% de miembros del GAD parroquial</p>	<p>Capacitación para el fortalecimiento institucional a los miembros del GAD Parroquial</p>	<p>Obj_1</p>	<p>Objetivo_7</p>	<p>Meta_07_16</p>
		<p>Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Lagarto; hasta el 2021</p>	<p>Numero de Reglamento interno de funcionamiento del GADPR Lagarto</p>	<p>Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADP de Lagarto</p>	<p>Obj_1</p>	<p>Objetivo_7</p>	<p>Meta_07_16</p>
		<p>Aprobar;1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020</p>	<p>Numero de reglamento de Participación Ciudadana.</p>	<p>Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.</p>	<p>Obj_1</p>	<p>Objetivo_7</p>	<p>Meta_07_16</p>
		<p>Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2020</p>	<p>Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial</p>	<p>Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial</p>	<p>Obj_1</p>	<p>Objetivo_7</p>	<p>Meta_07_16</p>
		<p>Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2023</p>	<p>% de mecanismo de participación Ciudadana implementados</p>	<p>Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción</p>	<p>Obj_4</p>	<p>Objetivo_7</p>	<p>Meta_07_12</p>
<p>Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial</p>	<p>2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT</p>	<p>Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023</p>	<p>% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados</p>	<p>Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.</p>	<p>Obj_4</p>	<p>Objetivo_7</p>	<p>Meta_07_12</p>
<p>Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley</p>		<p>Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo</p>	<p>Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento socio organizativo</p>	<p>Fortalecimiento socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial</p>	<p>Obj_6</p>	<p>Objetivo_8</p>	<p>Meta_08_1</p>
<p>Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley</p>		<p>Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023</p>	<p>Numero de talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada</p>	<p>Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Lagarto</p>	<p>Obj_6</p>	<p>Objetivo_8</p>	<p>Meta_08_3</p>

	<p>Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;</p>	<p>Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad</p>	<p>Mejorado/ construido; 1 UPC de la cabecera parroquial de Lagarto</p>	<p>Numero de UPC construidos/ mejorados</p>	<p>Gestionar y apoyar la construcción/ mejoramiento de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial</p>	<p>Obj_12</p>	<p>Objetivo_6</p>	<p>Meta_06_10</p>
--	---	--	---	---	---	----------------------	-------------------	-------------------

MATRIZ DE PROGRAMAS / PROYECTOS, AREA DE INFLUENCIA, ARTICULACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL , FUENTE FINANCIAMIENTO Y PERIODO DE EJECUCIÓN

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	2,1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 130 has con especies nativas y frutales, hasta el 2019	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en la jurisdicción de la parroquia Lagarto	Implementar planes de Reforestación con especies forestales nativas y frutales	Reforestar 130 has con especies nativas y frutales, hasta el 2019	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	25.000	MAE, GADPE, SNGR	4 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Conservar 20 Has de bosque; hasta el 2023	Numero de Has de bosques conservados		Gestionar la conservación de bosques con el Programa PSB y CI, en la parroquia Lagarto.	Garantizar la conservación de cuencas y fuentes hídricas	Conservar 20 Has de bosque; hasta el 2023	Numero de Has de bosques conservados	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	5.000	MAE, GADPE, SNGR	4 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas		Conformación junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Lagarto	Vigilar, controlar y manejar adecuadamente la cuenca hidrográfica del río Lagarto	Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2023	Rio Lagarto	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	5.000	GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Numero de Estudios y diseño de muros de protección		Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	Proteger contra inundaciones y Tsunamis	Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2023	Cabecera parroquial - Bocana de Lagarto	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	1.000	GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	No de Muro de control de inundaciones		Gestionar y apoyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Lagarto	Contar con diseños de Muros para proteger contra inundaciones y Tsunamis	Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2023	Cabecera parroquial - Bocana de Lagarto	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	85.000	GADMR GADPE SNGR GADPRL	2 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Realizar; 1 minga de limpiezas de la playa de Bocana de Lagarto; realizada cada año	No de Mingas de limpiezas de playas		Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas de la parroquia	Atraer el turismo, a través de limpiezas de las Playas	Realizar; 1 minga de limpiezas de la playa de Bocana de Lagarto; realizada cada año	Bocana de Lagarto	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	2.500	GADMR GADPE GADPRL	4 años

3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Realizar; 1 campaña de concientización sobre limpieza de playas	Campaña de concientización sobre mantenimiento y limpieza de Playas		Proyecto de concientización en la población para conservación y limpieza de playas	Capacitar a los habitantes y usuarios de las playas	Realizar; 1 campaña de concientización sobre limpieza de playas	Bocana de Lagarto, Vainilla y Lagarto	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	2.500	GADMR GADPE MINTUR	1 año
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Ejecutar; 6 talleres de capacitación	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates		Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	Dotar de destrezas y habilidades a la ciudadanía sobre primeros auxilios y zonas de evacuación	Ejecutar; 6 talleres de capacitación	Lagarto, Vainilla, Bocana de Lagarto, Las delicias, Lavadero, Piquigual	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	3.000	GADMR GADPE MINTUR	2 años
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales		Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	Concientizar a los habitantes sobre conservación de los recursos naturales	Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	Todo la jurisdicción parroquial	MAE, GADPE, SNGR, GADMR, ONGs	1.000	MAE GADPE SNGR GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	adecuar; 2 centros educativos, hasta el 2023	Número de centros educativos adecuados,	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de educación. Construcción, mantenimiento de la infraestructura física	Gestionar la adecuación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Lagarto	Complementar el equipamiento, mobiliarios y adecuar la infraestructura de los centros educativos	adecuar; 2 centros educativos, hasta el 2023	Las Delicias y Vainilla	MEC, DISTRITO EDUCACIÓN, GADPE	10.000	MINED	2 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Legalizar; 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	Programa de legalización de Organizaciones Sociales en Lagarto	Constituir organizaciones que velen por el desarrollo y bienestar de las comunidades	Legalizar; 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	MIES, MIDUVI, MAG, SEPS	4.000	MIES SEPS MIDUVI MAG	4 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión		Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de recintos y organizaciones sociales	Capacitar y dar las herramientas necesarias para que las organizaciones gestionen y ejecuten programas y proyectos	Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE, GADMR, SECAP, CONAGUPARE	2.000	GADPE GADMR SECAP CONAGUPARE	4 años
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		Crear; 1 escuela de Fútbol, hasta el año 2023.	No de escuela de Fútbol creada	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Fútbol para la parroquia	constituir clubes y masificar las prácticas deportivas	Crear; 1 escuela de Fútbol, hasta el año 2023.	Jurisdicción Parroquial	MID, FDE, GADPE, GADMR, LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL	2.000	FEDE GADPE GADMR GADPRL	3 años
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas		Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento de la identidad cultural, género y generacional	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	Fortalecer y revalorizar la identidades y diversidad cultural	Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Jurisdicción Parroquial	Ministerio de cultura, GADMR, ONGs, Grupos culturales de la parroquia	3.000	Ministerio cultura, GADMR, ONGs,	4 años

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Gestionar e implementar programas/ proyectos para los grupos de atención Prioritaria	Brindar atención especializada a los grupos de atención prioritaria	Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	Jurisdicción Parroquial	CPCS, ASAMBLEA Participación ciudadana Parroquial, ONGs, GADMR	10.000	MIES GADMR ONGs	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2,6. Velar porque las redes de movilidad y los accesos de conectividad estén debidamente acondicionados y brinden un servicio de calidad a la población, con el fin de mantenerse debidamente informados.	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	% del sistema vial rural de la parroquia	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	Facilitar el acceso y movilidad de personas, materia prima y mercancías; durante los 365 días del año.	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADPE	50.000	GADPE GADPRL	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Numero de sistema de banda ancha parroquial	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de comunicación.	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	Permitir el acceso a la tecnología e información digital	Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	MINTEL	1.000	MINTEL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2,8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no gozan de éste servicio	Conectar, 3 comunidades al sistema eléctrico nacional; hasta el 2023	numero de comunidades conectadas al sistema nacional de Energía Eléctrica	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de electricidad. Tendido, mantenimiento, instalación de redes eléctricas	Gestionar la conexión al sistema eléctrico nacional, de 3 comunidades de la parroquia	Dotar de energía eléctrica del interconectado nacional	Conectar, 3 comunidades al sistema eléctrico nacional; hasta el 2023	Lavadero Limoncito Piquigual	CNEL	1.000	CNEL	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	rehabilitar; 2 puentes colgantes, hasta el 2023	Numero de puentes colgantes, peatonales Rehabilitados/ construidos	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir mantener la infraestructura física los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	Gestionar y apoyar la rehabilitación y construcción de Puentes Colgantes, peatonales	Facilitar el acceso de personas y mercancías; hasta sectores de conservación natural.	rehabilitar; 2 puentes colgantes, hasta el 2023	- Cabecera Parroquial - Las Mareas	GADPE, GADMR	20.000	GADPE, GADMR GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Construir; 1 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas		Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	Permitir el acceso de personas a las ríos, y partes no carrózales del territorio parroquial	Construir; 1 escalinata hasta el 2023	- Cabecera Parroquial	GADMR, GADPE	15.000	GADMR GADPRL	1 año
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Rehabilitar/ construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2023	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas		Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de Puentes y alcantarillas	Garantizar la movilidad, durabilidad y sostenibilidad de las vías de comunicación carrózales.	Rehabilitar/construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2023	- Pajui - Las Delicias - Lavadero - Culebrita	GADPE GADMR GADPRL	30.000	GADPE GADMR GADPRL	4 años

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Legalizar; 1 cooperativa de transporte de tricimotos; hasta el 2023	Numero de cooperativas de tricimotos conformadas/ legalizadas		Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de tricimotos	Regularizar y garantizar el buen servicio del transporte de Tricimotos	Legalizar; 1 cooperativa de transporte de tricimotos; hasta el 2023	- Cabecera Parroquial – Jurisdicción parroquial	SEPS GADMR (Mancomunida d de Transito del Norte)	2.000	GADMR GADPRL BENEFICIARIOS	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Rehabilitar; 10 calles de la cabecera parroquial; hasta el 2023	Numero de calles de la parroquia rehabilitadas		Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	Mejorar la accesibilidad, movilidad y ornato	Rehabilitar; 10 calles de la cabecera parroquial; hasta el 2023	Cabecera Parroquial	GDMR JUNTA AAPP GADPE GADPRL	30.000	GADMR GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Coordinar, planificar y gestionar en forma conjunta con el Distrito de Salud, la atención, prevención y tratamiento de las enfermedades y pandemias sanitarias	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Número de centros de salud equipados	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	Gestionar el equipamiento de los Subcentros de Salud; de la parroquia Lagarto	Mejorar y ampliar los servicios de salud, de la parroquia	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	Cabecera parroquial – Jurisdicción parroquial	MSP SSC-IESS GADPRL	10.000	MSP SSC-IESS	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Legalizar, aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	Numero de urbanizaciones	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para vivienda Popular	Poseer un crecimiento urbanístico ordenado y planificado	Legalizar, aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	Jurisdicción parroquial	GADMR MIDUVI GADPRL	1.000	MIDUVI GADMR	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Construir, 4 baterías sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias construidas		Construcción de baterías sanitarias;	Prestar los servicios de buena calidad para los turistas, visitantes, moradores y comerciantes	Construir, 4 baterías sanitarias, hasta el 2023	Bocana de Lagarto Cabecera Parroquial Las delicias Vainilla	GADMR GADPE GADPRL	28.000	GADMR GADPRL	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Construir, 10 aceras - bordillos	Numero de aceras y bordillo construidos	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir, mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial;	Mejorar el ornato, facilitar la movilidad y seguridad vial	Construir, 10 aceras - bordillos	Cabecera Parroquial	GADMR GADPRL	20.000	GADMR GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2023	No de espacios públicos rehabilitados, construidos		Construcción, rehabilitación de espacios urbanos de recreación, esparcimiento y áreas verdes	Poner a disposición de la ciudadanía de espacios de recreación, esparcimiento y de áreas verdes de buena calidad	Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2023	Bocana de Lagarto Vainilla Las delicias Santa rosa Cabecera Parroquial	GADMR GADPRL	25.000	GADMR GADPRL	4 años

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Construir, 3 canchas de uso múltiple construidas	No de canchas de uso múltiple construidas		Construcción de canchas de uso múltiple	Dotar a la ciudadanía de áreas deportivas de buena calidad	Construir, 3 canchas de uso múltiple construidas	Partidero Pajui Cabecera parroquial	GADMR GADPRL	30.000	GADMR GADPRL	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Gestionar, construir 4 rompe velocidades ; hasta el 2023	Numero de Reductores de velocidad; construidos		Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la parroquia	Garantizar la seguridad vial en las áreas urbanas y centros poblados	Gestionar, construir 4 rompe velocidades ; hasta el 2023	- Nuevo lagarto - Vainilla - Cabecera parroquial	GADMR (Mancomunida d de tránsito del Norte) GADPRL	1.000	GADMR GADPRL	1 año
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Instalar; Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura		Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial	Garantizar la seguridad vial en las áreas urbanas y centros poblados	Instalar; Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2023	- Cabecera parroquial - Bocana de Lagarto - Vainilla	GADMR GADPRL POLICIA NACIONAL	2.000	GADMR GADPRL	1 año
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/ rehabilitar; 2 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	Numero de sistemas de Agua Potable construidos/ rehabilitados	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios	Dotar de agua segura, bajar los índices de parasitosis y mejorar el cuidado personal	Construir/ rehabilitar; 2 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2023	- Las delicias - Piquigual	GADMR GADPE ONGs GADPRL	10.000	GADMR GADPE ONGs GADPRL	3 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Rehabilitar, 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitaria rehabilitado	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar la rehabilitación de alcantarillado sanitario y/o letrinizacion comunitarios	Mejorar los índices de insalubridad	Rehabilitar, 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	Cabecera parroquia	GADMR SENAGUA ONGs GADPRL	20.000	GADMR GADPRL	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Servir; al 60% de las comunidades de la parroquia, hasta el 2023	% de comunidades de la parroquia servidas	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y fiscalizar la recolección, transporte y disposición final de desechos solidos	Reducir la contaminación ambiental y formación de micro basureros	Servir; al 60% de las comunidades de la parroquia, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMR SENAGUA ONGs GADPRL	2.000	GADMR GADPRL	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado	Funciones: I). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma	Mejoramiento del ornato de la parroquia a través de Mingas comunitarias	Empoderar a la ciudadanía de las obras de desarrollo y bienestar comunitario	Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADMR SNGR MINTUR GADPRL	20.000	GADMR GADPRL	4 años

				de participación social, para la realización de obras de interés comunitario								
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial		Numero de estudios y diseño de sistemas de agua potable	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar estudios, diseño; de sistemas de agua potable para la cabecera parroquial y comunidades	Contar con herramientas e instrumentos para gestionar la Cooperación Internacional y/o Gubernamental	Gestionar; 3 estudios/ diseños de proyectos	- Las Delicias - Piquigual - Partidero - Bocana Lagarto - Santa Rosa	GADMR SENAGUA GADPRL	5.000	GADMR GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Realizado; 1 estudio - diseño de sistema de eliminación de excretas, hasta el 2023	Numero de estudios - diseños de sistemas de eliminación de excretas	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar la realización de estudios, diseños de sistemas de eliminación de excretas (Alcantarillado, letrinas domiciliarias, plantas de tratamiento aguas servidas, etc.) en la cabecera parroquial y centros poblado.	Contar con herramientas e instrumentos para gestionar la Cooperación Internacional y/o Gubernamental	Realizado; 1 estudio - diseño de sistema de eliminación de excretas, hasta el 2023	- Cabecera Parroquial - Bocana de Lagarto	GADMR SENAGUA GADPRL	5.000	GADMR GADPRL	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar; 1 Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto; hasta el 2023	Numero de Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto	Tener determinadas los sitios donde debe implementarse los diferentes equipamientos, infraestructura comunitaria y desarrollo urbanístico	Realizar; 1 Plan de ordenamiento territorial del Balneario Bocana de Lagarto; hasta el 2023	Bocana de Lagarto	GADMR GADPRL PLANIFICA ECUADOR GADPE INEC CONAGUPARE	2.000	GADMR GADPRL	1 año
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	Numero de Talleres de capacitaciones en Primeros Auxilios	Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;	Gestionar y apoyar la realización de Talleres de capacitación en Primeros Auxilios	Ciudadanía posee conocimientos teóricos y prácticos sobre primeros auxilios y cómo actuar en casos de emergencias	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	- Bocana de Lagarto - Cabecera parroquial	GADMR GADPRL	3.000	GADMR GADPRL	2 años

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial, hasta el 2023	% de mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar el mantenimiento del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial	Tener el sistema del alcantarillado sanitario funcionando adecuadamente	Mantener; el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial, hasta el 2023	Cabecera parroquial	GADMR SENAGUA ONGs GADPRL	15.000	GADMR	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Desarrollar; 1 plan de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Numero de planes de Vivienda de carácter social desarrollados	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de Vivienda. Construcción de Planes de vivienda de carácter social	Gestionar y apoyar el desarrollo de planes de viviendas de carácter social en la jurisdicción parroquial	Moradores cuentan con viviendas dignas, en sitios seguros y con todos los servicios sociales	Desarrollar; 1 plan de Vivienda de carácter social; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADMR MIDUVI ONG HOGAR DE CRISTO GADPRL	1.000	MIDUVI ONGS HOGAR DE CRISTO	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Gestionar; construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades; hasta el 2023	Numero de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar y apoyar la construcción de programa de letrinas domiciliarias en las comunidades de la parroquia	Disminuir los índices de contaminación con la construcción de letrinas domiciliarias Biodegradables	Gestionar; construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades; hasta el 2023	Jurisdicción Parroquial	GADMR GADPRL	20.000	GADMR ONGs	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Construir; 2 Baterías Sanitarias, hasta el 2023	Numero de Baterías Sanitarias	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Rehabilitación de Baterías Sanitarias	Ofrecer servicios de calidad a los turistas, visitantes y moradores	Rehabilitar; 2 Baterías Sanitarias, hasta el 2023	- Bocana de Lagarto - Cabecera Parroquial	GADMR GADPRL	5.000	GADPRL GADMR	2 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Rehabilitar; 5 canchas de Futbol; hasta el 2023	Numero de canchas de Futbol mantenidas, rehabilitadas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;)	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de canchas de Futbol en las comunidades y cabecera parroquial de Lagarto	Contar con canchas de futbol en buen estado, para el deleite de los habitantes y mejorar los ingresos económicos de las comunidades	Rehabilitar; 5 canchas de Futbol; hasta el 2023	- Partidero - Las Delicias - Cabecera Parroquial - Bocana de Lagarto - Vainilla	GADMR GADPE GADPRL	10.000	GADMR GADPE GADPRL	4 años
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio	Numero de mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por	Gestionar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación del Cementerio de la cabecera parroquial	Delegada la competencia de Cementerio al GADPR para que se le de un adecuado	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la	- Cabecera Parroquial	GADPRL GADMR	10.000	GADPRL GADMR	4 años

para todas las personas.		de la parroquia, hasta el 2023		otros niveles de gobierno;		mantenimiento y control	parroquia, hasta el 2023					
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	% de Programa de fomento agrícola	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola parroquial	Mejorar la producción, productividad y sistemas de comercialización agrícola	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE GADPRL	10.000	GADPE GADPRL	2 años
		Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	% de Programa de fomento pecuario		Establecimiento de un programa de fomento pecuario, parroquial	Mejorar la producción, productividad y sistemas de comercialización pecuaria	Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	GADPE MAG GADPRL	5.000	MAG GADPE GADPRL	3 años
		Construir; 1 centro para el procesamiento y comercialización de mariscos	Numero de centro para el procesamiento y comercialización de mariscos		Gestionar la construcción de un centro para el procesamiento y comercialización de mariscos	Mejorar los precios e ingresos de los pescadores artesanales y comerciantes	Construir; 1 centro para el procesamiento y comercialización de mariscos	Bocana de Lagarto	GADPE SPESCA ONGs GADPRL	25.000	SPESCA GADPE GADPRL	2 años
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	2,4, Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Numero de fábrica de procesamiento de frutas		Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia Lagarto	Dar valor agregado a la producción; mejorar los precios de la frutas	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2023	Cabecera Parroquial	GADPE MAG GADPRL ONG	25.000	MAG GADPE GADPRL	3 años
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		Construir; 1 fábrica de procesamiento de lácteos y/o cárnicos	Numero de fábricas de procesamiento de lácteos y/o cárnicos		Gestionar la Construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de lácteos y/o cárnicos	Dar valor agregado a la producción; mejorar los precios de los lácteos y cárnicos	Construir; 1 fábrica de procesamiento de lácteos y/o cárnicos	Cabecera Parroquial	GADPE MAG GADMR GADPRL	15.000	MAG GADPE GADPRL	4 años
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera		Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	Dar valor agregado a la producción forestal; mejorar los precios de la madera	Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Lavadero Cabecera Parroquial	GADPE MAG ONG GADPRL	35.000	MAE GADPE GADPRL	2 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		2,5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos	Implementar; el 50% del Programa de fincas integrales		% del Programa de fincas integrales implementado	Gestionar y apoyar la Implementación de un programa de diversificación agrícola parroquial	Establecer Fincas Integrales/ diversificadas pilotos	Implementar; el 50% del Programa de fincas integrales	Jurisdicción parroquial	GADPE MAG ONG GADPRL	20.000	MAG GADPE GADPRL

4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Establecer, 1 programa de mejoramiento genético; hasta el 2023	Numero de programa de mejoramiento genético		Gestionar y apoyar el establecimiento de un programa de mejoramiento genético ganadero;	Incrementar los índices de producción y productibilidad pecuario (Vacunos y cerdos)	Establecer, 1 programa de mejoramiento genético; hasta el 2023	- Las delicias - Cabecera Parroquial	MAG GADPE GADPRL	5.000	GADMR GADPE GADPRL	2 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario		Fomentar el turismo comunitario y de Sol-Playa	Mejorar los procesos de atención al cliente, presentación-preparación de cocteles, platos típicos; difusión y promoción	Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	- Bocana de Lagarto - Vainilla - Cabecera Parroquial	MINTUR GADPE GADMR GADPRL Prestadores servicios turísticos	10.000	MINTUR GADMR GADPE GADPRL	3 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario		Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario	Capacitar y empoderar a los prestadores de servicios o agrupaciones para que den el servicio de turismo comunitario	Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2023	- Bocana de Lagarto - Vainilla - Cabecera Parroquial	MINTUR GADPE GADMR GADPRL Prestadores servicios turísticos	2.000	GADMR GADPE GADPRL	4 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Capacitar; 120 habitantes de la parroquia en actividades eco turísticas; hasta el 2023	Número de habitantes capacitados en ecoturismo		Gestionar y apoyar capacitación a pobladores interesados en la actividades eco turística	Capacitar y empoderar a los prestadores de servicios o agrupaciones para que den el servicio de eco turismo	Capacitar; 120 habitantes de la parroquia en actividades eco turísticas; hasta el 2023	- Bocana de Lagarto - Vainilla - Cabecera Parroquial	MINTUR GADPE GADMR GADPRL Prestadores servicios turísticos	2.000	GADMR GADPE GADPRL	2 años
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		Implementar; 1 empresa para la elaboración de derivados de la leche	Número de empresas para elaboración de derivados de la leche		Gestionar y apoyar la implementación de empresa para elaboración de derivados de la leche	Constituir una empresa que elabore quesos de buena calidad	Implementar; 1 empresa para la elaboración de derivados de la leche	- Las Delicias	MAG GADPE GADPRL ONG ASOC GANAD	20.000	MAG GADPE GADPRL	2 años
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto		Gestionar y apoyar Asistencia técnica en cultivos de ciclo corto	Incrementar las áreas de cultivos y por ende los volúmenes de producción	Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto	Las Delicias	MAG GADPE GADPRL	5.000	MAG GADPE GADPRL	2 años

4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao		Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	Consolidar y capacitar a los productores para la implementación de un centro de acopio, post cosecha y comercialización de cacao	Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2023	- Piquigual - Las delicias - Pajui - Lavadero - Cabecera parroquial	MAG GADPE ONGs GADPRL APROCAME	50.000	MAG GADPE GADPRL	3 años
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Numero de huertos familiares		Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	Instalar huertos familiares Pilotos; que sirvan como centros de capacitación y adiestramiento	Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2023	Jurisdicción parroquial	MAG GADPE GADPRL	3.000	MAG GADPE GADPRL	2 años
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo		Gestionar y apoyar capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Fincas de la parroquia realizan un adecuado proceso de recuperación de suelos	Capacitar; 60 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Jurisdicción parroquial	MAG GADPE GADPRL	5.000	MAG GADPE GADPRL	2 años
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Número de personas capacitadas en crianza de especies menores		Gestionar y apoyar la capacitación en crianza de especies menores	Productores se especializan en crianza y producción de animales menores	Capacitar; 60 personas en crianza de especies menores; hasta el año 2023	Jurisdicción parroquial	MAG GADPE GADPRL	5.000	MAG GADPE GADPRL	2 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	2,9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Implementado o el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	moradores de la parroquia empoderados en procesos de Ciudadanía	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Cabecera Parroquial	CPCS GADMR CONAJUPARE GADPRL	2.000	GADPRL	2 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de	% de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática	Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas	Ciudadanía conoce y está pendiente de los procesos de rendición de cuentas	Realizar; el 100% de la campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; hasta el 2019	Cabecera Parroquial	APC CPP CONAJUPARE GADPRL	2.000	GADPRL	2 años

		cuentas; hasta el 2019		de la acción parroquial								
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	% de Programa de capacitación social y democrático	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Implementación de un programa de capacitación social y democrática. parroquial	Habitantes tienen las bases sobre democracia Social Participativa	Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2019	Cabecera Parroquial	CPCCS GADMR CONAJUPARE GADPRL	2.000	GADPRL	2 años
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	2,11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	% de miembros del GAD parroquial	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	Capacitación para el fortalecimiento institucional a los miembros del GAD Parroquial	Funcionarios conocen y poseen herramientas para desarrollar un buen trabajo	Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2019	Cabecera Parroquial	CPCCS GADMR CONAJUPARE GADPRL	1.000	GADPRL	1 año
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Lagarto; hasta el 2021	Numero de Reglamento interno de funcionamiento del GADPR Lagarto		Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADPR de Lagarto	Reglamento Interno permite un adecuado funcionamiento de la Junta parroquial	Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Lagarto; hasta el 2021	Cabecera Parroquial	CPCCS GADMR CONAJUPARE GADPRL	500	GADPRL	6 meses
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Numero de reglamento de Participación Ciudadana.		Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	tener una Guía e instructivo, que permitan un buen funcionamiento de Participación Ciudadana	Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2020	Cabecera Parroquial	CPCCS GADMR CONAJUPARE GADPRL	500	GADPRL	6 meses
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2020	Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial		Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Contar con un instructivo y normativas de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2020	Cabecera Parroquial	CPCCS GADMR CONAJUPARE GADPRL	500	GADPRL	1 año
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Implementar el 75% de mecanismos de	% de mecanismo de participación Ciudadana implementados		Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas,	Elaborar, planificar y dar seguimiento a los mecanismos de participación	Implementar el 75% de mecanismos de participación	Cabecera Parroquial	CPCCS GADMR CONAJUPARE GADPRL	500	GADPRL	1 año

		participación ciudadana, hasta el 2023			promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	ciudadano; como son políticas públicas, rendición de cuentas, eventos e intervenciones.	ciudadana, hasta el 2023					
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT	Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	Democratización y apertura para que la ciudadanía apoye y priorice las obras de la parroquia	Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2023	Cabecera Parroquial	APC CPP CPCCS GADPRL	2.000	GADPRL	4 años
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento socio organizativo		Fortalecimiento socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial	Dotar de herramientas y conocimientos socios organizativos a lo líderes y autoridades locales de la parroquia	Capacitar; 3 eventos sobre Fortalecimiento Socio Organizativo	Cabecera Parroquial	APC CPP CPCCS GADPRL	500	GADPRL	1 año
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social		Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023	Numero de talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada	Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley	Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Lagarto	Mejorar y fortalecer las actividades e intervenciones del GADPR	Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2023	Cabecera Parroquial	CPCCS GADPRL	1.000	GADMR GADPE GADPRL	6 meses
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Mejorado/ construido; 1 UPC de la cabecera parroquial de Lagarto	Numero de UPC construidos/ mejorados	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;	Gestionar y apoyar la construcción/ mejoramiento de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial	Mejorar las instalaciones y dependencia de UPC; que permitan garantizar la Paz y armonía parroquial	Mejorado/ construido; 1 UPC de la cabecera parroquial de Lagarto	Jurisdicción parroquial	MINGOB GADPRL	12.000	MINGOB GADPRL	2 años

OBJETIVOS

PND 2017 – 2021

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

OBJETIVO PNBV 2017-2021	PRIORIDADES NACIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COMPETENCIA	COMPONENTE	INDICADORES	META GENERAL
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Sustentabilidad Patrimonial	a.- Conservar, recuperar y proteger, el medio ambiente; principalmente las cuencas hidrográficas, laderas y remanentes de bosques nativos	Planificar, gestionar y coordinar procesos de conservación, protección y regeneración del ambiente, a través de campañas, mingas de limpiezas, producción, siembra y mantenimientos de especies forestales nativas, frutos maderables y comerciales.	Biofísico	N° has reforestadas recuperadas Participantes N° de	200 has reforestadas hasta al 2023 50 has recuperadas al 2023 60 de Participantes capacitados hasta el 2023
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	b.- Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Gestionar y apoyar la construcción de programas de Viviendas Populares - sociales; con mayores accesos a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, gestión del suelo y en zonas seguras.	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la Cabecera Parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Gestión, coordinación y administración de servicios de agua Potable; por delegación	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliaria y plantas de tratamiento.	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de alcantarillado; por delegación	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Gestión, coordinación y administración de servicios básicos de desechos sólidos; por delegación	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Gestión, coordinación y administración de servicios CEMENTERIOS	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Ordenar el comercio a través de la implementación de una Plaza de Mercado; en donde se ubiquen los vendedores ambulantes y de comidas rápidas	Gestión, coordinación y administración de servicios PLAZAS DE MERCADO	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Faenar y comercializar ganado bovino y porcino en buenas condiciones sanitarias; a través del Equipamiento y un buen Modelo de Manejo del Centro de Faenamiento cantonal, ubicado en la Cabecera Parroquial de Lagarto	Gestión, coordinación y administración de SERVICIOS DE FAENAMIENTO	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia.	Dotar de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos para la niñez, juventud, grupos vulnerables y de la familia en general; de la Cabecera Parroquial y comunidades rurales de la parroquia.	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Fortalecer la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelo	Fortalecer la identidad, sus valores y potencialidades culturales, como alternativa para convivencia armónica, combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos	Socio - Cultural		
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Matriz Productiva	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, ganadera, piscícola y forestal	Fomentar la producción, comercialización e industrialización agrícola, ganadera, piscícola y forestal; con énfasis en la Soberanía Alimentaria, A.T. producción sustentable, planificación y construcción, infraestructura, créditos blandos	Económico - productivo		
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Matriz Productiva	Incentivar la inversión y el desarrollo económico; especialmente de los sectores de la economía Popular y Solidaria; en los sectores como agricultura, animales menores, artesanal, prestación de servicios, industrialización de la producción, turismo comunitario, entre otros; en coordinación con otros niveles de GAD y ONGs	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Económico - productivo		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Sustentabilidad Patrimonial	Capacitar y empoderar a los habitantes para que sean parte de los un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Socio - Cultural		
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Sustentabilidad Patrimonial	Beneficiar e involucrar a la ciudadanía en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas e intelectuales.	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;	Socio - Cultural		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Matriz Productiva	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	económico - productivo		

7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Buscar el desarrollo y bienestar de la comunidad y productores; a través de la conformación de organizaciones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Socio - Cultural		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario	Socio - Cultural		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Municipales la vialidad parroquial rural - urbana; de la Cabecera Parroquial y principales Asentamientos poblacionales	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Reducción de brechas	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Reducción de brechas	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias;	POLITICO INSTITUCIONAL		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias;	BIOFISICO; Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		
1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Reducción de brechas	Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Asegurar y promocionar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Socio - Cultural		
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Matriz Productiva	Contar con sistemas de riego permanente, para garantizar la producción agropecuaria sostenible y sustentable	Gestión de mantenimiento y operación, por delegación o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas			
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Sustentabilidad Patrimonial	Regular y normar los territorios, la sociedad, instituciones, organizaciones; comercios productores y prestadores de servicios de la jurisdicción parroquial; en coordinación con las autoridades y representantes	Regular y normar la ocupación del suelo y construcciones de infraestructura de viviendas, productiva y pública en áreas o zonas seguras	Asentamiento humanos, movilidad-energía y conectividad		

COMPETENCIAS DE GADs PARROQUIALES

<p>Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:</p>
<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
<p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>
<p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>
<p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>
<p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;</p>
<p>f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>
<p>g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,</p>
<p>h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>
<p>FUNCIONES</p>
<p>a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>
<p>b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>
<p>c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:</p>

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
n) Las demás que determine la ley.

CIUDADANÍA EXPONIENDO SUS PROBLEMAS



Las Marías



Las Delicias



Culebrita

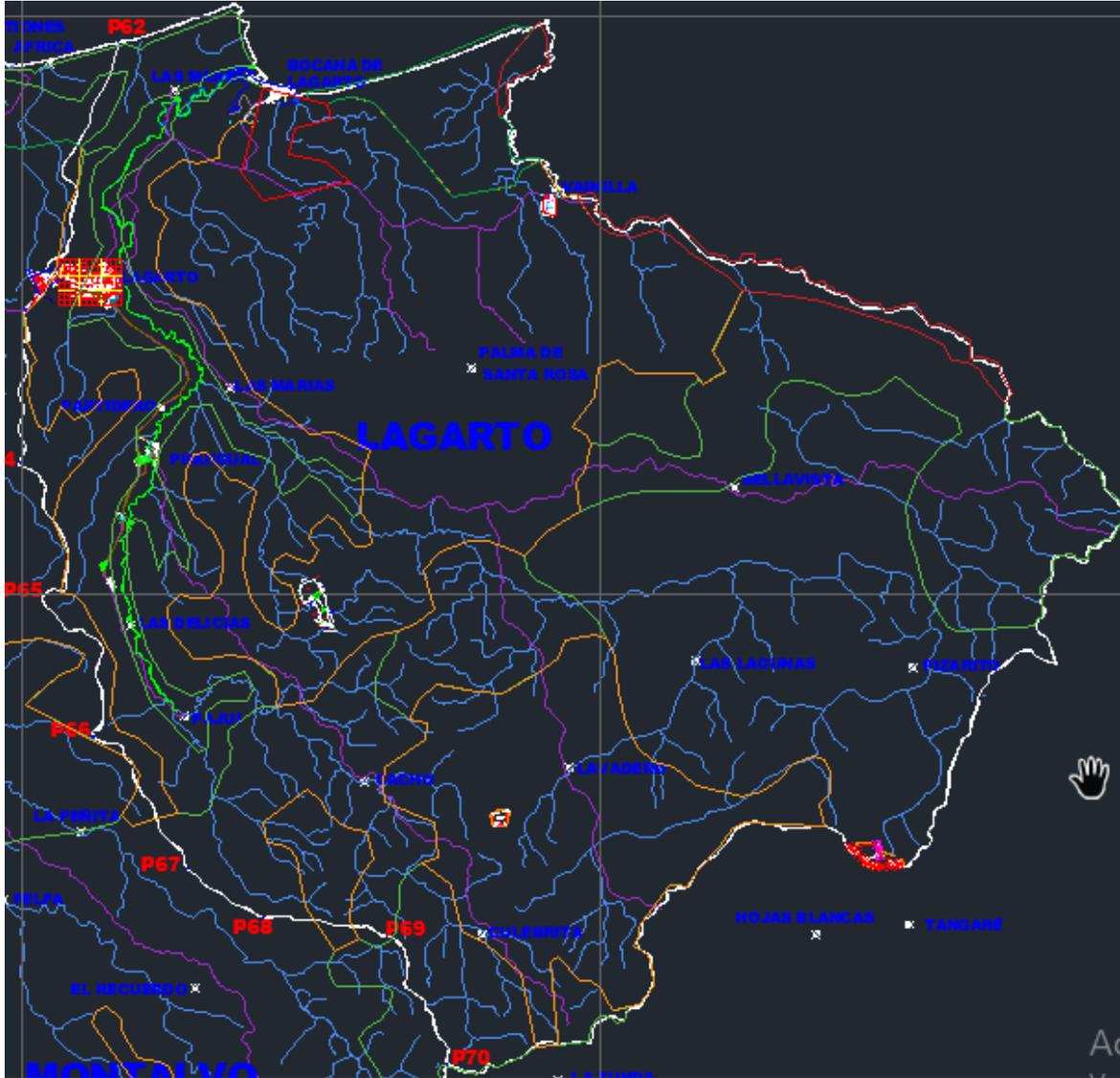


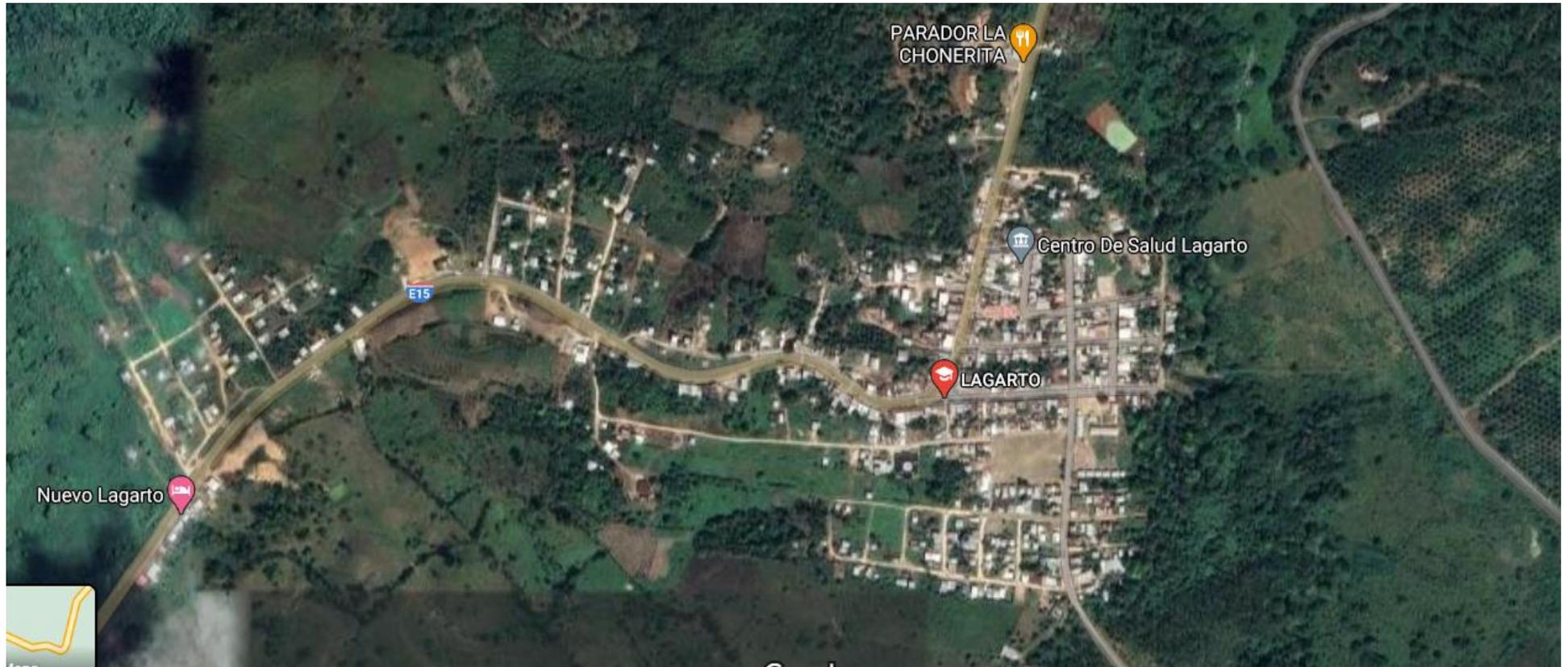
Seguro Social Campesino



Barrio Nuevo Lagarto

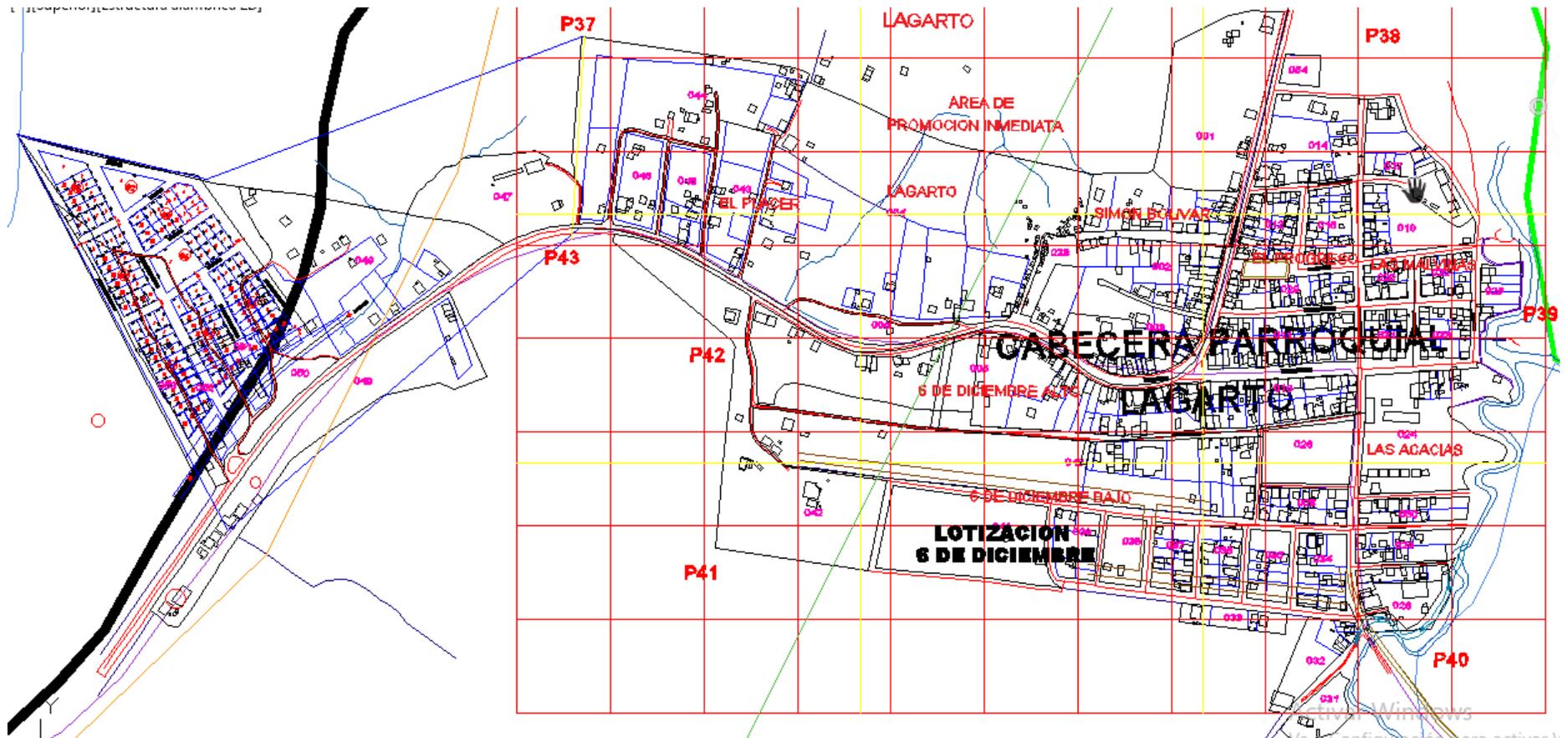
Mapa Parroquia Lagarto

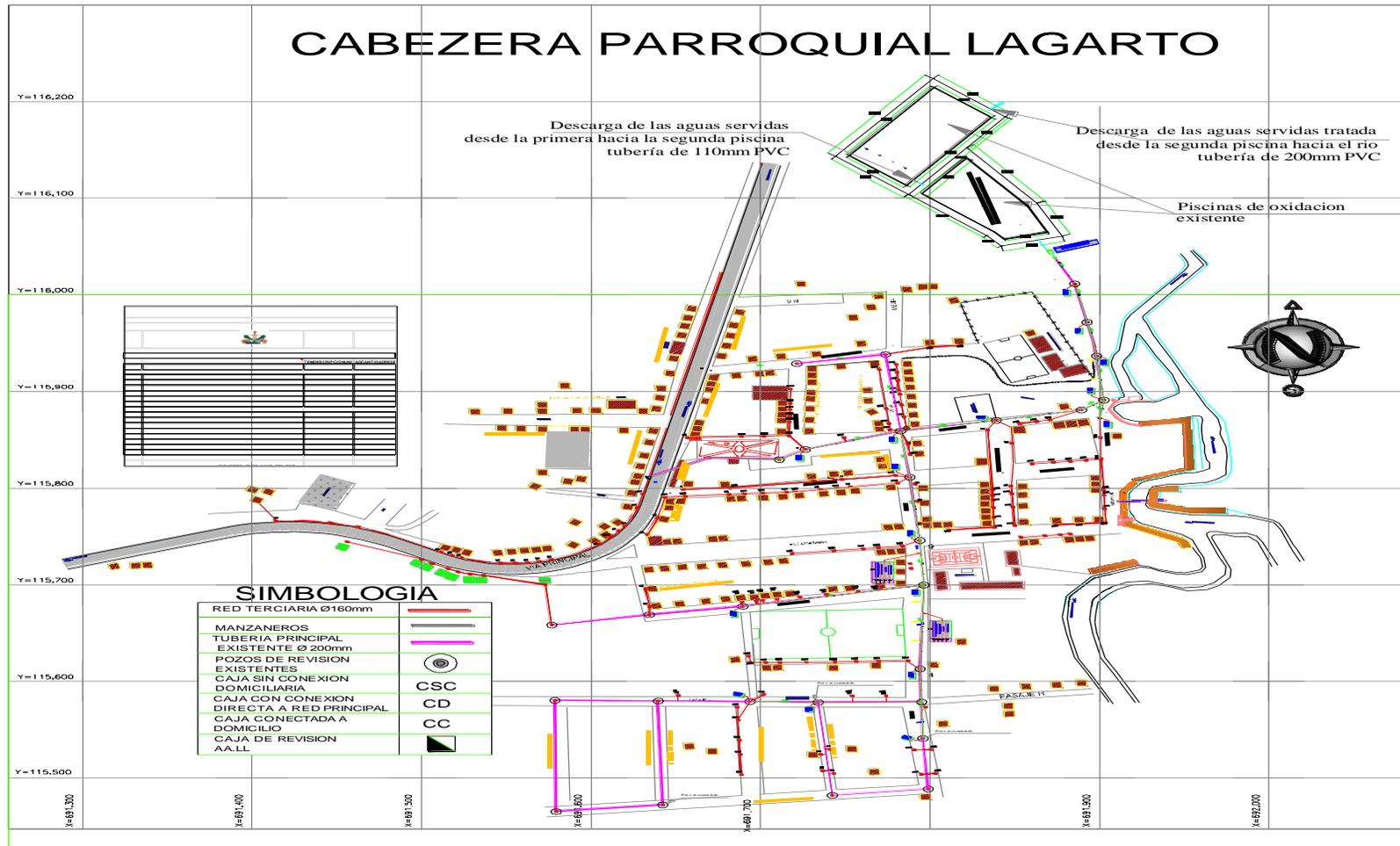




Cabecera Parroquial - Lagarto

MAPA BASE – PARROQUIA LAGARTO
 CABECERA PARROQUIAL - LAGARTO





Elaboración: Equipo Técnico PDyOT. 2020

COMUNIDAD	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
PAJUI	Alcantarillas se dañan en el invierno	Poza de agua dulce; mantiene agua todo el año	Un Botiquín de primeros auxilios
	planes de vivienda No hay	área escolar tiene titulo	Puentes 2 para que remplacen a las alcantarillas de cajón existentes
	Viviendas habitadas por muchas personas	Bosque primario y secundario existen	Un Colegio
	Cuencas hidrográficas contaminadas	Turnos de la ranchera sale a las 5y40 y llega hasta Pajui adentro; turnos de 6y30; 11; 6y30 a 7 Pm	
	agua potable No hay	escuela Unidocente existe una	
	producción de cacao baja		
	alcantarillado ni programa de letrización domiciliaria No existe	Producen arroz; en un promedio de 2 Has por familia	
	Guardería No hay	Curandero Javier Valencia	
	producción de ganadería doble propósito Mediana	Comadronas sobanderos 2	
	telefonía domiciliaria No hay	Frutas: Mango, Mangas	
	Vías de acceso en mal estado		
	Canchas de Fútbol en mal estado, se inunda	Al rio se lo llamo Culebra porque había muchas culebras	
	áreas y o recreativas No existe	Fiestas de 27 de Septiembre;	
	canchas de uso múltiples No hay	Las Carmen, Las Marías, San Antonio	
	culebras x y verrugosa Existencia		
Planes de vivienda			

	Calle; existe una sola arteria principal vía Pajui – El....		
	Juventud sale periódicamente en busca de estudios y trabajo		
	No hay grupos culturales		
	Pilado de arroz a Lagarto;		
	Fumigación contra la Malaria; no la realizan desde hace años que no vienen		
	Recolección de Desechos sólidos; no la realiza el municipio		
	Estero crece mucho y rebosa hasta la cancha		
	Existe indicios de consumo de drogas		
LAS DELICIAS	AAPP no tienen; Proyecto sobre agua Potable en convenio entre CEFODI-PROTOS-GADMR; no se ha realizado a pesar de que Protos aporto con Maquinarias para trabajos. NOTA hay que averiguar sobre situación actual del proyecto.	Comité de Padres de Familia	Construcción e implementación del sistema de agua potable
	Alcantarillado no hay proyectos	Comité de Moradores del recinto	Rehabilitación de la cancha de Fútbol
	No hay recolección de Desechos solidos	Sede central de la Asociación de Ganaderos de Lagarto	Construcción de Cancha de Uso Múltiple
	Transporte rural ; 3 turnos diarios de las rancheras	Poseen un Terreno e infraestructura en la comunidad, la Asociación de Ganaderos de Lagarto	Implementación de Modulo lechero para elaboración de quesos y otros derivados lácteos

	Moto Taxis se las llama por teléfono; cobran entre 3 a 5 dólares. Cobran mucho se quejan los moradores	Club deportivo de Fútbol de hombres y de mujeres	Asfaltado de la Vía
	Muchos moscos (sancudos.....)	Tienen conocimiento sobre manejo de ganado bovino, porcinos y pastizales	
	Fumigación de Malaria; no han venido	12 QQ de quesos por semanas	
	Escases de Pastizales en verano	6 animales promedio/ productor/año	
	Conservación y comercialización de quesos y otros derivados lácteos	Parcelas de Pastos de Corte	
		Conservación de cuencas hidrográficas; por lo que mantienen arboles como Chiparo, Pepa Pan, Mambla e	
		Fiesta el 26 de octubre	
		Celebración de fiestas como fin de año, Las Carmen	
		La mayoría de UPAs mantiene remanentes de maderas nativas como Moral. Laurel, amarillo, etc.	
		Tienen conocimiento algunos productores sobre inseminación de bovinos y porcinos	
		15 Has de Cacao; 50 Has de Maíz; 490 has de Pastizales	
		Cercas vivas en los potreros de Caracas y Piñón	
PARTIDERO	AAPP no tienen; toman agua directamente del rio	Comité de Padres de Familia	Asfaltado de la Vía
	Alcantarillado no; solo pozo séptico	Comité de Moradores del recinto	Rehabilitación de la cancha de Fútbol

No hay recolección de Desechos solidos	Casa comunitaria en malas condiciones; para reuniones	Construcción de Cancha Uso Múltiple
Transporte rural ; 3 turnos diarios de las rancheras	Participación activa en las mingas comunitarias	Apertura de calle; para expansión del centro poblado
Moto Taxis se las llama por teléfono; cobran entre 3 a 5 dólares.	Drogadicción no hay indicios	
Escritura de los predios de 10X 20 no poseen	9 personas están afiliadas al Seguro Campesino. El resto al MSP	
Energía eléctrica; falta alumbrado publico	Iglesia evangélica restaurando Corazones	
Sitio de recreación de la juventud no existe	Embarazos de menores es mínimo	
Culebras equis	Curanderos para picada de culebras	
Apertura de calles; para expansión e integración del centro poblado	5 hectáreas de CCN 51	
Atención medica asisten al Subcentro de salud del MSP de Lagarto	Existencia de peces como Tilapia, cagua, ticuana, tulicio	
Áreas verdes y recreativas no existe	Buena cobertura de telefonía móvil	
Fuentes de trabajo es nula. Algunos tienen que salir a trabajar fuera de la comunidad	Crianza de Porcinos	
Cancha de Fútbol se inunda en invierno	Tienen un equipo de Fútbol	
Educación de sus miembros es primaria; y un Porcentaje mínimo Bachilleres.	Cobertura Tv Satelital	
Cancha de uso múltiple no hay. Tienen terreno. Se trasladan a jugar a	Guardería de CNH	
Escuela no existe.	15 adultos mayores	
	1 maestro albañil, 1 albañil	
Planes de viviendas no hay	Comadrona, sobandero para ojo, espanto, partera	
Organización Jurídica no hay	Si existe cobertura o beneficiarios de créditos del Ban Ecuador	

	Falta implementación deportivas	Cobran bono	
		Si existen brigadas del MSP	
		No existen problemas familiares	
		Mayoría son católicos	
		Un comerciante y depostador de chanco y ganado	
LAS MAREAS	17 Viviendas y 61 Habitantes		
	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
	AAPP no tienen; toman agua directamente del rio	8 has de manglares Los MANGLARES)	Agua potable
	Alcantarillado no; solo pozo séptico	Finca Ganadera de 350 Has	Puente carro sable
	No hay recolección de Desechos solidos	Bono de desarrollo Humano cobran 5 persona	
	Escuela cerrada	Crédito del Ban ecuador	
	Moto Taxis se las llama por teléfono; cobran entre 3 a 5 dólares.	MSP realiza brigadas médicas en forma periódica	
	Escritura de los predios de 10X 20 no poseen	Mini tiendas 2	
	Energía eléctrica; falta alumbrado publico	Producción de ciclo corto maíz, cacao; cítricos y frutales	
	Cancha de Fútbol en mal estado	Producción y consumo de aliños caseros	
	Puente carro sable no existe.	Salario diario \$ 15 dólares	
	Puente peatonal en mal estado (un árbol partido en dos sirve de puente)	Crianza de animales domésticos como aves, porcinos y patos	
	No hay señal de telefonía móvil/ celular	Bosques secundarios compuestos por: laurel, Guayacán, Guachapelí, amarillo, etc.	
	Juventud migra la mayoría en busca de estudios, trabajos	Nativos y afros; las etnias que componen la comunidad	

	Terrenos donados; necesitan ser legalizados	Basan su alimentación en pescados, carnes, aves y productos del medio como yuca, plátano	
	Poca visita de las autoridades		
	Áreas verdes		
	Cancha sin mantenimiento		
	No hay organización comunitaria		
	No hay viviendas Sociales		
	Albarrada en mal estado Discapitados 2 personas		
PALMA "SANTA ROSA"	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
	AAPP no tienen; toman agua de pozo y del rio Palma	Cobertura telefonía móvil, celular	Energía Eléctrica
	Alcantarillado no; solo pozo séptico	Brigadas preventivas del MSP	Lastrado de vía
	No hay recolección de Desechos solidos	Bono de desarrollo Humano si	Alcantarillas
	No hay fumigación ni visita de MALARIA	No hay drogadicción ni alcoholismo	Parador + letrero E15
	Predios sin legalizar (13)	Iglesia Católica	Letrinas
	Migración Interna	Alimentación queso, leche, aves, huevos, Pescados.	
	Áreas verdes y canchas en regular estado	Condimentos naturales como Chillangua, orégano, limoncillo, albaca, etc.	
	Sitio de recreación de la juventud no existe	Áreas verdes, Canchas	
	Sequía prolongada en el verano	Tv satelital en 2 viviendas	
	No hay transportación regular	Producción de autoconsumo	
Baja producción de cacao	Vía habilitada en base a Autogestión		
Mal estado de la vía; lo realizan con la ayuda de acémilas y peatonal			

	COMUNIDAD:		LIMONCITO (12 DE DICIEMBRE)
	25 familias 110 habitantes		
LIMONCITO (12 DE DICIEMBRE)	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
	AAPP no tienen; toman agua de pozo, superficial	Producción agrícola de:	Puente sobre el estero Limoncito
		- 12 has de cacao	
		- 20 Has de Plátano	
		- 65 Has agricultura artesanal	
		- 200 Has Pastizales	
		- 4 has Arroz	
		- 3 Has de Maíz	
		-	
	Alcantarillado no; solo pozo séptico	Venta de Leche; X 80 litros/día	Rehabilitación de Vialidad
	Recolección de Desechos sólidos; no hay	Venta de queso 456 libras/ semana	Albarrada, Riego, Sistema Parcelario
	Energía eléctrica; no tienen	Seguridad Ciudadana	Fortalecimiento fomento Productivo
Asociatividad comunitaria, no existe	Alimentación variada de sus habitantes	Instalación del sistema de energía Eléctrica; Inspección, Proyecto	
No hay atención o cobertura de crédito del Ban ecuador	Seguro Social Campesino; 5 personas/ familias Asociacion	
Discapacitados 1 personas	Bono de Desarrollo Humano si tienen algunas personas		
	No hay migración		
	Adultos mayores 8		
	Cocinan con Gas y Leña		
	15 niños estudian		
VAINILLA	COMUNIDAD:		VAINILLA

	70 Viviendas en la ciudadela		
	80 Familias		
	211 Habitantes		
	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
	AAPP no tienen; toman agua	60 Has de Camaroneras	Playa 5 Km
	Alcantarillado no; solo pozo séptico	50 Has Palma Africana	Área Verde
	Recolección de Desechos solidos	Etnias Población 80% mestizos y 20% Afro descendientes	Cementerio
	Falta Batería sanitaria	42 Has de manglar donde se produce Chorga, concha prieta, ostión, Cangrejo, jaiba, Guariche	Legalización y adecuación área poblacional
	Cerramiento UE	Laguna de 57 has	
	Palma africana infestada con PC	30 adultos mayores	
	Falta Organización social	Escuela de Educación Básica Teomistecle de Illescas	
	Centro de formación	Playa 5 km	
	Área verde, y recreativas no existen	ASOC Pesquera	
	Legalización y adjudicación área poblacional	Especies forestales como amarillo, guayacán, Teca, etc	
	cementerio	Tv Satelital el 20%	
		Pastizal – Ganadería 1050	
		Estero Vainilla: Jaiba, Gualajo, Pargo, Lisa, Peje sapo, Mero,	
		Crianza de chancho	
		Fauna silvestre: Guanta, tatabra, Guatusa, Guanta,	
	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
CACHO	Escuela cerrada	Producción de Ganadería, Cacao, Plátano, Naranja, Maíz,	Construcción de sistema de agua potable

	No hay AAPP. La toman del rio y agua de lluvias	Conservación de especies forestales y arbustivas como Guachapelí, Guadua, Laurel, Mambra, Mielina, Caoba,	Rehabilitación de la vía
	No hay cobertura de celular	Religión Católica	Apertura de Escuela Fiscal
	Carretera cascoteada en regular estado	2 Iglesias Evangélicas (Reino de Cristo y Del señor	Gestionar el ingreso de mínimo 2 turnos de transporte público
	Ancha de Fútbol en mal estado		Gestionar los títulos de propiedad de los predios
	No hay alcantarillado, ; poseen pozos sépticos rústicos		
	5 familias afiliadas al Seguro social Campesino		
	1 turnos diarios de transporte intercomunitario		
	Parasitismo		
	Inmigración		
	Poca cobertura de Tv satelital		
	No existe Puesto de salud		
	Pocas familias tienen legalizados sus predios		
	No tienen legalizado Club deportivo de Fútbol en la comunidad		
	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
PIQUIGUAL	No hay agua Potable; el agua de los esteros es mala	Escuela de educación Básica con 2 maestros.	Mejoramiento de la cancha
	No hay alcantarillado; tienen ´pozos sépticos	Directiva de Padres de familia del escuela	Agua Potable
	No hay proceso de recolección o proceso de manejo de desechos solidos	Centro poblado con más de 63 años de creación; que lleva su nombre en vista	Arreglo de la vía

	de que en el estero que bordea la comunidad estaba rodeado de piquigua	
Consumo moderado de alcohol	80% Afro y 20% mestizos	Parque Infantil
El 30% de las fincas tiene escrituras	Posee un centro de acopio	Iglesia
No hay alumbrado público	Religión 99% católico y el 1% cristianos o casa de oración	Casa comunal
Falta protección de los esteros	Vía mejorada por parte de la Prefectura y Municipio	
	Existe organización	
10 personas con Diabetes	El 50% de la población posee crédito	
Falta de apertura de vía en la comunidad	MSOP publica realiza Brigadas y campañas de vacunación	
	Adultos mayores 15	
	Energía eléctrica; 1 casa sin el servicio	
	Cobertura de TV	
	Albarrada 8 X 2 m	
	Sembríos de cacao fino de aroma	
	10 Has de pasto de corte	
	Peces nativos como Cagua, Tacuana, Tilapia	
	Clubes deportivos de Hombres y Mujeres	
	Tractor agrícola	
	3.500 reces	
	Ganadería el 50%	
COMUNIDAD: BOCANA DE LAGARTO		
Viviendas:		
Familias:		
Habitantes:		

	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
BOCANA DE LAGARTO	No tiene agua potable	Atractivos Turísticos de Playa y Mar; Avistamiento de Ballenas; paseo en la ensenada	Agua Potable
	Recolección de Desechos solido; en forma irregular	Batería sanitaria pública	Alcantarillado
	Parque recreacional en mal estado; pequeño	52 personas están afiliadas al SSC	Mejoramiento de la vía; asfaltado e iluminación
	Falta Alcantarillado sanitario	2 parteras	Arreglo y legalización de predios y barrios
	No existe facilidad pesquera comunitaria	5 curanderas	Regeneración Urbana
	10 Familias salieron de la comunidad	15 Familias llegaron a la comunidad	Ampliación y mejoramiento de los Muros de escollera
		4 Clubes o asociaciones Deportivas	
	Casa comunal en mal estado	Energía eléctrica en buen estado	Recolección de desechos solidos
	Estado de la vía en regular estado	Se cuenta con restaurantes, residencial y Discotecas y bares	
	Drenajes de aguas lluvias colapsados	Presencia de 230 has de camaroneras	
	No existen planes de manejo de la zona de manglares y de los ríos.	Economía gira alrededor de la cadena de la pesca,; turismo	
	Escuela Particular con problemas (zona segura, asistencia 50%)	También se dedican y son empleados en la Ganadería, Palma, ciclo corto	
	Muro de escollera en regular estado; falta otro tramo	Venta de platos típicos a base de productos del mar como son Encocao, Chicharron de pescado, camarón apanados, al ajillo, ceviches	

	Zona susceptible a Tsunami, marejadas, agujajes e inundaciones	Población Nativa en donde se identifican como mestizos el 70% y el 30 % afro	
		47 años de fundada	
		30 adultos mayores	
		15 personas con discapacidades cobran BDH	
		Comité de riesgo	
		3 has para zona de expansión urbana	
LAVADERO	Familias:		40
	Habitantes: 198		Discapacitados
	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
	Toman agua de Pozos y del rio	Energía eléctrica del interconectado	Rehabilitación y arreglo de 5 Kms de ramales
	No tiene escrituras de sus predios	Cobertura de TV, Telefonía celular, Internet, Telecable	Arreglo de iglesia
	Vía en mal estado	Se tiene una escuela	Construcción sistema de agua potable
	No tiene alcantarillado ni Baterías Sanitarias	Visitas y brigadas del MSP	Construcción de puentes y alcantarillas
	No tienen área de extensión urbana	Existen algunos afiliados al SSC	
	No existe atención por parte de Malaria	Población con variedad étnica de Manabitas, Negros y mestizos	
	Falta de otro Maestro y cerramiento de la escuela	No existen casos de embarazos juveniles	
	Falta de lastrado en los ramales	Sector Ganadero aproximadamente 8000 reses	
	Puentes	Cacao	
	Consumo de droga moderado	Ciclo corto: Maíz y arroz	

	Iglesia en mal estado	Presencia de árboles de Laurel, Teca, Muchin, Moral	
	COMUNIDAD: LAS MARIAS		
	Viviendas:		
	Familias:	
	Habitantes: 77		Discapacitados
	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
	Agua del río es mala; no hay AAPP; toman agua de Pozo	Si hay cobertura de celular e internet	Mejoramiento de la vía
	Vía en mal estado	Hombres realizan deportes	Implementación de sistema de AAPP
	Escuela cerrada	Zona ganadera, cacao y palma africana con principios de PC	Construcción cancha de uso múltiple
	Consumo de droga 2%	No hay embarazo adolescente	Casa comunal
	Consumo social de Alcohol	Cobran BDH 2 personas	
	Deforestación del río	5 familias afiliadas al SSC	
	Riesgos por deslizamiento en la vía	La mayoría son atendidos por el MSP; que realiza brigadas	
	Zona inundable 13 has	70% Negros y 30% mestizos	
	Mínima legalización de los terrenos	97% católicos	
	No hay Casa Comunal	Hace 15 años PRODEPINE implemento un Proyecto de Viviendas	
	No hay organización social	Inmigración 7 familias	
	Falta albarrada	No hay presencia de enfermedades catastróficas o infecto contagiosas	
	No hay espacios deportivos, cancha de uso múltiple		
	No hay beneficiados de créditos por BanEcuador		

LOTIZACIÓN EL PLACER	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
	Falta de cobertura de alumbrado publico	Si tiene energía eléctrica del interconectado nacional	Mejoramiento de las calles; cascoteado y lastrado
	Falta de servicio de seguridad	Basan su economía sus moradores en la prestación de servicios de jornales diarios	Mejorar el sistema de agua; presión
	No hay proyecto de Alcantarillado	Promedio de ingreso semanal de 90 dólares	Rehabilitar y ampliar cobertura de energía eléctrica y alumbrado público
	Contaminación ambiental por parte del camal	En el año 2019; los moradores recolectaron dinero para cascotear las calles y moto nivelar las calles	Implementar y mejorar sistema de atención y cobertura del MSP
	Hay agua potable, pero falta presión	35% Testigos de Jehovah	Construcción de parque y Cancha d
	El tanquero vende a \$ 25 el viaje	60% católicos	Rehabilitar viviendas afectadas por terremoto
	El 35% de los moradores están desempleados	80% de predios están regularizados	Reubicación o remediación ambiental de los malos olores que emana el Camal Municipal
	Consumo de droga	50 personas cobran bono DH	
	Consumo de alcohol moderado	30 personas afiliadas al SSC	
Tiendas mayoristas compran cacao	Si poseen área verde		
6 Discapacitados; 20 adultos mayores	Si han conseguido créditos 80%		
Falta de fumigación de Insectos vectores; casos positivos de Dengue	Tienen los servicios telefonía celular, internet y TV Cable		
No hay brigadas de salud			
Falta una vía de desvío vehicular			
Falta construcción de cancha y Parque			

	Calles en mal estado		
	Hipertensión y diabetes		
	No apoyo de ONGs		
	PROBLEMAS- REQUERIMIENTOS	POTENCIALIDADES	PRIORIDADES
EL PARAISO (EL PLANO)	No hay cobertura del sistema de AAPP	Tienen energía del Interconectado nacional	Instalación de Tanque reservorio; para provisión de agua potable
	No tiene alcantarillado; poseen pozos y baños entablados	3 afiliados al SSC	Ampliación de la cobertura de Energía Eléctrica y alumbrado publico
	Están en proceso de desmembración de terrenos	8 Cristianos; evangélicos; testigos de Jehová; Iglesia de cristo	Delimitar y desmembrar área comunitaria; para construcción de equipamiento urbano canchas, parques
	Falta de cobertura de energía eléctrica y alumbrado publico	Tienen terrenos para área verde, parque y cancha	Arreglo de vías, apertura de calles, aceras y bordillos
	Los estudiantes ponen en peligro la vida al trasladarse a los centros educativos de lagarto	5 personas han llegado	
		Tienen cobertura de celular, TV cable, Internet	
		Propiedad legalizada	
		7 adultos mayores	
		6 personas cobran el Bono;	
		4 hijos por familia en promedio	
	Si existe recolección de Desechos solidos		

PROYECTO "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR				
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA	TIOS	YERNO O NUERA	NIETO 1	NIETO 2					
1	ZAMORA INTRIAGO	53	50	35H	30M	26H											11H			7	
2	ZAMORA CEDEÑO	65	60																		4
3	ALMEIDA Y ESPOSA	25	18	2M																	5
4	ESPIN ZAMBRANO	60	53	M.	M.	M	M	M	H.	H.	H										3
5	ORTIZ SALDARRIAGA	62	40	22M	19H	18H											4H				3
6	ZABALA LUCAS	53	48	17M	12H																5
7	FLORES BONE	45	35	15H	16H	14H	3M														3
8	BARCIA VERA	60		33H																	3
9	SOL FLORES	22	20	2M																	4
10	EUGENIO BARCIA	50																			3
11	BARCIA ANDRADES	28	42																		3
12	BARCIA ENRIQUEZ	72		33H																	2
13	ROCIO BARCIA		40	15M	7M	4M															3
14	OSTAIZA CAICEDO	39	36	17M	13M																6
15	ISIDRO ROSERO	70																			3
16	BONE BARCIA	48	47	13H	14H	10H															4
17	RUA MORENO	37	27	12H	9H																2
18	CUERO Y ESPOSA	40	28	0,2H																	4
19	RUA ZAMORA	45																			2
20	PINCAY Y ESPOSA	40	35	11H	9H	7H	1M														3
21	QUIÑONEZ VALENCIA	50																			4
22	FLOR CEDEÑO		30	13M	11H	7M	6H														2
23	SONIA ZAMBRANO		18	5M	0,6M																1
24	ARTEAGA Y ESPOSA	18	15	0,8M																	4

9	MADRID MENDOZA	22	20	2															44
10	CHICHANDE MENDOZA	50																	50
11	RAMIREZ MADRID	28	42																70
12	YOLANDA MADRID	72		33															105
13	MENDOZA MADRID		40	15	7	4													66
14	MADRID BENITEZ	39	36	17	13														105
15	FRANCO MENDOZA	70																	70
16	MARIA FRANCO	48	47	13	14	10													132
17	BENITEZ BORRERO	37	27	12	9														85
18	MADRID BORRERO	40	28	0,2															68,2
19	MADRID VERA	45																	45
20	MADRID GODOY	40	35	11	9	7	1												103
21	CASTAÑEDA MADRID	50																	50
22	NAVARRETE GARCIA		30	13	11	7	6												67
23	ALEJO CAMACHO		18	5	0,6														23,6
24	VEGA VEGA	18	15	0,8															33,8
25	VEGA VEGA	18	16	0,9															34,9
26	GARCIA VEGA	20																	20
27	CONTRERA MADRID	49																	49
28	CECILIA CASTRO	37	18	7	6														68
29	RAMIREZ CORTEZ	39																	39
30	JOLANDA VEGA	53	50	24															127
31	RAMIREZ RODRIGUEZ	25	19	2															46
32	EDITA MACIAS	19	19	5															43
33	LUCHO VEGA	17	12																29
34	RAMIREZ CALDERON	21																	21
35	GARCIA OLMEDO	19	18	2															39
36	RAMIREZ GONZALEZ	30	29	11	8														78
37	VEGA BALDA	20																	20
		1349	823	325,9	181	109	29	18	16	14	8	0	0	0	0	15	0		2887,5
		34	26	25	14	8	4	1	1	1	1	0	0	0	0	2	0		117
	PROMEDIO	39,68	31,65	13,04	12,9	13,6	7,3	18	16	14	8	#####	###	#iDIV/0!	#iDIV/0!	7,5	####		24,68

HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD CULEBRITA

EDAD (AÑOS)	NUMERO	PORCENTAJE %	ACUMULADO %	
0 - 1 AÑOS	5	4,27	4,27	5
1 A 6 AÑOS	11	9,40	13,67	11
7 A 12 AÑOS	15	12,82	26,49	15
13 A 18 AÑOS	24	20,51	47,01	24
19 A 24 AÑOS	14	11,97	58,97	14
25 A 35 AÑOS	17	14,53	73,50	17
36 A 50 AÑOS	20	17,09	90,59	20
51 A 64 AÑOS	8	6,84	97,43	8
65 A 74 AÑOS	3	2,56	100,00	3
75 A 84 AÑOS	0	0,00	100,00	
85 A 99 AÑOS	0	0,00	100,00	
MAS 100 AÑOS	0	0,00	100,00	
	117		100	117

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

CULEBRITA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA /ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1		NIETO 2
1	FAJARDO PEREZ	1	1	1	1	1											1	6
2	BENITEZ LEON	1	1															2
3	WILIAM VERA	1	1	1														3
4	FRANCO CHAVEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							10
5	FRANCO CHAVEZ	1	1	1	1	1											1	6
6	FRANCO BENITEZ	1	1	1	1													4

7	FAJARDO ALCIVAR	1	1	1	1	1	1											6
8	CAMPO ROJAS	1		1														2
9	MADRID MENDOZA	1	1	1														3
10	CHICHANDE MENDOZA	1																1
11	RAMIREZ MADRID	1	1															2
12	YOLANDA MADRID	1		1														2
13	MENDOZA MADRID		1	1	1	1												4
14	MADRID BENITEZ	1	1	1	1													4
15	FRANCO MENDOZA	1																1
16	MARIA FRANCO	1	1	1	1	1												5
17	BENITEZ BORRERO	1	1	1	1													4
18	MADRID BORRERO	1	1	1														3
19	MADRID VERA	1																1
20	MADRID GODOY	1	1	1	1	1	1											6
21	CASTAÑEDA MADRID	1																1
22	NAVARRETE GARCIA		1	1	1	1	1											5
23	ALEJO CAMACHO		1	1	1													3
24	VEGA VEGA	1	1	1														3
25	VEGA VEGA	1	1	1														3
26	GARCIA VEGA	1																1
27	CONTRERA MADRID	1																1
28	CECILIA CASTRO	1	1	1	1													4
29	RAMIREZ CORTEZ	1																1
30	JOLANDA VEGA	1	1	1														3
	RAMIREZ RODRIGUEZ	1	1	1														3
	EDITA MACIAS	1	1	1														3
	LUCHO VEGA	1	1															2
	RAMIREZ CALDERON	1																1
	GARCIA OLMEDO	1	1	1														3
	RAMIREZ GONZALEZ	1	1	1	1													4
	VEGA BALDA	1																1
																		0
	SUBTOTAL	34	26	25	14	8	4	1	1	1	1	0	0	0	0	2	0	117

SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

CULEBRITA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																MASCULINO	FEMENINO
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN/ CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2		
1	FAJARDO PEREZ	M	F	M	F	M										M		4	2
2	BENITEZ LEON	M	F															1	1
3	WILIAM VERA	M	F	F														1	2
4	FRANCO CHAVEZ	M	F	F	F	F	F	F	M	M	M							4	6
5	FRANCO CHAVEZ	M	F	F	M	M										M		4	2
6	FRANCO BENITEZ	M	F	F	M													2	2
7	FAJARDO ALCIVAR	M	F	M	M	M	F											4	2
8	CAMPO ROJAS	M		M														2	0
9	MADRID MENDOZA	M	F	F														1	2
10	CHICHANDE MENDOZA	M																1	0
11	RAMIREZ MADRID	M	F															1	1
12	YOLANDA MADRID	M		M														2	0
13	MENDOZA MADRID		F	F	F	F												0	4
14	MADRID BENITEZ	M	F	F	F													1	3
15	FRANCO MENDOZA	M																1	0
16	MARIA FRANCO	M	F	M	M	M												4	1
17	BENITEZ BORRERO	M	F	M	M													3	1
18	MADRID BORRERO	M	F	M														2	1
19	MADRID VERA	M																1	0
20	MADRID GODOY	M	F	M	M	M	F											4	2
21	CASTAÑEDA MADRID	M																1	0
22	NAVARRETE GARCIA		F	F	M	F	M											2	3
23	ALEJO CAMACHO		F	F	F													0	3
24	VEGA VEGA	M	F	F														1	2
25	VEGA VEGA	M	F	M														2	1
26	GARCIA VEGA	M																1	0
27	CONTRERA MADRID	M																1	0

28	CECILIA CASTRO	M	F	F	F														1	3
29	RAMIREZ CORTEZ	M																	1	0
30	JOLANDA VEGA	M	F	M															2	1
	RAMIREZ RODRIGUEZ	M	F	M															2	1
	EDITA MACIAS	M	F	F															1	2
	LUCHO VEGA	M	F																1	1
	RAMIREZ CALDERON	M																	1	0
	GARCIA OLMEDO	M	F	M															2	1
	RAMIREZ GONZALEZ	M	F	M	M														3	1
	VEGA BALDA	M																	1	0
																			66	51

M MASCULINO

F FEMENINO

PROYECTO "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

LAVADERO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR			
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA	TIOS	YERNO O NUERA	NIETO 1	NIETO 2				
1	ARBOLEDA SOL	24	25	10M	2H															7
2	MENDOZA ALCIVAR	31	30	7M	0,25 H															4
3	TUAREZ CONFORME	23	22	0,6M																5
4	MENDOZA SANCHEZ	48	46	23M	21H															3
5	ARBOLEDA TUAREZ			19M	16H	14M	12H	9H												3
6	TUAREZ ALCIVAR																			5

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA

LAGARTO

COMUNIDAD

LAVADERO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL EDAD MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/A BUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN O Y CUÑADO	NIETO 1		NIETO 2
1	ARBOLEDA SOL	24	25	10	2													61
2	MENDOZA ALCIVAR	31	30	7	0,25													68,25
3	TUAREZ CONFORME	23	22	0,6														45,6
4	MENDOZA SANCHEZ	48	46	23	21													138
5	ARBOLEDA TUAREZ			19	16	14	12	9										70
6	TUAREZ ALCIVAR																	0
7	VALDERAMAS VALDEZ																	0
8	TUAREZ ZAMORA	24	20	7														51
9	MENDOZA NEIRA	31	38															69
10	TUAREZ SALTO			H.	M	M	M	H.	H.	H.	M							#¡VALOR!
11	TUAREZ ALCIVAR			M	H.	M												#¡VALOR!
12	VALDERRAMA DELGADO																	0
13	MONTESEDOCA SALVATIERRA			H.	M	M	H.	M										#¡VALOR!
14	PALACIOS ZAMBRANO			H.														#¡VALOR!
15	GILER CEDEÑO			H.	H.	H.	M											#¡VALOR!
16	CORTEZ CHILA			M														#¡VALOR!
17	ARBOLEDA RODRIGUEZ			H.	M	M												#¡VALOR!
18	ROSETO RODRIGUEZ	34	32	12	10	6	1											95
19	CORTEZ RODRIGUEZ	54	53													12		119
20	NAZARENO CORTEZ																	0
21	CORTEZ RODRIGUEZ	55	54	26														135
22	HILDA CORTEZ	72																72
23	CORTEZ SOL	22	18	2														42
24	CORTEZ SOL	21	19	0,15														40,15
25	CABEZA CORTEZ	32	24	9														65
26	CHILA CORTEZ	24	18	3														45

27	CHILA CORTEZ	22	18																40
28	CHILA CORTEZ	20	17																37
29	MURILLO CHAVEZ	41	35	19	18	17	15	4											149
30	AVILA PEREZ	65	60																125
31	RAMIREZ CALDERON	30	28																58
32	CARLOS Y ELISA	60	20	10	2														92
		733	577	147,75	69,25	37	28	13	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	#¡VALOR!
		48	46	36	20	7	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	166
		15,27	12,54	4,10	3,4625	5,2857	9,3333	13	#####	#####	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#####	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	2,4	#¡DIV/0!	

HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD LAVADERO

EDAD (AÑOS)	NUMERO	PORCENTAJE %	ACUMULADO %	
0 - 1 AÑOS	6	3,61	3,61	6
1 A 6 AÑOS	12	7,23	10,84	12
7 A 12 AÑOS	20	12,05	22,89	20
13 A 18 AÑOS	31	18,67	41,56	31
19 A 24 AÑOS	19	11,45	53,01	19
25 A 35 AÑOS	27	16,27	69,27	27
36 A 50 AÑOS	36	21,69	90,96	36
51 A 64 AÑOS	13	7,83	98,79	13
65 A 74 AÑOS	1	0,60	99,39	1
75 A 84 AÑOS	1	0,60	100,00	1
85 A 99 AÑOS	0	0,00	100,00	
MAS 100 AÑOS	0	0,00	100,00	
	166		100	166

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA

LAGARTO

COMUNIDAD

LAVADERO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1		NIETO 2
1	ARBOLEDA SOL	1	1	1	1													4
2	MENDOZA ALCIVAR	1	1	1	1													4
3	TUAREZ CONFORME	1	1	1														3
4	MENDOZA SANCHEZ	1	1	1	1													4
5	ARBOLEDA TUAREZ			1	1	1	1	1										5
6	TUAREZ ALCIVAR																	0
7	VALDERAMAS VALDEZ																	0
8	TUAREZ ZAMORA	1	1	1														3
9	MENDOZA NEIRA	1	1															2
10	TUAREZ SALTO			1	1	1	1	1	1	1	1							8
11	TUAREZ ALCIVAR			1	1	1												3
12	VALDERRAMA DELGADO																	0
13	MONTESDEOCA SALVATIERRA			1	1	1	1	1										5
14	PALACIOS ZAMBRANO			1														1
15	GILER CEDEÑO			1	1	1	1											4
16	CORTEZ CHILA			1														1
17	ARBOLEDA RODRIGUEZ			1	1	1												3
18	ROSERO RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1											6
19	CORTEZ RODRIGUEZ	1	1													1		3
20	NAZARENO CORTEZ																	0
21	CORTEZ RODRIGUEZ	1	1	1														3
22	HILDA CORTEZ	1																1
23	CORTEZ SOL	1	1	1														3

24	CORTEZ SOL	1	1	1														3
25	CABEZA CORTEZ	1	1	1														3
26	CHILA CORTEZ	1	1	1														3
27	CHILA CORTEZ	1	1															2
28	CHILA CORTEZ	1	1															2
29	MURILLO CHAVEZ	1	1	1	1	1	1	1										7
30	AVILA PEREZ	1	1															2
31	RAMIREZ CALDERON	1	1															2
32	CARLOS Y ELISA	1	1	1	1													4
																		0
																		0
																		0
	SUBTOTAL	20	19	21	12	8	6	4	1	1	1	0	0	0	0	1	0	94

SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

3 MARIAS

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																MASCULINO	FEMENINO	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN/ CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2			
1	ARBOLEDA SOL	M	F	F	M														2	2
2	MENDOZA ALCIVAR	M	F	F	M														2	2
3	TUAREZ CONFORME	M	F	F															1	2
4	MENDOZA SANCHEZ	M	F	F	M											F			2	3
5	ARBOLEDA TUAREZ			F	M	F	M	M											3	2
6	TUAREZ ALCIVAR																		0	0
7	VALDERAMAS VALDEZ																		0	0
8	TUAREZ ZAMORA	M	F	F															1	2
9	MENDOZA NEIRA	M	F																1	1

10	TUAREZ SALTO	M	F	F	F	M	M	M	F										4	4
11	TUAREZ ALCIVAR			F	M	F	M	M	F										1	2
12	VALDERRAMA DELGADO																		0	0
13	MONTESDEOCA SALVATIERRA			M	F	F	M	F											2	3
14	PALACIOS ZAMBRANO			M															1	0
15	GILER CEDEÑO			M	M	M	F												3	1
16	CORTEZ CHILA			F															0	1
17	ARBOLEDA RODRIGUEZ	M	F	F															1	2
18	ROSETO RODRIGUEZ	M	F	M	M	M	M												4	1
19	CORTEZ RODRIGUEZ	M	F								M								2	1
20	NAZARENO CORTEZ																		1	2
21	CORTEZ RODRIGUEZ	M	F	M															2	1
22	HILDA CORTEZ	M																	1	0
23	CORTEZ SOL	M	F	F											F				1	3
24	CORTEZ SOL	M	F	F															1	2
25	CABEZA CORTEZ	M	F	M											F				2	2
26	CHILA CORTEZ	M	F	M															2	1
27	CHILA CORTEZ	M	F																1	1
28	CHILA CORTEZ	M	F												F				1	2
29	MURILLO CHAVEZ	M	F	M	F	F	M	M											4	2
30	AVILA PEREZ	M	F																1	1
31	RAMIREZ CALDERON	M	F																1	1
32	CARLOS Y ELISA	M	F	M	M														3	1
																			51	48

M	MASCULINO
F	FEMENINO

PROYECTO "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD 3 MARIAS

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA	TIOS	YERNO O NUERA	NIETO 1	NIETO 2	
1	FAJARDO PEREZ	42	40	18H	15M	12H	2H	8H									7
2	BENITEZ LEON	65	62	31H	20H												4
3	WILIAM VERA	45	42	17H	15M									6H			5
4	FRANCO CHAVEZ	43	44											6M			3
5	FRANCO CHAVEZ	22	20	1H													3
6	FRANCO BENITEZ	46	38	14M	12M	4H											5
7	FAJARDO ALCIVAR	49	40	23H													3
8	CAMPO ROJAS	37	26	13H													3
9	MADRID MENDOZA	54	44	20M	17H												4
10	CHICHANDE MENDOZA	38	25	7H													3
11	RAMIREZ MADRID	30	23	3H													3
12	YOLANDA MADRID	32	20														2
13	MENDOZA MADRID	32	17	0,3													3
14	MADRID BENITEZ	56	46	18M	17H	15H	3H										6
15	FRANCO MENDOZA	40	38	17M													3
16	MARIA FRANCO	27	19	1,50M	0,3M												4
17	BENITEZ BORRERO	20	14														2
18	MADRID BORRERO	51	43	14H	11H												4
19	MADRID VERA	23	20														2
20	MADRID GODOY	19	21	3M													3
21	CASTAÑEDA MADRID	30	27	7H	6M												4
22	NAVARRETE GARCIA	60	51														2
23	ALEJO CAMACHO	35															1
24	VEGA VEGA	49	46	22H	7H												4
25	VEGA VEGA	49	50	18H	26H									13M			5
26	GARCIA VEGA	62	58														2
27	CONTRERA MADRID	32	25	9H	6M												4
28	CECILIA CASTRO		59											13M			2

		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANO Y CUÑADO	NIETO 1	NIETO 2	TOTAL EDAD MIEMBROS DEL HOGAR
1	FAJARDO PEREZ	42	40	18	15	12	2	8										137
2	BENITEZ LEON	65	62	31	20											6		184
3	WILIAM VERA	45	42	17	15											6		125
4	FRANCO CHAVEZ	43	44															87
5	FRANCO CHAVEZ	22	20	1														43
6	FRANCO BENITEZ	46	38	14	12	4												114
7	FAJARDO ALCIVAR	49	40	23														112
8	CAMPO ROJAS	37	26	13														76
9	MADRID MENDOZA	54	44	20	17													135
10	CHICHANDE MENDOZA	38	25	7														70
11	RAMIREZ MADRID	30	23	3														56
12	YOLANDA MADRID	32	20															52
13	MENDOZA MADRID	32	17	0,3														49,3
14	MADRID BENITEZ	56	46	18	17	15	3											155
15	FRANCO MENDOZA	40	38	17														95
16	MARIA FRANCO	27	19	1,5	0,3													47,8
17	BENITEZ BORRERO	20	14															34
18	MADRID BORRERO	51	43	14	11													119
19	MADRID VERA	23	20															43
20	MADRID GODOY	19	21	3														43
21	CASTAÑEDA MADRID	30	27	7	6													70
22	NAVARRETE GARCIA	60	51															111
23	ALEJO CAMACHO	35																35
24	VEGA VEGA	49	46	22	7											13		137
25	VEGA VEGA	49	50	18	26													143
26	GARCIA VEGA	62	58															120
27	CONTRERA MADRID	32	25	9	6											13		85
28	CECILIA CASTRO		59															59
29	RAMIREZ CORTEZ	30	26	8														64
30	JOLANDA VEGA		42	22														64

31	RAMIREZ RODRIGUEZ	33	31	17	15															96
32	EDITA MACIAS		58																	58
33	LUCHO VEGA	29	26	7																62
34	RAMIREZ CALDERON	42	39	18	13	8														120
35	GARCIA OLMEDO	42	36	14	12	9														113
36	RAMIREZ GONZALEZ	55	33	14	13															115
37	VEGA BALDA	48	39	13	12	9												7		128
38	MEDRANDA CALDERON	50	48																	98
39	CASTILLO VEGA	29	61																	90
40	COLORADA	36																		36
41	ARROYO RAMIREZ	50	40	17	12															119
42	ROSA CHAUX		25	10	1															36
43	FRANCO CRUZ	24	25	9																58
44	FAJARDO MENDOZA	24	18	2																44
45	MENDOZA FAJARDO	29	17	1																47
46	OSMAR MADRID	28																		28
47	ANDRES VALDEZ	60																		60
48	GARCIA VEGA	19	25																	44
49	CUZME VEGA	21	17	0,15																38,15
50	JUAN VEGA	75																		75
51	CARLOS VEGA	38		16																54
52	MEDRANDA ARTURO	45	40	17	11	5	25													143
		1895	1604	441,95	241,3	62	30	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	0	4327,25
		48	46	36	20	7	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	166
		39,48	34,87	12,28	12,065	8,857	10	8	#####	#####	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#####	#iDIV/0!	#iDIV/0!	9	#####			

HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD 3 MARIAS

EDAD (AÑOS)	NUMERO	PORCENTAJE %	ACUMULADO %			
0 - 1 AÑOS	6	3,61	3,61			6
1 A 6 AÑOS	12	7,23	10,84			12
7 A 12 AÑOS	20	12,05	22,89			20
13 A 18 AÑOS	31	18,67	41,56			31
19 A 24 AÑOS	19	11,45	53,01			19
25 A 35 AÑOS	27	16,27	69,27			27
36 A 50 AÑOS	36	21,69	90,96			36
51 A 64 AÑOS	13	7,83	98,79			13
65 A 74 AÑOS	1	0,60	99,39			1
75 A 84 AÑOS	1	0,60	100,00			1
85 A 99 AÑOS	0	0,00	100,00			
MAS 100 AÑOS	0	0,00	100,00			
	166		100			166

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

3 MARIAS

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1		NIETO 2
1	FAJARDO PEREZ	1	1	1	1	1	1	1									1	8
2	BENITEZ LEON	1	1	1	1												1	5
3	WILIAM VERA	1	1	1	1													4
4	FRANCO CHAVEZ	1	1															2
5	FRANCO CHAVEZ	1	1	1														3

6	FRANCO BENITEZ	1	1	1	1	1														5	
7	FAJARDO ALCIVAR	1	1	1																	3
8	CAMPO ROJAS	1	1	1																	3
9	MADRID MENDOZA	1	1	1	1																4
10	CHICHANDE MENDOZA	1	1	1																	3
11	RAMIREZ MADRID	1	1	1																	3
12	YOLANDA MADRID	1	1																		2
13	MENDOZA MADRID	1	1	1																	3
14	MADRID BENITEZ	1	1	1	1	1	1														6
15	FRANCO MENDOZA	1	1	1																	3
16	MARIA FRANCO	1	1	1	1																4
17	BENITEZ BORRERO	1	1																		2
18	MADRID BORRERO	1	1	1	1																4
19	MADRID VERA	1	1																		2
20	MADRID GODOY	1	1	1																	3
21	CASTAÑEDA MADRID	1	1	1	1																4
22	NAVARRETE GARCIA	1	1																		2
23	ALEJO CAMACHO	1																		1	2
24	VEGA VEGA	1	1	1	1																4
25	VEGA VEGA	1	1	1	1																4
26	GARCIA VEGA	1	1																	1	3
27	CONTRERA MADRID	1	1	1	1																4
28	CECILIA CASTRO		1																		1
29	RAMIREZ CORTEZ	1	1	1																	3
30	JOLANDA VEGA		1	1																	2
	RAMIREZ RODRIGUEZ	1	1	1	1																4
	EDITA MACIAS		1																		1
	LUCHO VEGA	1	1	1																	3
	RAMIREZ CALDERON	1	1	1	1	1															5
	GARCIA OLMEDO	1	1	1	1	1															5
	RAMIREZ GONZALEZ	1	1	1	1															1	5
	VEGA BALDA	1	1	1	1	1															5
	MEDRANDA CALDERON	1	1																		2
	CASTILLO VEGA	1	1																		2
	COLORADA	1																			1

	ARROYO RAMIREZ	1	1	1	1														4
	ROSA CHAUX		1	1	1														3
	FRANCO CRUZ	1	1	1															3
	FAJARDO MENDOZA	1	1	1															3
	MENDOZA FAJARDO	1	1	1															3
	OSMAR MADRID	1																	1
	ANDRES VALDEZ	1																	1
	GARCIA VEGA	1	1																2
	CUZME VEGA	1	1	1															3
	JUAN VEGA	1																	1
	CARLOS VEGA	1		1															2
	MEDRANDA ARTURO	1	1	1	1	1	1												6
31																			0
	SUBTOTAL	48	46	36	20	7	3	1	0	5	0	166							

SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

3 MARIAS

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																MASCULINO	FEMENINO	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN/ CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2			
1	FAJARDO PEREZ	M	F	M	F	M	M	M											5	2
2	BENITEZ LEON	M	F	M	M														3	1
3	WILIAM VERA	M	F	M	F												M		3	2
4	FRANCO CHAVEZ	M	F														F		1	2
5	FRANCO CHAVEZ	M	F	M															2	1
6	FRANCO BENITEZ	M	F	F	F	M													2	3
7	FAJARDO ALCIVAR	M	F	M															2	1
8	CAMPO ROJAS	M	F	M															2	1
9	MADRID MENDOZA	M	F	F	M														2	2

	MENDOZA FAJARDO	M	F	F															1	2
	OSMAR MADRID	M																	1	
	ANDRES VALDEZ	M																	1	
	GARCIA VEGA	M	F																1	1
	CUZME VEGA	M	F	F															1	2
	JUAN VEGA	M																	1	
	CARLOS VEGA	M		M															2	
	MEDRANDA ARTURO	M	F	M	M	F	M												4	2
																			88	78

M MASCULINO

F FEMENINO

PROYECTO "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD CACHO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR														TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR				
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA	TIOS	YERNO O NUERA	NIETO 1		NIETO 2			
1	ROSETO JANE	39	16	0-12 H																
2	ROSETO CORTEZ	43	41	26M	23M	21H	18H	17M	10M											
3	RODRIGUE RUA	48	50																	
4	MARISOL WILA	45	43															10H		
5	WILA WILA	2	15																	

6	WILA ROSERO	19	17	2H																
7	CORTEZ TUAREZ	48	42																	
8	CORTEZ CHARCOPA	58	45																	
9	CORTEZ PINCAY	62	55																	
10	SEBASTIAN	50																		
11	QUIÑONEZ CHARCOPA	71	65	23H																
12	ROCERO CUERO	66	63	43H	40M	39H	35H	33M	29M	23M										
13	ROSETO ZAMORA	82	72	6H																
14	ROSETO WILA	18	16																	
15	OSTAISA JACINTO	50																		
16	CHILA CHICA	47	49																	
17	MORAN SALVATIERRA	51	50	36H	34M	25M														
18	SALVATIERRA RAUL	53	43																	
19	ARIAS MORAN	65	66																	
20	CHICAS GAMES	66	30	25H																
21	GAME CORTEZ	55	51	24H	21M	17M														
22	CASTILLO PRECIADO	43	38	18H	16M	14H	12M													
23	CASTILLO CORTEZ	42	37	19M	14M	10H														
24	ARIAS MINDIOLA	35	35	5M	7M	0.9H														
25	ARTIAGA GAMEZ	26	22	2H																
26	RAMIREZ																			
27	ROCERO SALAZAR	56	55																	
28	ROCERO BONE	18	15																	
29	ROCERO BONE	21	19	2H																
30	SALVATIERRA																			
31	MARCILLO CORTEZ	38	36	19H	17H															
	SUB TOTAL																			

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

CACHO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANO Y CUÑADO	NIETO 1	NIETO 2	TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
1	ROSERO JANE	39	16	1														56
2	ROSERO CORTEZ	43	41	26	23	21	18	17	10									199
3	RODRIGUE RUA	48	50															98
4	MARISOL WILA	45	43															88
5	WILA WILA	21	15															36
6	WILA ROSERO	19	17	2														38
7	CORTEZ TUAREZ	48	42	19	16	15												140
8	CORTEZ CHARCOPA	58	45	25	23	20	16											187
9	CORTEZ PINCAY	62	35	31	27	26	23											204
10	BERMEO SEBASTIAN	50																50
11	QUIÑONEZ CHARCOPA	71	65	23														159
12	ROCERO CUERO	66	63	43	40	39	33	23	35	29								371
13	ROSERO ZAMORA	82	72	6														160
14	ROSERO WILA	18	16															34
15	OSTAIZA JACINTO	50																50
16	CHILA CHICA	47	49	36	34	25												191
17	MORAN SALVATIERRA	51	50															101
18	SALVATIERRA RAUL	53	43															96
19	ARIAS MORAN	65	66															131
20	CHICAS GAMES	66	32	25														123
21	GAME CORTEZ	55	50															105
22	CASTILLO PRECIADO	43	38	18	17	14	12											142
23	CASTILLO CORTEZ	42	37	19	14	12												124
24	ARIAS MINDIOLA	35	35	7	5	0,9												82,9
25	ARTIAGA GAMEZ	26	25	4														55
26	RAMIREZ	46																46
27	ROSERO SALAZAR	56	55															111
28	ROSERO BONE	18	15															33
29	ROSERO BONE	21	19	2														42
30	SALVATIERRA	50																50
31	MARCILLO CORTEZ	38	36	19	17													110

MARCHADO AVILA	32	13																	45
	1464	1070	319	216	173	102	40	45	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3457,9
	32	27	18	10	9	5	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	106
	45,75	39,63	17,72	21,6	19,2	20,4	20	22,5	29	#####	#####	###	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#####	#####			

HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD VISTA HERMOSA

EDAD (AÑOS)	NUMERO	PORCENTAJE %	ACUMULADO %
0 - 1 AÑOS	2	1,89	1,89
1 A 6 AÑOS	5	4,72	6,61
7 A 12 AÑOS	3	2,83	9,44
13 A 18 AÑOS	19	17,92	27,36
19 A 24 AÑOS	14	13,21	40,57
25 A 35 AÑOS	18	16,98	57,55
36 A 50 AÑOS	29	27,36	84,91
51 A 64 AÑOS	8	7,55	92,46
65 A 74 AÑOS	7	6,60	99,06
75 A 84 AÑOS	1	0,94	100,00
85 A 99 AÑOS		0,00	100,00
MAS 100 AÑOS		0,00	100,00

106

100

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

CACHO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR
----	-----------------	--

		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2	TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
1	ROSETO JANE	1	1	1														3
2	ROSETO CORTEZ	1	1	1	1	1	1	1	1									8
3	RODRIGUE RUA	1	1															2
4	MARISOL WILA	1	1															2
5	WILA WILA	1	1															2
6	WILA ROSETO	1	1	1														3
7	CORTEZ TUAREZ	1	1	1	1	1												5
8	CORTEZ CHARCOPA	1	1	1	1	1	1											6
9	CORTEZ PINCAY	1	1	1	1	1	1											6
10	BERMEO SEBASTIAN	1																1
11	QUIÑONEZ CHARCOPA	1	1	1														3
12	ROSETO CUERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1								9
13	ROSETO ZAMORA	1	1	1														3
14	ROSETO WILA	1	1															2
15	OSTAIZA JACINTO	1																1
16	CHILA CHICA	1	1	1	1	1												5
17	MORAN SALVATIERRA	1	1															2
18	SALVATIERRA RAUL	1	1															2
19	ARIAS MORAN	1	1															2
20	CHICAS GAMEZ	1	1	1														3
21	GAME CORTEZ	1	1															2
22	CASTILLO PRECIADO	1	1	1	1	1	1											6
23	CASTILLO CORTEZ	1	1	1	1	1												5
24	ARIAS MINDIOLA	1	1	1	1	1												5
25	ARTIAGA GAMEZ	1	1	1														3
26	RAMIREZ	1																1
27	ROSETO SALAZAR	1	1															2
28	ROSETO BONE	1	1															2
29	ROSETO BONE	1	1	1														3
30	SALVATIERRA	1																1
31	MARCILLO CORTEZ	1	1	1	1													4
32	MARCHADO AVILA	1		1														2
	SUBTOTAL	32	27	18	10	9	5	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	106

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

CACHO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2	TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
1	ROSERO JANE	1	1	1														3
2	ROSERO CORTEZ	1	1	1	1	1	1	1	1									8
3	RODRIGUE RUA	1	1															2
4	MARISOL WILA	1	1															2
5	WILA WILA	1	1															2
6	WILA ROSERO	1	1	1														3
7	CORTEZ TUAREZ	1	1	1	1	1												5
8	CORTEZ CHARCOPA	1	1	1	1	1	1											6
9	CORTEZ PINCAY	1	1	1	1	1	1											6
10	BERMEO SEBASTIAN	1																1
11	QUIÑONEZ CHARCOPA	1	1	1														3
12	ROSERO CUERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1								9
13	ROSERO ZAMORA	1	1	1														3
14	ROSERO WILA	1	1															2
15	OSTAIZA JACINTO	1																1
16	CHILA CHICA	1	1	1	1	1												5
17	MORAN SALVATIERRA	1	1															2
18	SALVATIERRA RAUL	1	1															2
19	ARIAS MORAN	1	1															2
20	CHICAS GAMEZ	1	1	1														3
21	GAME CORTEZ	1	1															2

22	CASTILLO PRECIADO	1	1	1	1	1	1											6
23	CASTILLO CORTEZ	1	1	1	1	1												5
24	ARIAS MINDIOLA	1	1	1	1	1												5
25	ARTIAGA GAMEZ	1	1	1														3
26	RAMIREZ	1																1
27	ROSETO SALAZAR	1	1															2
28	ROSETO BONE	1	1															2
29	ROSETO BONE	1	1	1														3
30	SALVATIERRA	1																1
31	MARCILLO CORTEZ	1	1	1	1													4
32	MARCHADO AVILA	1		1														2
	SUBTOTAL	32	27	18	10	9	5	2	2	1	0	106						

SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

CACHO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN/ CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2	MASCULINO	FEMENINO
1	ROSETO JANE	M	F	F														1	2
2	ROSETO CORTEZ	M	F	F	F	M	M	F	F									3	5
3	RODRIGUE RUA	M	F															1	1
4	MARISOL WILA	M	F															1	1
5	WILA WILA	M	F															1	1
6	WILA ROSETO	M	F	M														2	1
7	CORTEZ TUAREZ	M	F	M	F	F												2	3
8	CORTEZ CHARCOPA	M	F	F	F	F	M											2	4
9	CORTEZ PINCAY	M	F	F	F	F	M											2	4
10	BERMEO SEBASTIAN	M																1	
11	QUIÑONEZ CHARCOPA	M	F	F														1	2
12	ROSETO CUERO	M	F	M	F	M	F	M	M	F								5	4

13	ROSETO ZAMORA	M	F	M															2	1	3
14	ROSETO WILA	M	F																1	1	2
15	OSTAIZA JACINTO	M																	1		1
16	CHILA CHICA	M	F	M	F	F													2	3	5
17	MORAN SALVATIERRA	M	F																1	1	2
18	SALVATIERRA RAUL	M	F																1	1	2
19	ARIAS MORAN	M	F																1	1	2
20	CHICAS GAMEZ	M	F	M															2	1	3
21	GAME CORTEZ	M	F																1	1	2
22	CASTILLO PRECIADO	M	F	M	F	M													3	2	5
23	CASTILLO CORTEZ	M	F	F	F	M													2	3	5
24	ARIAS MINDIOLA	M	F	F	F	M													2	3	5
25	ARTIAGA GAMEZ	M	F	F															1	2	3
26 RAMIREZ	M	F																1	1	2
27	ROSETO SALAZAR	M	F																1	1	2
28	ROSETO BONE	M	F																1	1	2
29	ROSETO BONE	M	F	M															2	1	3
30	SALVATIERRA	M																	1		1
31	MARCILLO CORTEZ	M	F	M	F														2	2	4
32	MARCHADO AVILA	M		M															2		2
																			52	54	106

31

28

M MASCULINO

F FEMENINO

PROYECTO "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON: RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD BELLA VISTA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA	TIOS	YERNO O NUERA	NIETO 1	NIETO 2	
1	GOMEZ CASTRO	58	47														2
2	SERGIO SOTO	51	48														2
3	SALTOS FAJARDO	61	31	13H	11M												4
4	DOMITILA CUSME	75	35														2
5	CALDA CALVOPIÑA	60	49														2
6	VELA BONE	56	50	12M													3
7	NELSON BALDA	24	23	4M	0,3M												4
8	JOSE BALDA	33		15M	13H	11H	10H										5
9	RUA PUNA	42															1
10	PARRALES DOMINGUEZ	45	43	13H	22H												4
11	CEDEÑOS DOMINGUEZ	46	44	20H	17M	5M											5
12	CORTEZ CEDEÑO	50	52														2
13	TUAREZ CEDEÑOS JOFFRE	42		13H													2
14	SABALA MACIAS	43	36	13H	11H	0,6M											5
15	MACIAS CORTEZ	23	20														2
16	MARCIA CUSME	52															1
17	MORAN FRANCO	33	28	17H	16M	7M											5
18	MORAN CHICA	25	23	15H	12H	7M											5
19	MORAN MENDOZA	26	22	9M	6H	5H											5
20	MOREIRA LUCAS	36	28	15M	13H	8M											5
	SUB TOTAL																66

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

BELLA VISTA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANO Y CUÑADO	NIETO 1	NIETO 2	
1	GOMEZ CASTRO	58	47															105
2	SERGIO SOTO	51	48															99
3	SALTOS FAJARDO	61	31	13	11													116
4	DOMITILA CUSME	75	35															110
5	CALDA CALVOPÍÑA	60	49															109
6	VELA BONE	56	50	12														118
7	NELSON BALDA	24	23	4	0,3													51,3
8	JOSE BALDA	33		15	13	11	10											82
9	RUA PUNA	42																42
10	PARRALES DOMINGUEZ	45	43	13	22													123
11	CEDEÑOS DOMINGUEZ	46	44	20	17	5												132
12	CORTEZ CEDEÑO	50	52															102
13	TUAREZ CEDEÑOS JOFFRE	42		13														55
14	SABALA MACIAS	43	36	13	11	0,6												103,6
15	MACIAS CORTEZ	23	20															43
16	MARCIA CUSME	52																52
17	MORAN FRANCO	33	28	17	16	7												101
18	MORAN CHICA	25	23	15	12	7												82
19	MORAN MENDOZA	26	22	9	6	5												
20	MOREIRA LUCAS	36	28	15	13	8											0	100
		881	579	159	121,3	43,6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1725,9
	NUMERO DE PERSONA	20	16	12	10	7	1											66
	PROMEDIO DE EDAD	44,05	36,19	13,25	12,13	6,23	10											

HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD VISTA HERMOSA

EDAD	NUMERO	PORCENTAJE	ACUMULADO
------	--------	------------	-----------

(AÑOS)		%	%
0 - 1 AÑOS	2	3,03	3,03
1 A 6 AÑOS	4	6,06	9,09
7 A 12 AÑOS	10	15,15	24,24
13 A 18 AÑOS	12	18,18	42,42
19 A 24 AÑOS	8	12,12	54,55
25 A 35 AÑOS	8	12,12	66,67
36 A 50 AÑOS	14	21,21	87,88
51 A 64 AÑOS	7	10,61	98,48
65 A 74 AÑOS	0	0,00	98,48
75 A 84 AÑOS	1	1,52	100,00
85 A 99 AÑOS		0,00	100,00
MAS 100 AÑOS		0,00	100,00

66

100

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

BELLAVISTA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1		NIETO 2
1	GOMEZ CASTRO	1	1															2
2	SERGIO SOTO	1	1															2
3	SALTOS FAJARDO	1	1	1	1													4
4	DOMITILA CUSME	1	1															2
5	CALDA CALVOPIÑA	1	1															2
6	VELA BONE	1	1	1														3
7	NELSON BALDA	1	1	1	1													4
8	JOSE BALDA	1		1	1	1	1											5
9	RUA PUNA	1																1

10	PARRALES DOMINGUEZ	1	1	1	1														4
11	CEDEÑOS DOMINGUEZ	1	1	1	1	1													5
12	CORTEZ CEDEÑO	1	1																2
13	TUAREZ CEDEÑOS JOFFRE	1		1															2
14	SABALA MACIAS	1	1	1	1	1													5
15	MACIAS CORTEZ	1	1																2
16	MARCIA CUSME	1																	1
17	MORAN FRANCO	1	1	1	1	1													5
18	MORAN CHICA	1	1	1	1	1													5
19	MORAN MENDOZA	1	1	1	1	1													5
20	MOREIRA LUCAS	1	1	1	1	1											0		5
		20	16	12	10	7													66

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

BELLAVISTA

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																		
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN/ CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2	MASCULINO	FEMENINO	
1	GOMEZ CASTRO	M	F																1	1
2	SERGIO SOTO	M	F																1	1
3	SALTOS FAJARDO	M	F	M	F														2	2
4	DOMITILA CUSME	M	F																1	1
5	CALDA CALVOPÍÑA	M	F																1	1
6	VELA BONE	M	F	F															1	2
7	NELSON BALDA	M	F	F	F														1	3
8	JOSE BALDA	M		F	M	M	M												4	1
9	RUA PUNA	M																	1	0
10	PARRALES DOMINGUEZ	M	F	M	M														3	1
11	CEDEÑOS DOMINGUEZ	M	F	M	F	F													2	3
12	CORTEZ CEDEÑO	M	F																1	1

13	TUAREZ CEDEÑOS JOFFRE	M		M														2	0
14	SABALA MACIAS	M	F	M	M	F												3	2
15	MACIAS CORTEZ	M	F															1	1
16	MARCIA CUSME	M																1	0
17	MORAN FRANCO	M	F	M	F	F												2	3
18	MORAN CHICA	M	F	M	M	F												3	2
19	MORAN MENDOZA	M	F	F	M	M												3	2
20	MOREIRA LUCAS	M	F	F	M	F									0			2	3
SUBTOTAL		20	16	12	10	7	1											36	30

M MASCULINO
F FEMENINO

PROYECTO "ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

PROVINCIA: ESMERALDAS CANTON: RIOVERDE EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR PARROQUIA LAGARTO COMUNIDAD PIQUIGUAL

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR		
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA	TIOS	YERNO O NUERA	NIETO 1	NIETO 2			
1	ROSETO HURTADO	50	40	18M	12H														4
2	RAMIREZ CORTEZ	72	67												15M				3
3	QUIÑONEZ PAZ	35	32	15M	6M														4
4	PAZ NAZARENO	62	55	25M	20M														4
5	MORCILLO CORTEZ	47	40	20H	16M	12H	5M												6
6	CASIERRA LASSO		80																1
7	CORTEZ TOMA	43	28	18M	13H	6M													5
8	CASTILLO QUINTERO	37																	1
9	NAZARENO CORTEZ	57																	1
10	CORTEZ QUIÑONEZ		100																1
11	GONZALEZ NAZARENO		70												37H				2
12	GONZALEZ GALLON	54	58	18M															3

13	GONZALEZ RAMIREZ	53	54	32M	23M	20H											17H	13H	3H		8	
14	RAMIREZ MINA	50	31	10M	8M																	4
15	VALENCIA RAMIREZ	59	58	27M													5M					4
16	OSTAIZA RAMIREZ	40	37	6M	2M																	4
17	GONZALEZ GALLON		27	10H	6M	2M	0,5M															5
18	CORTEZ NAZARENO	48	43	17H	23M																	4
19	CORTEZ VALENCIA	52	30	15M	13M																	4
20	CORTEZ OLMEDO		38																			1
21	DOMINGUEZ VALENCIA	61	57	15H	18M	14M																5
22	CORTEZ NAZARENO	57	55	25H																		3
23	RODRIGUEZ GONZALEZ	42	38	20M	17H	16H	14H															6
24	DOMINGUEZ CABEZA	33	25	7H																		3
25	FLORES GONZALEZ	37	35	8M	6H	10M																5
26	FLORES CORTEZ	55	56	23H	10H	8M																5
27	ROSETO CHILA	79																				1
28	VALENCIA GOZALEZ	83	82															17 H				3
29	RAMIREZ CORTEZ	52	50	8M																		3
30	ROSETO PIEDAD		75																			1
31	SUB TOTAL																					104

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA

LAGARTO

COMUNIDAD

PIQUIGUAL

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL EDAD MIEMBROS DEL HOGAR				
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANO Y CUÑADO	NIETO 1		NIETO 2			
1	ROSETO HURTADO	50	40	18	12																120
2	RAMIREZ CORTEZ	72	67														15				154
3	QUIÑONEZ PAZ	35	32	15	6																88
4	PAZ NAZARENO	62	55	25	20																162
5	MORCILLO CORTEZ	47	40	20	16	12	5														140

7 A 12 AÑOS	11	10,58	21,15
13 A 18 AÑOS	19	18,27	39,42
19 A 24 AÑOS	7	6,73	46,15
25 A 35 AÑOS	13	12,50	58,65
36 A 50 AÑOS	17	16,35	75,00
51 A 64 AÑOS	17	16,35	91,34
65 A 74 AÑOS	3	2,88	94,23
75 A 84 AÑOS	5	4,81	99,04
85 A 99 AÑOS	0	0,00	99,04
MAS 100 AÑOS	1	0,96	100,00
	104		100

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020
NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

PIQUIGUAL

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1		NIETO 2
1	ROSETO HURTADO	1	1	1	1													4
2	RAMIREZ CORTEZ	1	1													1		3
3	QUIÑONEZ PAZ	1	1	1	1													4
4	PAZ NAZARENO	1	1	1	1													4
5	MORCILLO CORTEZ	1	1	1	1	1	1											6
6	CASIERRA LASSO		1															1
7	CORTEZ TOMA	1	1	1	1	1												5
8	CASTILLO QUINTERO	1																1
9	NAZARENO CORTEZ	1																1
10	CORTEZ QUIÑONEZ		1															1
11	GONZALEZ NAZARERO		1															2
12	GONZALEZ GALLON	1	1	1														3
13	GONZALEZ RAMIREZ	1	1	1	1	1									1	1	1	8
14	RAMIREZ MINA	1	1	1	1													4

15	VALENCIA RAMIREZ	1	1	1														1		4
16	OSTAIZA RAMIREZ	1	1	1	1															4
17	GONZALEZ GALLON		1	1	1	1	1													5
18	CORTEZ NAZARENO	1	1	1	1															4
19	CORTEZ VALENCIA	1	1	1	1															4
20	CORTEZ OLMEDO		1																	1
21	DOMINGUEZ VALENCIA	1	1	1	1	1														5
22	CORTEZ NAZARENO	1	1	1																3
23	RODRIGUEZ GONZALEZ	1	1	1	1	1	1													6
24	DOMINGUEZ CABEZA	1	1	1																3
25	FLORES GONZALEZ	1	1	1	1	1														5
26	FLORES CORTEZ	1	1	1	1	1														5
27	ROSETO CHILA	1																		1
28	VALENCIA GOZALEZ	1	1															1		3
29	RAMIREZ CORTEZ	1	1	1																3
30	ROSETO PIEDAD		1																	1
31																				0
SUBTOTAL		24	27	20	15	8	3	0	2	4	1	104								

SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

LIMONCITO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																MASCULINO	FEMENINO			
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN/ CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2					
1	ROSETO HURTADO	M	F	F	F															1	3	
2	RAMIREZ CORTEZ	M	F															F			1	2
3	QUIÑONEZ PAZ	M	F	F	F																1	3
4	PAZ NAZARENO	M	F	M	F																2	2
5	MORCILLO CORTEZ	M	F	M	F	F	F														2	4
6	CASIERRA LASSO		F																		0	1
7	CORTEZ TOMA	M	F	F	M	F															2	3
8	CASTILLO QUINTERO	M																			1	0

4
3
4
4
6
1
5
1

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA	TIOS	SOBRINO/A	YERNO O NUERA	NIETO 1	NIETO 2	TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR
1	BONE CASTRO	65	55	17M	16M	12H	4H									17H		7
2	JILER MACIAS	70	60															2
3	BAGUI TENORIO	51														5M		3
4	BAGUI SEVILLANO	20	16	5M	0,4H									83				4
5	BAGUI BERVOZA	22	23	3H	0 H													4
6	BAGUI GUILA	24	22	6H	5M													4
7	MALDONADO VALENCIA	30	30	10H														3
8	GALLON BONE	35	23	8M	7H													4
9	BAGUI GONZALES	65	27	0,7M														3
10	TUFIÑO BONE	32	26	8H	6H	2H												5
11	ARSE BONE	33	30	7M	3M													4
12	TENORIO RIOFRIO	67	60	40												8H	5H	5
13	TENORIO VALENCIA	37	40															2
14	TENORIO RIOFRIO	33																1
15	GRACIAS SAREZ	47	45	8M	20M											2H		5
16	GRACIA VERDEZOTO	22	20															2
17	GRACIA Y ESPOSA FIORELA	24	17	2H														3
18	GRACIA RUA	53	50	15H												10H		4
19	GRACIA URENINA	77	66															2
20	GALLON GRACIA	65	55													15H		3
21	CHILA GALLON	39	26	8H														3
22	JILER CORTEZ	26	22	3H														3
23	MONTEDIKA PATRICIO	60																1
24	DARSA JAVIER	65		13M	12H													3
25	PEDRO JILER	30																1
26	VAME QUIÑONEZ	65	60													17M	12M	4
27	REYES PINILLO	45	40	11H	11H	9M	6M											6
28	PINILLO Y ESPOSA	55	50	18H												12H		4
29	LOOR LOOR	42	38	20M	18H	13H	10H	6M										7
30	QUINOÑEZ ANGULO	70	60	14M	8H											4M		5
38																		107
	SUB TOTAL																	

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

EDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

LIMONCITO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR															TOTAL EDAD MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANO Y CUÑADO	NIETO 1		NIETO 2
1	BONE CASTRO	65	55	17	16	12	4									17		186
2	GILER MACIAS	70	60															130
3	BAGUI TENORIO	51	44	16	12	3					83					5		214
4	BAGUI SEVILLANO	20	16	5	0,45													41,45
5	BAGUI BARBOZA	22	23	3	0,8													48,8
6	BAGUI GUILA	24	22	6	5													57
7	MALDONADO VALENCIA	30	30	10														70
8	GALLON BONE	35	23	8	7													73
9	BAGUI GONZALEZ	65	27	0,7														92,7
10	TUFIÑO BONE	32	26	8	6	2												74
11	ARCE BONE	33	30	7	3													73
12	TENORIO RIOFRIO	67	60	40												8	5	180
13	TENORIO VALENCIA	37	40															77
14	TENORIO RIOFRIO	33																33
15	GRACIAS SUAREZ	47	45	8	20													122
16	GRACIA VERDEZOTO	22	20															42
17	GRACIA Y ESPOSA FIORELA	24	17	2														43
18	GRACIA RUA	63	50	15												10		138
19	GRACIA URENINA	77	56															133
20	GALLON GRACIA	66	55													15		136
21	CHILA GALLON	31	26	8														65
22	GILER CORTEZ	26	22	3														51
23	MONTESDIOCA PATRICIO	60																60
24	DAZA JAVIER	65		15	12													92
25	PEDRO GILER	80																80

26	BARCO QUIÑÓNEZ	65	60														17	12	154	
27	REYEZ PINILLO	45	40	11	11	9	6												122	
28	PINILLO Y ESPOSA	35	30	18													12		95	
29	LOOR LOOR	42	38	20	18	13	10	6											147	
30	QUINOÑEZ ANGULO	70	60	14	8												4		156	
31																			0	
																			0	
		1402	975	234,7	119,3	39	20	6	0	0	0	0	83	0	0	0	0	90	17	2985,95
		30	26	21	13	5	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	9	2	111	
		46,73	37,50	11,18	9,173	7,8	6,667	6	#####	#####	#¡DIV/0!	83	#####	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	10	8,5		

HABITANTES POR GRUPOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD LIMONCITO

EDAD (AÑOS)	NUMERO	PORCENTAJE %	ACUMULADO %
0 - 1 AÑOS	3	2,70	2,7
1 A 6 AÑOS	17	15,32	18,02
7 A 12 AÑOS	19	17,12	35,13
13 A 18 AÑOS	14	12,61	47,75
19 A 24 AÑOS	12	10,81	58,56
25 A 35 AÑOS	14	12,61	71,17
36 A 50 AÑOS	11	9,91	81,08
51 A 64 AÑOS	10	9,01	90,09
65 A 74 AÑOS	8	7,21	97,29
75 A 84 AÑOS	3	2,70	100,00
85 A 99 AÑOS		0,00	100,00
MAS 100 AÑOS		0,00	100,00
	111		100

ACTUALIZACIÓN PDyOT LAGARTO 2020

NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

LIMONCITO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																TOTAL DE MIEMBROS DEL HOGAR	
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMANOS Y CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2		
1	BONE CASTRO	1	1	1	1	1	1										1		7
2	GILER MACIAS	1	1																2
3	BAGUI TENORIO	1	1	1	1	1							1				1		7
4	BAGUI SEVILLANO	1	1	1	1														4
5	BAGUI BARBOZA	1	1	1	1														4
6	BAGUI GUILA	1	1	1	1														4
7	MALDONADO VALENCIA	1	1	1															3
8	GALLON BONE	1	1	1	1														4
9	BAGUI GONZALEZ	1	1	1															3
10	TUFIÑO BONE	1	1	1	1	1													5
11	ARCE BONE	1	1	1	1														4
12	TENORIO RIOFRIO	1	1	1													1	1	5
13	TENORIO VALENCIA	1	1																2
14	TENORIO RIOFRIO	1																	1
15	GRACIAS SUAREZ	1	1	1	1												1		5
16	GRACIA VERDEZOTO	1	1																2
17	GRACIA FIORELA	1	1	1															3
18	GRACIA RUA	1	1	1													1		4
19	GRACIA URENINA	1	1																2
20	GALLON GRACIA	1	1														1		3
21	CHILA GALLON	1	1	1															3
22	GILER CORTEZ	1	1	1															3
23	MONTESDIOCA PATRICIO	1																	1
24	DAZA JAVIER	1		1	1														3
25	PEDRO GILER	1																	1
26	BARCO QUIÑONEZ	1	1														1	1	4
27	REYEZ PINILLO	1	1	1	1	1	1												6

28	PINILLO Y ESPOSA	1	1	1													1	4	
29	LOOR LOOR	1	1	1	1	1	1	1	1									7	
30	QUINOÑEZ ANGULO	1	1	1	1												1	5	
31																		0	
SUBTOTAL		30	26	21	13	5	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	9	2	111

SEXO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

PROVINCIA:
ESMERALDAS

CANTON:

RIOVERDE

PARROQUIA LAGARTO

COMUNIDAD

LIMONCITO

N°	FAMILIA CENSADA	EDAD DE LOS MIEMBROS QUE VIVEN EN EL HOGAR																MASCULINO	FEMENINO		
		PADRE	MADRE	HIJO 1	HIJO 2	HIJO 3	HIJO 4	HIJO 5	HIJO 6	HIJO 7	SUEGRO	SUEGRA/ABUELA	TIOS	YERNO O NUERA	HERMAN/ CUÑADOS	NIETO 1	NIETO 2				
1	BONE CASTRO	M	F	F	F	M	M										F		3	4	7
2	GILER MACIAS	M	F																1	1	2
3	BAGUI TENORIO	M	F	F	M	F							F				F		2	5	7
4	BAGUI SEVILLANO	M	F	F	M														2	2	4
5	BAGUI BARBOZA	M	F	M	F														2	2	4
6	BAGUI GUILA	M	F	F	F														1	3	4
7	MALDONADO VALENCIA	M	F	F															1	2	3
8	GALLON BONE	M	F	F	M														2	2	4
9	BAGUI GONZALEZ	M	F	F															1	2	3
10	TUFIÑO BONE	M	F	M	F	M													3	2	5
11	ARCE BONE	M	F	F	F														1	3	4
12	TENORIO RIOFRIO	M	F	M													M	M	4	1	5
13	TENORIO VALENCIA	M	F																1	1	2
14	TENORIO RIOFRIO	M																	1	0	1
15	GRACIAS SUAREZ	M	F	F	F												M		2	3	5
16	GRACIA VERDESOTO	M	F																1	1	2
17	GRACIA FIORELA	M	F	F															1	2	3
18	GRACIA RUA	M	F	F													F		1	3	4
19	GRACIA URENINA	M	F																1	1	2
20	GALLON GRACIA	M	F														M		2	1	3

21	CHILA GALLON	M	F	M														2	1	3
22	GILER CORTEZ	M	F	F														1	2	3
23	MONTESDIOCA PATRICIO	M																1		1
24	DAZA JAVIER	M		F	M													2	1	3
25	PEDRO GILER	M																1	0	1
26	BARCO QUIÑONEZ	M	F											F	M			2	2	4
27	REYEZ PINILLO	M	F	M	M	F	F											3	3	6
28	PINILLO Y ESPOSA	M	F	F										F				1	3	4
29	LOOR LOOR	M	F	F	M	M	M	F										4	3	7
30	QUINOÑEZ ANGULO	M	F	F	M									F				2	3	5
31																				0
																				0
																		52	59	111
		30	28																	

M MASCULINO
F FEMENINO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT
PARROQUIA LAGARTO,
CANTÓN RIOVERDE - PROVINCIA DE ESMERALDAS

2019 -
2023

PLANIFICACIÓN PLURIANUAL